

Fecha: 07/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REPUNTA APROBACIÓN DE SHEINBAUM

Escanea el QR y ve la encuesta.



¿Aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno?

● Aprueba ● Desaprueba



Encuesta en vivienda y telefónica en la CDMX a mil 200 capitalinos adultos del 27 de noviembre al 3 de diciembre. CIUDAD 2

MARTES 7 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,201 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Suman transferencias 30 mil mdd en este sexenio

Inyectan a Pemex o otros 3,500 mdd

Apoyo equivale a Presupuesto de Salud por 6 meses

AZUCENA VÁSQUEZ Y DIANA GANTE

El Gobierno federal hará una aportación patrimonial a Pemex de 3 mil 500 millones de dólares para una recompra de bonos que le permita reducir el monto de su deuda externa, informó ayer la Secretaría de Hacienda.

Este nuevo monto equivale a 74 mil millones de pesos, la mitad del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud en 2021 y se suma a una larga lista de apoyos que el Gobierno ha dado a la petrolera para tratar de mejorar su situación financiera.

Considerando esta nueva aportación, los apoyos entregados en lo que va del actual sexenio superan los 30 mil millones de dólares entre capitalizaciones, reducciones tributarias y pagos de deuda.

A estos apoyos se suma la deuda contratada este año por 12 mil 540 millones de pesos.

Barril sin fondo

Entre capitalizaciones, pagos de deuda y reducciones tributarias, el actual Gobierno federal ha dado apoyos a Pemex por más de 30 mil millones de dólares.



La operación anunciada ayer consiste en una recompra de bonos de Pemex y un manejo de pasivos enfocado en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la empresa a partir de 2024. La dependencia aclaró que no se consideran vencimientos a 2022 y 2023, mismos que se pagarán con aportaciones gubernamentales.

Hacienda planteó que en la segunda mitad de esta administración se intensificará la coordinación entre la dependencia y Pemex para mejorar su posición financiera.

Para ello, se reformulará el plan de negocios, se imple-

mentarán mecanismos para permitir al sector público coinvertir en proyectos de exploración y producción, mejorar la estructura de la deuda y realizar cambios en la estructura corporativa de la empresa.

Sin embargo, para que las transferencias millonarias del Gobierno logren aliviar la situación financiera de Pemex es necesario cambiar de fondo la operación, pues apoyos sin un esquema riguroso de transformación podrían traducirse en daños al erario público, consideró Oscar Ocampo, coordinador de energía del IMCO.

“Es insostenible que el Estado mexicano continúe haciendo estas erogaciones indefinidamente porque las finanzas públicas no te dan para ello cuando son sólo para mantener una empresa que en sí misma no ha podido reformarse (...) cuando esos recursos para otras necesidades del País”, consideró Ocampo.

Al tercer trimestre del año, la deuda de Pemex asciende a 113 mil millones de dólares, lo que la convierte en la petrolera más apalancada del mundo.

Tonatiuh Vásquez, coordinador de Transición Energética y Finanzas Públicas del CIEP, aseguró que desde un punto de vista contable esta aportación afecta las finanzas públicas, porque los ingresos de Pemex son considerados públicos.

“Las transferencias no son nuevas, pero éstas por sí solas no han logrado que Pemex sea una empresa rentable, entonces sigue perdiendo dinero y estas capitalizaciones se evaporan rápidamente”, expuso.



PELEAN BOLETOS... A BALAZOS

Revendedores e integrantes de la Barra 51 del Atlas protagonizaron una trifulca afuera del Estadio Jalisco en el primer día de venta de boletos para el segundo partido de la Final de Liga MX entre los rojinegros y el León. La disputa llegó a balazos.

COMPRA NIETO CASA A EMPRESA BAJO SOSPECHA

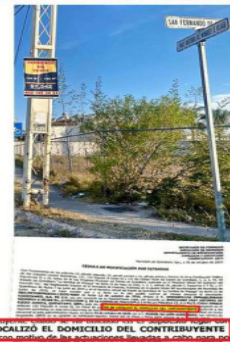
ROBERTO ZAMARRIPA

Una de las casas que adquirió Santiago Nieto Castillo en 2019 fue comprada a la empresa Desarrollos Inmobiliarios Codeinmex, cuyo historial registra que ese año destinó 3 mil 263 millones de pesos para la compra de dólares al banco Santander, sin que la operación levantara alertas en el sistema financiero.

La empresa fue creada en junio de 2007 con acciones de la colombiana Colpatría y San Isidro, en la misma fecha en que se constituyó Comercializadora Inmobiliaria Codeinmex y cuatro meses después que la empresa Copalmex. Las empresas comparten la misma estructura organizacional e intercambian clientes y proveedores.

Jerónimo Nieto Castillo, hermano menor del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), era gerente de Construcción de Desarrollos Inmobiliarios Codeinmex cuando Santiago compró la casa en Querétaro. Inició a laborar ahí desde el 2008 y en 2015 le otorgan poderes para cobranzas y todo tipo de gestiones de la empresa.

Uno de los domicilios proporcionados a la autoridad por parte de Desarrollos Inmobiliarios Codeinmex es un baldío, según pudo cotejar REFORMA. La Secretaría de Finanzas



La Alcaldía de Querétaro informó que uno de los domicilios de la empresa “no se localizó”.

del ayuntamiento de Querétaro también lo confirmó el 30 de octubre de 2020, cuando un empleado municipal accedió a notificarle sobre un adeudo.

Conforme su oficio, Manuel García Gómez, Jefe del Departamento de Notificación, Cobranza y Ejecución, asentó que no había podido notificar por que “no se localizó el domicilio del contribuyente”.

PAGINA 6

TOROS EN POLÉMICA

Diputados de la Comisión de Bienestar Animal en la CDMX aprobaron una iniciativa para prohibir las corridas de toros. La discusión se llevará al pleno. En tanto, la Plaza México defendió la Tauromaquia y cuestionó la desinformación y manipulación. CIUDAD



CONCLUYEN ESTUDIOS DE STA. LUCÍA... 3 AÑOS DESPUÉS

SARAI CERVANTES

Los estudios de aeronavegabilidad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía se entregarán el 16 de diciembre, a cuatro meses de ser inaugurado.

Victor Hernández, director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), informó que en esa fecha se conocerán las conclusiones del estudio encargado a la compañía francesa Navblue, que preliminarmente señaló la viabilidad de operar de manera simultánea los aeropuertos del AICM y el de Santa Lucía.

“Estaremos cumpliendo con la norma, y estamos confiados en que todo va caminando con los estudios y análisis. Estamos llevando a cabo simulaciones, tenemos personal de la Administración Federal de Aviación (FAA, por su sigla en inglés) compartiendo conocimiento”, aseguró.

Cuestionado sobre la necesidad de espaciar operaciones cuando Santa Lucía y el AICM se encuentren a su máximo nivel, descartó que eso suceda.

“He escuchado esos comentarios, pero no tienen ni idea de que están diciendo, porque es gente que no trabaja en la aviación desde hace años”, apuntó.

‘Aumenté deudas, no patrimonio’

Sin presentar documentos ni especificar los montos de los pagos de las propiedades que compró en dos años, Santiago Nieto dijo ayer que sus deudas aumentaron, pero no su patrimonio.

Ante la difusión por REFORMA de que acumuló bienes inmuebles por valor de 40 millones de pesos entre 2019 y 2020, cuando fue titular de la UIF, donde ganaba 107 mil pesos mensuales, Nieto dijo que todo lo tiene declarado ante el SAT y la Función Pública.

“No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio”. Y aunque aseveró que la información del crédito mancomunado que obtuvo es pública, no exhibió ni el banco que le otorgó el crédito ni los montos que paga junto con su esposa para comprobar que corresponden a sus ingresos como funcionario público.

Tumba renta de villas a delegado de Fonatur

REFORMA / STAFF

Tras revelarse que rentaba una villa propiedad del Gobierno federal, Raúl Bermúdez Arreola fue separado de su cargo como delegado del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en Quintana Roo.

REFORMA reveló el pasado 29 de noviembre que el delegado era investigado por alquilar para su beneficio, a través de plataformas como Airbnb y Booking, una villa construida con fondos públicos durante el sexenio del

Presidente Felipe Calderón. Ayer, Fonatur reveló que fue retirado del cargo para ser investigado por esas operaciones.

“Derivado de diversos señalamientos en medios y en virtud de investigaciones iniciadas por el Órgano Interno de Control (OIC) de la entidad, se ha tomado la decisión de separar del cargo a Raúl Bermúdez Arreola”, precisó el Fondo.

“Fonatur colabora en las investigaciones con la Secretaría de la Función Pública, a través del OIC, para esclarecer los hechos y no tolerará, en su caso, ningún acto de corrupción ni actos ilícitos”. De acuerdo con el repor-



Hace una semana REFORMA reveló la investigación del delegado de Fonatur.

te oficial, Bermúdez Arreola no sólo dejó su titularidad en la delegación de Fonatur, la cual tomó Mariano Gracia de la O, sino también su dirección en la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, para que llegue el arquitecto Levy Olguín.

ARRANCAN REFUERZOS

A partir de mañana y hasta el domingo se realizará la fase de aplicación de terceras dosis en adultos mayores. Se aplicarán unas 89 mil vacunas en la Alcaldía Tlalpa. CIUDAD



IMAGEN DEL DÍA SANTA QUIERE TRABAJAR

Personas ataviadas como Santa Claus y los Reyes Magos buscaron llegar ayer al Zócalo de la Ciudad de México para exigir al Gobierno capitalino espacios en los que puedan realizar el tradicional montaje de escenarios para que niños y visitantes de la zona Centro se tomen fotografías por la temporada decembrina. Las autoridades aseguraron que ya atienden la solicitud.



ARCHIVO MARTINEZ, EL UNIVERSAL

Expertos ven en Pemex un barril sin fondo

Inyecciones millonarias del gobierno federal no arreglan problema de la petrolera, advierten

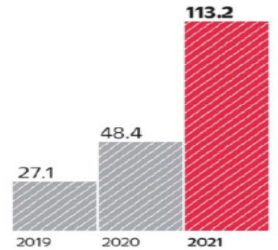
LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Las aportaciones del gobierno a Petróleos Mexicanos (Pemex), como la anunciada ayer por 3 mil 500 millones de dólares, no resuelven el problema de la empresa y parecen destinarse a un barril sin fondo, señalaron expertos. "Lo negativo es que seguimos viendo que son aportaciones, ayudas, intercambio de deuda, pero no se resuelve el problema principal, que es el endeudamiento de una empresa que carece de una operación rentable y se está convirtiendo en un barril sin fondo", afirmó la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller.

Lo preocupante es que no se ve un plan para que la petrolera se vuelva una empresa rentable, alertó Mariana Campos, coordinadora del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa.

| CARTERA | A21

Transferencias del gobierno federal a Pemex
Miles de millones de pesos, enero-junio



Indaga UIF operaciones de inmobiliaria de Gertz

Empresa de la cual es socio con su yerno ha recibido transferencias millonarias internacionales desde 2015; con oficio SIARA UIFB/2021/000375 solicita datos del fiscal

FRANCISCO RESÉNDIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga transferencias millonarias internacionales de la Inmobiliaria Algerman, cuyos socios son el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y su yerno José Antonio Martí Munáin, mientras que el representante legal es Juan Ramos López, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

La UIF ha puesto atención a transferencias realizadas a esta empresa en 2020 desde el Banco Credit Suisse por 1 millón de dólares; otra a través de Scotiabank México por 1.5 millones de dólares y una "por Venta de Acciones, Routing Nuber 026009593" por 990 mil dólares, así como a una efectuada desde una cuenta de



Alejandro Gertz se reunió ayer con diputados de la Jucopo.

Bank of America por 1.2 millones de pesos en 2018.

De acuerdo con el informe Participación Corporativa del Fiscal AGM, del que EL UNIVERSAL tiene copia, la UIF detectó que de 2015 a 2021 la firma realizó

transferencias SPEI por 119 millones de pesos y recibió 35 millones. En el oficio SIARA UIFB/2021/000375, la unidad solicitó información a la CNEVB sobre Gertz y otras personas.

| NACIÓN | A4

Exigen pesquisa exhaustiva sobre riqueza de funcionario

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Líderes y legisladores de la oposición y de Morena exigieron una investigación exhaustiva en torno al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, tras revelarse una indagatoria por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la riqueza del funcionario.

El senador Ricardo Monreal; el presidente del PRD, Jesús Zambrano; el senador sin partido Germán Martínez y el secretario general de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez, se pronunciaron por una pesquisa imparcial.

La UIF rechazó que exista una indagatoria, pese a los documentos que posee este diario.

| NACIÓN | A5



VALERIA MOY

"Estamos regresando a la tendencia de crecimiento iniciada a finales de 2018, tendencia peor que el mediocre 2% y eso no es buena noticia"

| A8 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,902,015 CASOS CONFIRMADOS
295,312 MUERTOS

Secuencia genómica, clave para detectar variantes

BERENICE GONZÁLEZ
—cultura@eluniversal.com.mx

El trabajo de virólogos y expertos en secuenciación genómica en Sudáfrica permitió la identificación de la nueva variante ómicron del SARS-CoV-2 en 36 horas.

La clave para los países está en priorizar el análisis de miles de muestras con eficaces protocolos en busca de alguna diferencia respecto a las cepas del virus que circulan.

Sarah Gilbert, creadora de la vacuna anti-Covid de AstraZeneca, advirtió ayer que la próxima pandemia podría ser "más letal". Con información de agencias | A26 Y A18 |



Por Qatar 2022, habrá Liga expres

El torneo local previo a la Copa del Mundo apenas durará cuatro meses, con todo y Liga, pero no quitarán el repechaje. | B1 |

ESPECTÁCULOS

TAQUILLA SIGUE DEPRIMIDA

Ni el éxito de Rápidos y Furiosos 9 abonó lo suficiente para una recuperación significativa de los ingresos en salas de cine. | A24 |



HISTORIA

Acatan al crimen en Huitzuco por miedo a violencia

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

A pesar del despliegue de militares y policías estatales en Huitzuco, Guerrero, los pobladores siguen acatando las órdenes del Cártel de la Sierra, puesto que temen que la violencia prevalezca en la

región cuando los operativos de seguridad se retiren.

Aunque la presencia de las autoridades ha aminorado la incidencia de homicidios y balaceras, las calles aún se vacían a las seis de la tarde, las escuelas continúan sin clases y los comercios y el transporte público tienen jornadas reducidas. "No sabemos cuál vaya a ser la consecuencia cuando se retiren [las fuerzas del orden], no tendríamos la capacidad de contrarrestar a estos grupos. ¡Hay 20 policías para 40 mil pobladores!", sentenció el alcalde Eder Najera. | ESTADOS | A14

SEMÁFORO VERDE LOS BENEFICIA

COBERTURA MEDIÁTICA CIP
NOVIEMBRE 2021

El regreso de la Fórmula 1 y del Corona Capital a la Ciudad de México a raíz del semáforo verde colocó al edil de Itzamalco como el mejor evaluado; le siguen en aprobación las alcaldes de Tláhuac y Álvaro Obregón, muestra el Análisis de Reputación Mediática de Actores.



Armando Quintero Itzamalco



Berenice Hernández Tláhuac



Lila Limón A. Obregón

| METRÓPOLI | A12

\$21.74
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,004, CDMX, 36 págs.



APLICAN EN TLALPAN DOSIS DE REFUERZO

| METRÓPOLI | A11



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13427 // Precio 10 pesos

“Se ayuda a la clase media al evitar gasolinazos y alzas eléctricas”

A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno: AMLO

● Subraya que “los inconformes y molestísimos” son los corruptos

● “Las acusaciones contra allegados, grilla ante los comicios de 2022”

● “El descontento es ideológico, no por razones económicas”

● “A los grandes empresarios también les ha ido bien”, destaca

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Exigen los Reyes Magos que se les permita trabajar



▲ Unos 20 comerciantes disfrazados de los personajes navideños se manifestaron en la calle 20 de Noviembre, en el Centro Histórico capitalino, para demandar que los dejen instalar su romería

decembrina en la Alameda Central o en algún otro punto de la ciudad. Autoridades sostuvieron una reunión con representantes de los inconformes. Foto Roberto García Ortiz. SANDRA HERNÁNDEZ / P 32

ONU: Maduro, “representante legítimo” de Venezuela

● En la determinación, sólo 16 de 193 países se negaron a reconocerlo

● Es una bofetada contra la injerencia y la agresión de EU: canciller Plasencia

AGENCIAS / P 25

Operarán en México cuatro mandos y nueve agentes de la DEA

● Recibirán las visas de trabajo, revelan en la SRE

● En reciprocidad, serán comisionados al país vecino de 10 a 20 connacionales

EMIR OLIVARES ALONSO / P 5

Tendrá Pemex aportación de 3 mil 500 mdd, anuncia SHCP

● Nuevas medidas para reducir la carga fiscal y bajar la deuda de la empresa

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Se asumirá el informe sobre desapariciones en el país: SG

● Coincidencias con el diagnóstico de Naciones Unidas, expresa Encinas

ALONSO URRUTIA / P 6

OPINIÓN

Corrupción: agenda pendiente

SANTIAGO NIETO CASTILLO / P 16

Rayuela

Ahora que Nicolás Maduro ha sido reconocido por la ONU, ¿le devolverán las potencias a Venezuela los multimillonarios recursos que le saquearon en nombre del espurio Guaidó?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



Apoyos para el bienestar de la población más vulnerable

¡Cerrando la brecha de la desigualdad!

Los programas del Gobierno de México generan más bienestar y mejores condiciones para todas las personas.

crecimiento económico



#BienestarParaTodasLasPersonas



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [gob.mx/shcp](#)



Jorge Zepeda Patterson
"Cuán jodida está la vida de unos, cuán privilegiada la de otros" - P.14



Alejandro Domínguez
"Ayotzinapa: trabajan para hacer imposible saber la verdad" - P.3



Arturo Zaldívar
"La neutralidad frente a micromachismos diarios es inadmisibles" - P.10

Violencia. El Presidente anunciará el sábado la estrategia contra la inseguridad mientras que cárteles de Jalisco y Sinaloa se pelean calle por calle la frontera; expertos temen más sangre cuando caiga *El Mayo*

Lanzan rescate de BC en medio de la narcoguerra por Tijuana

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RUBÉN MOSSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará el próximo sábado el "rescate" de Tijuana y más regiones de Baja California con un plan de seguridad para reducir los homicidios, como ocurrió en Zacatecas, pues los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación se disputan el control de las calles del municipio fronterizo y de otras ciudades.

Funcionarios de la mesa de seguridad de Baja California consultados por MILENIO revelaron que mientras los cárteles de Sinaloa y de *El Mencho* están en guerra, la banda de los hermanos Arellano Félix trata de sobrevivir y a veces se presta para servir a cualquiera de los dos grupos. "Se están peleando las calles, es un tema de *narcomenudeo* por esquinas", señalaron. PÁGS. 6 A 8



Michoacán, Zacatecas...
Repuntan homicidios en 9 de los 11 estados morenistas
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 4



Cobertura en 48 puntos
Contra robo a transporte, operación Cdmx-Edomex
REDACCIÓN - PÁGS. 6 Y 7



Creel estuvo en Bucareli
Crimen, fuerzas armadas y corrupción, en la agenda
OMAR BRITO - PAG. 10



Cancillería. La política exterior de este gobierno, feminista: Ebrard

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, consideró "pensamiento conservador" el de aquellos que quieren mantener a la mujer alejada de la esfera pública.

El Festival Poder Prieto, de estreno

Actores como Tenoch Huerta, Yalitza Aparicio y otros personajes públicos lanzaron esta iniciativa que incluye muestras, música y arte. ESPECIAL. PÁGS. 9 Y 26

Sube 45% la repatriación de niños que viajan solos; EU reactiva Quédate en México

JORGE MARTÍNEZ, ADYR CORRAL Y AP
La Casa Blanca informó que se reactivó "sin entusiasmo" el inhumano e ineficiente programa Quédate en México. PAG. 12

"Está muerta": oposición
Nahle descarta demandas a causa de reforma eléctrica
SILVIA ARELLANO - PAG. 10



Fútbol. Creció 10% el valor de la Liga Mx durante 2021: Mikel

Pemex recibirá una inyección de 3 mil 500 mdd por vencimientos

S. RODRÍGUEZ, Y. ORDAZ Y K. GUZMÁN
La Secretaría de Hacienda descartó que la aportación a la empresa del Estado impacte gasto público o presupuesto. PAG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Obliga a la CNDH a delatar a parientes

Rosario Piedra Ibarra inventay castiga el "delito" de portación prohibida de familiares. PAG. 7

MARTES
7 DE DICIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,079
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

GLOBAL

INICIA NUEVA ERA DE QUÉDATE EN MÉXICO

Treinta migrantes cruzaron de Juárez a El Paso para entregar su solicitud de asilo y luego regresaron para esperar respuesta a su petición. El programa se extenderá a otros puntos de la frontera, como Tijuana, donde los campamentos están saturados (foto). / 24

7 GARITAS SE SUMARÁN

al programa, entre ellas San Ysidro, Nogales y Laredo.

FUNCIÓN



AMOR A LO GRANDE

La película *Clifford: el gran perro rojo* lanza un mensaje de inclusión, empatía y respeto hacia lo diferente. Se estrena el jueves en cines mexicanos.

Foto: Especial

INEGI: EL SECTOR VIVE UN BOOM ANTE LA PANDEMIA

Los envíos a domicilio impulsan la economía

EL PIB de los servicios de mensajería y paquetería creció 21.4%, reveló un estudio; el sector sirve a 90.4% de las actividades económicas y emplea a 64 mil personas

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

SORTEAN LA PEOR CRISIS

Algunas características sobre los servicios de entrega reveladas por el Inegi.



En México dan servicio a 743 de un total de 822 actividades económicas.



A partir de este trimestre, el sector de paquetería creció a doble dígito.



La participación de las mujeres en la industria es apenas de 24.4 por ciento.



El salario mensual promedio de los empleados es de \$18 mil.

crecimiento sorprendente-mente elevado, lo cual es consistente con el crecimiento de la producción y la demanda". Además, destaca que de

822 actividades económicas, el sector de mensajería y paquetería presta sus servicios a 743 de ellas, es decir a 90.4% del total. El gran impulso que tuvo

esta industria fue la pandemia, pues más consumidores compraron por internet y solicitaron que el producto llegara hasta sus casas.

"Esta actividad ayudó a disminuir la movilidad de la población al realizar entregas de paquetes y mensajería, situación que se reflejó en que los servicios postales y los servicios de mensajería y paquetería aumentaron 6.7% en el segundo trimestre de 2020, respecto al mismo trimestre de 2019", acotó el estudio.

DINERO | PÁGINA 2

PRIMERA



ALCALDE GRINCH CIERRA IGLESIA

El municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, clausuró el Templo del Señor de la Capilla; los adornos navideños de la entrada violan la Ley de Monumentos Históricos, argumentó. / 16

Fotos: Especial



Foto: Especial

PRIMERA

Destaca aprobación a "nivel mundial" de su gobierno

El presidente López Obrador llamó a los integrantes de su gabinete a "no marearse ni volverse tontos", ya que el respaldo popular que tiene su gobierno propicia, sostuvo, ataques y columnias de sus adversarios políticos. / 2

CREEL SENTARÁ A GOBERNADORES DEL BLANQUIAZUL

Gobierno federal y PAN pactan diálogo

POR IVONNE MELGAR Y DAVID VICENTEÑO

Liderazgos de PAN abordarán con el gobierno federal temas polémicos como la reforma eléctrica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, acordó con el diputado Santiago Creel una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores panistas en la que también se discutirán la lucha contra la corrupción, la inseguridad y la crisis económica. Al respecto, Creel aseguró que están dispuestos a construir acuerdos, ya que si algo ha faltado es "dialogar en serio".

"No se puede iniciar un diálogo con posiciones irreductibles. Sería absurdo. Todos queremos dialogar porque tenemos grandes problemas en el país de carácter económico, una seguridad con índices más que preocupantes y reformas pendientes del Presidente que no van a pasar, a menos que exista un acuerdo y para que exista este acuerdo se tienen que respetar los puntos de vista de la oposición", planteó el legislador.

Detalló que la próxima semana habrá un intercambio de agendas y se sabrá qué puntos serán prioritarios para abordar en el encuentro. **PRIMERA | PÁGINA 6**

ADRENALINA

Damien Harris

HACEN CAMINO AL GANAR

Los Pats recurrieron al ataque por tierra para derrotar a los Bills e hilar siete triunfos.

14 10
N. INGLATERRA BUFFALO

Foto: AFP

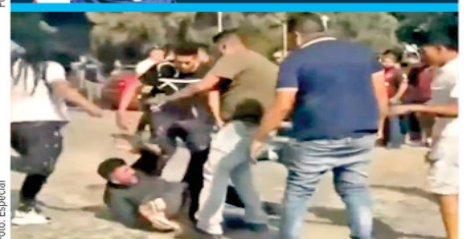


Foto: Especial

DISPUTAN BOLETOS A GOLPES

Aficionados que buscaban una entrada para la final Atlas-León riñeron afuera de las taquillas del Estadio Jalisco tras lanzarse acusaciones de meterse a la fila; hubo reportes de balazos. / 5

COMUNIDAD

Corridas de toros están a un paso de ser prohibidas

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino aprobó un dictamen que impide los shows en los que se mate a toros; se prevé que hoy se avale en el pleno. / 23



Foto: Archivo Excelsior

COMUNIDAD

Aplicación de refuerzo inicia hoy en Tlalpan

A partir de este martes los 60 mil mayores de 60 años que residen en la alcaldía recibirán su tercera dosis; se les aplicará la vacuna de AstraZeneca. / 22

3,500

MDD

inyectará el gobierno federal a Pemex con el objetivo de reducir su deuda y el riesgo de financiamiento.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13





Inyecta gobierno 3,500 mdd en capital a Pemex

DUDAS. Especialistas señalan el posible impacto negativo en finanzas públicas

La Secretaría de Hacienda anunció la transferencia de 3 mil 500 millones de dólares a Pemex, a través de una operación de recompra y manejo de pasivos, enfocada en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la empresa, con el fin de reducir el riesgo de refinanciamiento y el monto de la deuda.

Además, se anunció un nuevo Plan de Negocios de la petrolera.

Especialistas financieros criticaron la aportación. Aseguraron que esta acción podría tener un impacto negativo en las finanzas del gobierno. Cuestionaron que no se le pida nada a cambio a Pemex. — F. Gazcón / H. Usla / G. Castañares / PÁG. 4

Bono de Pemex vecimiento 2038

● Cierre diario en dólares



Fuente: Bloomberg.

AUMENTO DE HASTA 2.6% TRAS ANUNCIO

REPUNTAN BONOS DE LA PETROLERA

Tras el anuncio de la recompra y manejo de pasivos de Pemex, los precios de sus bonos tuvieron un desempeño positivo. Por ejemplo,

los de vencimiento en 2050 y 2060 aumentaron 2.6 por ciento; los que vencen en 2047 subieron a 87.48 dólares. — Rafael Mejía / PÁG. 4

REUNIÓN EN SEGOB

Recibe López a Creel y abre diálogo con PAN. PÁG. 37



COVID-19 CUARTA OLA

PÁGS. 34 Y 35

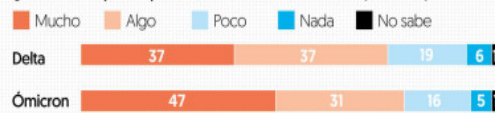
ENCUESTA

TEME MAYORÍA UNA CUARTA OLA DE CONTAGIOS

¿Qué tan probable ve usted que haya una cuarta ola de contagios en la Ciudad / el País? (%)



¿Qué tanto le preocupa la variante... del coronavirus? (% CDMX)



¿Qué tanto le gustaría a usted ponerse una tercera dosis de la vacuna anti Covid-19 como refuerzo? (% CDMX)



Fuente: EF, encuestas telefónicas en CDMX (n=500, diciembre) y a Nivel Nacional (n=1,000, noviembre).

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

139 MIL 217

VACUNAS APLICADAS EL 5 DE NOVIEMBRE

110 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

MÉXICO ESPERA LA CUARTA OLA DE COVID

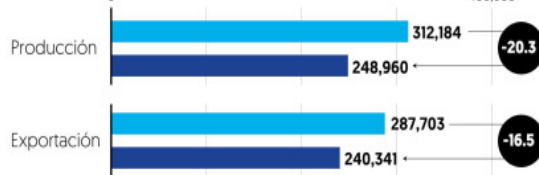
CIERRA NOVIEMBRE CON 628 MIL 546 MUERTES MÁS: INSP. PÁG. 38

SIGUE EN 'REVERSA' EL SECTOR AUTOMOTOR

En noviembre pasado, la producción y exportación de autos en México ligaron cinco meses a la baja en su comparación anual. PÁG. 16

Industria automotriz

● Unidades en noviembre de cada año



Fuente: INEGI.

EL PUEBLO ME APOYA, DICE ASEGURA AMLO QUE LOS ATAQUES EN SU CONTRA SE INTENSIFICAN. PÁG. 39



ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE PACTO PARA AVANZAR EN 'REFORMAS PROGRESISTAS' EN EL SENADO. PÁG. 39

TATIANA CLOUTHIER EN RIESGO, 2 PROYECTOS DE INVERSIÓN POR LEY DE AUTOS EN EU. PÁG. 5



ACUSA ABUSOS A DH ANUNCIA EU BOICOT A JUEGOS DE INVIERNO EN CHINA. PÁG. 27

INCODE RECAUDÓ 220 MDD LA FIRMA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD, EL NUEVO UNICORNIO. PÁG. 17

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36



En Primer Plano

Frenarían subsidios en EU 2 proyectos para autos en México: SE

• En otros ocho estados podrían cancelarse planes de expansión en armadoras para producir autos eléctricos, advierte Clouthier. ● PÁG. 4-5

“Estamos trabajando armoniosamente con EU y sacan este tema los senadores. Hay inversiones detenidas en algunos estados por carros eléctricos que están por llegar”.

Tatiana Clouthier, SECRETARÍA DE ECONOMÍA

México | Producción de automóviles sigue a la baja en noviembre

Enero-noviembre (millones de unidades)

● PRODUCCIÓN



Empresas y Negocios

Equivale a 9% de todo su gasto programado en 2022

Pemex recibirá del gobierno 3,500 mdd y cambiará modelo de negocio

• Ofrecerá a tenedores de bonos el intercambio por otros con vencimiento a 10 años, y también recomprará otros títulos.

• La medida es parte del apoyo a Pemex, junto con la reformulación del plan de negocios.

Karol García y Belén Saldivar ● PÁG. 24

Urbes y Estados

“Estados pierden 79,809 millones de pesos por no cobrar Tenencia”

• El cobro del impuesto ha desaparecido en 17 entidades. ● PÁG. 38

0.7%

del PIB es la recaudación estatal en México; 5.1% es el promedio de países de la OCDE.

Hasta enero, el análisis sobre reforma eléctrica

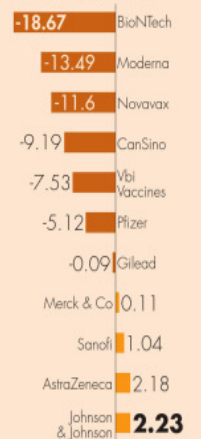
• La iniciativa sería votada después de junio: R. Moreira ● PÁG. 41



Farmacéuticas pierden 50,000 mdd en NY

• La baja afectó sobre todo a las que tienen vacunas anticovid. ● PÁG. 18

Farmacéuticas | VARIACIÓN % INTRADÍA



Incode llega a 1,250 mdd; ya es un unicornio ● PÁG. 23

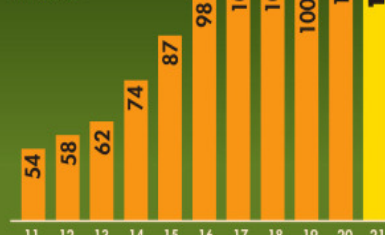
Clara alcanza valor de 1,000 mdd en un año ● eleconomista.mx

Apoyo de escaso impacto

Las medidas de apoyo financiero para la petrolera no han impedido que la deuda financiera de la empresa siga en aumento en los últimos dos años.

Pemex | Deuda financiera | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

Al tercer trimestre



Perfil de vencimientos de deuda* (miles de millones de dólares)

VENCIMIENTO	DENOMINACIÓN		TOTAL
	PESOS	DÓLARES	
Oct-21 - Dic-21	4.3	10.0	14.3
Ene-22 - Sep-22	4.4	4.3	8.7
Oct-22 - Sep-23	0.5	7.3	7.8
Oct-23 - Sep-24	3.1	6.5	9.7
Oct-24 - Sep-25	0.6	2.5	3.2
Oct-25 en adelante	3.2	66.1	69.3
TOTAL	16.2	96.8	113.0

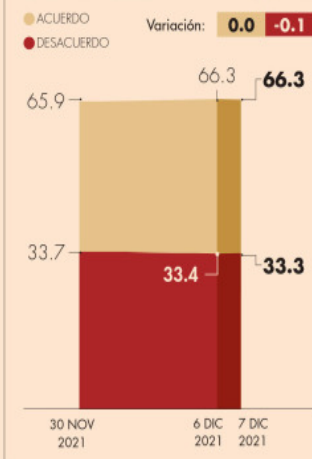
* / Al 30 de septiembre del 2021.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Liga dos días sin aumentos

El inicio de semana no ha tenido el mismo impulso de la semana anterior, aunque no se nota una disminución. ● PÁG. 47



Opinión

Ajuste en los mercados

Banca, los retos

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 13

Ricos y poderosos

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Hasta el 12 de diciembre se aplicarán en CDMX dosis de refuerzo vs covid ● PÁG. 40

Pandemia favoreció el surgimiento de nuevos espacios para la corrupción: INAI ● PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
266'445 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'262 CASOS EN MÉXICO
3'902 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
295,312 MUERTES EN EU
789,742

Acumulado 78'268,776 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

Estiman 700 retornos diarios con Quédate en México; EU "sin entusiasmo" por medida

Extitular del INM señala que serían 21 mil migrantes devueltos cada mes por los 7 cruces; prevé que muevan a Monterrey o a Saltillo a los que regresen por Matamoros, Nuevo Laredo y Piedras Negras.

70
Mil migrantes adheridos al programa en era Trump

80
MDD podría aportar EU a ONG para atender a migrantes

A esta presión se agrega flujo de connacionales, dice; expertos critican programa; se deja carga a ciudades fronterizas, consideran; la Casa Blanca afirma que plan es ineficiente e inhumano. **pág. 4**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 7 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3891

PRECIO » \$10.00

Ómicron ya es de transmisión comunitaria en Gran Bretaña

• **Tienen** 366 casos y varios no fueron a África o no tuvieron contacto con viajeros; ministro de Sanidad ve preocupante la rápida expansión

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

17,960 **1,066**

Casos activos en el país de Covid-19 **Decesos** en los primeros 6 días del mes

• **Sudáfrica** e **Israel** dan aliento: casos con esta variante no son graves, dicen; avizoran que si supera a Delta infección sería como gripa **pág. 19**



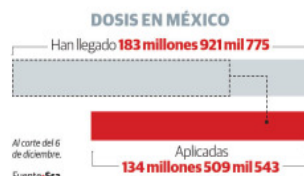
Policía busca a no vacunados en Italia

EN EUROPA algunas naciones como Francia e Italia prohíben entrada en restaurantes, bares y hasta al transporte a personas que no están protegidas; en la imagen, carabineros revisan certificados a comensales, ayer en Nápoles. **pág. 19**

SE APLICARON 5 BIOLÓGICOS DIFERENTES A LOS DE 60 Y MÁS

Va tercera dosis a adultos con un ajuste: habrá mezcla de vacunas

Por **O. Carvajal y Y. Veloz**



NO HAY datos de cantidades usadas; Gatell antes no consideró necesario combinar; expertos no ven mal la decisión, pero sí falta de información

INICIA hoy refuerzo con AstraZeneca; de otras ya no alcanzan o están comprometidas para otro grupo; se requieren 12.1 millones **págs. 3 y 14**

Campea recelo y duda entre aspirantes por uso de encuesta en Morena

Afirman que no mide militancia sino fama, ven respuestas distorsionadas o amañadas; en Durango impugnan a "chapulines"; anticipan que triunfo está en riesgo si se elige a los que no militaron en el partido. **pág. 8**



"ES UN MÉTODO (la encuesta) reconocido en los estatutos del partido; sin embargo, no mide militancia, lealtad, principios, más bien mide la pura fama" **Irma Juan Carlos** Aspirante a la gubernatura de Oaxaca

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Creel regresó a Bucareli **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
El peligro de la polarización **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
La desigualdad mata **pág. 20**

México irá "con todo" a OMC si hay estímulo de EU a autos eléctricos **pág. 15**



POR SU PRIMERA CORONA EN LIGUILLAS
 Atlas sólo tiene un título y lo obtuvo por ser líder del torneo 1950-51; ahora acaricia el campeonato **DXT P. 22**

10-14
 Bills Patriotas

Está chingón ser prieto



El movimiento realizará su primer festival para celebrar no solo el tono de la piel, sino también identidades e historias mexicanas **VIDA + P. 19**



ANUNCIAN INYECCIÓN DE 3 MIL 500 MDD PARA ALIVIAR DEUDA

Entra Hacienda a 'salvar' a Pemex

La Secretaría de Hacienda dio a conocer que para la segunda mitad del Gobierno se intensificará la coordinación con Petróleos Mexicanos para mejorar su posición financiera y reducir su deuda con aportaciones patrimoniales que no comprometan el gasto público. También anunció el replanteamiento del plan de negocios para "preparar" a la empresa para los retos que enfrentará en los siguientes años **NEGOCIOS P. 16**

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021
 AÑO X N° 2580 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

1 minuto a minuto
 Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Manténate informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ



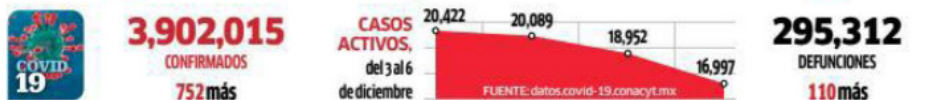
EXPLOTA POLVORÍN EN PUEBLA. En menos de 24 horas estallan dos talleres de pirotecnia en el municipio de Felipe Ángeles; alcanzó siete casas, un autobús de pasajeros y varios vehículos. Reportaban 20 heridos **ESTADOS P. 11**

Atropellados o en choques, mueren 57 al mes en CDMX

En lo que va del año, han perdido la vida 596 personas en hechos de tránsito. El conductor que arrolló a 12 peregrinos el domingo en Tlalpan conducía en estado de ebriedad, confirmó la Fiscalía local tras practicarle exámenes de orina **CDMX P. 7**

APREMIA UNAM ABRIR DIÁLOGO EN EL CONFLICTO DEL CIDE **MÉXICO P. 3**

Entre jóvenes, el mayor número de contagios P. 5



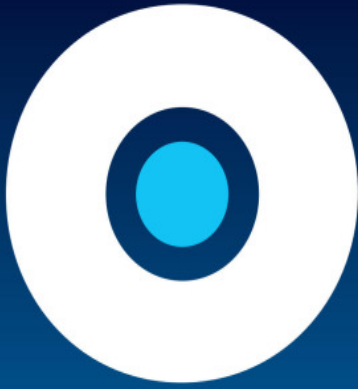
HOY ESCRIBE

La defensa que está haciendo la comunidad estudiantil del CIDE por la calidad académica no ha tenido respuesta y la invitación al diálogo quedó sin la mínima atención. Las protestas y paro de actividades ya han empezado a recibir apoyo de instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Monterrey y Red Pro Ciencia, más lo que se acumule. **DOLORES COLÍN PÁGINA 6**



PARA MAÑANA

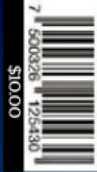
MIÉRCOLES
 8 DE DICIEMBRE
 Nublado
 ↑ 25°C
 ↓ 9°C



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2380 MARTES 7 DE DICIEMBRE 2021
reporteindigo.com



El recorte presupuestal que año tras año se le realiza a la CONANP pone en peligro a las Áreas Naturales Protegidas del país, las cuales atraviesan ya por una situación crítica ocasionada por los cambios ilegales del uso de suelo, el turismo masivo, la extracción desmedida de recursos y las actividades ilícitas

12

ÁREAS NATURALES DESPROTEGIDAS

NACIONAL

Permanencia de FXM, a debate

Un proyecto de Indalfer Infante, magistrado del TEPJF, proyecta regresar el registro como partido político a Fuerza por México, debido al impacto de la pandemia en los tiempos electorales



4

INDIGONOMICS

Aumento insuficiente

México avanzó en la recaudación de impuestos el año pasado, pero esta evolución que midió la OCDE sigue sin promover al país de la lista de los Gobiernos que menos impuestos cobran



28

OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3



FOTO: CUARTOSCURO

#EN CDMX

AVANZA EN EL CONGRESO PROHIBICIÓN DE TOROS **P35**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1643 / MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



CÚPULA

EN LA CIMA DEL ARTE

#12 DICIEMBRE

**La Guadalupana
CULTO Y
ADORACIÓN**



FOTO: CORTESÍA FERNANDO RAMÍREZ

#FOTOSTRADICIONALES
**SANTAS Y REYES
PIDEN VOLVER **P12****

#ADULTOS MAYORES



FOTO: DANIEL OIEDA

**APLICAN HOY
3RA. DOSIS **P9****

#DICIEMBRE Y ENERO

ALCOHOLÍMETRO AL DOBLE EN LA CAPITAL

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, ORDENÓ INSTALAR EN TODA LA CIUDAD 30 PUNTOS DE CONTROL PARA EVITAR PERCANCES

POR ALMAQUIO GARCÍA / P12

**HACIENDA INYECTA
3,500 MDD
A PEMEX **P16****



FOTO: CUARTOSCURO

#PARADEUDAS

CHANGARREANDO
cdmx

CON SABOR ITALIANO
En DoppioZero Pizza Romana encontrarás este platillo, el favorito de muchos, hecho estrictamente como en Italia.

reforma.com/changarrearando

Y las quejas, para arriba

Las denuncias por la red de custodadores de la CDMX aumentan.

- REFORMA publicó que el Gobierno local carga al erario el gasto de encuestas con fines político-electorales.
- Tras esto, América Rangel, diputada del PAN, presentó una denuncia ante la Contraloría General

para investigar un probable desvío de recursos públicos. Acusó que las conductas son atribuibles a la Jefa de Gobierno y pidió que tanto ella como todas las personas responsables reciban las sanciones.

70

reactivos incluye cada una de las encuestas realizadas por personal de la ADIP.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 7 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: * SOLEADO MÍN. 9°C MAX. 25°C

¿Usas Ecobici?
Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICA ■ 9 y 0

Avalan en Comisión iniciativa que irá ahora al Pleno

Avanza prohibición de corridas de toros

Buscan diputados quitar tauromaquia como excepción de crueldad animal

AMALLELY MORALES

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino aprobó ayer una iniciativa para prohibir las corridas de toros, propuesta que ahora deberá ser discutida en el Pleno.

La iniciativa busca modificar el Artículo 25 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, que considera las actividades taurinas como una excepción de los actos de crueldad y maltrato.

Y en un inciso propone prohibir expresamente celebraciones y ejecuciones de espectáculos públicos "en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros".

"Por muchas generaciones y legislaturas hemos intentado, a través diferentes

proyectos, poder eliminar un maltrato que es evidente que lleva hasta la muerte en la mayoría de los casos para los toros", aseguró Jesús Sesma, del Partido Verde y presidente de la Comisión.

Entre los argumentos aclaran que la Constitución de la CDMX reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, merecedores de un trato digno.

En los 20 minutos en promedio que duran las corridas, agregan, los toros sufren rompimiento de cervicales con la puya, perforaciones constantes con las banderillas y daños irreversibles en los pulmones con la estocada.

"Dicho espectáculo está basado en la tortura, el dolor y el ensañamiento con el toro", expone el documento.

A la sesión la mañana de ayer asistieron cinco diputados de los nueve que integran la Comisión. Cuatro votaron a favor y uno se abstuvo.

Por la tarde se abrió la polémica, pues algunos diputados aseguraban que la

Iniciativa de la Comisión de Bienestar Animal

Países como España —cuna de la tauromaquia— ya cuentan con más de 98 municipios antitaurinos, siendo la región de Cataluña la última hasta el momento en incorporarse a esta tendencia.

aprobación tenía que darse con mayoría de los integrantes —como marca la Ley Orgánica— y no de los asistentes —como establece el Reglamento—

En la Junta de Coordinación Política se discutió el tema y se reconoció que hay una dicotomía entre ambos mandamientos que sigue pendiente de ser armonizada. Sin embargo, se consideró que se tomaría el Reglamento como lineamiento, por lo que la aprobación en lo general se dio por buena.

Para hoy está programada una sesión extraordinaria de la Comisión en la que se buscará aumentar las penas a quienes desatiendan la pro-

hibición. La multa en la iniciativa es de 180 UMAs (160 mil pesos), pero se pretende elevar a 55 mil (cerca de 5 millones de pesos).

El panista Federico Döring consideró que estos espectáculos generan ganancias que hacen reduciibles las multas planteadas, por lo que es importante endurecerlas.

Por la noche, la Plaza México rechazó cualquier medida que busque prohibir la tauromaquia.

"Estará atenta a cualquier regulación desde una perspectiva incluyente y, sobre todo, que tome en cuenta e incorpore la opinión y punto de vista de todas las partes involucradas", aseguró.



ENCUENTRAN PRECURSORES

Servicios de emergencia atendieron un incendio en la Colonia Doctores, donde hallaron acetona y precursores químicos. Debido a que dichas sustancias son usadas para la fabricación de drogas sintéticas, la Fiscalía investiga si el inmueble en Doctor Vértiz y Doctor Olvera era un narcolaboratorio.

'NO TIENEN POR QUÉ'

Ante los cuestionamientos por la propuesta de nuevos impuestos como a las apps de reparto de alimentos y hoteleros, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que no hay motivo para quejarse. "No tienen por qué quejarse. Primero, las aplicaciones de taxis ya lo tienen; segundo, vamos a defender a los trabajadores".

avisos

Encuétralos en la página 4
55-5140-5140

Arrancan terceras dosis

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de hoy y hasta el domingo 12 de diciembre se realizará la fase de aplicación de terceras dosis en adultos mayores.

De acuerdo con la estimación inicial, se aplicarán vacunas a 89 mil personas, habitantes de la Alcaldía Tlalpan, con el biólogo de AstraZeneca.

Los interesados podrán acudir a recibir la nueva dosis sin importar el tipo de vacuna que hayan recibido en su primer esquema de dos aplicaciones.

El requisito indispensable para recibir el nuevo refuerzo es haber completado el esquema antes del 12 de junio de 2021, para que se tengan cumplidos al menos seis meses desde su primera aplicación.

El Cencis Marina y Escuela Nacional Preparatoria 5 serán las unidades masivas para vacunarse. La segunda sede estará habilitada a partir de mañana.

En los siguientes días las autoridades informarán sobre las próximas fechas de aplicación y las alcaldías que recibirán el refuerzo.

Urgen bajar en Tlalpan el máximo de velocidad

ALEJANDRO LEÓN, SELENE VELASCO Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

El atropellamiento de peregrinos del domingo revivió la insistencia para retirar en un tramo de Calzada de Tlalpan la categoría de vialidad de acceso controlado, lo que le permite una velocidad máxima de hasta 80 kilómetros por hora.

Francisco De Anda, especialista en seguridad vial, recordó que esta categoría se establece para vialidades donde generalmente hay intersecciones a desnivel y carriles centrales separados de los laterales por camellones.

Sin embargo, en la realidad se trata de una avenida con acceso directo al Metro y alta movilidad peatonal en aceras, por lo que sería necesario reducir el límite a 50 kilómetros... o rediseñarla por completo.

"Claramente es una vía cuya velocidad es absolutamente incompatible con la supervivencia humana", aseguró.

"Definitivamente es necesario reconfigurarla para que adquiera una configuración, un diseño, más parecido a un Periférico, un Viaducto, un Circuito Interior, que tienen sus carriles centrales confinados y su carril lateral de menor velocidad".

Xavier Treviño, de la consultora en movilidad Céntrica, coincidió en la necesidad de elaborar un diagnóstico de esta arteria y adecuar las circulación vehicular a las condiciones reales. Por ejemplo, la alta circulación de ciclistas obliga a contar con un carril confinado.

"El chiste de las vías (de acceso controlado) es que sabes que no vas a encontrar peatones, ni ciclistas, ni nada, porque las banquetas con fachadas a las casas no están sobre los carriles cen-

Francisco De Anda, especialista

Su clasificación entró para ser prácticamente una avenida de alta velocidad, cuando tiene accesos de Metro directamente, tiene accesos a comercios, a tiendas, a restaurantes, a domicilios.

trales, si no sobre las laterales", agregó.

Sin embargo, aseguró, para que el restablecimiento de velocidades para los autos sea efectivo, debería venir acompañado de mayor vigilancia para sancionar a los automovilistas que las incumplan.

Tras practicarse los exámenes correspondientes, la Fiscalía confirmó que el sujeto que arrolló a los 12 peregrinos y su acompañante iban en estado de ebriedad.

La carpeta de investigación sigue integrándose por los delitos de lesiones dolosas calificadas por tránsito de vehículo y resistencia de particulares.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que desde hoy incrementarán los puntos del programa Conduce Sin Alcohol. Hasta ayer se instalaban 7 puntos de revisión y ahora se busca que sean hasta 30, aseguró Omar García Harfuch, titular de la dependencia capitalina.

"Ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar", señaló Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.



Adeuda Naucalpan hasta la vacunación

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Naucalpan adeuda hasta... ¡los gastos por la campaña de vacunación!

El 21 de septiembre, Tesorería envió un oficio a la Secretaría del Ayuntamiento en el que pide que se considere desincorporar y vender predios municipales para hacer frente a los adeudos "más apremiantes", que suman 403 millones 917 mil pesos.

Se trata de nueve rubros entre los que están sueldos a trabajadores desde la primera quincena de julio, aguinaldos, pagos por disposición de residuos y a la Comisión Federal de Electricidad.

Los "gastos de campaña de vacunación" se enumeran también en esta lista, con un total de 20 millones 127 mil 919 pesos. También figura una deuda por 1 millón 999 mil pesos por "estudios de laboratorio".

La Alcaldía confirmó a REFORMA el domingo que los adeudos se mantienen a la fecha y que forman parte de un anexo de un Acuerdo de Cabildo mediante el que se hizo una solicitud al Gobierno del Estado de México para desincorporar para su venta un predio conocido como La Victoria.

La complejidad económica, achaca Tesorería, tiene que ver con la pandemia, con



ALEJANDRO LEÓN

Mientras que la Alcaldesa de Naucalpan, Patricia Durán, daba su Tercer Informe de Gobierno ante el Cabildo en el Palacio Municipal, al exterior, cientos de trabajadores se manifestaban y realizaban bloqueos porque el Ayuntamiento les adeuda el pago de diferentes quincenas. Los bloqueos, además, los realizaron parcialmente en Peri-

férico Norte y en la Vía Gustavo Baz, en el Estado de México.

"Patricia Durán, te pedimos que en tu Informe comuniqués a los naucalpanenses que tus trabajadores sufren violencia laboral, porque no les pagas. No se te olvide nuestro aguinaldo", se leía en una lona que portaban los inconformes.

A la protesta se unieron sindicalizados, personal del DIF y policías municipales.

Para muestra, unos millones

Algunas deudas en millones de pesos reconocidas por el Municipio gobernado por Morena.

Adeudo con CFE	15
Gastos por vacunación	20.1
Prima vacacional	27.1
Sueldos y salario	73.6
Aguinaldos	229.7

la baja en la recaudación y en las participaciones federales, además del congelamiento de cuentas.

"Han generado que los

adeudos y obligaciones del Ayuntamiento hayan ido creciendo con el pasar del tiempo", asegura el oficio TM/3792/2021.

Van por Cetram Tacubaya y más trolebuses

En 2022, CDMX usará el dinero que pagan inmobiliarios para tener más potencial en proyectos en MH para mejorar movilidad e infraestructura en el transporte público: Seduvi

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Con el pago de desarrolladores inmobiliarios para obtener más niveles de altura en inmuebles de la zona de Granada y Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para 2022 se comprarán 13 trolebuses para renovar el corredor eléctrico Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, el Centro de Transferencia Modal (Cetram) en Tacubaya y se remodelarán dos mercados públicos.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gregorio Gómez, informó que estos proyectos forman parte de las medidas de mitigación que se financian con los recursos que desembolsan las empresas.

De 2020 a 2021 se han recuperado casi 80 millones de pesos, pues, reconoció, en años anteriores había adeudados por parte de las empresas que conforman los llamados Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), figuras administrativas para incentivar el desarrollo inmobiliario en determinadas áreas de la capital.

Es decir, un inversionista que desee construir un edificio en determinada zona puede alcanzar más niveles de altura, y para ello tiene que pagar una cantidad económica que se va a un fideicomiso cuyos recursos se destinan a mitigar el impacto de los proyectos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario capitalino precisó que de los cinco SAC que heredó la gestión de Claudia Sheinbaum, todos están vigentes, pero sólo operan dos: Granadas y Tacubaya.

En el de Granadas, ubicado en Polanco y que fue creado desde la gestión de Miguel Ángel Mancera, se han recuperado poco más de 60 millones de pesos en el último año, que junto con lo que ya había, servirá para financiar la compra de 13 trolebuses, a través de Servicios de Transportes Eléctricos (STE), para renovar el corredor actual que va de Chapulte-



En Tacubaya se construyen 186 viviendas por parte del Invi para la Ciudad Perdida con recursos de los adherentes al SAC.

pec-Polanco-Azcapotzalco, pues uno de los principales problemas de la zona es la saturación de las vialidades y la falta de medios de transporte eficientes.

Las unidades empezarán a llegar cada tres meses, por lo que se prevé tener la flota en 2022, detalló el secretario.

Explicó que en el caso de Tacubaya, se acordó la semana pasada que con recursos del principal adherente (como se les llama a los inmobiliarios) que es ADO, se edificará un Centro de Transferencia Modal, el cual será de uso público, pero en la parte de arriba habrá instalaciones de esa empresa. Ahí se prevé iniciar la obra en el primer semestre de 2022 y que el proceso dure de 18 a 20 meses. También se renovarán los mercados públicos *Peña Monterola* y *Beccera*.

A esto debe sumarse, recordó, la construcción de 186 viviendas por parte del Instituto de Vivienda (Invi) para la llamada Ciudad Perdida.

Consolidar los existentes

Con respecto a los otros SAC, Rafael Gregorio Gómez dijo que están en *stand by*. Se trata de La Mexicana, Alameda-Reforma y Distrito San Pablo, pues todavía no tienen fideicomisos consti-

tuidos, pues se requieren más adherentes en los proyectos para conformarlos; sin embargo, dijo que es interés de la presente administración reactivarlos en los próximos tres años.

En el caso de La Mexicana, que se ubica en Santa Fe, el secretario detalló que hay interés de empresarios, pero todavía no hay proyectos. "Hay participación de la Asociación de Vecinos de la zona de Santa Fe. Es situación compleja administrativamente, que hasta el momento no se ha concretado, cómo adherir a los solicitantes a ese SAC", expuso.

Sobre el de Alameda-Reforma, que se ubica en Cuauhtémoc, sostuvo que hay un adherente, pero como es costoso conformar un fideicomiso con un solo participante, en cuanto empiece el proyecto ese dinero se irá a las arcas de la Tesorería capitalina.

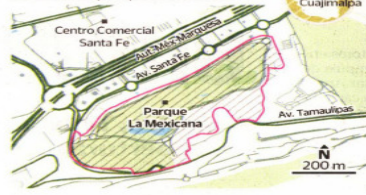
También es el caso del ubicado en Distrito San Pablo, en la zona de la Merced, donde afirmó, "tiene adherentes, pero no han aportado, estamos igual, necesidad de dialogar para ofrecer todas las facilidades que representa este SAC para concretar la adquisición de potencial". Preciso que ya no irán por más SAC, sino que consolidarán los que tienen. "No podemos dejarlos en el olvido", dijo. ●

Sistema de Actuación por Cooperación

● POLIGONO SAC

La Mexicana

Está en revisión, pero hay interés del Gobierno por que se concrete.



Granadas

Es el primero que se constituyó en la alcaldía Miguel Hidalgo y está activo.



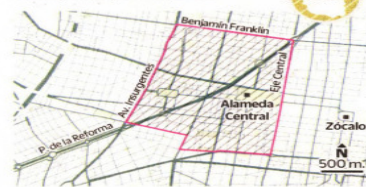
Tacubaya

Es el segundo que se arma en la alcaldía y con él se prevé renovar el Cetram.



Alameda-Reforma

Está constituyéndose y hasta ahora sólo hay un proyecto en puerta.



Distrito San Pablo

También está en revisión y se prevé impulsar en el Centro Histórico.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Seduvi.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditor: **Horacio Jiménez**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

80

MDP se han recuperado de 2020 a 2021 por medidas de mitigación.

RAFAEL GREGORIO GÓMEZ

Titular de la Seduvi

"[A La Mexicana, Alameda-Reforma y Distrito San Pablo] no podemos dejarlos en el olvido"



En conferencia, Eduardo Clark García explicó que se tiene estimado vacunar a 59 mil 992 adultos mayores en Tlalpán.

Arranca tercera dosis para Tlalpán

Adultos mayores con dos vacunas contra el Covid recibirán el biológico de AstraZeneca, detallan



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de hoy y hasta el 12 de diciembre se aplicará la tercera dosis contra el Covid-19 a los adultos mayores de 60 años que sean residentes de la alcaldía Tlalpán, e independientemente de la vacuna que recibieron en las dos primeras veces, se les inyectará la de AstraZeneca.

Así lo informó, en conferencia de prensa, el director General de Gobierno Digital en la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, quien explicó que la vacuna de refuerzo que se aplicará a este sector de la población será la de AstraZeneca y Cofepris estará publicando los lineamientos técnicos de la justificación del plan de vacunación.

"Estamos convencidos de la importancia de este refuerzo, y en particular, debido a la entrada de la temporada invernal y por eso llamamos a que todas las personas que están siendo citadas a su refuerzo a que acudan. Y para que puedan llegar en tiempo y forma, pedimos el apoyo de centros laborales y

TERCERA FASE

¿Dónde y cuándo toca la vacuna de refuerzo?

- **Sedes:** Cencis Marina comenzará a operar hoy, y mañana la Preparatoria núm. 5
- **Por apellido.** Las dosis se aplicarán conforme a la letra inicial del primer apellido: A, el martes 7 de diciembre; B y C, el miércoles 8; D, E, F y G, jueves 9; H, I, J, K, L y M, el viernes 10; N, Ñ, O, P, Q y R, el sábado 11; S, T, U, V, W, X, Y y Z, el domingo 12.
- **Fuente:** Gobierno CDMX.

educativos para que nos ayuden a ser flexibles en que las personas puedan acudir a vacunarse dependiendo su alcaldía", dijo.

Respecto a la tercera dosis contra el Covid-19 para la alcaldía Tlalpán, Eduardo Clark comentó que tienen estimado inmunizar a 59 mil 992 adultos mayores, a quienes en primera y segunda dosis se les aplicó Sinovac. Se habilitaron dos sedes vacunadoras, Cencis Marina y Escuela Nacional Preparatoria número 5.

Dijo que los requisitos son acreditar tener 60 años o más, comprobante de domicilio de la alcaldía, haber completado el esquema de vacunación hace más de seis meses, es decir, antes del 12 de junio de 2021.

El director General de Gobierno Digital explicó que estiman inmunizar a 1.4 millones adultos mayores de la Ciudad de México, pero este proceso dependerá de la asignación de vacunas que realiza el gobierno de México. ●

Avanza dictamen de prohibición de corridas de toros

Comisión de Bienestar Animal del Congreso aprueba propuesta; Morena se abstiene de votar

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó, con cuatro votos a favor y una abstención, el dictamen para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, a pesar de que el quórum se vio amenazado por la ausencia de tres legisladores de Morena y una del PRD.

Sin embargo, el artículo 106 del Reglamento Interno del Congreso local, establece que "los dictámenes deben contar el voto aprobatorio de la mayoría absoluta de los diputados en comisiones", y en este caso tenía que aprobarse por cinco legisladores y no por cuatro, dado que está integrada por nueve.

El presidente de dicha comisión, Jesús Sesma Suárez, aclaró a EL UNIVERSAL que esta controversia surge por los diputados de Morena, "quienes argumentan ilegalidad del dictamen", por lo que convocó a reunión extraordinaria del mismo grupo para este martes para discutir el tema.

Aceptó lo establecido por dicho reglamento, "pero en este caso, como en las demás comi-

siones a las que pertenezco, yo cumplo con esa figura de mayoría absoluta. Es lo que voy a aclarar mañana [hoy]", señaló. Ante ello, insistió en que "el dictamen ya fue aprobado, pero ante esta situación con Morena, no será posible incluirlo en el orden de trabajo de la sesión ordinaria de este martes. Pero eso será considerado para la del jueves, porque ya fue aprobado y fue legal, pues estuvimos cinco de los nueve integrantes".

Asimismo, los artículos transitorios establecen que las autoridades tendrán un plazo de 180 días naturales, posteriores a la publicación del decreto en la *Gaceta Oficial* capitalina, para reformar las disposiciones relativas de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, la Ley de Establecimientos Mercantiles y el Código Penal, todos de la Ciudad de México.

Cabe destacar que a las 10:50 horas inició la reunión en la Comisión de Bienestar Animal, pasaron lista de asistencia Federico Döring y Ana Villagrán, del PAN; Tania Larrios, del PRI; Sesma Suárez, del PVEM, e Isabela Rosales Herrera, de Morena.

Empero, la morenista al minuto y 20 segundos de haber iniciado la reunión, abandonó el lugar momentáneamente por una llamada. Durante los 34 minutos que duró la reunión, los legisladores asistentes reprocharon la ausencia de los morenistas Christian Moctezuma, Leticia Estrada y Miriam Valeria Cruz, pues la perredista Gabriela Quiroga justificó su ausencia por salud. ●

EL DATO



A la reunión en la Comisión de Bienestar Animal acudieron cinco de nueve legisladores.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	96	15	pm-10	máximo	hora	Centro	68	16	Vehículos con engomado
Noroeste	112	15	Suroeste	113	15	Noroeste	102	19	Suroeste	46	19	Terminación numérica de placas
Noreste	105	14	Sureste	120	15	Noreste	107	07	Sureste	89	19	5 y 6
										Contingencia F-1: 150 puntos		Hologramas
										Contingencia F-2: 200 puntos		1 y 2

SANGRÍA DE 42.5 MDP AL ERARIO

Permean nepotismo y tráfico de influencias en alcaldías de oposición

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una red de nepotismo y tráfico de influencias encabezada por el diputado federal Jorge Romero y que involucra a los alcaldes de oposición y diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) fue denunciada ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En conferencia de prensa, diputados de Morena capitalinos acusaron que cónyuges, hermanos, cuñados, primos y amigos ligados al panismo laboran en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán y Azcapotzalco.

Los morenistas mostraron un mapa de los funcionarios públicos que son parte de 25 familias panistas que trabajan en esas demarcaciones, y que en conjunto obtienen ingresos por más de 42.5 millones de pesos.

Por ejemplo, en Miguel Hidalgo, a cargo de Mauricio Tabé, el director de Gobierno de esa dependencia, Rodrigo Espina, es hermano del diputado José Gonzalo Espina, con sueldos de 74 mil y 72 mil pesos, respectivamente.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Mauricio Garrido, quien gana más de 95 mil pesos, es hermano del diputado local Diego Garrido.

El director de Modernización Administrativa, Rafael Calderón, con un sueldo de 52 mil pesos, es esposo de la diputada local América Rangel; la subdirectora de Ferias del Saber y Bibliotecas, María Guadalupe Martínez Fisher, es hermana de la secretaria nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Margarita Martínez Fisher.

La directora ejecutiva de Igualdad en Benito Juárez, Susana González, con un sueldo de 67 mil pesos, es

suagra de Jorge Romero. En tanto, Ivette Graciano, directora general de Desarrollo Social, con un salario de 95 mil pesos, es hermana de Mauricio Graciano, secretario particular del alcalde Santiago Taboada, con un salario de 46 mil pesos. Y Juan Carlos Saldaña, primo de la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, es subdirector Jurídico.

En Álvaro Obregón, a cargo de Lía Limón, el secretario técnico del concejo de la alcaldía, Juan Díaz Rebollos, es hermano del secretario particular del líder local del PAN, Andrés Atayde.

En Coyoacán, cuyo alcalde es Giovanni Gutiérrez, el director de Recursos Materiales, Fernando von Roehrich, es hermano del diputado Christian von Roehrich; el subdirector territorial en Culhuacanes, Ángel Licona, quien es administrativo en Benito Juárez.

En Cuauhtémoc, Vianey Cuevas Nieves, hermana de la alcaldesa, Sandra Cuevas, es coordinadora territorial, con un salario de 52 mil pesos.

Situación inadmisibles

Al respecto, la lideresa de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, dijo que es inadmisibles que Acción Nacional pretenda aprobar un presupuesto mayor a las alcaldías "para pagar una nómina hinchada por sus familias", y sostuvo que la denuncia se hará extensiva a la Contraloría General.

La vocera de la bancada, Nancy Núñez, comentó que los casos de nepotismo no sólo se han detectado en la capital, sino también en estados donde gobierna la oposición.

Resaltó que al tener familiares involucrados en las demarcaciones se puede incurrir en prácticas autoritarias que benefician a la población simpatizante de la derecha.

EUFORIA PRENAVIDEÑA



Decenas de personas comenzaron a acudir al Centro Histórico en busca de los regalos de Nochebuena. En esta imagen, integrantes de una familia regatean en un puesto ambulante de juguetes de plástico en la calle Corregidora. Foto Pablo Ramos

Ganancias por entregas mediante apps salen del país, señala Sheinbaum

Justifica el gravamen de 2% que se aplicará por ese servicio // Se defenderán derechos de empleados

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La mayoría de las empresas con aplicaciones para dispositivos móviles que ofrecen servicios de entrega de paquetería y alimentos se llevan sus ganancias fuera del país, y eso es justamente lo que se va a gravar, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien defendió la propuesta de aplicar un impuesto de 2 por ciento a esas empresas.

Al detallar que alrededor de 40 por ciento de los recursos que obtienen estas empresas salen de México, subrayó que se trata de una medida que se aplica a nivel internacional, y reiteró que el impuesto no afecta a consumidores

ni a los trabajadores de esas firmas.

"La mayor parte de estas aplicaciones se llevan sus ganancias fuera del país y no dejan nada en México", puntualizó la titular del Ejecutivo local, quien agregó que el sector empresarial "no tiene por qué quejarse" por esa iniciativa.

Subrayó que el propósito de aplicar dicho impuesto a las ganancias de esas empresas es con el fin de que los recursos obtenidos se puedan canalizar para mejorar los servicios públicos de la ciudad.

Entrevistada en el Museo de la Ciudad de México, expresó que también se va a defender a los empleados de dichas empresas, a los que contratan como socios, pero en la realidad carecen de presta-

ciones como seguridad social; "a ellos, todo nuestro apoyo y solidaridad, y nosotros vamos a buscar, junto con el gobierno de México, que puedan tener" acceso a dicho derecho, ya que su actividad es de mucho riesgo.

Recordó que a las empresas con aplicaciones que ofrecen servicio de taxi ya se les aplica un impuesto, cuyos recursos son depositados en un fideicomiso público y se utilizan para el mejoramiento del servicio concesionado de transporte individual.

Sheinbaum Pardo adelantó que se tendrán reuniones con empresarios que se han manifestado contra la medida, como la Confederación Patronal de la República Mexicana, para explicar los alcances de la misma, por lo que confió en que estarán de acuerdo porque, reiteró, el gravamen no es para los establecimientos y menos para los trabajadores y los usuarios, "es sobre las ganancias, que son alrededor de 40 por ciento. Imagínense lo que se paga, que sale fuera del país".



Suspenden la plaza. La alcaldía de Miguel Hidalgo y el Instituto de Verificación Administrativa colocaron sellos de suspensión en Galerías Plaza de Las Estrellas por el tumulto de este domingo en un espectáculo de T-Pop. El Invea indicó que el acto se realizó sin autorización y sin protocolos de seguridad y protección civil.

—Jonas López

Por homicidio de Dilan, hasta tres años de reclusión

Un Tribunal de Enjuiciamiento sentenció con tres años y nueve meses de reclusión a Karen "N" y con dos años tres meses a Hugo "N" por su participación en el homicidio de Dilan Colmenares, de 14 años, en junio de 2020.

Ambos jóvenes tendrán que cumplir su condena en un centro especializado para adolescentes. El jueves se llevará a cabo la lectura y explicación de sentencia.

—Ivan Mejía

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA Y JONAS LÓPEZ
comunidad@gimm.com.mx

El gobierno capitalino anunció que hoy iniciará la aplicación de la dosis de refuerzo contra covid-19 a los adultos de 60 años y más.

Eduardo Clark, director de Gobierno Digital en la Agencia Digital de Innovación Pública, indicó que Tlalpan será la primera alcaldía en recibir la tercera vacuna y se aplicará la del laboratorio AstraZeneca, a pesar de que hayan recibido las dosis de Pfizer o Sinovac.

De acuerdo con Rodrigo Romero Feregrino, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología (AMV), la combinación de vacunas contra covid-19 de diferentes marcas, denominada inmunización cruzada, es una práctica que está avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), al igual que por la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) y por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA).

Este refuerzo tiene como objetivo que las personas vuelvan a tener el nivel de inmunización que habían logrado con las dosis anteriores para evitar enfermedades graves o la muerte.

"La OMS nos dice que recomienda que a las personas que les pusieron Sinovac o Sinopharm, por ejemplo, se les aplique a los seis meses otra vacuna y que si no hubiera de la misma, se le aplique la que haya en existencia.

"Tanto la OMS como la FDA y la EMA están considerando que se puede aplicar otra vacuna y que no hay problemas de seguridad porque ya hay varios estudios que han demostrado que no hace daño y se está viendo con qué combinación se tiene mejor respuesta, pero en general, se ha demostrado que con todas las vacunas existentes se está teniendo una buena respuesta en el refuerzo sin importar qué vacuna se puso antes. Entonces, la recomendación es que si una persona se va a poner un refuerzo, se ponga la que haya en existencia", detalló.

Para los residentes de Tlalpan, que recibirán una dosis de AstraZeneca, Romero Feregrino señaló que tampoco hay efectos adversos por la combinación.

"Son los mismos efectos secundarios que las personas tuvieron con la primera



SERÁ LA ASTRAZENECA

INICIAN CON DOSIS DE REFUERZO DESDE HOY

ADULTOS de 60 años y más de Tlalpan serán los primeros; expertos garantizan que combinar vacunas es seguro

CALENDARIO DE VACUNACIÓN PARA ADULTOS MAYORES DE TLALPAN

Letra del apellido	Día
A	7 de diciembre
B y C	8 de diciembre
D, E, F y G	9 de diciembre
H, I, J, K, L y M	10 de diciembre
N, Ñ, O, P, Q y R	11 de diciembre
S, T, U, V, W, X, Y y Z	12 de diciembre

Tanto la OMS como la FDA y la EMA están considerando que se puede aplicar otra vacuna y que no hay problemas de seguridad. Se ha demostrado que con todas las vacunas existentes se está teniendo una buena respuesta en el refuerzo."

RODRIGO ROMERO FEREGRINO
COORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE VACUNOLOGÍA

Más en...

Escanee el QR

Conozca los requisitos que debe llevar para ser vacunado así como las sedes para inocular a los adultos mayores



o segunda dosis de vacunación, como dolor en el brazo, cansancio, malestar general o fiebre de una noche.

El coordinador de la AMV recalca que es importante ponerse en refuerzo con las vacunas que haya en México,

independientemente de la combinación ya que en algunas personas mayores y con algunas enfermedades se va reduciendo; un tercer refuerzo aumentará la eficacia de la vacuna.

BUSCAN EVITAR MÁS INCIDENTES

Multiplicarán los alcoholímetros

El secretario de Seguridad Ciudadana indicó que pasarán de siete a unos 30 puntos de revisión

POR GEORGINA OLSON
E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

Después de que el domingo pasado un grupo de peregrinos que iba camino hacia la Basílica de Guadalupe fue atropellado en Calzada de Tlalpan, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunció que se aumentará el número de alcoholímetros en diciembre y enero.

"Ahorita tenemos siete puntos con el alcoholímetro, mañana (hoy) vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando de manera aleatoria en la ciudad, estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos más o menos.

"Por el momento, la instrucción de la jefa de Gobierno es que sea de aquí a mediados de enero", dijo García Harfuch, después de la ceremonia de reconocimiento a la Policía capitalina, en el Museo de la Ciudad de México, ceremonia que fue presidida por la mandataria local Claudia Sheinbaum, y donde también estuvo la fiscal General de Justicia local, Ernestina Godoy, entre otros funcionarios.

Sheinbaum detalló que será fundamental contar con más alcoholímetros para evitar tragedias como la del domingo.

García Harfuch agregó que se iniciará un operativo para frenar el robo a bordo de transporte público, en el que se colocarán 48 puntos de revisión para proteger a los usuarios de transporte. Los detalles se compartirán hoy.

CONFIRMAN QUE CONDUCTOR IBA EBRIO
La Fiscalía capitalina confirmó que el automovilista que atropelló a 12 peregrinos sobre Calzada de Tlalpan conducía en estado de ebriedad.

OTRA UNIDAD VOLCÓ

Por exceso de velocidad una patrulla impactó auto

POR MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx

Dos patrullas se vieron involucradas en dos hechos de tránsito en calles de la alcaldía de Gustavo A. Madero, ambas por exceso de velocidad.

Uno de los ellos se registró cerca de las tres de la mañana cuando una patrulla de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que circulaba a exceso de velocidad embistió a una camioneta en el cruce de Eje 3 Oriente Eduardo Molina y la calle Ángel Albino Corzo en la colonia Gertrudis Sánchez.

Tras el impacto, ambos vehículos fueron proyectados hacia un negocio de pinturas.

El incidente dejó como



Foto: David Solís

Los familiares de dos guadalupanos esperan su recuperación afuera del Hospital Xoco; están fuera de peligro.

Dan de alta a 8 peregrinos

Armando Ocampo titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) aseguró que ya dieron de alta a ocho de los 12 peregrinos que fueron atropellados por un automovilista que presuntamente manejaba en estado de ebriedad el domingo pasado.

En entrevista con **Excelsior**, el funcionario dio a conocer que de las personas que aún se encuentran hospitalizadas, tres de ellas su estado de salud es delicado, pero fuera de peligro y que sólo de una de ellas su estado es reservado "sujeto a evolución"; todas requieren de cirugías.

Adán, quien está en el Hospital Xoco, fue el primero en ser intervenido pues llegó con una fractura. De acuerdo con Adriana, su prima, él es comerciante.

4 LESIONADOS

siguen hospitalizados en Xoco, Rubén Leñero y en la Clínica 35 del IMSS de Traumatología

"Adán tiene más de 10 años participando en la peregrinación, lo hacemos por fe a la Virgen", compartió con este diario.

Armando Ocampo indicó que el Ceavi está cubriendo los gastos médicos y de la rehabilitación que necesitan. En tanto, a los familiares de las víctimas se les está brindando atención psicológica y analizan la factibilidad de ingresarlos a programas sociales.

La Fiscalía y la Ceavi llevarán la representación legal de las víctimas.

—Ivan Mejía y Efrén Argüelles

esto tras los resultados del dictamen en medicina forense que se le practicó.

A través de una tarjeta informativa, la Fiscalía detalló que el acompañante del imputado también estaba alcoholizado y detalló que, de los peritajes realizados hasta el momento, se determinó que el conductor efectuó maniobras direccionales de cambio de carril sin extremar

precauciones; hizo caso omiso del abanderamiento por parte de una patrulla y además circuló por una zona no destinada para tal efecto.

En las próximas horas, la Fiscalía presentará a Rene "N" y Alejandro "N" ante un juez de Control para imputarles los delitos de lesiones dolosas calificadas por tránsito de vehículo y resistencia de particulares.



Foto: Mauricio Hernández

Embustida
De acuerdo con testigos, la patrulla de tránsito iba a exceso de velocidad y sin los códigos prendidos; el copiloto del auto murió.

saldó una mujer muerta, que iba como copiloto, y un hombre, que era el conductor, lesionado.

Los policías fueron atendidos en el lugar y luego trasladados al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Testigos afirman que, además de ir a exceso de velocidad, la patrulla no llevaba

prendidos los códigos, es decir ni luces ni la sirena estaban encendidas.

El otro hecho ocurrió una hora antes, cerca de las dos de la mañana, cuando una patrulla de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del sector Cuauhtpec que circulaba a exceso de velocidad golpeó con la llantera delantera una banqueta y volcó, quedando sobre su costado izquierdo.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la calle 5 de Mayo con la cerrada que lleva el mismo nombre. Dos agentes resultaron lesionados y fueron atendidos en el lugar por una ambulancia.



Se quema narcolaboratorio en la Doctores

Ayer se registró un incendio en el número 92 de la calle Doctor Olvera, domicilio que presuntamente era utilizado como narcolaboratorio.

De acuerdo con las primeras indagatorias de la Fiscalía capitalina, las llamas se originaron en un cuarto en la azotea del predio.

La explosión, que se derivó del siniestro, derrumbó una de las paredes del cuarto, pero no hubo lesionados.

Peritos hallaron en el lugar de los hechos tambos metálicos y garrafas de vidrio con diferentes precursores químicos, mismos que fueron el origen del fuego.

La dueña del domicilio aseguró que rentaba esa habitación a dos hombres de origen colombiano, quienes huyeron a bordo de un vehículo cuando se originó el incendio. Las autoridades ya tienen información sobre sus identidades y se ubicó el vehículo y su ruta de escape.

—Ivan Mejía



Fotos: David Solís

Avanza en la CDMX dictamen para prohibir las corridas de toros

Se busca prohibir celebración de espectáculos en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros y novillos

EFE
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México aprobó este lunes el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto con el que, de ser aprobado por el Pleno, se prohibirían las corridas de toros en la capital.

Con este dictamen, se reformarían diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de corridas de toros.

Aunque la comisión está conformada por nueve legisladores, el dictamen fue aprobado con 4 votos a favor y una abstención luego de que cuatro diputados no acudieron a la sesión.



Los animales deben recibir un trato digno.

La iniciativa tiene por objetivo "prohibir la celebración de espectáculos, en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros".

El Congreso capitalino indicó en un comunicado que durante la primera sesión ordinaria de la comisión, su presidente, el diputado Jesús Sesma, de la asociación parlamentaria Alianza

Verde Juntos por la Ciudad, recordó que el 9 de septiembre de 2021, el diputado Jorge Gaviño Ambríz (PRD), presentó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México la iniciativa con proyecto de decreto.

Por lo que se reforma el numeral 1 del inciso B, del artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, "con el

objetivo de establecer la prohibición de realizar espectáculos públicos en los que los animales sean objeto de actos de maltrato y crueldad que deriven en su muerte".

Se apuntó que el dictamen será presentado en próximos días ante el Pleno del Congreso capitalino y se sumará una propuesta para incrementar las multas hasta en 55,000 veces la Unidad de Medida, es decir, poco más de 4.9 millones de pesos (unos 230,800 dólares) al día a quienes realicen este tipo de espectáculos.

El dictamen establece que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce la protección a los animales "como seres sintientes" y, por lo tanto, deben recibir un trato digno y respetuoso.

Por lo que toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales, ya que estos por su naturaleza son sujetos de consideración moral y

su tutela es de responsabilidad común.

En la discusión, la diputada Ana Villagrán del Partido Acción Nacional (PAN) celebró el dictamen, pues consideró que "no se trata de un capricho, ni de un tema electoral, sino de un compromiso con la vida".

En tanto, la diputada Tania Larios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que el respeto a los derechos animales ha sido un camino largo con pocos resultados, por lo que llamó a hacer una pausa "y tener empatía para evitar el sufrimiento animal".

Por su parte, el diputado Federico Döring Casar, también del PAN, indicó que el espectáculo taurino genera ganancias que hacen "risibles las multas", y que los empresarios pueden "evadir" la determinación sólo con el pago de la multa y de cualquier forma no se evitará el maltrato, por lo que propuso complementar con ordenamientos que cierren brechas legales.

La Contraloría va por más funcionarios vinculados con Mauricio Toledo

Mariano Chavarría
metropoli@cronica.com.mx

La Contraloría de la Ciudad de México investigará a Ramón Flores, Valentín Maldonado, Rodrigo Méndez, Jesús Sánchez Pita, Armando Solís, Oliver Domínguez, Gabriel Morán, Edgar Jiménez, Francisco Mendoza y Diego Vargas quienes fueron exfuncionarios en la delegación Coyoacán en la gestión de Mauricio Toledo y en la de Valentín Maldonado por imposición del político.

De acuerdo con fuente del órgano de control el primero en encabezar la lista de exservidores públicos a investigar es Valentín Maldonado; quien se desempeñó como jefe delegacional del 2015 al 2018, el perredista era la mano derecha de Toledo y fue puesto en cargos

públicos por el político que ahora enfrenta un juicio de extradición para ser juzgado en México por enriquecimiento ilícito. A Maldonado se le realizarán indagatorias por el desvío de recursos de las arcas delegacionales para dárselo a Toledo.

El siguiente en el listado es Edgar Jiménez, interino de Maldonado y quien se encargó de operar desde la sede delegacional la campaña política de su antecesor por el Distrito 32 así como de Manuel Negrete para ser el primer alcalde de Coyoacán; el hombre fue el encargado de pagar la difusión de propaganda negra en contra de María Rojo y Bertha Luján en el territorio que era comandado por su jefe Mauricio Toledo.

Rodrigo Méndez, mejor conocido por los trabajadores delegacionales como "El Caballo", era el encargado de operar los módulos de Toledo en

la demarcación.

Él se encargaba de distribuir las actividades a los trabajadores de confianza que llegaban a trabajar a la sede delegacional, pues no sólo cumplían su labor en gobierno sino que debían operar las diferentes zonas para mantener al PRD activo en la delegación.

Méndez fue el titular de la Dirección de Desarrollo Social y se encargó de bajar programas sociales a la gente de Coyoacán; trabajaba en coordinación con gobierno central, mismo que en ese entonces era perredista como su jefe Mauricio Toledo.

En el listado se encuentra el excandidato del Verde, Ramón Flores, quien por mucho tiempo estuvo al frente del área de Vía Pública; dejó su cargo cuando se volvió coordinador de la campaña política de Manuel Negrete en 2018. El hombre era el encargado de repartir las lonas, li-



Mauricio Toledo, Alejandra Barrales, Ramón Flores, Armando Jiménez y Valentín Maldonado (de izquierda a derecha).

bretas, vajillas, computadoras portátiles, impermeabilizantes, plumas, colores, pintura y otros insumos que otorgó la administración del delegado interino, Edgar Jiménez Santillán a la salida de Valentín Maldonado.

El 27 de marzo del 2019 la Contraloría determinó la suspensión de Eduardo Ramírez, asesor del alcalde de Coyoacán, y Ramón Flores, concejal acusados de extorsionar a un empresario, exigiendo dinero a cambio de poder instalar una feria en la Alameda Sur.

También aparece Gabriel

Morán, mano derecha de Flores y quien se encargaba de operar el módulo de Manuela Medina en contubernio de otros 4 sujetos que se encontraban de aviadores en la delegación; el hombre participó de manera activa en el conato de bronca en el acto de precampaña de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la colonia Villa Quietud. Se desempeñó como jefe de Unidad Departamental de Vía Pública y percibía un sueldo de 24 mil 397 pesos y ya había sido investigado por la gestión de Eduardo Rovelo Pico.

Metrópoli

METRO MODIFICA PROYECTOS

Puesto de control, a cambio de dos trenes

MANUEL COSME

La compra de trenes para mejorar tiempos de viaje de la Línea 1 se reducirá para costear pendientes

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) dejará de comprar dos trenes, de los 30 que tenía programados para la Línea 1 del Metro, a fin de afrontar los gastos de la rehabilitación del Puesto Central de Control 1 (PCCI), el cual se incendió en enero de este año.

De lo anterior se da cuenta en el Segundo Informe Trimestral de Avance del Programa de Mejoramiento el Metro al 30 de junio de este año enviado a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México el 18 de noviembre.

En el documento, el Metro indica que necesita invertir 150 millones de pesos para la rehabilitación del PCCI, a fin de que permita la operación normal de la Línea 1, que tiene 52 años de servicio.

La alternativa financiera, que plantea el STC en el documento, es comprar solamente 28 trenes, de los 30 que tenía programados, para dar servicio en ese ferrocarril.

En 2019, cuando el Metro cumplió sus primeros 50 años de servicio, el gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo presentó el plan de renovación integral de la



ARCHIVO LAURA LOVERA

La renovación de la Línea 1 se realiza para aumentar la capacidad de usuarios

Línea 1 del Metro, el cual incluía la compra de 30 trenes nuevos con los que aumentarían la capacidad de transportación.

Esta línea operaba inicialmente con 37 trenes, cuya frecuencia era de aproximadamente 155 minutos en horario pico, actualmente opera con 22 convoyes, tras el incendio del PCCI.

"Se participó en varias reuniones de coordinación del proyecto, coordinadas

por la Dirección de Finanzas, los principales tratados estuvieron relacionados con la inclusión del nuevo Puesto Central de Control 1 (PCCI) como un elemento adicional del proyecto; los ajustes a otros elementos del Proyecto para no sobrepasar el presupuesto autorizado; la actualización del cronograma de actividades; la formulación para determinar el grado de contenido nacional; temas diversos en

INVERSIÓN

EL METRO necesita invertir 150 mdp para la rehabilitación del PCCI, a fin de que permita la operación normal de la Línea 1

materia de garantías, seguros, riesgos asegurable; y los ajustes correspondientes al convenio modificatorio y los anexos", dice el informe.

Aunque el documento da cuenta de la reducción de dos trenes, el pasado viernes el director del Metro, Guillermo Calderón, informó a los diputados capitalinos que sólo se sacrificaría uno.

"Habrá una reducción de traslado; será de 30 minutos granizados, en lugar de los más de 40 que hacía. El servicio será sin interrupciones, debido a los materiales y la modernidad de los sistemas de control y mantenimiento en que tienen todos los componentes. Traerá beneficios importantes en tiempos de espera y traslado, pues es más de 35 por ciento en reducción en tiempos de traslado", indicó Calderón.

ALTERNATIVA

Sheinbaum ya había adelantado que China Railway Construction Corporation (CRCC), el consorcio que lleva la modernización, podría también intervenir el PCCI. "Ese está haciendo con el mismo consorcio con el que se licitó la Línea 1 del Metro y se está valorando si puede quedar en el C5", declaró en octubre.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo externó su rechazo a esta decisión.

La organización que encabeza Fernando Espino Arévalo argumentó que la propuesta de reubicar el PCCI en un punto ajeno al Sistema de Transporte Colectivo, es ambigua y carente de profesionalismo, por no estar apegada a sus necesidades reales. **Con información de Patricia Carrasco / La Prensa**

Aplican dosis de refuerzo vs Covid

CECILIA NAVA

La Ciudad de México será el primer entidad en aplicar una tercera dosis, la de refuerzo, de la vacuna contra Covid-19.

Hoy inicia en la alcaldía Tlalpan la aplicación de la vacuna Astra Zeneca para personas de 60 años y más, sin importar la marca que hayan recibido antes, informaron de manera conjunta el gobierno de la Ciudad de México y el federal.

Eduardo Clark García, director general de Gobierno digital de la Ciudad de México, dio a conocer que van a vacunar a 59 mil 992 personas.

La vacunación en Tlalpan se extenderá hasta el domingo 12 de diciembre en dos sedes: hoy en el CENCIS Marina y a partir del miércoles 8 de diciembre se suma la Escuela Nacional Preparatoria número 5.

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo y Bienestar en la capital me-

Para recibir la tercera dosis, deben tener el esquema de vacunación completo desde hace más de seis meses

xicana, Estefany Correa García, explicó que se van a vacunar a todas las personas independiente de la vacuna que les hayan aplicado antes.

Al ser cuestionada la funcionaria sobre si ya está comprobado que se pueden combinar las vacunas, respondió que es la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) quien hablará del tema ya que saquen los lineamientos, así como el sector Salud.



ARCHIVO DANIEL GALEANA

El próximo viernes anunciarán qué alcaldía sigue

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Familiares y seguidores de Rosario Robles Berlanga, exsecretaria de Desarrollo Social con Enrique Peña Nieto, solicitaron formalmente reunirse con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, a efecto de plantearle la "terrible injusticia" que se ha cometido con la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien por "perversiones" de una Fiscalía General de la República y autoridades del Poder Judicial federal se encuentra privada de su libertad desde hace más de dos años.

Encabezados por Marina Moguel Robles, hija de la exfuncionaria, quien sostiene que no habrá de mentir para llevar el juicio de que es objeto en libertad, a la que tiene derecho por no estar tipificado como grave, se presentaron a la Embajada de Estados Unidos a efecto de pedir audiencia con el embajador Salazar y se conozca, a nivel internacional, el abuso y venganza perpetrados contra Rosario Robles.

Anteriormente, los familiares de Robles Berlanga, confinada en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, había acudido a las oficinas en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas de Derechos Humanos para plantear los hechos, los que son calificados como un acto de venganza de la presente administración, la que de manera por



Solicitan entrevista con Ken Salazar Familia de Rosario Robles, en Embajada de EE. UU.



demás injusta **niega a Robles el legítimo derecho de llevar en libertad del proceso que se le sigue.**

Sostuvieron que el Gobierno utiliza el argumento de combatir la corrupción para perseguir supuestos adversarios, enemigos y opositores políticos. "Mi madre ha sido privada de su libertad de manera injusta, incluso aun cuando el delito que se le imputa, omisión, no se encuentra dentro de la clasificación de delitos graves y a la fecha no se le ha comprobado nada que no amerita ningún tipo de medida cautelar".

En la oportunidad, Moguel Robles destacó que su progenitora ha enfrentado un proceso violato-

rio a sus derechos humanos, preceptos tan importantes como la **presunción de inocencia y la Constitución.**

En su momento, Robles Berlanga exhortó a los ciudadanos a sumarse a la **Resistencia Civil Pacífica** que realizan sus familiares y seguidores y desde el citado penal expuso, por medio de redes sociales:

"Les saluda Rosario Robles desde Santa Martha Acatitla, donde he sido privada injustamente de mi libertad, así como están muchas otras mujeres en este lugar, condenadas a morir lentamente, a perderse la oportunidad de salir adelante".

La citada jornada habrá de concluir el próximo 15 de diciembre y quienes la realizan, incluso por medio de oración, **esperan que finalmente se haga justicia y las autoridades ordenen que Rosario siga su proceso en libertad, a la que tiene derecho.**

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-12-07

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-12-07

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-12-07

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-12-07

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

[Jaque Mate // Ni picha, ni cachá](#)

Reforma, 2021-12-07

[Estrictamente Personal // Pelea de perros \(segunda parte\)](#)

El Financiero, 2021-12-07

[El Asalto a la Razón // Obliga la CNDH a delatar a parientes](#)

Milenio Diario, 2021-12-07

[Juegos de Poder // La corrida de toros y el Partido Verde](#)

Excélsior, 2021-12-07

[Razones // Sucesión y división interna](#)

Excélsior, 2021-12-07

[Arsenal // Días difíciles en Palacio](#)

Excélsior, 2021-12-07

[Día con Día // Un trámite imposible](#)

Milenio Diario, 2021-12-07

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-12-07

[Serpientes y Escaleras // Nuevos partidos: dos en picota y uno en veremos](#)

El Universal, 2021-12-07

[Historias de Reportero // El presidente reparte impunidad](#)

El Universal, 2021-12-07

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-12-07

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-07

[Ciudad Perdida](#)

La Jornada, 2021-12-07

[Capital Político // Quiere Claudia exprimir más a los capitalinos](#)

Excélsior, 2021-12-07

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-12-07

[Línea 10](#)

Metro, 2021-12-07

[Redes de Poder MTY // Ahí vienen los nuevos Impuestos y desánimo en Licitación](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Cartones

Ahora no permitimos esa corrupción

Reforma, 2021-12-07

El Angelito

Reforma, 2021-12-07

De simuladores

El Universal, 2021-12-07

Su verdadero partido

El Universal, 2021-12-07

Juzgue usted

El Financiero, 2021-12-07

Combate a la corrupción

El Financiero, 2021-12-07

Ciclismo

Excélsior, 2021-12-07

Cocaína en el parlamento británico

Excélsior, 2021-12-07

Partido Centavero

La Jornada, 2021-12-07

Estrategia genial

La Jornada, 2021-12-07

El País de Nunca Jabaz // Los duelistas

Milenio Diario, 2021-12-07

Dueño de periodicosos

Milenio Diario, 2021-12-07

Gateando tal vez

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Tal cual

El Herald de México, 2021-12-07

Investigándose

El Economista, 2021-12-07

Idígoras y Pachí

Milenio Diario, 2021-12-07

Repunte

El Economista, 2021-12-07

Cartucho

El Economista, 2021-12-07

Retrovacuna

24 Horas, 2021-12-07

Santiago Nieto

El Sol de México, 2021-12-07

TECDMX

La Mañanera Entre Líneas // Aferrado al pasado

Reforma, 2021-12-07

Espectro // Se ponen rudos los de Morena rumbo a 2024

El Universal, 2021-12-07

Continuará el tope a precios del gas en 2022, adelanta López

Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Hechos y susurros // Educación superior en riesgo. Alerta roja en el CIDE

24 Horas, 2021-12-07

Caleidoscopio // "¿Gobierno quien gobierne, los derechos se defienden!"

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

TEPJF

Serpientes y Escaleras // Nuevos partidos: dos en picota y uno en veremos

El Universal, 2021-12-07

INE llama a no ceder en defensa de democracia

El Universal, 2021-12-07

Democracia Eficaz // Elecciones, justicia y democracia en México, 1990-2020

El Financiero, 2021-12-07

Urge INE a defender democracia

Excélsior, 2021-12-07

Llama Córdova a defender al sistema electoral de la asfixia financiera y reformas

La Jornada, 2021-12-07

Voto Particular // La legitimidad del Tribunal Electoral, en riesgo

El Economista, 2021-12-07

Ordena TEPJF entregar nuevas constancias de mayoría

Diario de México, 2021-12-07

Arman "frente común" rumbo al 2024

La Razón de México, 2021-12-07

Permanencia de FXM, a debate

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

IECM

Alcances del voto por internet para elecciones

El Universal, 2021-12-07

Ejecución en la opacidad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

INE

Aumenté deudas, no patrimonio

Reforma, 2021-12-07

942,385 firmas llegaron al INE hasta el domingo para que proceda la consulta de revocación de mandato

Reforma, 2021-12-07

En La Mira // Santiago Nieto, endeudado, Gertz Manero, sobrado

El Universal, 2021-12-07

Visita del CED a México

El Universal, 2021-12-07

La fiesta de AMLO

El Universal, 2021-12-07

Estrictamente Personal // Pelea de perros (segunda parte)

El Financiero, 2021-12-07

?Impunidad y deficiente investigación" imperan en desaparición forzada

El Financiero, 2021-12-07

Asegura AMLO que los ataques en su contra se intensifican

El Financiero, 2021-12-07

Ratifican triunfo de Morena en Nayarit

Excélsior, 2021-12-07

Faltan más de 2 millones de firmas para lograr la consulta de revocación

La Jornada, 2021-12-07

Nada qué esconder en mi patrimonio, refuta Nieto

La Jornada, 2021-12-07

Supera a antecesora

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Santiago Nieto se defiende de acusaciones

Publímometro, 2021-12-07

Centro..! // Colosio Riojas podría ser

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

El Riesgo Político de México

La Prensa, 2021-12-07

Perspectiva de Género // Una lucha que no termina, soy feminista

El Sol de México, 2021-12-07

Alvarez-Buylla, "cómplice del atropello a la normatividad": Asamblea Académica Permanente del CIDE

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Presentan en el Senado iniciativa para obligar a elecciones primarias

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Tras La Puerta Del Poder //Rezagos, incumplimientos, incremento de la pobreza... incertidumbre es lo que ve Cuauhtémoc Cárdenas con AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Poder Y Dinero // 4 Trompos En La Uña de AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Ataques al equipo son guerra sucia: López

Ovaciones, 2021-12-07

Gobierno de la Ciudad de México

Urgen bajar en Tlalpan el máximo de velocidad

Reforma, 2021-12-07

'No tienen por qué'

Reforma, 2021-12-07

Arrancan refuerzos

Reforma, 2021-12-07

Repunta aprobación de Sheinbaum

Reforma, 2021-12-07

Retrato Hereje // Batres y el pacto con el PRI

El Universal, 2021-12-07

van por Cetram Tacubaya y más trolebuses

El Universal, 2021-12-07

Semáforo verde los beneficia

El Universal, 2021-12-07

Sheinbaum defiende impuesto de 2% a las apps

El Universal, 2021-12-07

CDMX A refuerza programa del alcoholímetro

El Universal, 2021-12-07

Vacunas y reactivación empujan a alcaldes

El Universal, 2021-12-07

Va operativo vs. robo en transporte público

El Financiero, 2021-12-07

Lic. Elsa Reyes Camacho (Edicto)

El Financiero, 2021-12-07

Teme mayoría una cuarta ola de contagios

El Financiero, 2021-12-07

La Cuarta Transformación // CFE y Hacienda, los pleitos por los dineros

El Financiero, 2021-12-07

Empieza hoy, en Tlalpan, tercera dosis anti-Covid

El Financiero, 2021-12-07

Oposición que alcanza...

Excélsior, 2021-12-07

Multiplicarán los alcoholímetros

Excélsior, 2021-12-07

Juegos de Poder // La corrida de toros y el Partido Verde

Excélsior, 2021-12-07

No a un nuevo impuesto a la economía digital

Excélsior, 2021-12-07

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-07

Razones // Sucesión y división interna

Excélsior, 2021-12-07

Opinión Del Experto // AMLO, a la mitad del camino

Excélsior, 2021-12-07

Diario De Debates> // Sucesión presidencial: acontecimiento adelantado

Excélsior, 2021-12-07

Capital Político // Quiere Claudia exprimir más a los capitalinos

Excélsior, 2021-12-07

No tienen por qué quejarse: Sheinbaum

Excélsior, 2021-12-07

Refuerzan puntos del alcoholímetro por las fiestas navideñas

La Jornada, 2021-12-07

Alista SSPC plataforma para dar seguimiento a delitos cibernéticos

La Jornada, 2021-12-07

Ganancias por entregas mediante apps salen del país, señala Sheinbaum

La Jornada, 2021-12-07

Exigen los Reyes Magos que se les permita trabajar

La Jornada, 2021-12-07

Mandataria califica ?de risa loca? la polémica sobre tren

La Jornada, 2021-12-07

Puesto de control, a cambio de dos trenes

El Sol de México, 2021-12-07

Impuesto mejorará servicios

El Sol de México, 2021-12-07

No tengo coordinador de campaña

Basta, 2021-12-07

Presume vialidades que conectarán con nuevo Aeropuerto

Más por Más, 2021-12-07

Más alcoholímetros

La Prensa, 2021-12-07

Desata polémica montaje en tren de Santa Lucía

Ovaciones, 2021-12-07

Familia de Rosario Robles en Embajada de EE. UU.

Uno más Uno, 2021-12-07

Niega estar en campaña o tener, incluso, coordinador

La Razón de México, 2021-12-07

Refuerzan el operativo de seguridad

24 Horas, 2021-12-07

Aumentará número de retenes del Alcoholímetro en CDMX

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Espacio Electoral // AMLO y Sheinbaum En Edomex. ... 2 DíAs

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Aumenta el número de retenes del Alcoholímetro en la Ciudad de México

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Acusa Tabe regreso al centralismo

El Heraldo de México, 2021-12-07

Pulso Político // Preocupa en 4T alcanzar firmas para consulta

La Razón de México, 2021-12-07

Alcoholímetro al doble en la capital

El Heraldo de México, 2021-12-07

La conversación en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Ven CDMX más moderna

Metro, 2021-12-07

Adán López y Creel conversan sobre temas de la agenda nacional

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Claudia en redes

Basta, 2021-12-07

Saber Político // El neoliberalismo y la generación perdida

Contra Réplica, 2021-12-07

Piden no les quiten magia

Diario de México, 2021-12-07

CDMX, a prueba de borrachazos

Basta, 2021-12-07

Instalarán en CDMX 30 alcoholímetros

Contra Réplica, 2021-12-07

Christian Michael Rodríguez Ledesma (Edicto)

El Economista, 2021-12-07

Concepción Mariana Balcazar Chalio (Edicto)

El Economista, 2021-12-07

Jesús Francisco Sánchez (Edicto)

El Economista, 2021-12-07

Coordinación ha permitido que trabajos de procuración de justicia se consoliden ante jueces: mag. Guerra Álvarez

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Desplegarán 30 alcoholímetros en la capital por borrachazo

El Sol de México, 2021-12-07

El Cristalazo // El plan y sus mutaciones

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Fortifican alcoholímetro tras el atropellamiento

La Razón de México, 2021-12-07

En Privado // Lo embarcaron con lo del tren

Milenio Diario, 2021-12-07

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-12-07

Fortalecen alcoholímetro por temporada navideña

Ovaciones, 2021-12-07

CDMX inicia hoy aplicación de tercera dosis anticovid

Contra Réplica, 2021-12-07

Tiempo Nuevo // CDMX, sin casualidades policiales

24 Horas, 2021-12-07

Los Numeritos // Poco aeropuerto y muchos mensajes presidenciales

24 Horas, 2021-12-07

A la Sombra

El Sol de México, 2021-12-07

Bajan delitos en la capital

Basta, 2021-12-07

Desconocen víctimas de colapso en Li2 del Metro el acuerdo reparatorio

Diario de México, 2021-12-07

La Contraloría va por más funcionarios vinculados con Mauricio Toledo

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Aplican dosis de refuerzo vs Covid

El Sol de México, 2021-12-07

Cobertura en 48 puntos

Milenio Diario, 2021-12-07

Provocan denuncias

Metro, 2021-12-07

Hallan presunto narcolaboratorio

La Prensa, 2021-12-07

Condecoran a 26 agentes de la Secretaría Seguridad Ciudadana

24 Horas, 2021-12-07

Punto X Punto // La oposición y su candidato

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Poker Político //Avance Consistente de Monreal en Encuestas

Uno más Uno, 2021-12-07

Obligó Covid a reorganizar la red hospitalaria local

La Prensa, 2021-12-07

Endurecen medidas contra el alcohol

Récord, 2021-12-07

Que iba conductor borracho

Metro, 2021-12-07

Pedote atorado

Metro, 2021-12-07

Expertos ven Gestión de Sheinbaum "Eficaz y Moderada"

La Razón de México, 2021-12-07

Día Hábil // Virtual o montaje, el tema es ¿Cuándo estará el tren?

Ovaciones, 2021-12-07

Congreso de la Ciudad de México

[La Feria // ¿Adiós a los toros?](#)

El Financiero, 2021-12-07

[Duda razonable en el congreso](#)

La Jornada, 2021-12-07

[La Tauromaquia Mexicana, molesta](#)

El Sol de México, 2021-12-07

[Tauromaquia Mexicana, molesta](#)

Esto, 2021-12-07

[Diputados, a punto de prohibir corridas de toros en la CDMX](#)

Basta, 2021-12-07

[Prohibirán las corridas de toros](#)

El Sol de México, 2021-12-07

[Corridas de toros, en peligro](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

[Avanza ley antitaurina](#)

El Sol de México, 2021-12-07

[Avalan dictamen contra las corridas de toros](#)

Ovaciones, 2021-12-07

[Llama tauromaquia al diálogo y debates](#)

La Prensa, 2021-12-07

[Aquí En El Congreso // Ya reforma para elecciones primarias y fuera encuestas](#)

Ovaciones, 2021-12-07

[Corridas en CdMx otra vez en riesgo](#)

Milenio Diario, 2021-12-07

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-12-07

[Va denuncia vs. nepotismo](#)

El Heraldo de México, 2021-12-07

[Avanza prohibición de los toros en la CDMX](#)

Ovaciones, 2021-12-07

[Denunciarán al PAN por nepotismo](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

[Continúan amenazas en contra de la directora y abogada de la UACM](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

[Morena denunciará supuesta red de nepotismo del PAN](#)

Contra Réplica, 2021-12-07

CNDH

[Ven ataques de 4T a los contrapesos](#)

Reforma, 2021-12-07

[Albert Castillo Cruz \(inserción\)](#)

Reforma, 2021-12-07

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-12-07

[En Tercera Persona // El personaje invisible en el caso Iguala](#)

El Universal, 2021-12-07

[Alfaro falla en cuidar a mujeres](#)

El Heraldo de México, 2021-12-07

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Sin Miedo // Hipersexualidad infantil

La Razón de México, 2021-12-07

El Asalto a la Razón // Obliga la CNDH a delatar a parientes

Milenio Diario, 2021-12-07

Recuento de los Daños // Ayotzinapa, la verdad inexistente

Milenio Diario, 2021-12-07

C. Lic. Adán Augusto López Hernández

Uno más Uno, 2021-12-07

INAI

Contra la corrupción, acceso a la información

El Financiero, 2021-12-07

?Hay ánimo para avanzar?

Excélsior, 2021-12-07

Escenarios ante el acuerdo presidencial de blindaje a sus megaproyectos

La Jornada, 2021-12-07

CFE debe informar sobre evaluación que se realizó en Laguna Verde

Uno más Uno, 2021-12-07

INAI ordena a CFE informar sobre evaluación a central nuclear ubicada en Laguna Verde

Contra Réplica, 2021-12-07

Pandemia favoreció el surgimiento de nuevos espacios para la corrupción: INAI.

El Economista, 2021-12-07

INAL ordena a CFE informar sobre mantenimiento a Laguna Verde

La Crónica de Hoy, 2021-12-07

Congreso de la Unión

Operarán en México cuatro mandos y nueve agentes de la DEA

La Jornada, 2021-12-07

Apela la FGR el amparo que un juez federal concedió a García Cabeza de Vaca

La Jornada, 2021-12-07

Caminos y Montañas // ¡Quédate en México!, intervencionismo estadounidense

Uno más Uno, 2021-12-07

Exigen obligatoriedad de la seguridad social

La Prensa, 2021-12-07

Atenderán recomendaciones de la ONU por desaparecidos

El Economista, 2021-12-07

Hacienda refinancia deuda de 286 mil 949 mdp con BONDES

Ovaciones, 2021-12-07

Ímpetu económico // SHCP y Pemex, ¿buen uso del dinero de los contribuyentes?

El Economista, 2021-12-07

Partidos Políticos

Titular de Gobernación recibe a Creel Miranda

El Universal, 2021-12-07

Gobierno federal y PAN pactan diálogo

Excélsior, 2021-12-07

Alcalde Grinch cierra iglesia

Excélsior, 2021-12-07

Acuerdan diálogo gobierno y el PAN

Excélsior, 2021-12-07

Creel acuerda reunión de panistas con titular de SG

La Jornada, 2021-12-07

Descalifica gobernador de Aguascalientes a su correligionario Cortés

La Jornada, 2021-12-07

Permean nepotismo y tráfico de influencias en alcaldías de oposición

La Jornada, 2021-12-07

Morena gana senaduría y ayuntamiento en Nayarit

La Jornada, 2021-12-07

De Frente y de Perfil // Inquietos

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

Refrenda Romina Contreras compromiso para mantener un Hurxquilucan seguro y a la vanguardia

MEX Diario Imagen, 2021-12-07

PAN va contra ¿terroristas del volante?

24 Horas, 2021-12-07

Gobernación abre diálogo; recibe a Creel

24 Horas, 2021-12-07

Acuerdan PAN y gobierno diálogo con oposición

Ovaciones, 2021-12-07

La Reforma Eléctrica, a debate abierto

Contra Réplica, 2021-12-07

Segob y PAN acuerdan dialogar

Contra Réplica, 2021-12-07

Avanza prohibición de tauromaquia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Alhajero // Reposicionamientos políticos

El Heraldo de México, 2021-12-07

Sin beneficios para el PRD en el Edomex

Basta, 2021-12-07

Pactan diálogo con la oposición

El Sol de México, 2021-12-07

Jucopo avala parlamento abierto sobre llamada Reforma Eléctrica

Contra Réplica, 2021-12-07

Tiende Adán puentes de diálogo con la oposición

Basta, 2021-12-07

Subastas Mixtas fuera de Ley

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Pactan diálogo con la oposición

La Prensa, 2021-12-07

Segob abre diálogo con oposición; acude Creel

La Razón de México, 2021-12-07

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Arsenal // Días difíciles en Palacio

Excélsior, 2021-12-07

Estereotipos de género normalizan conductas violentas: investigadora

La Jornada, 2021-12-07

El Senado discutirá regulación de cannabis y prohibición de los matrimonios infantiles

La Jornada, 2021-12-07

El Gurú de la Barranca // Buscan multiplicar panes desabridos

Basta, 2021-12-07

La violencia contra la mujer: un atavismo contemporáneo

El Herald de México, 2021-12-07

Le imputan desaparición forzada

La Razón de México, 2021-12-07

Edicto Juzgado de Distrito en Materia Mercantil federal en el Estado de Tabasco

Diario de México, 2021-12-07

Juicio 743/2020-II-3 (Edicto)

Diario de México, 2021-12-07

Presidencia

Descalifica AMLO denuncias

Reforma, 2021-12-07

López Obrador justifica inflación de 7% en el país

El Universal, 2021-12-07

Analiza AMLO mantener tope a precio de gas durante 2022

La Jornada, 2021-12-07

A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno: AMLO

La Jornada, 2021-12-07

Comparte la idea de AMLO de dar prioridad a los pobres

La Jornada, 2021-12-07

Las giras a estados, por ¿plan especial? de seguridad: AMLO

La Jornada, 2021-12-07

Más del 90% de la población aprueba Tren Maya: AMLO

Basta, 2021-12-07

Entrega AMLO reconocimientos a concesionarios gaseros y gasolineros

Contra Réplica, 2021-12-07

Anaya critica a AMLO por el alza generalizada de los precios

Publimetro, 2021-12-07

¿Fox no tiene remedio?, revira AMLO

Basta, 2021-12-07

¿Corrupción desde que llegaron los conquistadores españoles? López Obrador

Uno más Uno, 2021-12-07

AMLO recuerda su momento más duro

Publimetro, 2021-12-07

Sí se apoya a la clase media, dice López Obrador

Ovaciones, 2021-12-07

AMLO supervisa obras de movilidad para Aeropuerto "Felipe Angeles?"

Uno más Uno, 2021-12-07

Internacional

Impone NY vacuna al sector privado

Reforma, 2021-12-07

Proxima pandemia puede ser mas letal, dice experta

El Universal, 2021-12-07

Biden está dispuesto a enviar tropas a Europa si Rusia invade Ucrania

El Financiero, 2021-12-07

En Chile vacunan a niños de tres años

Excélsior, 2021-12-07

Casa Blanca demanda por ley electoral

Excélsior, 2021-12-07

Va EU contra lavado de dinero mediante bienes inmuebles

La Jornada, 2021-12-07

Cuba critica la cumbre sobre democracia convocada por Biden

La Jornada, 2021-12-07

Departamento de Justicia de EU demanda a Texas por suprimir el voto de minorías

La Jornada, 2021-12-07

Barinas, el reto de la oposición

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-07

Los socios de Sánchez muestran su rechazo a la Constitución

Milenio Diario, 2021-12-07

Haiti, bajo el yugo del terror

24 Horas, 2021-12-07

Trabajadores de empresa privadas en Nueva York deberán estar vacunados obligatoriamente

El Economista, 2021-12-07

Vacuna, obligatoria a empleados

El Heraldo de México, 2021-12-07

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // El personaje invisible en el caso Iguala

El Universal, 2021-12-07

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-07

Capital Político // Quiere Claudia exprimir más a los capitalinos

Excélsior, 2021-12-07

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-12-07

Kiosko

El Universal, 2021-12-07

El Caballito

El Universal, 2021-12-07

Columnas Políticas y CDMX



HAY QUIENES dicen que la **Secretaría de Hacienda** le está echando dinero bueno al dinero malo, al inyectarle 3 mil 500 millones de dólares a **Pemex**. La realidad es un poquito más compleja: lo que no funciona es la política energética del gobierno mexicano.

A VER, **Pemex** tiene una deuda superior a los 113 mil millones de dólares, enfrenta en el corto plazo vencimientos por más de 20 mil y sólo entre julio y septiembre tuvo una pérdida de 3 mil 550 millones de dólares. Entonces, ¿el problema es que le falta dinero? Más bien parece que el problema es la propia empresa, ¿no?

TAL VEZ, sólo tal vez, ese mal manejo pueda atribuirse a que el director de la petrolera es un agrónomo; a que su productividad es una de las más bajas en el mundo; a que gasta en lo que no necesita, como dos refinerías (**Deer Park** y **Dos Bocas**); y, claro, a que tiene una nómina abultadísima por las exageradas prebendas de los petroleros, lo que incluye una carga de pensiones cada vez menos manejable.

ASÍ QUE **Rogelio Ramírez de la O** podrá inyectarle hasta esteroides, pero nada salvará a la empresa mientras el Presidente siga tomando decisiones sobre **Pemex** no con criterios técnicos o económicos, sino ideológicos.

• • •

ALLÁ en Hidalgo siguen moviéndose las fichas para decidir las candidaturas al gobierno estatal. Por el lado del **PRI**, que se debate entre la diputada **Carolina Viggiano** y el alcalde **Israel Félix Soto**, se anda moviendo el presidente municipal de **Tulancingo, Jorge Márquez**, quien busca colocarse como la tercera opción de la contienda interna. Habrá que ver qué dicen los tricolores hidalguenses.

• • •

LOS CERCANOS al magistrado electoral **José Luis Vargas**, aseguran que no ha comprometido su voto a apoyar que resucite el partido **Fuerza por México**. Habrá que ver pa' dónde se mueve cuando se discuta el tema en el **Tribunal Electoral**.

PERO en lo que ese día llega, Vargas tendrá otras cosas de qué preocuparse. A lo mejor nadie le ha avisado, pero en la **FGR** lo siguen teniendo en la mira, inclusive ya con órdenes judiciales, por los incrementos en su patrimonio. Tan es así, que el pasado viernes la **Fiscalía Anticorrupción** envió un oficio a la empresa donde trabaja un muy cercano familiar del magistrado, para verificar el tema de sus ingresos. Tic, toc, tic, toc...

• • •
NADIE NIEGA que el **jefe del Ejecutivo** tiene buenas intenciones en materia social, pero sus resultados son bastante cuestionables. Para evitar el pleito entre los otros datos y la realidad, como decía el clásico, la mejor manera de saber si los programas de bienestar sirven es ver cuánta gente deja de necesitarlos... y no cuántas personas más llegan a pedirlos.



BAJO RESERVA

Las sospechas de la 4T sobre la fortuna del fiscal Gertz

:::: Sí hay una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera sobre la situación financiera del fiscal general de la República **Alejandro Gertz Manero**. Sí se solicitó el jueves a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores



Alejandro Gertz Manero

(CNBV) se informara sobre las operaciones de Gertz. Sí fue el titular de la UIF, Pablo Gómez, quien firmó esa petición, y sí existe en esa dependencia un "Informe sobre la Situación Financiera del Fiscal AGM" como este diario lo dio a conocer ayer en su nota principal. La petición a la CNBV es un hecho incontrovertible y del "Informe" de

la UIF, que dicha Unidad intentó desconocer, este diario posee una copia. Pero además, hoy le informamos de otros datos. Por ejemplo, que el fiscal junto con su yerno son socios de una inmobiliaria que en 2020 recibió transferencias por al menos 2.5 millones de dólares y envíos por 990 mil dólares, documento de la UIF que se titula "Participación Corporativa del Fiscal AGM", del que por cierto, también tiene una copia este diario. Así que algo habrá visto el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación en la fortuna y negocios del fiscal general, que es motivo de sospecha como para investigar el origen y manejo de sus fondos.

Congreso, aún sin legislar sobre publicidad oficial

:::: Comienza la cuenta regresiva para el Congreso de la Unión, pues en 10 días se vence el término para que cumpla con la sentencia de la Suprema Corte en la que se le ordenó regular debidamente la publicidad oficial en medios de comunicación. Hasta el momento, los legisladores están ocupados en otros temas y no se vislumbra algún indicio de avance en esta legislación. ¿Incumplirán?

Se prepara Senado para sesión maratónica

:::: Antes de que los senadores se vayan a su descanso de fin de año, nos dicen, buscarán avanzar en dictámenes que se encontraban durmiendo el sueño de los justos, y que por fin serán presentados. Destaca, nos dicen, el que tiene que ver con las nueve ternas para elegir a los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, órgano que no cuenta con ninguno de sus diez integrantes, lo que estaba pendiente desde hace dos años. Y aunque no se tenía contemplado sesionar el miércoles 15 de diciembre, día en que finaliza el periodo ordinario, los senadores reconocen que les hará falta tiempo para desahogar pendientes, por lo que ese último día habrá sesión maratónica.

Tres años después, algunas señales de diálogo con la oposición

:::: **Santiago Creel**, actual diputado panista y exsecretario de Gobernación de lo que hace 21 años llamaron "el gobierno de la alternancia", regresó ayer a las que fueron sus oficinas en el antiguo Palacio de Covián. Esta vez, don Santiago fue a Bucareli desde otra posición: como el portavoz del principal partido de oposición que tiene el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: el PAN. Nos dicen que el diálogo que tuvo con el actual titular de la dependencia, **Adán Augusto López Hernández**, fue franco a secas. Así, nos hacen ver, inició la interlocución directa entre el gobierno federal y la oposición, tres años después del inicio de la era de López Obrador.



TRASCENDIÓ

Que el fiscal general, **Alejandro Gertz Manero**, salió bien librado de su comparecencia a puerta cerrada ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pues ni opositores ni oficialistas le hicieron cuestionamientos incómodos, mientras que el personal de seguridad del órgano legislativo y policías ministeriales le allanaron entrada y salida para evadir a los representantes de los medios informativos. El turno corresponde este martes al titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, citado a reunión con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en el Palacio de San Lázaro, después de que el pasado 24 de noviembre canceló al cuarto para la hora el encuentro con el grupo de trabajo presidido por el legislador panista **Juan Carlos Romero Hicks**.

Que mientras el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el diputado **Santiago Creel** acordaron promover el diálogo en temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, el papel de las fuerzas armadas y la crisis económica, a partir de la instrucción presidencial de atender al panista, en el Senado la titular de Energía, **Rocío Nahle**, tuvo poco eco entre las opositoras **Claudia Ruiz Massieu**, del PRI, y **Xóchitl Gálvez**, del PAN, quienes dieron por muerta la iniciativa sobre electricidad e hicieron hincapié en la amenaza de demandas millonarias por violación al T-MEC.

Que la oposición en Ciudad de México ya empieza a trabajar su estrategia de *blindaje* conjunto en materia de seguridad y los alcaldes de Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán anunciarán un operativo para combatir la incidencia delictiva durante las fiestas de fin de año. En el Congreso de la capital, por cierto, Morena denunció que en siete de las nueve demarcaciones gobernadas por sus adversarios existe una “red de nepotismo”, donde el PAN “colocó una red de familiares y amigos sin que cumplan el perfil para el puesto que actualmente desempeñan”. —



FRENTE POLÍTICOS

1. A toda ley. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, junto con el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y la fiscal **Ernestina Godoy**, reconoció y premió “el esfuerzo de las y los compañeros policías que, con sus acciones relevantes, enaltecen a nuestra CDMX”, dijo. Durante la entrega de reconocimientos a la Policía de la Ciudad de México, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, indicó que, tras el percance en el que un automovilista en estado de ebriedad arrolló a 12 peregrinos, se duplicarán los puntos de revisión del alcoholímetro en la capital del país. Merecida distinción a quienes, bajo el mando de **García Harfuch**, mantienen a la ciudad en paz.

2. Este avance sí se ve. La llegada de **Adán Augusto López** a la secretaría de Gobernación da un respiro a los temas más importantes de la agenda política. El titular de la Segob acordó con el diputado panista **Santiago Creel** una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores de Acción Nacional para abordar la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la crisis económica y el papel de las Fuerzas Armadas. Tocaron diversos temas de la administración y se acordó realizar la reunión con integrantes del partido opositor. Y esto no para ahí. En la Segob se están planeando reuniones con dirigentes del PRI y otras fuerzas políticas menores. Apúntense si tienen algo que aportar.

3. Todas las voces. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dio un paso adelante en la ruta para desahogar la reforma eléctrica propuesta por **Andrés Manuel López Obrador**, al acordar que iniciará en la segunda quincena de 2022 el parlamento abierto correspondiente. Los jefes de las bancadas legislativas representadas en San Lázaro resolvieron que, a partir del 18 de enero, se inaugurará este ejercicio de consulta con los diversos actores, instituciones y empresas del sector. Sería el primer parlamento abierto bajo el nuevo formato que la Jucopo diseña para garantizar que las opiniones de los participantes sean atendidas por los diputados y tomadas en cuenta a la hora de formular el dictamen final. Así, nada puede salir mal.

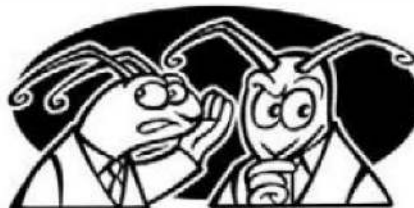
4. Aprobado. Como parte del análisis legislativo del Tercer Informe de Gobierno, pero en un formato inusual a puertas cerradas, el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz**, compareció ante coordinadores y vicecoordinadores de las bancadas representadas en la Cámara de Diputados. El jefe de la mayoría morenista, **Ignacio Mier**, informó que acordaron con el funcionario integrar un grupo de trabajo que permita hacer una revisión jurídica e integral de la institución, a tres años de su autonomía. “Fue una reunión muy provechosa. Se habló sobre el avance que lleva el nuevo sistema de justicia penal; el tema de los feminicidios fue ampliamente tratado”, reseñó el jefe de la diputación priista, **Rubén Moreira**. Sin tanto reclamo, el señor **Gertz**.

5. Relájense. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** estimó que el fenómeno inflacionario afecta a todo el mundo y que es originado por la pandemia de covid-19. Pronosticó que, al igual que como lo piensan los expertos, la inflación actual será un fenómeno temporal. Por ello, **López Obrador** pidió a sus adversarios y críticos “ver todo el bosque y no sólo el árbol”, ya que, por ejemplo, desde hace 30 años, Europa no vivía una inflación del 5 por ciento como la vive ahora o Estados Unidos, que enfrentan una inflación similar a la de México con más de 7 por ciento. “Es importante informar que el fenómeno de la inflación es mundial”, dijo. Que se muestren nerviosos los mercados financieros; el bolsillo de la población, no.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Santiago, opositor designado

La foto de Santiago Creel charlando con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, incomodó a todos los dirigentes de los partidos de oposición, comenzando por el del PAN.

Creel ya fue secretario de Gobernación de manera que tuvo mucha tela de donde cortar en su plática con Adán Augusto. En el PAN no faltó quien hizo notar, acaso para meter cizaña, que es una deferencia que la 4T no ha tenido con el dirigente nacional del partido, Marko Cortés.

Y es que el secretario de Gobernación no solo recibió a Creel, sino que esbozaron un principio de acuerdo para un diálogo al más alto nivel, o sea con el presidente López Obrador.

Y en el PRI y el PRD hay inquietud de que el PAN esté jugando sus cartas sin avisarles, con ganas de enfrentarlos ante hechos consumados.

Lo cierto es que la foto ubicó a Creel como opositor designado.

Fuego amigo recargado

En Tamaulipas, precandidatos y aspirantes a precandidatos de Morena a la gubernatura del estado, están empeñados en llevar el concepto de fuego amigo a un punto sin retorno.

Un día y otro también intercambian acusaciones de recibir apoyos sucios para financiar sus precampañas.

Rodolfo González Valderrama se ha mantenido al margen de esa guerra sin cuartel.

Como delegado del Bienestar en el estado norteño le dedica el tiempo a llevar a los municipios las diversas opciones del programa federal, tales como apoyo a mujeres, tercera edad y niños y jóvenes.

En tanto espera los tiempos legales para su precampaña, y aunque ya los sondeos marcan el repunte de Rodolfo González Valderrama, mientras que en la acera de enfrente Américo Villarreal busca zafarse de las acusaciones de andar, dicen, en malas compañías.

Quédate en el caos

El programa de los Estados Unidos para controlar la migración conocido como "Quédate en México" es cruel para los migrantes y abusivo para México, que tiene que dedicar tiempo, dinero y esfuerzo para no afectar la comodidad de los norteamericanos.

El programa fue lanzando por Donald Trump y ha sido retomado por Joe Biden que se tuvo que comer sus propias palabras.

Por lo pronto en los principales puntos fronterizos entre ambos países impera el caos. Los encargados de garitas y albergues se quejan de falta de información oficial, y sobre todo de falta de claridad en los apoyos para mantener a miles de migrantes desesperados.

El resultado es que nadie sabe bien a bien qué hacer. Se olvida que lo que está en juego es la vida de seres humanos que arriban a la frontera en desamparo total.

Urge establecer un principio de orden y que se conozcan nombres y apellidos de los funcionarios que estarán al cargo.

Ojo por ojo

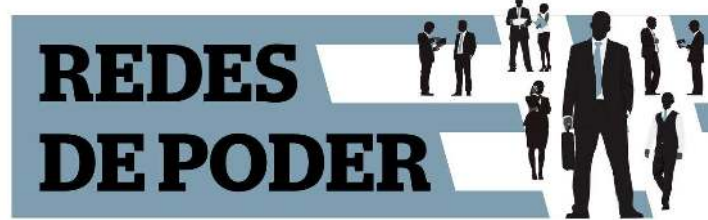
¿Estamos preparados para emprender una guerra comercial con Estados Unidos? ¿De qué intensidad debe ser la respuesta mexicana si el Capitolio resuelve apoyar fiscalmente la producción de autos eléctricos?

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dice estar dispuesta a arrojarse en el lábaro patrio y seguir hasta donde tope, imponiendo nuevos impuestos a los productos americanos. Ojo por ojo, amaga.

No suena mal, solo que la estrategia parece olvidar la disparidad colosal entre las economías de los dos países. Acaso les causemos una gripa, pero a nosotros nos dará pulmonía.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz quiere un trato justo, apegado al texto y el espíritu del T-MEC, pero no quiere ponerse con Sansón a las patadas. Quieren valor, no temeridad •





La dan por perdida

La postura del dirigente nacional del **PRD, Jesús Zambrano**, quien dio por descartada una alianza con el **PAN** y el **PRI** para los comicios a la gubernatura de **Oaxaca** en **2022**, lejos de sorprender, viene a confirmar, nos dicen, la poca confianza que hay en la cúpula de los partidos en el actual gobernador, **Alejandro Murat**, quien, perciben, está operando a favor del presidente **López Obrador** y de **Morena**, y no para su partido, el **PRI**, mucho menos en favor de sus aliados. Por lo visto, es un caso que ya dan por perdido.

Se amplía la baraja azul

Sin grillas ni aspavientos, quien parece colocarse como una opción real para el panismo de cara a la **candidatura presidencial 2024** es el diputado del Congreso mexiquense y exalcalde de **Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar**. Y no precisamente porque se ande "candideando" sino porque ya son algunas voces panistas y desde la sociedad civil las que, ante la situación del partido, no ven con malos ojos que se le incluya en la baraja. Su trabajo como alcalde durante dos periodos, su liderazgo como presidente de la **Asociación Nacional de Alcaldes** y su posición actual como coordinador nacional de diputados locales panistas lo colocan ya como un aspirante serio. Atentos.

007 Piedra

Y ahora... hasta espionaje dentro de la **CNDH, Luciana Montaña**, coordinadora general de seguimiento de recomendaciones y de asuntos jurídicos ordenó a la encargada de **Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación**

que se investigue la existencia de un chat, el cual, según ella, es usado para filtrar información "tendenciosa" e, incluso, documentos internos de la Comisión. A través del oficio número **CNDH/CGSRAJ/CI/5470/2021** realizó la exigencia. Solo por la jerarquía, pide intervenir un chat de personal de la **CNDH** y su oficio no aporta más que unas escuetas líneas. Ahora sí que espionará al más puro estilo de la época echeverrista. Y eso que la titular del organismo, **Rosario Piedra**, repudia precisamente esa época histórica. Ver para creer.





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento

Sí hay disposiciones de la reforma de 2013 que deben cambiarse, pero el gobierno está tratando de acabar con todo el mercado de electricidad.

Ni picha, ni cachea

"El real potencial de la electricidad radica no solo en proporcionar servicios sino en estimular el desarrollo económico de largo plazo".

Christopher Flavin

México necesita construir 4,000 megavatios (MW) de capacidad de generación de electricidad al año para lograr un crecimiento económico de 2 por ciento anual. Se requerirá más, si queremos crecer más. Debe ser electricidad limpia y barata, de lo contrario se convertirá en un lastre.

Las empresas privadas no están invirtiendo por la incertidumbre jurídica creada por el propio gobierno. La Comisión Federal de Electricidad está proponiendo proyectos que no alcanzan ese objetivo, pero no los está concretando. Para utilizar una frase beisbolera, ni picha, ni cachea, ni deja batear.

Las autoridades dicen que hay capacidad suficiente, pero mucha proviene de plantas viejas, contaminantes, ineficientes y caras. Si entra en vigor la reforma constitucional, o si se mantiene la actual incertidumbre jurídica, habrá un peor servicio para los consumidores, que sufrirán más apagones y dañinas oscilaciones de energía. La CFE tendrá que pagar más por la electricidad y deberá trasladar estos costos al consumidor o aumentar los subsidios a los consumidores.

México tenía el 31 de diciembre de 2019, según el gobierno, una capacidad instalada de 79,599 MW para una demanda máxima de 50,000 MW. Mucha de esta capacidad, sin embargo, es cara, ineficiente y contaminante. El 15.78 por ciento es "térmica convencional", principalmente de combustóleo, y el 6.76 por ciento viene de carboeléctricas. Estas dos tecnologías, las más obsoletas y contaminantes, representan 17,942 MW.

La capacidad hidroeléctrica es de 15.85 por ciento, 12,616 MW. Esta sí es energía limpia, pero no disponible todo el tiempo, porque el agua de las presas se usa para muchos propósitos. Las hidroeléctricas aportan 9 por ciento de la electricidad, pero el presidente López Obrador dice que con su reforma constitucional pasarían de inmediato a 18 por ciento al darle preferencia a la CFE sobre las empresas privadas. Esto, sin embargo, es imposible. Para empezar, no va a aumentar el número de presas. La instalación de nuevas turbinas seguramente subirá la capacidad, pero no duplicará la generación. El reemplazo de turbinas, además, depende de que los fabricantes obtengan financiamiento para los proyectos, ninguno de los cuales se ha concretado todavía.

Un especialista en el sector me explica que en el corto plazo la CFE quizá logre un aumento de 240 MW en energías limpias por la modernización de las turbinas de las hidroeléctricas, más 200 MW por una fotovoltaica

de Puebla y 120 MW por la de Puerto Peñasco, Sonora. En plantas de ciclo combinado, construidas por empresas privadas para la CFE, se planean 4,500 MW, pero no anualmente, sino en el resto del sexenio. Estas generadoras, sin embargo, no están financiadas y la CFE no tiene recursos para pagarlas al contado. Por otra parte, las plantas tardan de tres a seis años en concluirse.

Coincido con AMLO en que hay disposiciones de la reforma de 2013 que deben cambiarse. Los Certificados de Energía Limpia, por ejemplo, eran razonables cuando las energías renovables eran más caras que las tradicionales, pero ya no lo son. Negar estos certificados a las hidroeléctricas no tiene mucho sentido: su energía es limpia. El problema es que, en vez de construir sobre lo que funciona, el gobierno está tratando de acabar con todo el mercado de electricidad. Esto impide las inversiones productivas, pero no solo en electricidad, también en manufacturas, que requieren hoy electricidad limpia y barata.

• APORTACIÓN

En otros países las petroleras aportan regalías e impuestos a la sociedad. Aquí es lo contrario. Ayer Hacienda anunció una aportación de 3,500 millones de dólares a Pemex para reducir su deuda. Son 73,500 millones de pesos que podríamos usar para beneficio de la sociedad.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Pelea de perros (segunda parte)

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El 30 de septiembre se publicó en este espacio que había una pelea a morir entre el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y el entonces jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, cuyo campo de batalla eran las primeras planas de *Reforma*, vehículo del primero, y *El Universal*, el instrumento del segundo. Este lunes se dio la segunda parte de ese conflicto, a través de los mismos espacios, donde directa o indirectamente se cruzaron acusaciones de corrupción. El conflicto se convirtió en un escándalo instantáneo y dejó atrapado en sus contradicciones al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en la mañana sólo profundizó la confusión y permitió atisbar la crisis de control que se vive en Palacio Nacional.

López Obrador lleva una semana de ver sometidos a sus hijos y a su equipo más cercano a cuestionamientos sobre conflictos de interés y corrupción. Su única defensa ha sido el ataque y la descalificación de los mensajeros, porque no tiene más herramientas para contraatacar. Peor aún, dos de las tres patas de su lucha con-

tra la corrupción, como iluminó el chapoteadero de las portadas de los dos principales diarios de información general en el país, se vieron envueltos en acusaciones recíprocas sobre actos ilegales. El propio Presidente retomó otros casos irregulares y de corrupción en su gobierno, para hablar de él y de que quieren lastimarlo. Demasiado egocentrismo y demasiadas cosas opacas las que abundan estos días en Palacio Nacional.

La más importante de sus referencias durante la mañana de este lunes fue la difusión, la semana pasada, de un video de diciembre de 2017 de su secretario particular, el muy poderoso Alejandro Esquer, y la jefa de la Unidad de Finanzas y Administración de la Presidencia, Denis Zaharula Vasto, cuando en su calidad de responsables financieros de Morena realizaron, junto con otras cuatro personas, 28 depósitos en efectivo por un monto de 50 mil pesos cada uno, con una diferencia de 20 minutos cada uno, aparentemente para financiar campañas electorales del partido. Aunque ese episodio lo desestimó el INE, por mucho menos el gobierno de López Obrador emprendió acciones penales

contra empresarios y políticos que no le son afines, acusados de lavado de dinero y delincuencia organizada.

López Obrador dijo que era un tema saldado hace tiempo por el Instituto Nacional Electoral, cuyo único objetivo de revivirlo enfocando a Esquer, era lastimarlo. Esto fue la versión pública. La versión privada en Palacio Nacional es más ríspida. Desde que salió el video, la pregunta fue quién pudo haber guardado esas imágenes de la sucursal San Ángel del Banco Afirme, donde fue Esquer a realizar los depósitos en efectivo —el gobierno de Enrique Peña Nieto, aunque el sistema financiero debió haber alertado sobre esos depósitos altos en efectivo de manera consecutiva, guardó silencio—, y



rápida-mente concluyeron que el responsable tenía que ser el excon- sejero jurídico Julio Scherer, por sus nexos con el Banco Afirme.

Dentro de la Presidencia, en particular el vocero presidencial, operador político y manipulador del radicalismo de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, ha sido el arquitecto principal de la intriga contra Scherer, y de las acusaciones en su contra. Le adjudica otras filtraciones, aunque no tiene prueba de ello, como haber sido quien puso en alerta a la prensa sobre la fábrica de chocolates de los hijos del Presidente, aunque no era algo desconocido, por la promoción que desde hace más de año y medio han hecho algunas dependencias federales del producto. Pero Scherer se ha vuelto el objetivo central de las imputaciones internas por el volumen y la calidad de información que tiene de López Obrador, de buena parte del gabinete y de todo el entorno cercano del Presidente. Al mismo tiempo, para todo lo que sabe, se puede decir que no ha salido nada. No ha ayudado tampoco que exista un fuerte pleito, no público, entre Scherer y el fiscal Gertz Manero, con quien tuvo reuniones muy duras después de dejar la Consejería Jurídica.

La bomba que apareció en *Reforma* el lunes, sin embargo, no tuvo como destinatario a Scherer, sino a Nieto, y la denuncia anónima sobre la cual se elaboró el texto se hizo el 2 de diciembre, dos días después de que la Unidad de Inteligencia Financiera, de acuerdo con una investigación que había iniciado su jefe, pedía información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

sobre las operaciones financieras del fiscal en paraísos fiscales. La respuesta de Nieto fue una obviedad, en el periódico propiedad de Juan Francisco Ealy Ortiz, a quien atraparon las autoridades guatemaltecas con 35 mil dólares en efectivo, la víspera de asistir a la boda de su amigo.

Lo que nos deja una semana de información sobre irregularidades o ilegalidades en el entorno más cercano del Presidente, revela que en Palacio Nacional y en las oficinas donde tienen la información más delicada y comprometida del gobierno, existe un desaseo y no hay nadie que ponga un alto. El Presidente ha resentido los golpes por debajo de su línea de flotación de la honestidad que pregona, y no ha podido articular una defensa de sus colaboradores. La verdad es que no tendría por qué meterse a chapalear en el fango. Lo que necesita es meter orden.

El que más lo requiere es Gertz Manero, que parece incontenible, y sus acusaciones múltiples sólo están generando desgaste y generando lastres al Presidente y su lucha contra la corrupción. El segundo debe ser Ramírez Cuevas, el acelerador de su radicalismo y polarización, porque esa estrategia lo está aislando. Al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le debe dar la encomienda de ponerse a apagar los fuegos antes de que siga avanzando sobre el gobierno, en Palacio Nacional y quemando el despacho presidencial. No se trata de perdonar corruptelas, sino que, de existir, se actúe. Si no, parafraseando a López Obrador, que dejen de grillar porque le están haciendo mucho daño a su proyecto.

*Lo que necesita
AMLO es meter orden.
El que más lo requiere
es Gertz Manero, que
parece incontenible
El segundo debe ser
Ramírez Cuevas, el
acelerador de su
radicalismo, pues lo
está aislando*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Obliga la CNDH a delatar a parientes

La “declaración de no parentesco” que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace rendir a sus trabajadores es una más de las violaciones a la legalidad que se vienen cometiendo bajo la irresponsable presidencia de Rosario Piedra Ibarra.

Avieso y persecutor, el recurso contraviene la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, porque la información que reclama es *confidencial*.

Lo que se busca es que el personal delate sus lazos familiares al interior de la Comisión, lo cual tiene efectos devastadores para quienes porten *pariente prohibido*: hijos, esposos, padres, suegros, yernos, nueras, abuelos, hermanos, nietos, cuñados, tíos, sobrinos, bisabuelos, bisnietos, primos o tíos abuelos y concubinos.

Quienes sean *atrapados* con parentela en la Comisión deben escoger cuál de sus familiares mantiene su empleo y los demás son despedidos.

Purgas como ésta no tienen precedente en el servicio público mexicano.

La mañosa “justificación” del procedimiento es el *Código de Ética de la CNDH* y la fracción séptima del artículo siete de la Ley General de Responsabilidades Administrativas: *Abstenerse de intervenir o promover, por sí o por interpósita persona, en la selección, nombramiento o designación para el servicio público de personas con quienes tenga parentesco por filiación hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado.*

Pero, ¿y si alguien consiguió emplearse por legítimos méritos?

En sucio contraste, *Excelsior* consigna que el nepotismo de Piedra permanece intocado: “Erick Piedra Méndez, subdirector Técnico en la Coordinación General de Administración y Finanzas; Daniel Nájera Piedra —hijo del profesor guerrereño Jacob Nájera, víctima de desaparición forzada en septiembre de 1974—, secretario particular de la presidenta; Anabel Mañón Vera, directora de Quejas, así como el Oficial Mayor, también coordi-

nador general de Administración y Finanzas, Ángel Gómez Garza, quien sería pariente de Gonzalo Garza Luna, Enlace de la Coordinación Administrativa...”.

Operado por la *gestapo* de área de Recursos Humanos, el atentado contra servidores públicos desdénia los atributos profesionales y curriculares, pero encuentra en los parentescos las evidentes deficiencias de la institución bajo la titularidad de Piedra Ibarra, cuyos esfuerzos se centran en demoler todo lo construido por la Comisión en defensa de la dignidad humana.

Ni en la Ley Federal del Trabajo ni en la de los Trabajadores al Servicio del Estado ni en el invocado *código de ética* el tener parientes en la misma institución es motivo de rescisión laboral.

“Escrito libre” se le llama a la ominosa “declaración de no parentesco”, lo que subraya lo enfermizo del sádico procedimiento en que se conmina a los trabajadores a indicar el nombre y área de adscripción de sus familiares, la fecha de ingreso, el parentesco y, de ser el caso, la fecha de celebración del matrimonio... —

Purgas como esta no tienen precedente en el servicio público mexicano





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La corrida de toros y el Partido Verde

• Nuestro partido verde ni es partido ni es verde. Es un negocio.

Ayer, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros. El asunto tendrá que ser debatido y votado en el Pleno de dicho órgano legislativo. No voy a entrar al debate de si deben prohibirse o no las corridas de toros. Sé que es un tema que despierta muchas pasiones de ambos lados. Ya tendré oportunidad de debatirlo en el espacio que conduzco en FOROtv.



Lo que me interesa en esta columna es demostrar la hipocresía de uno de los partidos que está empujando la iniciativa de prohibir las corridas de toros. Me refiero al impresentable Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Desde luego que cualquier movimiento político verde en el mundo está en contra de espectáculos como el taurino. Eso no debería sorprendernos. Pero nuestro partido verde ni es partido ni es verde. Es un negocio para transferir dinero del erario a manos privadas, que presume una ideología a favor del medio ambiente, pero que, para ganar votos, dice lo que quiere escuchar la gente, además de violar sistemáticamente la ley electoral. Es de lo peor que ha producido la democracia mexicana en su corta historia.

Fíjese usted: están en contra de que los toreros maten toros, pero a favor que el Estado ejecute a secuestradores, violadores y homicidas. Lo suyo no es la congruencia. Defienden el derecho a la vida de los bureles, mas no de los seres humanos. Lo hacen por pura estrategia electoral. Saben que los votantes, cansados de la violencia que existe en el país, quieren soluciones fáciles; una de ellas es prometer la pena capital. Aquí les lanzo una idea: qué tal si en las corridas sustituimos los toros de lidia por delincuentes que sean estoqueados por los matadores. No se rían. Así de incongruentes son las propuestas del Verde.

Este partido, lo sabemos, suele hacer alianzas electorales con los partidos que están en el poder. Hoy están vinculados con Morena, pero el sexenio pasado lo estaban con el PRI.

En Guanajuato, junto con el tricolor, los verdes lanzaron en 2012 a **Bárbara Botello** como candidata a alcaldesa en

León. Ganó y, mientras el PVEM presentaba una iniciativa en el Congreso local para prohibir el maltrato a los animales, incluyendo las corridas de toros, **Botello** asistía a una lidia de toros en la que el matador **Arturo Saldívar** le brindó un animal.

¿Y qué dijo el líder del PVEM en Guanajuato cuando se enteró de la noticia?

“Yo creo que la extracción de ella no es propiamente ambientalista y ecologista. Definitivamente fue abanderada por nosotros porque con ella desarrollamos un proyecto grande para lograr un gobierno que nos permitiera transitar a la alternancia. Esto no tiene que ver con que ella tenga que ser completamente ambientalista y esta parte la tenemos que respetar. Ella no es militante de nuestro partido y no tiene que compartir la postura ambientalista de protección a los animales, como lo tenemos todos quienes formamos parte del partido”.

Para los del Verde, lo importante es ganar, no la congruencia ideológica. Si así le conviniera a sus intereses, lanzarían como candidato a alcalde de Aguascalientes al mismísimo **Joselito Adame**. Y dirían: “Él no es militante de nuestro partido y no tiene que compartir la postura ambientalista de protección a los animales”.

Jesús Sesma es el presidente de la comisión que aprobó el dictamen en el Congreso capitalino para prohibir las corridas. En 2017 se refería al presidente **Peña** como “el hombre que, con valor, determinación, liderazgo y una visión de Estado, se atrevió a cambiar el país y lograr grandes reformas estructurales”. Apenas había perdido su candidato la Presidencia en 2018, **José Antonio**



Meade, Sesma comenzaba a chaquetear para quedar bien con **López Obrador**: "Este cambio no se trata de izquierda o de derecha, de liberales o de conservadores, sino de darle a la gente mayor seguridad, mejores oportunidades, combate a la corrupción, que les permita vivir tranquilos y mejorar su calidad de vida". Ahora, como diputado del Verde, ya le está haciendo la barba a **Claudia Sheinbaum**. A propósito de la popularidad de la jefa de Gobierno, **Sesma** dijo en el Congreso: "Esa aprobación no la tiene ni **Obama**, y tampoco se ha dado por arte de magia".

Respeto mucho a los antitaurinos que quieren prohibir las corridas. Reconozco que tienen buenos argumentos. Pero la presencia en ese bando del Partido Verde los demerita. Me temo que a los verdaderos activistas preocupados por el bienestar de los animales los están usando políticamente para ganar más poder y dinero, que es lo único que le importa al PVEM.



Twitter: @leozuckermann

Fíjese usted:
están en contra
de que los
toreros maten
toros, pero
a favor que el
Estado ejecute a
secuestradores,
violadores...





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Sucesión y división interna

• “Yo creo, dijo Porfirio el domingo, que (el presidente López Obrador) está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo, además, que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno”.

Si la semana pasada fue **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** el que hiciera una dura crítica a la administración **López Obrador** por la ausencia de logros reales en estos tres años de gobierno, ahora fue el otro fundador de la Corriente Democrática, **Porfirio Muñoz Ledo** (el hombre que le colocó la banda presidencial a **López Obrador** en 2018), quien enfatizó en un punto que también hemos destacado en este espacio: la progresiva soledad y aislamiento presidencial, en el inicio de la curva descendente de la administración federal.

“Yo creo, dijo **Porfirio** el domingo, que (el presidente **López Obrador**) está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo, además, que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno, que, por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”. **Muñoz Ledo**, en otro dato que no debería obviarse, habló en un evento de Movimiento Ciudadano, donde agregó que “la República es la casa de todos, la República invita al consenso, la República necesita serenidad, la República no puede estar sometida a vaivenes pasajeros ni a negocios políticos”.

Recordó que **Benito Juárez** gobernó en distintos momentos sin mayoría y que, cuando quiso hacer un plebiscito nacional, fue el ministro **Miguel Lerdo de Tejada** “quien le aconsejó no hacerlo, puesto que sería muy dudoso realizar una consulta popular para la que no hay recursos. Consejo que el mismo **Lerdo de Tejada** debería de salir de su tumba y darle a nuestro actual Presidente”.

El miércoles en la Feria Internacional del Libro, **Cárdenas** había dicho que “tenemos un crecimiento económico bajo, estamos por debajo de los objetivos que habíamos alcanzado en años anteriores. Si vemos, la violencia está presente en todo el país, tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido por la pandemia, tenemos un sistema educativo con deficiencias, esto es lo que tenemos en estos tres años”.

Ni **Cárdenas** ni **Muñoz Ledo** pueden ser descalificados como neoliberales o conservadores. Son los hombres que encabezaron la Corriente Democrática y el PRD, **Cuauhtémoc** fue el primer jefe de Gobierno de izquierda en la ciudad de México; **Porfirio**, el primer senador electo; fueron los que desde 1987 le dieron origen y rumbo al movimiento de centroizquierda del que abrevó el presidente **López Obrador** para llegar a la Presidencia de la República.

Algo tiene que estar mal cuando ambos se han alejado del Presidente y de su gestión de gobierno. Como algo tiene que estar mal, muy mal, cuando son tan evidentes los golpes

internos en el oficialismo. La lluvia de trascendidos, denuncias, acusaciones, demandas, procesos contra miembros y exmiembros del equipo, contra personas cercanas al propio Presidente y hasta contra miembros de su familia; no nos equivoquemos, no provienen de la oposición, sino de enfrentamientos internos, en un gobierno cuya indisciplina es notable, a pesar de que el presidente **López Obrador** ejerce un poder centralizador mayor que el de cualquier de sus predecesores contemporáneos.

Con un agravante, esa lluvia de denuncias vulnera la más preciada de las prendas que quiere lucir el Presidente: el de la honestidad y la lucha contra la corrupción de su gobierno. Y siguiendo lo dicho por **Muñoz Ledo**, pueden preanunciar el desgajamiento del mismo en los dos próximos años.

Buena parte de este deterioro tiene origen en algo impulsado desde el propio gobierno federal, los tiempos de la sucesión presidencial. Cuando comienza el proceso de sucesión, cuando se comienzan a poner nombres sobre la mesa y, sobre todo, cuando eso lo impulsa el propio Presidente de la República (el personaje a ser sucedido), ese desgajamiento resulta inevitable. Normalmente, los presidentes aprovechaban el cuarto año de gobierno para ocultar ese juego, mover nombres con discreción y lograr que ese cuarto año fuera el del cenit de su poder. Desde que los mandatarios se quedaron sin mayorías parlamentarias, sobre todo las calificadas, ese juego comenzó a desdibujarse, pero ninguno de los antecesores de **López Obrador** lo había abierto, como ahora ha ocurrido, antes de que concluyera su tercer año de gobierno.

Hoy, la sucesión está entre nosotros, el propio Presidente ha puesto al frente de ella a la jefa de Gobierno,



Claudia Sheinbaum, al canciller **Marcelo Ebrard** y al líder del Senado, **Ricardo Monreal**, ya han hecho explícita su voluntad de contender en 2024 y este fin de semana, el presidente de Morena, **Mario Delgado**, ya sumó a esa lista al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Lo que no se comprende es quién puede ganar en un juego sucesorio tan adelantado, cuando tantas cosas pueden pasar en dos años o más, hasta que haya realmente una candidatura confirmada. Lo más probable es que todos terminen desgastados.

Paradójicamente, lo que se alimenta es la división, el fraccionamiento y la toma de posiciones individuales o de sector, en un gobierno donde parece existir una disciplina monolítica en el discurso, pero una división cada vez más profunda en los hechos. Se puede o no verlo así, pero **Cárdenas** y **Muñoz Ledo** ya lo detectaron con claridad.

Algo tiene que
estar mal, muy
mal, cuando son
tan evidentes los
golpes internos
en el oficialismo.





Días difíciles en Palacio

AMLO no vive su mejor momento. El Presidente tiene el poder, pero no el control que tuvo en el país durante los dos primeros años de su gobierno. El haber perdido la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados le impide modificar la Carta Magna a su antojo. La reforma eléctrica, que considera la más importante de su sexenio, está congelada por falta de votos.

La terquedad de no modificar una coma al presupuesto 2022 puso en dificultades las otras dos reformas anunciadas para el segundo trienio: electoral y Guardia Nacional.

Tampoco pudo prolongar dos años el mandato del ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, a pesar de que se involucró personalmente en el tema.

Él mismo confesó que recurrió al “decretazo” —que llama “acuerdo interno”— por temor a que, vía amparos, se impida el avance de sus obras prioritarias: Tren Maya, Aeropuerto Felipe Ángeles, Dos Bocas, Transístmico...

* Otro mal síntoma: **AMLO** fue duramente criticado en días pasados por dos antiguos compañeros de lucha: **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**.

El ingeniero, líder histórico de la izquierda en México, dijo en la FIL que no ve avances ni planes de gobierno en los tres años que lleva en la Presidencia.

Muñoz Ledo predice que la 4T se “desgajará” en los próximos dos años, pese a la popularidad que el Presidente mantiene en las encuestas. El polémico expresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados estima que el “zocalazo” del primero de diciembre no es un prodigio de popularidad, sino de organización. Es reflejo de que ya siente “el vacío del abandono del poder”, puntualiza.

Afirma: “Sabe, además, que el nivel de concentración de poderes que existe en México no es ni heredable —¡ojó!, **Sheinbaum**— ni repetible, y que por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen de concentración de poderes tenderá a desgajarse en los próximos meses, antes de que se cumplan dos años”.

Porfirio, por cierto, tiene un pie fuera de Morena. Aceptó ayudar a MC, partido que le hizo un reconocimiento al mérito ciudadano, a posicionar la agenda socialdemócrata de los naranjas.

Dice que no renuncia al guinda, pero se ve difícil su permanencia en Morena, cuando va a asesorar a un partido opositor.

* El desgaste de **AMLO** en el poder da a la oposición mayores

posibilidades de ganar la elección del 2024. Pero hay condiciones difíciles de cumplir:

1.- Construir una candidatura única que capitalice la creciente inconformidad con el gobierno. Algo así como un **López Obrador** a la inversa.

2.- La oposición debe dejar de anteponer intereses personales o de grupo e irse con el mejor candidato. Una fórmula para encontrarlo es abrirse a elecciones primarias y que la gente decida.

3.- Elaborar una propuesta que fortalezca las instituciones amenazadas por la autocracia y que, al mismo tiempo, conecte con el electorado.

* El pleito entre el fiscal **Alejandro Gertz Manero** y **Santiago Nieto** no terminó con la salida de este último de la UIF. Ayer subió al ring mediático:

La nota principal del diario *Reforma* tituló: “Apuntan a **Nieto** por propiedades”. El cintillo dice: “Acumuló en 25 meses cuatro propiedades y un auto por valor de 40 millones de pesos”.

La de *El Universal*: “UIF investiga riqueza del fiscal **Gertz Manero**”. Sostiene que en un año gastó 109 millones de pesos en autos de lujo, como Mercedes Benz y un Rolls-Royce.

Nieto salió a aclarar en Twitter que lo que aumentó, en ese lapso, no fue su patrimonio, sino sus deudas. Pidió créditos. **Gertz** se abstuvo de hacer comentarios. Evadió a los reporteros de la Cámara de Diputados, donde acudió a comparecer ante la Junta de Coordinación Política.

* El PAN recibió un aviso que no puede desatender. En la elección para el Senado, que se celebró este domingo, cayó al 5º lugar, debajo de todos los partidos. La competencia, en Naya-



rit, fue entre Morena y el MC.

El senador azul, **Damián Zepeda**, recordó en Twitter que en 2017, Acción Nacional ganó Nayarit y lo gobernó hasta hace unos meses. "Debemos reconocer la crisis y corregir el rumbo. Dejar de ver sólo hacia adentro", escribió.

* El anuncio de que el gobierno le va a inyectar 3 mil 500 millones de dólares a Pemex, dizque para reducir el monto de su deuda, que asciende a 115 mil millones de dólares, inquieta a los expertos. "Le ponen más dinero a un barril sin fondo", estiman. La SHCP, sin embargo, asegura que la transacción que se anuncia no tiene impacto en el gasto público o en el Presupuesto y que México cuenta con una posición fiscal sólida y fundamentales macroeconómicos fuertes.

"Esto no es cierto. No hay dinero. Ya se gastaron los ahorros, se gastaron lo de los fideicomisos. Es una verdadera tragedia", puntualizan expertos consultados que pidieron el anonimato.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Un trámite imposible

Lo que sigue es ilegible pero transparente. Es un perfecto autorretrato de ineptitud y enigmatismo burocrático que pone toda la carga de un trámite en el tramitador, difiriendo con legalismos incomprensibles la sencilla responsabilidad de prestar un servicio.

Se trata de una respuesta automática que el servicio de certificación de vacunas otorgó a un usuario que pedía la corrección de un error de impresión de

su nombre en su CURP (Clave Única de Registro de Población).

La máquina respondió esto:

Estimado usuario (a):

Acusamos de recibida su petición.

Le informamos que atendemos conforme van ingresando las solicitudes y el tiempo aproximado es de 20 días. Si en dicho plazo no recibe respuesta, le agradecemos la envíe nuevamente recordándonos que el trámite está pendiente. Agradecemos su comprensión.

Esta es la confesión de parte de la tardanza del servicio y el aviso de que la petición puede ser olvidada, por lo cual habrá quizá que repetirla para obtener probablemente la misma respuesta: que tardarán 20 días, etcétera...

Viene luego la justificación legal del servicio no prestado y es ahí donde empieza el maravilloso laberinto. El trámite imposible, dice la máquina, se hace:

“Con fundamento en el primer numeral del ACUERDO por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de infor-

mación oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), emitido en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020”.

“Lo anterior”, a su vez, “con fundamento en el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 91 y 94 de la Ley General de Población; 1º al 6º del Acuerdo para la adopción y Uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población; y 58, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación”.

Todo esto para informar al usuario que “los datos personales que nos has proporcionado únicamente son utilizados para la atención a tu solicitud, los cuales están protegidos conforme lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”.

Más claro, ni el Tren Maya. ■

Viene luego la justificación legal del servicio no prestado



ASTILLERO

Gertz y Nieto: ¿danza de millones? // Filtraciones (casi) pugilísticas // Duarte de Ochoa: otro delito // No saldría libre próximamente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A la hora de redactar la presente columna no se había producido ningún desmentido oficial respecto a las presuntas filtraciones publicadas en sendos diarios editados en la Ciudad de México respecto a evoluciones patrimoniales del fiscal general de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, púgiles de tiempo completo en el cuadrilátero de la 4T.

AUN CUANDO ES dispareja la acumulación de riqueza mencionada, pues al fiscal Alejandro Gertz Manero lo menciona *El Universal* en operaciones de gran monto y destino caprichoso, como 122 automóviles de lujo, mientras a Nieto se le cita en *Reforma* por compras y montos menores, los dos personajes centrales de las peleas justicieras del pasado reciente (el anterior a la boda en Guatemala) han sido colocados en el escándalo y en la tesitura de una supuesta deshonestidad que iría contra los postulados de la autodenominada Cuarta Transformación.

EN EL CASO de *Reforma* se dio difusión de máxima relevancia a una denuncia anónima contra Nieto Castillo, con folio 00951, presentada apenas una semana atrás ante la Fiscalía General de la República. El ex director de la UIF aseguró que incrementó sus deudas, no su patrimonio, y que las operaciones por 40 millones de pesos fueron reportadas ante las instancias adecuadas.

EN EL CASO de Gertz Manero, a partir de una presunta denuncia ante la UIF, que tiene nuevo director, se habla de operaciones de gran cuantía que se suman a las relacionadas con abuso de poder contra la pareja de su hermano Federico, entre señalamientos de que éste, ya fallecido, habría servido de prestanombres del ahora fiscal en cuentas en el extranjero por millones de dólares. Otros casos polémicos de Gertz han sido las acciones contra una universidad privada de Puebla y su

designación como miembro de máximo nivel del Sistema Nacional de Investigadores.

GERTZ HA SIDO, como se ha publicado aquí en otras fechas, un hombre del sistema, entendido esto en sus peores acepciones. Plegadizo ante el poder en turno, capaz de encubrir o exhibir lo que convenga, especializado en las complicidades, venganzas y maniobras que sean necesarias, con las leyes y el derecho en general como instrumentos de infinitos retorcimientos posibles para "justificar" lo que corresponda.

NIETO CASTILLO HA pasado del pedestal de héroe anticorrupción a la planicie de las incertidumbres e incluso a las descalificaciones desde los mismos ámbitos que antes le elogiaban. Su caída posmatrimonial no parece, sin embargo, irreversible. En el primer círculo del andresismo corre la versión de que se está buscando el momento y el cargo adecuados para el retorno del ex director de la UIF.

LOS SEÑALAMIENTOS CONTRA Gertz Manero y Nieto Castillo se producen, por lo demás, en el contexto de una intensa acometida de opositores al obradorismo, que busca erosionar al jefe máximo y sus políticas, con la vista puesta no en el errático proceso que buscaría en 2022 la revocación o ratificación del Presidente de la República, sino en la sucesión de 2024.

EN OTRO TEMA: está en vías de conjurarse la ominosa posibilidad de que Javier Duarte de Ochoa quede en libertad en poco tiempo, beneficiado por los arreglos peñistas que permitieron procesarlo solamente por delitos infinitamente menores (lavado de dinero y asociación delictuosa) a los muchos que cometió siendo gobernador de Veracruz.

GESTIONES DEL GOBIERNO obradorista consiguieron que Guatemala aceptara una "excepción a la regla de especialidad", que obliga a que un extraditado sólo pueda ser juzgado por los delitos de que se le acusara en el momento de la extradición. A Duarte se le ha cumplimentado una nueva orden de aprehensión, estando ya en la cárcel, por el delito de desaparición forzada. ¡Hasta mañana!





Nuevos partidos: dos en picota y uno en veremos

Este miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá las impugnaciones de los tres nuevos partidos políticos que compitieron en las elecciones federales de junio pasado y que no alcanzaron el porcentaje del 3% de la votación nacional, por lo que el Consejo General del INE les decretó la pérdida de su registro partidista. Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario (antes PES) impugnaron la decisión de los consejeros electorales y llevaron sus alegatos ante los magistrados federales que mañana darán la última palabra.

Hay tres proyectos de sentencia que circulan entre los magistrados y son conocidos ya por los dirigentes de los tres partidos: el primero del magistrado Indalfer Infante, que propone revocar el fallo del INE y mantener el registro de Fuerza por México. Dice en su recurso el partido formado por Pedro Haces y que dirige el diputado Gerardo Islas, que la situación de la pandemia de Covid19, sumado al retraso con el que el INE les otorgó el registro hasta octubre de 2020, con el proceso electoral iniciado, les restó tiempo para organizarse y los colocó en desventaja e inequidad frente a los partidos ya constituidos, lo que dificultó la formación de una estructura, la labor de proselitismo y la obtención del voto.

Apelando a esas "situaciones atípicas" invoca que ante esas cir-

cunstancias "debe garantizarse un nivel razonable de apoyo electoral" y considerar que, sin en ese contexto atípico alcanzaron el 2.5% de la votación "en condiciones óptimas pudo conservar su registro, de ahí que proceda flexibilizar el requisito del 3% previsto en la Constitución".

A diferencia de Fuerza Por México, que fue el primero en presentar su impugnación y el único hasta ahora en conseguir un proyecto favorable del magistrado ponente, en el caso de Redes Sociales Progresistas y de Partido Encuentro Solidario argumentan también inequidad por el retraso en el otorgamiento del registro y las prerrogativas, además de otros factores, pero nunca apelan a las condiciones extraordinarias que también debieron enfrentar. En ambos casos los magistrados ponentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, consideran negativa la respuesta a su petición de revocación.

En cambio, el proyecto de Indalfer Infante sobre FPM atiende y valida los argumentos del contexto extraordinario y adverso que enfrentó el partido y apoya la idea de flexibilizar el criterio del 3%, sobre todo por una diferencia mínima de 0.5%.

De acuerdo a fuentes internas del Tribunal, el proyecto de Indalfer podría reunir mayoría necesaria para ser aprobado, por lo que Fuerza Por México podría conservar el registro.

Si ese fuera el caso, a unas ho-

ras de que mañana a las 12:30 sesione la Sala Superior del TEPJF, estaríamos hablando de que, en este momento, a reserva de lo que decidan con su voto libre y secreto los 7 magistrados, hay un partido, como FPM, cuyo registro puede salvarse, aunque está aún en veremos, y dos que hoy aparecen literalmente en la picota, aunque el PES podría beneficiarse indirectamente si le mantienen el registro a Fuerza por México.

Todo se define hoy y ya se verá qué tan flexibles o tan inflexibles son los magistrados electorales con los nuevos partidos políticos y cuál o cuáles de ellos logran sobrevivir para participar en las próximas elecciones de 2022 y 2023, pero sobre todo en la anticipada sucesión presidencial de 2024, en la cual los partidos que sobrevivan al fallo del Tribunal Electoral este miércoles, ya podrán ir en alianza con otros partidos de los grandes y eso sin duda le pone un ingrediente extra a la decisión que hoy tomen los magistrados. ●



Ya se verá qué tan flexibles o tan inflexibles son los magistrados electorales con los nuevos partidos políticos y cuál o cuáles de ellos logran sobrevivir.





El presidente reparte impunidad

Fue una mañanera a la defensiva. El presidente López Obrador, arrinconado por las evidencias, tuvo que salir a justificar la corrupción de su secretario particular, de su fiscal general, de su zar antilavado de dinero y de su nuevo encargado de repartir medicinas.

El presidente que prometió combatir la corrupción tolera todas las corruptelas de su equipo, de su gabinete, de sus familiares. Justifica todo. En vez de deslindar responsabilidades y abrir investigaciones creíbles que tengan consecuencias sobre los malos elementos, se pone a la defensiva y, carente de argumentos, ataca con calumnias a periodistas y medios de comunicación. Incapaz de desmentir videos y documentos, se arroja en el insulto. Apuesta por la impunidad. Busca diluir con mentiras cualquier indignación pública que genere una sistemática acumulación de escándalos propios.

En los últimos días se han acumulado cuatro casos escandalosos.

Jueves. Su secretario particular, Alejandro Esquer, y su oficial mayor, Denis Vasto, aparecen en video como parte de una operación carrusel que maneja dinero en efectivo: entran a una sucursal, se forman, depositan fajos de cash, se vuelven a formar, vuelven a depositar, todo, para evadir las leyes contra la evasión fiscal y el lavado de dinero. La investigación fue de *Latinus*.

Domingo. En su apetito por militarizar toda la administración pública y encomendar al Ejército su gobierno en lo que él se encarga de la campaña del 2024, el presidente nombró a un

general para distribuir las medicinas y tratar de paliar el desabasto. A las denuncias de que el general Jens Pedro Lohmann manejó turbiamente la millonaria licitación de 488 ambulancias para el ISSSTE en su cargo anterior, se sumó que la revista *Proceso* informó que hace doce años estuvo implicado en la desaparición forzada de tres personas, caso que fue sentenciado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Lunes. EL UNIVERSAL publicó en su primera plana un reportaje que desnuda operaciones irregulares del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Con base en una investigación del propio gobierno (es de la Unidad de Inteligencia Financiera, UIF), se revela que en un solo año Gertz compró 122 vehículos de lujo con un valor superior a los 109 millones de pesos. El festín de transferencias y movimientos multimillonarios despertaron sospechas.

Pero, así como la UIF investigó al titular de la FGR, la FGR investigó al titular de la UIF. Y de acuerdo con *Reforma*, encontró que con un sueldo de un millón de pesos anuales compró, en tan sólo dos años, propiedades por 40 millones de pesos. Hay una casa que oficialmente vale 24 millones de pesos, pero que por el tamaño y ubicación (Pedregal de San Ángel en la capital del país) parecería que vale mucho más.

Cuatro días, cuatro escándalos. Están implicados funcionarios de primer nivel. Y el presidente, frente a videos y documentos contundentes, tiende un manto de impunidad a los suyos y toma la salida fácil de

la injuria contra quienes revelamos sus escándalos. Falsa lucha anticorrupción de un falso demócrata.

SACIAMORBOS

Frente a las calumnias del presidente, la misma respuesta: seguiremos evidenciando su corrupción, al costo que sea. ●

historiasreportero@gmail.com

Cuatro escándalos. Están implicados funcionarios de primer nivel. Y el presidente tiende un manto de impunidad a los suyos.



CIRCUITO INTERIOR

A LA SESIÓN en la que ayer se aprobó la iniciativa para prohibir las corridas de toros faltaron cuatro diputados: la perredista **Karen Quiroga**, quien tuvo que aplicarse una prueba Covid-19, ¡y los tres de Morena!

CUENTAN que las inasistencias sincronizadas pueden tomarse como un adelanto de lo que podría pasar en el Pleno, pues la 4T tiene a férreos defensores de la fiesta brava que harán todo lo posible porque el tema no prospere.

POR EJEMPLO, el senador **Pedro Haces**, presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia.

...

TRAS la inconformidad por los impuestos que se proponen a las aplicaciones de alimentos y hospedajes, la CDMX adelantó que Finanzas sostendrá una reunión con Coparmex. Quién sabe qué resulte, pero hace tanto que no se ven, que seguro será muuuuy larga.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

PAN, clave para prohibir las corridas de toros en CDMX

:::: La prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México avanzó por el empuje del presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso capitalino, el pevemista **Jesús Sesma**. Es un hecho, nos dicen, que fueron vitales los votos de los dos panistas **Ana Villagrán** y **Federico Döring**, junto a la priísta **Tania Larios** para avalar el dictamen, pues don Jesús no tuvo el apoyo de sus aliados, los morenistas, quienes, nos cuentan, hicieron vacío para tratar de impedir el quórum; la única que se presentó fue **Isabela Rosales**, pero el propio Sesma tuvo que ir por ella para que se quedara en la sesión, y votó en abstención. Nos platican que no será tarea sencilla que avance el dictamen, pues Morena, que tiene la mayoría, parece que no apoyará la propuesta del pevemista. Así que veremos qué pasa en las siguientes semanas, pues hay voces que hasta dicen que la votación fue ilegal. Habrá que echarle ojo al toro.



Federico Döring

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Blindaje navideño en las alcaldías de oposición

:::: Este martes, tres de las alcaldías gobernadas por el PAN-PRI-PRD, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán, que encabezan **Santiago Taboada**, **Lía Limón** y **Giovani Gutiérrez**, respectivamente, anunciarán un plan conjunto de seguridad. Nos adelantamos que los tres ediles informarán sobre un "blindaje navideño" con el que buscan combatir la inseguridad y proteger en estas fiestas decembrinas a la población de la inseguridad. Nos dicen que los alcaldes se darán cita en el bajopunte de avenida Universidad, donde convergen las tres demarcaciones. Nos explican que el objetivo es marcar una diferencia con sus pares de Morena, quienes en materia de seguridad, nos afirman, traen números no muy buenos, como ocurre en Iztapalapa o Tláhuac.



Santiago Taboada

El que ya se arrepintió de irse

:::: Le platicamos que quien de plano decidió quedarse a terminar su trienio al frente del municipio de Tlalnepantla fue el morenista **Raciel Pérez Cruz**. Y es que le habíamos contado que envió una solicitud para separarse del cargo al Cabildo, a días de que dejara el cargo, este 31 de diciembre, y que las razones eran desconocidas y a muchos tomó por sorpresa, pues no lo ven como mal gobernante. Lo que se supo es que le ofrecieron un empleo y ya se iba a ir, pero optó por quedarse y hasta ya dio su informe de gobierno, en el que destacó que no deja pasivos en la administración en alusión a lo que ocurre en otros ayuntamientos donde las deudas crecen, y que hasta le alcanzó para dar apoyos a los damnificados de la caída de rocas en el cerro del Chiquihuite. Así que don Raciel sí terminará su gestión, pero eso sí, no se ha revelado a dónde se irá ni en qué lugar ya tiene chamba asegurada.



Raciel Pérez Cruz

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

El rostro real del nepotismo azul

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES MUY PROBABLE que para el panismo, lo que ahora pretende hacer con el presupuesto para la ciudad, y por lo que está pujando, no sea ninguna novedad y sólo señale un dato más de lo que realmente significan los gobiernos de derecha.

COMO A FIN de cuentas se ha establecido, los gobiernos de este organismo se han especializado en el engaño al electorado. Al comienzo del siglo mintieron sobre el inicio de un periodo democrático que nunca llegó y que Fox confirmó con su intromisión en las elecciones en las que heredó el gobierno a Calderón.

LO SUCEDIDO EN el gobierno de usurpación que encabezó Felipe Calderón subrayó la falta de respeto a la democracia y el desdén de los panistas a lo popular, mientras se entronizaba la corrupción como una ola que hasta ahora no se ha podido frenar.

EL MODELO ES parecido, esta vez lo quieren repetir en las alcaldías y para ello ejerce todo tipo de presión hacia el gobierno con el fin de conservar los privilegios que le otorgaron los años de descomposición que ha vivido el hecho político en el país.

POR ESO, AHORA que sabemos que en el panismo se crearon más que oficinas de gobierno grandes empresas familiares, nadie entre los azules se llama a sorpresa; es más, hay quien simplemente lo justifica.

ES MUY PROBABLE que incluso, porque es tan sabido, no se dé la difusión que requiere este tipo de situaciones, pero sin duda muestran el rostro de la manera de actuar del pensamiento que nos habla de que para ellos lo de menos es la gente. En la parte más alta de sus intereses está el negocio que se pueda hacer para favorecer a la familia, y la política en el caso azul no es más que otro *business*.

POR ESO, CUANDO se habla, por ejemplo, de Jorge Romero, amigo muy cercano del perredista Mauricio Toledo, cuya suegra gana

67 mil pesos mensuales por prestar sus servicios en una oficina de la alcaldía Benito Juárez, no parece haber ningún tipo de sorpresa en las filas del PAN.

NO OBSTANTE, EN Morena sí hay quien está molesto y por ello se pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que inicie una investigación en la demarcación Benito Juárez, considerada como un bastión panista donde la gente no sabe de los manejos de ese partido en las áreas de gobierno.

HOY LA DECISIÓN está entre aumentarle el salario a quienes forman la gran familia azul o tener más recursos en el gobierno central para combatir la pandemia y llevar a efecto los programas sociales que se han propuesto. ¿Habrá alguna diferencia?

De pasadita

EN LAS GRANDES batallas políticas se han perdido muchos de los valores que daban perfil a los contendientes. Hoy en nuestro país, como hemos dicho desde hace mucho tiempo, no hay partidos de oposición que pudieran guerrear en buena lid contra el gobierno actual.

ESO ÚLTIMO ESTÁ más que comprobado, pero no quita la existencia de una oposición no registrada políticamente, con nombre y escudo, pero no ceja en su ataque a la administración actual.

HOY, HAY QUE decirlo, se ha tratado de matar a la verdad en beneficio de un interés de grupo. Se inventan historias, se distorsionan verdades, todo con tal de crear la sensación de que desde el poder presidencial se engaña a la población.

LA MOLESTIA AUMENTÓ cuando vio el Zócalo lleno y cuando al voltear a los lados se dio cuenta de que no hay en todas las filas de la oposición un personaje con la fuerza política que pueda hacer frente a lo que parece inevitable: un nuevo periodo de la izquierda, de Morena, en la Presidencia de la República.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Quiere Claudia exprimir más a los capitalinos

Se requiere ser un verdadero caradura para amenazar con multas a los habitantes de la CDMX que circulen con autos emplacados en otra entidad si se les comprueba que tienen su domicilio fiscal en la capital del país.

La medida, propuesta por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, tiene como objetivo evitar que automovilistas de la capital obtengan placas de Morelos y del Estado de México, básicamente para burlar el pago de tenencia y derechos vehiculares.

El Gobierno local se queja de que, mientras un buen número de capitalinos emplaca en otros estados, utiliza la infraestructura urbana de la capital, que se mantiene con recursos locales.

En primer lugar, habría que ver en qué condiciones está la infraestructura local, pues cualquiera que transite por esta ciudad puede atestiguar que, de tanto hoyo, parece zona minada.

Las calles, incluyendo las vías principales, son un verdadero asco. No sólo abundan los baches, sino la basura y las banquetas rotas, que son un peligro tanto para peatones como para automovilistas.

Es muy fácil querer exprimir a los capitalinos con un impuesto único en el mundo, que en 1968 se instauró en México con el pretexto de financiar los Juegos Olímpicos, con la promesa de que sería transitorio.

La idea era que, apenas terminaran los juegos, ese impuesto desaparecería, pero ni modo de dejar ir tan jugosos recursos y, al final, los gobiernos del PRI decidieron que la tenencia había llegado para quedarse.

Y así fue hasta que **Felipe Calderón**, cumpliendo una promesa de campaña, desapareció el cobro de la tenencia federal y dejó a cada entidad la decisión de cobrar o no el impuesto local.

Como se avecinaban elecciones, **Marcelo Ebrard**, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que los autos cuyo valor no excediera de los 350 mil pesos, quedaban exentos de ese pago en el DF.

Pero su oferta duró solamente en el año electoral, pues

al siguiente decidió que el subsidio alcanzaría solamente hasta los autos de menos de 250 mil pesos. Claro, ya habían pasado las elecciones y su candidato, **Miguel Ángel Mancera**, había ganado.

Pero entonces el gobierno del Edomex decidió mantener el subsidio a los autos de hasta 350 mil pesos, en tanto que el de Morelos exentó de ese impuesto a todos los vehículos, sin importar el costo.

Y como los vehículos verificados en una de esas entidades pueden circular en la CDMX, se dio una migración de automovilistas.

Ahora, en lugar de igualar las condiciones de esos estados para recuperar contribuyentes, **Sheinbaum** se va por las amenazas, lo que, además de traer una lluvia de amparos, será un filón de oro para la policía capitalina, que se despachará con la cuchara grande con las *mordidas*.

Esa medida, junto con la idea de grabar a quienes reparten comida y paquetes para ganarse la vida, molestará aún más a los capitalinos, que no ven bien cobrar a los emprendedores por trabajar, para que con ese dinero la 4T mantenga a los *ninis* de sus programas sociales.

Falta ver qué dicen los diputados.



**CENTAVITOS**

Por enésima ocasión, los diputados locales presentan una iniciativa para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México y, también por enésima ocasión, será rechazada. En la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino se discutió la propuesta y, aunque se aprobó, será echada abajo antes de llegar al pleno. No es la primera vez que los diputados le hacen al cuento con ese tema para luego *dejarse vencer* por los poderosísimos intereses de la tauromaquia.

La medida
busca evitar que
automovilistas
de la capital
obtengan placas
de Morelos
y del Edomex.





Línea 13

APROBACIÓN APÓCRIFA

• Con 4 votos a favor y una abstención, la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México aprobó la prohibición de corridas de toros en la capital del país. Sin embargo, de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Congreso, la aprobación tenía que darse con el voto a favor de 5 personas legisladoras y no con 4 como ocurrió, por lo que el diputado **Jorge Gaviño**, promovente de la iniciativa, calificó el resultado como una simulación. El dictamen aprobado establece: "Queda prohibido: celebrar y realizar espectáculos públicos, en los cuales se maltrate, tortura o prive de la vida a los toros, novillos y becerros".

EVITAR LA DESERCIÓN

• Como parte de los trabajos para la aprobación del Paquete Económico 2022, ante diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad, compareció en comisiones la rectora de la UACM, **Tania Rodríguez**, quien solicitó un presupuesto de mil 600 millones de pesos para el siguiente año, que es mayor en 100 millones de pesos al techo presupuestal que le fue asignado por la Secretaría de Finanzas. El diputado **Roylid Torres** de MC, cuestionó la baja tasa de egresados, cercana al 7 por ciento, por lo que solicitó implementar acciones para evitar la deserción y revertir esos resultados.

SIN FÓRMULA EN PREDIAL

• La Unión de Alcaldías de la CDMX solicitó que se someta a debate público el Presupuesto 2022 de la capital del país en el Congreso local, además solicitaron que se tomen en cuenta las propuestas que hacen las y los alcaldes de oposición. El alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de la UNACDMX, **Mauricio Tabe**, lamentó que las autoridades se nieguen a ver la pobreza que existen en las alcaldías gobernadas por la oposición y denunció que en el caso del predial "siete de cada 10 pesos se los llevan para otros fines, no para otras alcaldías y eso no pasa en ningún municipio del país, en ninguna ciudad del mundo".

PRESENTARÁN DENUNCIAS

• Legisladoras y legisladores de Morena en el Congreso de la CDMX anunciaron que presentarán una serie de denuncias ante la UIF, FGJCDMX y la Secretaría de la Contraloría, por una supuesta "red de nepotismo" en las Alcaldías Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Talpan. Acusaron que en esas demarcaciones el PAN colocó una red de familiares y amigos sin que cumplan el perfil para el puesto que actualmente desempeñan, es decir, que existe tráfico de influencias. La diputada **Martha Avila** precisó que las denuncias se harán por posibles actos de nepotismo.



línea10

DEMIS FUENTES

A LA SESIÓN en la que ayer se aprobó la iniciativa para prohibir las corridas de toros faltaron cuatro diputados: la perredista **Karen Quiroga**, quien tuvo que aplicarse una prueba Covid-19, y los tres de Morena!

CUELTAN que las inasistencias sincronizadas pueden tomarse como un adelanto de lo que podría pasar en el Pleno, pues la 4T tiene a férreos defensores de la fiesta brava que harán todo lo posible porque el tema no prospere.

POR EJEMPLO, el senador **Pedro Haces**, presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia.



TRAS la inconformidad por los impuestos que se proponen a las aplicaciones de alimentos y hospedajes, la CDMX adelantó que Finanzas sostendrá una reunión con Coparmex. Quién sabe qué resulte, pero hace tanto que no se ven, que seguro será muuuuy larga.

demisfuentes@reforma.com





AHÍ VIENEN LOS NUEVOS IMPUESTOS Y DESÁNIMO EN LICITACIÓN

El aumento del impuesto al predial será toda una realidad. Diputadas y diputados del **Congreso** local planean aprobar en "paquete" todas las solicitudes de este incremento provenientes de los municipios metropolitanos, lo que repercutirá en el bolsillo de los ciudadanos.

Nos aseguran que desde el próximo 13 de diciembre comenzarán a subir los dictámenes. No se descarta que incluso en algunos casos sean aprobados en el **Pleno** del **Congreso** local por la madrugada.

Acto seguido, comenzarán a leer el Paquete Fiscal 2022 del Gobierno de **Samuel García**, el cual contiene nuevos impuestos, así como aumentos en los derechos, no sólo vehiculares, sino de otros rubros.

No habrá cambios a la propuesta y, sobre todo, la bancada de **Morena** será la que se pronuncie en contra del impuesto predial, así si acaso hubiera alguna postura en contra de algún integrante de otra bancada, llámese **PRI, PAN y Movimiento Ciudadano**, alguna crítica en la discusión en el **Pleno**, podría ser una simulación, nos dicen, pues ya está acordado. Aprobados están los nuevos impuestos y se incrementarán otros existentes.

DESÁNIMO EN LICITACIÓN

La licitación para el arrendamiento de 800 camiones para el **Sistema de Transporte Público** ha comenzado a generar inconformidades, una de ellas es que se trata de un ejercicio "a modo". Y para muestra, solo quedaron cuatro empresas, las otras 10 se retiraron al no entregar la propuesta técnica.

Nos dicen que la petición del **Instituto de Movilidad** en la especificación técnica sólo podría cumplirla una empresa, es por eso que se retiraron del proceso de licitación las demás. Este arrendamiento ha dejado dudas desde que empezó.

Los cuatro que participan son: Forza Arrendadora Automotriz, Enegron Ventures, Inteligencia y Soluciones en Movimiento y Thousand Internacional Companies Ticsa.

Inteligencia y Soluciones en Movimiento ganó la licitación de 38 camiones eléctricos para **Tonalá, Jalisco**, los cuales alimentarán el **Sistema de Tren Eléctrico Urbano** (Siteur), y fueron bajo el modelo de arrendamiento.

Veremos qué otras quejas comienzan a surgir por este arrendamiento, que empezó mal y que pinta para terminar mal.





FOTO: ESPECIAL

El gobierno de Samuel García plantea nuevos impuestos ciudadanos.





MENSAJE DE BIENVENIDA PARA AMLO

Quién sabe cómo vaya a tomar el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el comunicado que emitió ayer el **Gobierno de Jalisco**, presumiendo que la **Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal** que se desarrolla actualmente en el estado, ya superó el nivel de participación que registró la llamada **"Consulta para enjuiciar a los expresidentes de México"**, la cual fue impulsada por el propio mandatario federal hace unos meses y que, por cierto, no le fue muy bien en cuanto a convocatoria.

Como es sabido, hoy se reunirán nuevamente el presidente **López Obrador** y el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, y pese a ello, el **Gobierno del estado** comunicó lo siguiente:

"A la mitad de la **Consulta sobre el Pacto Fiscal** y con dos fines de semana todavía por delante, este ejercicio ya superó la participación de la **Consulta para enjuiciar a expresidentes** que impulsó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado **1 de agosto**".

Según el **Gobierno de Jalisco**: "Durante los dos últimos fines de semana (27 y 28 de noviembre, y 4 y 5 de diciembre), la **Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal** ya superó la participación de más de **276 mil** jaliscienses, cifra superior

a la consulta organizada para enjuiciar a expresidentes".

Además, asegura que en aquella consulta impulsada por el presidente **Andrés Manuel**

López Obrador a inicios de agosto, "votaron 250 mil 608 de una lista nominal de 6.2 millones de ciudadanos".

A LA MITAD DEL CAMINO

De entrada, no parece casual que, precisamente en la víspera de la visita del **presidente**, se le "reciba" de esa manera, sobre todo ahora que su relación con el gobernador ha mejorado; sin embargo, alguna motivación tendrá el **Gobierno local** para seguir por esa estrategia. Lo cierto es que la consulta, a mitad del camino, no le va tan mal.

Ayer, por cierto, el gobernador recordó en sus redes sociales que ha llegado a la mitad del camino, pero en su periodo de Gobierno: "Hoy se cumplen tres años de estar al frente del **Gobierno de Jalisco**. Y no encontré mejor manera de recordar esta fecha que iniciar temprano trabajando en un tema prioritario para este Gobierno, como es la lucha contra la violencia hacia las mujeres", y también aprovechó el espacio para difundir la entrevista que le hizo el diario español **El País**, en donde vuelve a dejar entrever la posibilidad de ser candidato presidencial.





FOTO: ESPECIAL

Los resultados preliminares de IEPC Jalisco señalan que han participado 243 mil 134 adultos en la Consulta sobre el Pacto Fiscal.



Cartones



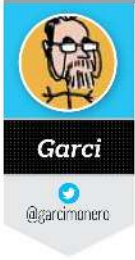


CHELO De simuladores



HELIOFLORES Su verdadero partido





Juzgue usted

El gobierno de la 4T siempre se rehusó a vacunar a los menores de edad.

Hasta que un juez federal dio una sentencia que obligaba a vacunarlos por violar su derecho a la salud.

El gobierno impugnó esa sentencia pero se la peló y para no caer en desacato tuvo que vacunarlos.

Si no fuera porque aún hay un poder judicial independiente nuestros hijos no estarían vacunados.





SOLÍS



LLERA

COCAÍNA EN EL PARLAMENTO BRITÁNICO



PARTIDO CENTAVERO ● EL FIGÓN



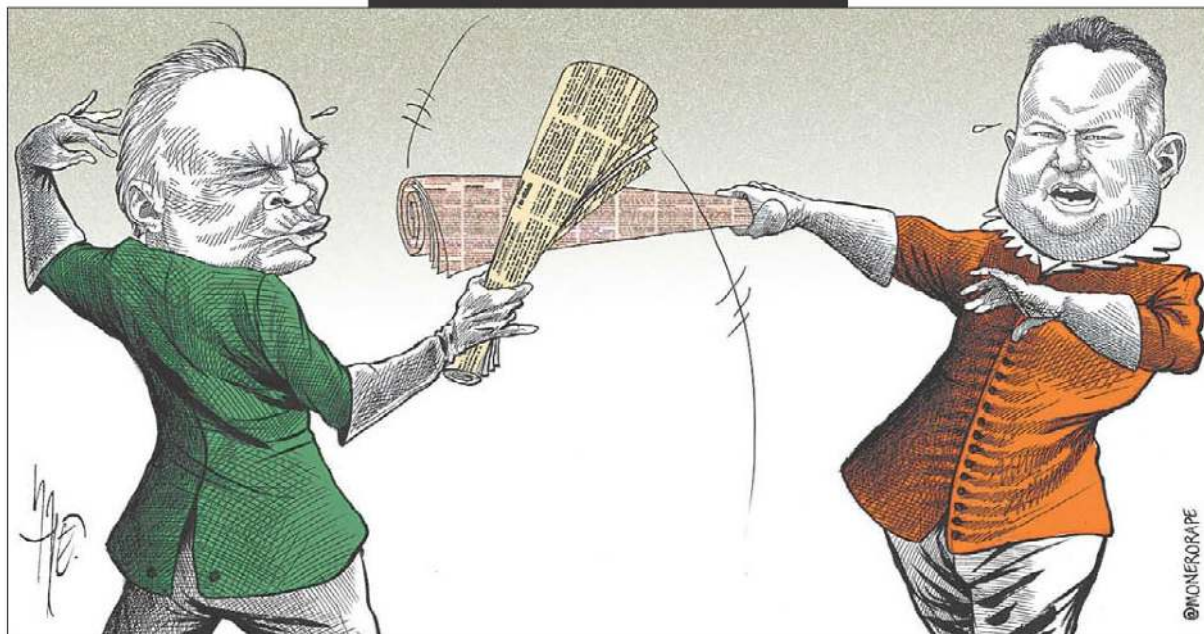
ESTRATEGIA GENIAL ● HERNÁNDEZ



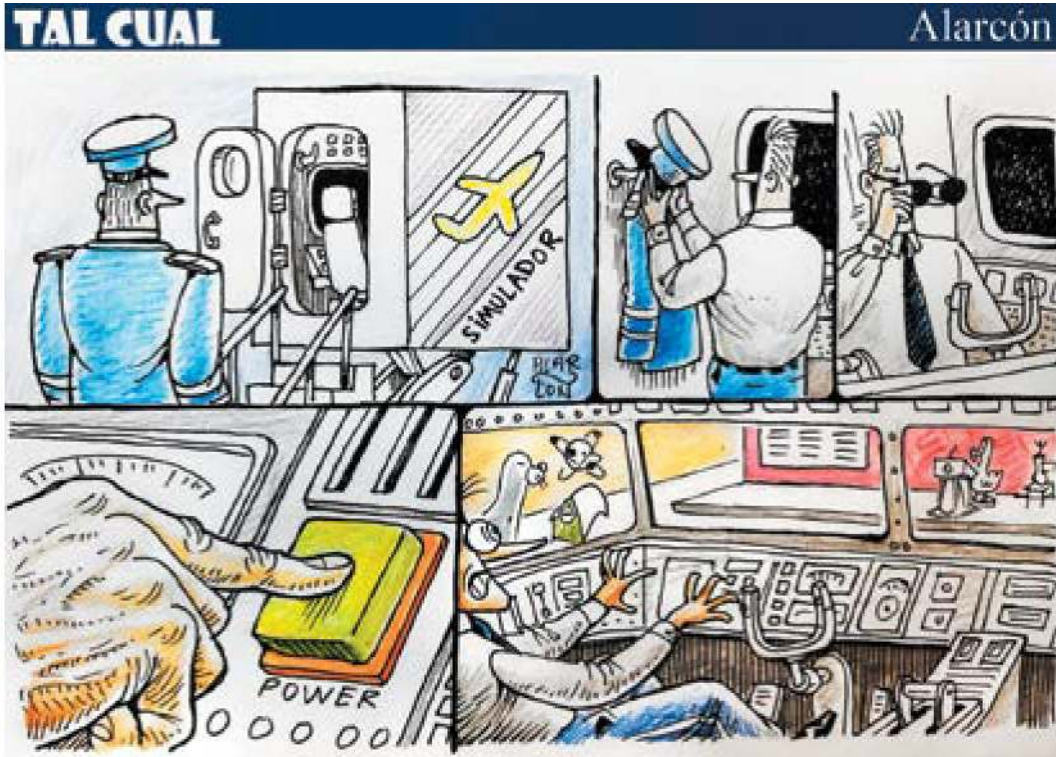
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS DUELISTAS



RAPÉ/DUELO DE PERIODICAZOS







Investigándose

Nerlicón



IDÍGORAS Y PACHI



Repunte

Perujo



CARTUCHO

Por Qucho



XOLO ♦ RETROVACUNA





TECDMX



Aferrado al pasado

En una mañana para retomar el pasado y evitar el presente, el **Presidente se sumergió ayer en el historial de videos e imágenes con los que han tratado de hacerle daño sus adversarios** como parte de la campaña que ha habido en su contra desde mucho antes de que fuera Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Inició por el de René Bejarano, luego pasó por el de su Secretario de Finanzas en la CDMX y se fue al último, sin incluir el de sus hermanos, donde sale su secretario particular; explicó que fue en 2017 cuando realizaron una colecta para apoyar a los damnificados del sismo y que posteriormente fueron denunciados ante el INE y el Tribunal Electoral; "Ahora un periodista corrupto, Carlos Loret de Mola, sacó las imágenes". Platicó que el golpe que recibió por los videos donde estaba involucrado Carlos Ahumada le dolió más que el desafuero porque trataron de pegarle en su honestidad y "eso es lo más importante". **Recordó que gracias al apoyo del pueblo salió victorioso** y que Carlos Salinas y Diego Fernández de Cevallos estuvieron involucrados.

Aclaró que el segundo lugar que obtuvo en las encuestas internacionales, y que lo posicionan como uno de los mandatarios con más respaldo, tiene que ver con el combate a la corrupción y el apoyo que se le está dando a la gente con mayores necesidades. Advirtió que seguirá con la misma fórmula pese a quien le pese.

Defendió su labor por la clase media, la que no es aspiracionista y que no vivía a expensas del poder público, "¿cómo se le ayuda?, al no aumentar el precio de luz, el que se reactive la economía...con el T-MEC, con las inversiones extranjeras, con la recuperación de los empleos. Ha habido más inyección de recursos y hay más demanda y más capacidad de compra que beneficia al comercio... Claro que se ayuda.... Se está apoyando más a los pobres, pero también a la clase media".

Informó su programa de actividades para esta semana destacando que hoy viajará a Jalisco, posteriormente estará en Tepic, donde presentará un programa integral, el jueves tendrá un encuentro con empresarios en la capital del país y viajará ese mismo día a Chihuahua, el sábado visitará Tijuana. **Explicó que seguirá realizando giras por los lugares donde hay más inseguridad a fin de reforzar la estrategia.**

Entregó reconocimientos a los gaseros y gasolineros que son aliados del consumidor y venden a precios razonables y dan litros por litro. Agradeció su apoyo y reveló que para el próximo año los precios máximos para el gas LP continuarán.

Pidió a los reporteros no utilizar grilla política durante la conferencia en contra de los posibles aspirantes para contender en las próximas elecciones 2022 en diversos estados, luego de que una reportera denunciara los excesos del senador Julio Menchaca, quien busca ser candidato en Hidalgo.

Finalmente, volvió a explicar que el tema de la inflación es a nivel mundial y deseó que pronto se remedie sin mencionar cómo está afectando en el país.

Con información de:

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

j.gomez@instituto





Se ponen rudos los de Morena rumbo a 2024

El Presidente de la República, a cada oportunidad, señala que la selección del candidato para 2024 por parte de Morena será mediante “encuestas”, lo que dice es el método más democrático, al “involver al pueblo”. Esto suena muy bonito, pero todos los precandidatos a gubernaturas de Morena que han perdido su nominación y que han acudido a impugnar ante el TEPJF se han quedado con las ganas de conocer su metodología. Las encuestas son, en la mayoría de los casos, sólo dedazo presidencial.

Y si al dedazo se agrega la percepción de que el Presidente tiene favorita para la candidatura, la Jefa de Gobierno de la CDMX, y de que ella está en campaña abierta, ha hecho que todos los aspirantes aumenten su activismo.

En este contexto, hay que leer el intento del senador suplente de Morena, Pedro Haces, líder de una importante central obrera a nivel nacional, la CATEM, para devolver el registro al partido Fuerza por México. Su argumento en la impugnación es que el INE fue lento en otorgarle sus prerrogativas y que, sobre todo, dado el contexto del Covid-19, la gente no salió a votar en condiciones normales, por lo que tener 2.47% de votación nacional (aunque no llegara al requerido 3%), es razón suficiente para devolverle el registro.

Fuerza por México, si bien de inicio se pensó como un partido coaligado a la 4T, la realidad es que, en la elección pasada le quitó votación a Morena e hizo que perdiera varias alcaldías contra la oposición. Si Fuerza por México logra recuperar su registro, lo natural sería que los otros dos partidos que también lo perdieron, lo

recuperen: Redes Sociales Progresistas, que tuvo 1.76% de la votación, y Encuentro Solidario, con 2.75%. Gracias al pretexto del Covid-19 podría haber tres partidos políticos nuevos que albergarían a más candidatos a la Presidencia.

Sobre todo, estos nuevos partidos tendrían una enorme capacidad de negociación o chantaje con los actuales siete partidos, pues todas las encuestas apuntan a que la coalición Morena-PT-PV tiene sólo una leve ventaja numérica frente al PRI-PAN-PRD coaligados. Así, hacia cuál de los dos bloques giran o si se quedan independientes —como Movimiento Ciudadano— les daría a los nuevos partidos una gran capacidad de negociación.

Mucho se juega con la decisión que el TEPJF tomará mañana, la cual tiene pendientes a todos los partidos y ocupado al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien tiene bajo su encargo los temas judiciales relevantes. Además, esto se da en el contexto de que en la lucha interna de la 4T se empiezan a dar muchas filtraciones que dejan la percepción de que es un gobierno igual de corrupto que los anteriores, algo que hasta ahora había sido un gran diferenciador en la narrativa presidencial.

Faltando 30 meses para las próximas elecciones y con los golpes tan fuertes en lo mediático y en lo electoral, parece difícil que el dirigente de Morena, Mario Delgado, logre mantener el orden al interior del partido.

Incluso, parece que de manera encubierta varios se le están re-

belando al Presidente, lo que siempre conlleva riesgos, más cuando éste ejerce un liderazgo tan fuerte.

Morena, con su aplanadora, tiene hasta hoy acotada a la oposición en casi todo el país, pero el golpeteo que se empieza a dar entre funcionarios de gobierno y la gran cantidad de filtraciones que vienen desde los sótanos del poder de la 4T, por primera vez dejan ver fisuras importantes. Si a esto se le agrega la descomposición económica que parece venir, el juego para 2024 será más competido de lo que hoy nos imaginamos.

Por ello, el Presidente tiene que retomar el control de su partido y de su equipo. Tener el control de la narrativa ya no es suficiente. La decisión de mañana en el Tribunal Electoral puede ser un parteaguas. Veremos qué sucede.

Cambiando de tema. Pocos saben que Pepe Carral Escalante vivió de niño años de angustia al ser encarcelada su madre por pelear en la “guerra de los cristeros”. Su padre lo dejó al cuidado de doña Julia Escalante, mi abuela, en tanto lograba liberar a su esposa. Esto dilató meses y, cuando hicieron el rescate, quemaron todos los registros para no dejar rastro alguno. Ese incidente marcó la vida de Pepe, por eso apoyaba todos los eventos que ampliaban libertades, sobre todo la libertad de expresión. El legado de los Escalante vive en varios de nosotros. ¡Gracias Pepe! ●

Twitter: @JTejado



Parece que, de manera encubierta, varios se le están rebelando al Presidente, lo que siempre conlleva riesgos



“Escalada en combustibles, por inflación mundial” Continuará el tope a precios del gas en 2022, adelanta López Obrador

El programa de precios máximos al gas LP continuará en 2022, dado su éxito en la contención de los costos de este hidrocarburo en el país, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario federal señaló que a la par de la continuación de este plan, se reforzará la presencia de Gas Bienestar, que ya opera en la Ciudad de México.

“Yo pienso que si ha funcionado lo de los precios máximos del gas, es muy probable que continúe esta política, porque está dando resultados. Y al mismo tiempo se va a consolidar el programa de Gas Bienestar”, expuso el jefe del Ejecutivo federal, en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

El presidente López Obrador detalló que la escalada de precios en los energéticos es en parte por la inflación mundial tras la emergencia sanitaria por Covid-19.

“Yo espero que sea transitorio, en Europa, por ejemplo, el banco europeo ha decidido no llevar a cabo ninguna acción porque están pensando que va a haber control, ese es el análisis de los especialistas, vamos a esperar. Nos ayuda mucho que se tenga control mediante la competencia en el caso de las gasolinas, del diésel, de la luz y del gas”, sostuvo.

En su intervención, Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consu-

midor (Profeco) indicó que la política de precios máximos en las 145 regiones en las que se dividió al país, es tangible respecto a los precios internacionales.

“Tan ha funcionado, que en las 145 regiones estos son promedios nacionales donde es más fácil ver la diferencia de los precios internacionales, como se amortiguan con los precios promedios”, apuntó.

HAY ATAQUES A FUNCIONARIOS DE LA 4T, SE QUEJA AMLO

En otros temas, López Obrador afirmó que la prensa está orquestando diversos ataques relacionados con funcionarios que han servido y sirven en su gobierno para atacar a su movimiento.

“Son ataques a Santiago Nieto, al general Lohmann que lo acabo de nombrar para que nos ayude con la distribución de medicamentos, al ingeniero Esquer, un asunto del que no sé si fue a entregar dinero en efectivo de un banco, esto fue como en 2017.

“Ahora, un periodista corrupto, Loret de Mola da a conocer las tomas de la cámara del banco, esta información la tenía el INE o el Tribunal Electoral, que resolvió en su momento que no había delito, pero aplican la máxima del hampa del periodismo, que la calumnia cuando no mancha, tizna”, lamentó el jefe del Ejecutivo federal.

El mandatario también fustigó a Carlos Loret de Mola, quien en *Latinus* reveló videos, situados en 2017, donde se observa al ahora secretario particular del mandatario federal, Alejandro Esquer y a la actual secretaria de finanzas de la Oficina de la Presidencia, realizar depósitos “hormiga” de un fideicomiso que Morena creó para apoyar a los damnificados de los sistemas de ese año.

Mientras que el periódico *Reforma* publicó que Santiago Nieto, quien fungió como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), incrementó en 40 millones de pesos su patrimonio con la adquisición de 4 inmuebles y un auto de lujo.

El semanario *Proceso* difundió una investigación en la que documentó que el general Jens Pedro Lohmann Iturburu, y quien fue designado como titular de Birmex, para la distribución de medicamentos, habría encubierto un caso de desaparición forzada por parte de militares.





El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que dado el éxito del programa para topar precios de gas, esta política se mantendrá durante 2022.



La defensa que está haciendo la comunidad estudiantil del CIDE por la calidad académica no ha tenido respuesta y la invitación al diálogo quedó sin la mínima atención. Las protestas y paro de actividades ya han empezado a recibir apoyo de instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Monterrey y Red Pro Ciencia, más lo que se acumule.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6



Educación superior en riesgo. Alerta roja en el CIDE

La defensa que está haciendo la comunidad estudiantil por la calidad académica no ha tenido respuesta y la invitación al diálogo quedó sin la mínima atención. Las protestas y paro de actividades ya han empezado a recibir apoyo de instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Monterrey y Red Pro Ciencia, más lo que se acumule.

Álvarez-Buylla ratificó a José Antonio Romero Tellache como director del CIDE incurriendo en violaciones administrativas. A través de comunicados de prensa insiste en ratificar que el nombramiento se hizo conforme a derecho. Y la columna vertebral del conflicto sigue siendo un nombramiento irregular y ahora amenaza a la comunidad académica.

El conflicto en el CIDE puede provocar un efecto dominó en las instituciones de educación superior públicas y privadas, y por ello, el escenario no será fácil de atender y resolver. La alerta en el CIDE enciende los focos rojos.

SUSURROS

1. Hoy martes el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez presentará su Tercer Informe de Labores al frente del Poder Judicial de la Ciudad de México. Aunque su periodo en la presidencia ha enfrentado desafíos por la pandemia de Covid-19, ha habido importantes avances para su fortalecimiento y modernización en temas como la digitalización, la oralidad y la justicia laboral, además de privilegiar en todo momento el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.

2. Mañana miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá y definirá si mantienen o pierden su registro los tres partidos políticos (Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario) que no alcanzaron en la pasada elección de junio 3% de la votación, como lo consignó el Consejo General del INE del pasado 29 de septiembre en donde aprobaron retirarles el registro. Mucho ruido produjo el magistrado Indalfer Infante, ponente de los tres proyectos destacando el de Fuerza por México que plantea que no desaparezca. El debate de mañana será muy interesante e intenso. Todo indica que será ratificada la decisión del INE.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Lo que se está viviendo en el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE) enciende los focos rojos de las universidades y centros de educación superior.

La misión del CIDE es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento de alto nivel, así como de la formación de líderes capaces de desempeñarse con creatividad y responsabilidad en un mundo abierto y competitivo. El CIDE es la institución educativa pública que se ha desmarcado de gobiernos y debates políticos.

Por ende, ante el embate de la 4T, liderado por María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que desde su arribo a la institución educativa ha provocado varias controversias. La comunidad académica pidió su destitución recién tomó posesión del cargo. Está en proceso ante la FGR la denuncia contra 31 científicos, miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT); además, ella misma está librando un proceso judicial por desacato a un mandato judicial relacionado con la entrega de recursos al Foro Consultivo y ahora la primera gran crisis del CIDE.





**Por Guillermina
Gómora Ordóñez**

CALEIDOSCOPIO

“¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!”

Hace dos semanas, en este espacio planteamos la siguiente reflexión: “La comunidad del CIDE, hoy, tiene el poder de marcar el rumbo de la institución, ¿educar o adoctrinar?”. De entonces a la fecha, todo indica que luchan por su derecho a una educación libre de dogmas e impulsan el cambio.

Estudiantes y académicos del **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)** están dando una lección de dignidad ante la arbitrariedad y el abuso de poder. Al amparo del lema **#YoDefiendoAICIDE**, desde diversos frentes en México y el mundo han logrado un importante respaldo a su lucha contra la embestida gubernamental dirigida desde Palacio Nacional.

A través de carteles, la comunidad ha fijado su postura: “¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!”; “Las ideas no mueren por decreto”; “#CienciaLibreYEducacionPublica”; “No más persecución a la investigación”; “Romero, entiende, el CIDE no te quiere” y “Álvarez-Buylla-La academia no es tuya”, entre otras consignas.

La crisis en el CIDE no es cosa menor, es una llamada de atención grave sobre los conflictos estudiantiles que afectan la vida interna de los centros de educación superior y de

investigación públicos. Semilleros de inconformidad social que pueden escalar y derivar en problemas mayores, justo en la cuenta regresiva de un sexenio marcado por la polarización y el encono.

Ante los desaires de la **directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla**, para instalar una mesa de diálogo convocada por los profesores y alumnos, la comunidad del CIDE y de otros centros de educación marcharon el pasado sábado para reiterar el rechazo a su decisión de nombrar a **José Antonio Romero Tellache**, director general del CIDE.

Fue una movilización pacífica en defensa de la ciencia y la educación pública; por la libertad de cátedra. La protesta encontró eco en alumnos y profesores de distintas instituciones educativas como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora y la Universidad de Guanajuato, así como la Red Pro Ciencia.

El **Sistema Universitario Jesuita**, a través de un comunicado, exigió respetar los procesos institucionales que están en los estatutos generales del CIDE: “Debe salvaguardarse toda institución que contribuya a formar profesionales de alto nivel y a generar conocimiento original. Expresamos nuestra solidaridad para que prevalezcan las garantías de autonomía en el

espíritu que debe sostener la vida democrática de nuestro país”

Sí, el futuro está en riesgo, lo que ocurra en el CIDE determinará lo que pueda suceder con otras instituciones que exigen respeto a su autonomía de operación e independencia frente al Poder Ejecutivo que los descalifica todos los días desde el púlpito de las mañaneras, amparado en el evangelio de la #4T: “Estás conmigo o contra mí”.

“Soltar al tigre” de los estudiantes no conviene a nadie y menos a un gobierno que pregona la transformación. En el diálogo está la clave para resolver la crisis que afecta al CIDE. Ninguna institución autónoma relacionada con la educación, debe verse como un botín político.

El objetivo de la educación es llevar desde adentro hacia fuera el potencial de un individuo. La meta de adoctrinar, es imponer una realidad

absoluta cuyo cuestionamiento es penalizado e incluso ridiculizado, no hay cabida a otras formas de expresión. Los mexicanos no debemos permitir está regresión.



**VERICUENTOS
MONREAL-TODOTERRENO**

Bajo la consigna de “voy de frente y no me quito”, el **senador Ricardo Monreal** afirma que sí estará en la boleta de las elecciones presidenciales de 2024, ya que es una aspiración legítima. Dice que no le preocupan los apoyos a otros candidatos, pues él confía en la gente: “me voy a entregar con los de abajo, porque nunca he sido cobijado por el poder... Soy todo terreno... Yo no soy de los que busca cargos de consolación ni compensación política. Yo voy a fondo”. Por cierto, durante el “Segundo Foro Juvenil de Formación Legislativa”, Monreal llamó a los jóvenes del país a no caer en el discurso de odio y de la descalificación. ¡Órale!

**SHEINBAUM: “REGENTE
SUSPIRANTE”**

Vaya denuncia que hace **Federico Döring, diputado del PAN**, en el Congreso de la @CDMX, alerta que para 2022, el gobierno de **Claudia**

Sheinbaum propone un gasto de 400 millones de pesos para la promoción de los “supuestos logros” y la imagen de ella. Mientras que para alimentos en los Cendis sólo 6 millones; para combatir la violencia contra las mujeres sólo 120 mil pesos y para la prevención de la violencia contra las mujeres 67 mil 500 pesos. Así las prioridades de la “corcholata” #1 de AMLO ¡Sopas!

TEPJF VS. PARTIDOS RÉMORA

Se acabó el plazo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** debe ratificar o no la decisión del INE de quitarle el registro a los partidos emergentes **Fuerza Por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Social** al no alcanzar, el pasado 6 de junio, el 3% del padrón que se requiere como mínimo para seguir activos. Todo indica que estas rémoras políticas ya no seguirán sangrando al erario. En octubre pasado el **Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral** emplazó a **Fuerza por México**, del **senador Pedro Haces**, a devolver 33.9 millones de pesos que gastó sin autorización. ¡Qué pague!

@guillegomora



TEPJF



Nuevos partidos: dos en picota y uno en veremos

Este miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá las impugnaciones de los tres nuevos partidos políticos que compitieron en las elecciones federales de junio pasado y que no alcanzaron el porcentaje del 3% de la votación nacional, por lo que el Consejo General del INE les decretó la pérdida de su registro partidista. Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario (antes PES) impugnaron la decisión de los consejeros electorales y llevaron sus alegatos ante los magistrados federales que mañana darán la última palabra.

Hay tres proyectos de sentencia que circulan entre los magistrados y son conocidos ya por los dirigentes de los tres partidos: el primero del magistrado Indalfer Infante, que propone revocar el fallo del INE y mantener el registro de Fuerza por México. Dice en su recurso el partido formado por Pedro Haces y que dirige el diputado Gerardo Islas, que la situación de la pandemia de Covid19, sumado al retraso con el que el INE les otorgó el registro hasta octubre de 2020, con el proceso electoral iniciado, les restó tiempo para organizarse y los colocó en desventaja e inequidad frente a los partidos ya constituidos, lo que dificultó la formación de una estructura, la labor de proselitismo y la obtención del voto.

Apelando a esas "situaciones atípicas" invoca que ante esas cir-

cunstancias "debe garantizarse un nivel razonable de apoyo electoral" y considerar que, sin en ese contexto atípico alcanzaron el 2.5% de la votación "en condiciones óptimas pudo conservar su registro, de ahí que proceda flexibilizar el requisito del 3% previsto en la Constitución".

A diferencia de Fuerza Por México, que fue el primero en presentar su impugnación y el único hasta ahora en conseguir un proyecto favorable del magistrado ponente, en el caso de Redes Sociales Progresistas y de Partido Encuentro Solidario argumentan también inequidad por el retraso en el otorgamiento del registro y las prerrogativas, además de otros factores, pero nunca apelan a las condiciones extraordinarias que también debieron enfrentar. En ambos casos los magistrados ponentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, consideran negativa la respuesta a su petición de revocación.

En cambio, el proyecto de Indalfer Infante sobre FPM atiende y valida los argumentos del contexto extraordinario y adverso que enfrentó el partido y apoya la idea de flexibilizar el criterio del 3%, sobre todo por una diferencia mínima de 0.5%.

De acuerdo a fuentes internas del Tribunal, el proyecto de Indalfer podría reunir mayoría necesaria para ser aprobado, por lo que Fuerza Por México podría conservar el registro.

Si ese fuera el caso, a unas ho-

ras de que mañana a las 12:30 sesione la Sala Superior del TEPJF, estaríamos hablando de que, en este momento, a reserva de lo que decidan con su voto libre y secreto los 7 magistrados, hay un partido, como FPM, cuyo registro puede salvarse, aunque está aún en veremos, y dos que hoy aparecen literalmente en la picota, aunque el PES podría beneficiarse indirectamente si le mantienen el registro a Fuerza por México.

Todo se define hoy y ya se verá qué tan flexibles o tan inflexibles son los magistrados electorales con los nuevos partidos políticos y cuál o cuáles de ellos logran sobrevivir para participar en las próximas elecciones de 2022 y 2023, pero sobre todo en la anticipada sucesión presidencial de 2024, en la cual los partidos que sobrevivan al fallo del Tribunal Electoral este miércoles, ya podrán ir en alianza con otros partidos de los grandes y eso sin duda le pone un ingrediente extra a la decisión que hoy tomen los magistrados. ●



Ya se verá qué tan flexibles o tan inflexibles son los magistrados electorales con los nuevos partidos políticos y cuál o cuáles de ellos logran sobrevivir.



INE llama a no ceder en defensa de democracia

Córdova Vianello advierte del riesgo de asfixiar presupuestalmente a los órganos electorales autónomos o permitir reformas regresivas

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia”, tras advertir del riesgo de asfixiar presupuestalmente a los órganos electorales autónomos o permitir reformas electorales regresivas.

Durante la primera reunión entre el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL), de manera virtual, Córdova Vianello remarcó que “no habrá más inclusión ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independencia y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional”.

Afirmó que el sistema electoral es un referente de éxito democrático, pero alertó que si no se implementan adecuadamente mecanismos de coordinación, colaboración y comunicación fluida, se corre el riesgo de perder los logros.

Indicó que los órganos electorales tienen la función de regulación y control de los poderes y eso supone una enorme responsabilidad: “Juntos podemos cumplir de mejor modo esa responsabilidad”, subrayó.

El INE destacó que el objetivo de la reunión fue analizar los retos, coordinar acciones, mejorar

la colaboración y hacer un ciclo virtuoso de confianza y certeza rumbo a las elecciones en seis entidades, así como los comicios de Coahuila y Estado de México en 2023 y la renovación de la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados en 2024.

También se establecieron los canales de comunicación adecuados para compartir información, análisis, criterios, acuerdos y resoluciones que derivan de los actos de autoridad de las instituciones involucradas.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, hizo votos para que, a partir de este intercambio, “podamos instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcional nuestro sistema electoral y responder a los retos que implican las elecciones de 2022, 2023 y las que serán las más grandes de toda la historia en 2024”, dijo.

Precisó que las autoridades administrativas y jurisdiccionales pueden contribuir a que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales y de las instituciones, a fin de mejorar la calidad de la democracia.

Por ello, invitó a los organismos electorales a mantener una comunicación fluida y una colaboración institucional, para “seguir trabajando juntos para sostener conjuntamente el andamiaje electoral” y que redunde en la institucionalidad de la democracia.

Celebró el encuentro con la confianza de que ayude a definir cómo mejorar la labor electoral en el ámbito jurisdiccional y federal, pues aunque se presentarán retos sobre la marcha “lograremos hacer un frente común a todos ellos y fortalecer el sistema democrático mexicano”, señaló.

La magistrada Janine Otálora Malassis reconoció la labor, profesionalismo y compromiso democrático que realizan los consejeros de los OPL.

“Estoy consciente de que el trabajo que desempeñan tiene múltiples retos en la organización de las elecciones estatales, para los ayuntamientos, diputaciones y la gubernatura, muchas veces son serios problemas a nivel de recursos presupuestarios que conocemos, porque llegan esos asuntos a la Sala Superior y, obviamente, con las limitantes del tiempo”, añadió. ●

MÓNICA ARALÍ SOTO
Magistrada del TEPJF

“Somos una gran familia electoral y si trabajamos unidos y fuertes, cada quien en el ámbito de su competencia, reforzaremos el trabajo de la institucionalidad”





Integrantes del INE, del TEPJF y de las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales tuvieron una reunión virtual.





DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Elecciones, justicia y democracia en México, 1990-2020

La semana pasada, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se presentó la obra *Elecciones, Justicia y Democracia en México: Fortalezas y Debilidades del Sistema Electoral, 1990-2020*.

El libro busca alentar una reflexión informada y documentada sobre el proceso de cambio político que México ha vivido en los últimos treinta años y ofrecer ideas para mejorar la calidad de su sistema electoral.

Así como México vivió un proceso de reformismo político y electoral virtuoso entre 1977 y 1996 (los años de la fundación del sistema electoral que nos rige y que ha dado certeza y transparencia a pesar de los dichos del presidente), a partir de la reforma de 2007 y luego con la de 2014 se ha perdido el rumbo.

Sin duda en ambas reformas hubo avances (por ejemplo, la Ley General en Materia de De-

litos Electorales de 2014), pero ambas se gestaron sin una visión de largo plazo y en contextos de conflictividad política que orillaron a usar a las reformas como instrumentos para cerrar

heridas en lugar de un trampolín para elevar la calidad de nuestra democracia.

La de 2007 fue para sofocar el conflicto político de 2006 y se incluyeron prohibiciones

para dar respuesta a las quejas de López Obrador el año previo (por cierto, ahora el quejoso se queja de esas restricciones que él mismo propició). La de 2013 fue, en parte, una moneda de cambio para que el gobierno obtuviera el aval para la reforma energética.

Ahora el presidente López Obrador anunció que presentaría una iniciativa de reforma electoral en 2022. Ha dicho que busca reformar a los órganos electorales (de quienes desconfía), desaparecer a los diputados plurinominales y, en general, hacer de la austeridad un principio rector del sistema electoral.

Frente a los estigmas del presidente, vale la pena poner por delante diagnósticos de lo bueno y lo malo del sistema. Lo que sí funciona para preservarlo y lo que falla para suplirlo. La peor receta sería el creacionismo: desmantelar por completo el marco institucional por algo nuevo y desconocido.

Elecciones, Justicia y Democracia

en México ofrece una fuente de información para los tomadores de decisiones y para la ciudadanía interesada en procurar el mejoramiento democrático del país.

La obra está integrada por 38

capítulos escritos por 50 personas expertas en la materia con distintos perfiles y con destacadas trayectorias profesionales en el servicio público, en la academia y en la consultoría.

Los temas abarcan la transformación del sistema electoral mexicano, la participación ciudadana y los partidos políticos, la justicia electoral, el costo de la democracia electoral y los mecanismos de fiscalización, las condiciones y características de la competencia electoral y la organización electoral.

El libro fue coordinado por Luis Carlos Ugalde y Said Hernández y editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Su descarga es gratuita aquí:

<https://integralia.com.mx/web/index.php/2021/09/08/elecciones-justicia-y-democracia-en-mexico-fortalezas-y-debilidades-del-sistema-electoral-1990-2020/?fbclid=IwAR0B2mxXc-isdz6mb91e1Bp5TCxP2H0tjpKexJudYE46-w4jLBvqNij0n-k>



“El libro busca alentar una reflexión informada y documentada sobre el proceso de cambio político que México ha vivido en los últimos treinta años...”



CÓRDOVA ADVIERTE ASFIXIA PRESUPUESTAL

Urge INE a defender democracia

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Ante la asfixia presupuestal a la que gobiernos y congresos han sometido al INE y a los Oples, el presidente del consejo general, Lorenzo Córdova, llamó a “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia” ante representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Oples.

Así lo informó, en un comunicado, el Instituto Nacional Electoral, en el marco de una sesión de la Comisión de Presupuesto, que se dará hoy martes, para recortar 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del INE, y cuando las entidades hicieron recortes de miles de millones a sus órganos electorales.

En este contexto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que “fortalecer el carácter incluyente y paritario de la democracia pasa, en primer lugar, por la defensa de ésta.

No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independiente y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional”.



Foto: Archivo

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

EL DATO

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, pidió instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcional nuestro sistema electoral.



Llama Córdoba a defender al sistema electoral de la asfixia financiera y reformas

ALONSO URRUTIA

Durante una inédita reunión virtual entre magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes de organismos electorales locales y consejeros del Instituto Nacional Electoral, el consejero presidente de este último, Lorenzo Córdoba, llamó a defender el sistema electoral. “No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas”.

Acordaron estrechar la colaboración institucional; compartir información, análisis de coyuntura y coordinar criterios, acuerdos y resoluciones, rumbo a los comicios locales de 2022, 2023 y presidenciales de 2024.

El magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, consideró que a partir de una mayor coordinación e intercambio institucional se puede “instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcio-

nal nuestro sistema electoral y responder a los retos que implican las elecciones del 22, 23 y las que serán las más grandes de toda la historia, de 2024”. Las autoridades administrativas y jurisdiccionales pueden contribuir a que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales, dijo.

Para Córdoba, el objetivo de la reunión entre las instituciones que conforman el sistema nacional de elecciones es que sean más eficientes e integren innovaciones tecnológicas para maximizar el uso de los recursos públicos. “Es para que demos un paso más hacia una democracia más eficiente, más incluyente y por supuesto más paritaria, pero todo ello supone una democracia más robusta”.

El consejero presidente de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y presidente del Instituto Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas, reconoció la importancia del encuentro y su enfoque federalista. Los organismos locales “son instituciones que han aportado y siguen aportando al sistema electoral mexicano, somos las instituciones más cercanas a las realidades sociales en cada región del país”.





Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

La legitimidad del Tribunal Electoral, en riesgo

En las pasadas elecciones legislativas, los tres partidos de nueva creación quedaron por debajo del mínimo de votación requerida para mantener su registro. La Constitución establece con precisión este umbral en su artículo 41: "El partido político nacional que no obtenga, al menos, el tres por ciento de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso, le será cancelado el registro".

Tras la calificación de las pasadas elecciones para renovar la Cámara de Diputados, seguía la aplicación de las reglas de la aritmética. La definición de la votación válida emitida está en la ley, sin margen de interpretación alguno. Para mantener su registro, los partidos políticos nacionales debían haber obtenido al menos 1 millón 413,337 votos en la elección de diputados de mayoría relativa o 1 millón 422,857 votos en la de representación proporcional.

El INE hizo la suma de los votos y encontró que los partidos políticos nacionales Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México se encontraban por debajo del umbral en ambas elecciones. Aprobó en consecuencia sendos acuerdos de cancelación del registro y ordenó el inicio de su proceso de liquidación. El asunto parecía resuelto.

Sin embargo, nunca se debe subestimar la capacidad de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de sorprendernos con argumentos jurídicos que buscan agrandar su poder. Los partidos que perdieron su registro —como era de esperarse—, impugnaron los acuerdos del INE. Al final de la semana pasada se hizo público el proyecto de sentencia que propone devolverle el registro a Fuerza por México, el partido de Pedro Haces, senador suplente por Morena y secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CETAM).

Fuerza por México se quedó a 202,954 votos por debajo del umbral. Sin embargo, alega que las circunstancias extraordinarias

impuestas por la pandemia del Covid-19 le impidieron conseguir la votación suficiente para superar el umbral establecido por la Constitución.

La modificación de plazos llevó a que obtuviera su registro más de un mes después de iniciado el Proceso Federal Electoral 2020-2021 y a perder sus prerrogativas durante ese tiempo. Asimismo, las medidas de distanciamiento social limitaron su capacidad para realizar a plenitud las actividades de campaña. Con este argumento, solicitó al Tribunal Electoral reducir el porcentaje de la votación válida emitida para mantener el registro del 3 al 2.5 por ciento, el que existía antes de la reforma electoral de 2014.

El proyecto de sentencia, preparado por la ponencia del magistrado Indalfer Infante, propone darle la razón a Fuerza por México. Argumenta que la aplicación del principio jurídico según el cual "nadie está obligado a lo imposible" y una "interpretación armónica" de la Constitución, conducen a bajar el umbral justo al porcentaje que le permite a Fuerza por México mantener su registro.

El argumento presentado por la ponencia es falaz y peligroso al mismo tiempo. El hecho que ningún partido de reciente creación haya logrado superar el umbral para mantener el registro no significa que la pandemia lo volvió una meta de imposible realización. De hecho, la participación electoral respecto a la elección intermedia de 2015 subió casi diez puntos porcentuales. Más bien quiere decir que la demanda del electorado por nuevos partidos no fue lo suficientemente grande para superar los parámetros establecidos en la Constitución.

La parte más preocupante del proyecto de sentencia tiene que ver con la interpretación constitucional armónica que propone. En realidad, plantea la inaplicación de la Carta Magna. Este es un poder que ningún órgano del Estado debe tener, menos aún las autoridades jurisdiccionales. Si los jueces ignoran la supremacía de la Constitución, destruyen su propia legitimidad. Por eso, la propuesta de restituir el registro a Fuerza por México es una manzana envenenada que la Sala Superior debe rechazar.



Ordena TEPJF entregar nuevas constancias de mayoría

Toluca.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en su 22ª Sesión Especial dio cumplimiento a las emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenan entregar constancias a favor de Gerardo Lazcano Rangel y Oscar Daniel Leyva Zapién como décimos primeros regidores propietario y suplente respectivamente, del ayuntamiento de Tultitlan, Estado de México.

Y se dejará sin efectos la asignación de la regiduría de representación proporcional de la fórmula integrada por Paola Rubí Copado Castro y María Pérez Tuyu en calidad de propietaria y suplente, respectivamente.

A la par, se dio cumplimiento a la sentencia recaída al Recurso de Reconsideración SUP-REC-2065/2021 y acumulado, emitida por la Sala Superior, la cual, revocó la decisión de asignar la regiduría en favor de Isabel Gómez Zaragoza, y precisó quienes habrán de integrar las fórmulas de las regidurías de representación proporcional quinta, sexta y séptima, propietarias y suplentes respectivamente, para integrar el ayuntamiento de Tianguistenco.



Arman "frente común" rumbo al 2024

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los 32 Organismos Públicos Locales (OPL) del país acordaron reforzar la colaboración rumbo a los comicios de los próximos tres años, incluidos los presidenciales, y salir a defender la democracia.

En una reunión virtual para revisar los retos que enfrentarán en los comicios de 2022 en seis entidades, los de Coahuila y el Estado de México, en 2023, y los fe-

derales de 2024, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseveró que es fundamental "no dar un paso atrás en la defensa de la democracia", lo que hace más relevante que todas las instituciones que conforman el sistema nacional de elecciones sean más eficientes.

Apuntó que en México se busca avanzar hacia una democracia más incluyente y paritaria, pero subrayó que antes de considerar esto se debe pensar que lo primero es defender que haya democracia.

"No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo po-

lítico o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independencia y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional", dijo.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, indicó que autoridades administrativas y jurisdiccionales deben trabajar para que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales y de las instituciones.



Permanencia de FXM, a debate

Un proyecto de Indalfer Infante, magistrado del TEPJF, proyecta regresar el registro como partido político a Fuerza por México, debido al impacto de la pandemia en los tiempos electorales



4

Permanencia de FXM, a debate #Elecciones2021

Un proyecto de Indalfer Infante, magistrado del TEPJF, proyecta regresar el registro como partido político a Fuerza por México, debido al impacto de la pandemia en los tiempos electorales

POR CARLOS MONTESINOS

El partido Fuerza por México (FXM), que preside Gerardo Islas Maldonado, podría evitar la pérdida de registro que determinó el Instituto Nacional Electoral debido al impacto de la pandemia en los comicios pasados.

Así lo contempla el magistrado Indalfer Infante González en un proyecto que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá mañana, 8 de diciembre.

Esto, luego de que el 30 de septiembre el Consejo General

del INE determinó la pérdida del registro de FXM por no haber alcanzado el 3 por ciento mínimo de la votación en los comicios del 6 de junio.

La iniciativa que el magistrado Indalfer Infante presentará ante el pleno de la Sala Superior plantea revocar dicha determinación y dejar sin efecto todas las medidas derivadas de ella.

Lo anterior respalda el recurso de apelación SUP-RAP-420/2021 interpuesto por Islas Maldonado el 4 de octubre bajo el argumento de que “existieron alteraciones

sustanciales al proceso electoral derivado de la pandemia de COVID-19”, pues la autoridad electoral no modificó el calendario previsto aunque sí suspendió labores por la emergencia sanitaria.

De este modo, las tres organizaciones de nueva creación —Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza Social por México (FXM) y Partido Encuentro Solidario (PES)— iniciaron con retraso las actividades previas

al arranque del proceso electoral, lo que pudo haber afectado la igualdad de circunstancias



con las fuerzas políticas ya existentes.

De igual manera, señalan que la fecha de otorgamiento de registro debía ser, a más tardar, en el mes de julio de 2020, pero finalmente fue en septiembre de ese año. Además, como originalmente el INE le negó el registro a FXM, fue el TEPJF el que se lo otorgó hasta el 19 de octubre, a 43 días de haber iniciado el proceso electoral 2020-2021.

Es por esto que el magistrado Indalfer Infante González retoma la postura del Tribunal Electoral respecto a que el argumento de las afectaciones por la pandemia son válidas para proponer regresar el registro a FXM. Decisión que deberá ser validada por la mayoría de los magistrados que integran la Sala Superior.

La dirigencia del partido afirma: "la razón jurídica está de nuestro lado".

El PES no correría la misma suerte

En contraste, la magistrada Janine Otálora propondrá rechazar la apelación de Encuentro Solidario, partido de Hugo Eric Flores, pese a que fue el que más se acercó al mínimo del tres por ciento al obtener 2.85 por ciento de sufragios. Con lo que perdería el registro por segunda ocasión en el mismo número de procesos electorales.

A diferencia de FXM, que concentró su apelación en el impacto de la pandemia, el PES lanzó una serie de alegatos respecto a la tardanza en la entrega del registro, falta de equidad en el reparto de prerrogativas y de certeza en la votación final obtenida, al asegurar que no solo superaron el tres por ciento, sino que ganaron seis distritos.

Además, también señalaron que el INE se extralimitó con los criterios de paridad de género, tema que considera competencia del Poder Legislativo.

El proyecto del magistrado Indalfer Infante argumenta que existieron circunstancias derivadas de la contingencia sanitaria que afectaron la igualdad con los partidos existentes





IECM

Alcances del voto por internet para elecciones

CARLA HUMPHREY

La organización y desarrollo de los procesos electorales tanto federales como locales en nuestro país son ejercicios democráticos, confiables y ciertos, pero costosos por la forma en que se han venido desarrollando desde hace muchos años y la cantidad de reglas y requisitos para llevarlas a cabo. Por ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe buscar la implementación de diversos instrumentos electrónicos que, además de hacer más eficientes diversos procesos, los hagan menos onerosos.

Uno de estos proyectos es el voto electrónico por internet. El primer antecedente que encontramos se registró por parte del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal que, en 2012 lo implementó para que las y los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero pudieran votar por la jefatura de gobierno.

Con la reforma constitucional en materia político electoral de 2014, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales determinó que las y los ciudadanos que residen en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto para la elección de Presidente de la República y senadores, así como para la renovación del ejecutivo local si así lo determinan las legislaciones electorales locales, y de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Con esta disposición determinó que la emisión del sufragio podría realizarse por correo o, en su caso, por vía electrónica para lo cual el INE debía emitir los lineamientos respectivos que aseguren total certidumbre y seguridad en este tipo de mecanismo.

El voto por internet, bajo este marco legal, se instrumentó por primera vez en el pasado proceso electoral de junio pasado en donde en 9 entidades federativas sus connacionales pudieron participar para elegir al ejecutivo local en Baja California Sur, Chihuahua,

Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. En tanto en Jalisco lo hicieron por una diputación de representación proporcional y en la ciudad de México por una diputación migrante.

Apenas el pasado 5 de diciembre el INE organizó una elección extraordinaria para la elección de una senaduría en el estado de Nayarit y en la que las y los mexicanos residentes en el extranjero pudieron utilizar, por primera vez para una elección federal, el voto por internet en dicho proceso electivo.

Para 2022 las y los mexicanos residentes en el exterior podrán utilizar este mecanismo de votación para la renovación de las gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Tamaulipas y diputaciones migrantes en Guanajuato.

Estos resultados han demostrado que el voto por internet no solamente ha sido eficaz, sino también que ha sido aceptado por la población para emitir su derecho al sufragio en procesos electorales federales y locales.

Estos alcances le darían a nuestro país muchos beneficios, el principal: un ahorro presupuestal importante de manera gradual conforme se vaya implementando este mecanismo de votación: menor impresión de documentación y material electoral, evitar costos por su distribución en todo el país, capacitación de personas funcionarias de mesas directivas de casilla, entre otros.

Las tecnologías de la información y comunicación pueden abrirnos importantes espacios para que cada vez más ciudadanos y ciudadanas participen en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como a abatir costos y eficientar las labores que se llevan a cabo para organizar estos ejercicios. ●

Consejera electoral del INE



Ejecución #PresupuestoParticipativo en la opacidad

En noviembre pasado, legisladores locales solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) un informe sobre los avances en la aplicación del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 por la opacidad que existe en el tema

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En noviembre de 2021 venció el plazo legal para ejecutar los Presupuestos Participativos de 2020 y 2021; sin embargo, no existe información que demuestre que los recursos se ejercieron en tiempo y forma.

Así lo señaló la legisladora local y miembro de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino, Nancy Núñez Reséndiz.

“Hay ausencia de información y transparencia. Las comisiones de ejecución para los procesos de licitación tampoco han sido convocadas”, denunció la diputada el pasado 11 de noviembre durante una sesión de la comisión.

Además, acusó a la representante popular, existe poca certeza de que los proyectos ganadores de ambos años se hayan llevado a cabo.

Por esta situación, en esa fecha, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso envió un oficio al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que remita un informe sobre el seguimiento a la ejecución por parte de las alcaldías de los recursos designados para proyectos ciudadanos corres-

pondientes a los años 2020 y 2021.

Al respecto, la diputada local y presidenta de la comisión, Xóchitl Bravo Espinosa, afirmó que la intención de la solicitud es saber la forma en que las alcaldías han erogado el total de 2 mil 816 millones de pesos de los Presupuestos Participativos de 2020 y 2021.

“Estamos en condiciones de dotar de todas las herramientas necesarias y que haya criterios unificados, para aplicar el Presupuesto Participativo de los 2 años”, dijo.

Es importante recordar que el Presupuesto Participativo de 2020 fue suspendido por el Congreso de la Ciudad de México en noviembre de ese año por la pandemia de COVID-19.

El argumento de los legisladores fue que las condiciones sanitarias no eran las adecuadas para la celebración de asambleas ciudadanas

Nancy Núñez Reséndiz
Legisladora local
e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino

ni para la realización de las obras.

Por esto, es que ambos presupuestos tienen que ser ejercidos en este 2021; en total son más de 2 mil proyectos que deben ser ejecutados en este 2021.

Hay ausencia de información y transparencia. Las comisiones de ejecución para los procesos de licitación tampoco han sido convocadas”



Diputadas de la Ciudad de México buscan saber cómo las alcaldías han erogado el total de 2 mil 816 millones de pesos de los Presupuestos Participativos de 2020 y 2021



El IECM recibió una solicitud del Congreso local para que remita un informe sobre el tema.



INE

‘Aumenté deudas, no patrimonio’

Sin presentar documentos ni especificar los montos de los pagos de las propiedades que compró en dos años, Santiago Nieto dijo ayer que sus deudas aumentaron, pero no su patrimonio.

Ante la difusión por REFORMA de que acumuló bienes inmuebles por valor de 40 millones de pesos entre 2019 y 2020, cuando fue titular de la UIF, donde ganaba 107 mil pesos mensuales, Nieto dijo que todo lo tiene declarado ante el SAT y la Función Pública.

“No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio”. Y aunque aseveró que la información del crédito mancomunado que obtuvo es pública, no exhibió ni el banco que le otorgó el crédito ni los montos que paga junto con su esposa para comprobar que corresponden a sus ingresos como funcionario público.

EN PAREJA



COSTO DE LA CASA

24 mdp

LOS INGRESOS

SANTIAGO NIETO
Ex titular de UIF

2.6 mdp

Declarados ante SAT en 2020

CARLA HUMPHREY
Consejera del INE

2.1 mdp

Percepciones brutas anuales

■ Nieto dijo a REFORMA que cada quien pagará 50 por ciento del monto del crédito (que no reveló), durante 20 años, en 240 pagos mensuales.



942,385
firmas llegaron al INE
hasta el domingo para
que proceda la consul-
ta de revocación
de mandato.





Santiago Nieto, endeudado. Gertz Manero, sobrado

“Recuerda, dispara primero y luego mira a quién le das”

Santiago Nieto dice ser un hombre de la cuarta transformación, aunque ésta lo haya echado de su gracia por aspiracionista, por aquello de no comulgar con el principio de la pobreza franciscana, por atreverse a querer construir un patrimonio para su familia, por pensar en el futuro a través de la técnica y la ciencia en lugar de dedicarse al pasado mediante resquemores y venganzas.

Santiago Nieto puso a la UIF en el mapa internacional, logró concretar acuerdos importantes de colaboración de inteligencia financiera con otros países, particularmente Estados Unidos, y cerró cuentas multimillonarias de muchos delincuentes, desde tratantes de personas hasta huachicoleos y políticos corruptos.

Nieto compró, a crédito, un departamento en Santa Fe, una casa en su natal Querétaro y otra en la alcaldía Álvaro Obregón, de acuerdo

a su oficina las propiedades de Santa Fe y de Querétaro se pagan por medio de las rentas de los inmuebles, algo que hacen millones de personas que ven en ese método, legal y legítimo, una opción para construir un patrimonio.

La casa de Alvaro Obregón, donde hoy vive, será liquidada en veinte años no solo por él sino en conjunto con Carla Humphrey, su esposa, que también es una destacada profesionista y actual consejera del INE.

El patrimonio de Nieto, que hoy se mide en deudas, palidece en contraste a los manejos financieros del Fiscal General Alejandro Gertz Manero, documentados ayer en estas páginas por los periodistas Francisco Reséndiz y Diana Lastiri, que acumulan la compra, en un solo año (2014-2015) de 122 autos de lujo por más de 109 millones de pesos, transferencias internacionales por más de 4 millones de dólares, más de 100 mil euros y más de 4 millones de pesos, además de 70 millones de pesos en cheques y transferencias nacionales entre el 2013 y 2021.

Habría que añadir al tema del Fiscal, la aparición del nombre de su fallecido hermano, Federico Gertz, como titular de una cuenta en el banco panameño Julius Bär por al menos 8 millones de

dólares y que, se especula, es una de las verdaderas razones por las que Alejandro Gertz mantiene una acusación contra su familia política que tiene hoy presa a Alejandra Cuevas Morán, de 67 años, hija de quien fue pareja de su hermano por más de cincuenta años.

Como sea, ambos escándalos apuntan a un choque de fuerzas dentro de la 4T, a la guerra declarada entre los moderados y los puros, donde el presidente ha tomado partido a favor de los últimos llevando a los primeros a una desesperación que no augura nada bueno para la segunda mitad del sexenio.

DE COLOFÓN.- El dueño de una poderosa televisora tiene un expediente abierto en la UIF, dicen que montó en cólera al enterarse y exigió hablar con el nuevo titular, él lo supo antes de que el asunto se hiciera público, ¿quién le dio el pitazo? ●

@LuisCardenasMX

Ambos escándalos apuntan a un choque de fuerzas en la 4T, a la guerra declarada entre los moderados y los puros.



Visita del CED a México

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Concluyó la visita a México del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU. El Comité es un órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación por los Estados Parte de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Se trata de la primera vez que el Comité visita un país desde su creación en 2010, la cual se realizó por invitación del Estado mexicano, tras el reconocimiento de la competencia del Comité para conocer de quejas individuales en 2020; una demanda histórica de las familias de víctimas de desaparición.

El Comité visitó 13 entidades federativas; sostuvo reuniones con 80 autoridades de los tres Poderes de la Unión, así como con órganos autónomos y familiares y colectivos de las víctimas. Ello incluyó reuniones con 10 gobernadores, con las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina y Relaciones Exteriores, la Comisión Nacional de Búsqueda, el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Sistema Nacional de Búsqueda, el Mecanismo de Protección a Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como las Comisiones de Ayotzinapa y Guerra Sucia. Al igual que con distintos órganos autónomos: FGR, CNDH, INE e Inai.

Resaltan los encuentros que sostuvo con 33 colectivos y el acompañamiento en tres búsquedas y una exhumación. Participó en dos visitas a centros de identificación humana, dos visitas a centros de resguardo de cuerpos, así como a cuatro prisiones y tres estaciones migratorias.

Se prevé que el informe de la visita sea presentado ante el Pleno del Comité en marzo de 2022, el cual incluirá recomendaciones a diversas autoridades, que ayudarán a enfrentar la crisis de desaparición e identificación humana que vive el país.

El Comité reconoció la apertura del Estado mexicano y que el Gobierno de México haya asumido como prioridad la atención al grave problema de desaparición de personas, así como los avances registrados: el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, el Protocolo Homologado de Búsqueda, el Fortalecimiento de las capacidades de búsqueda, la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, los centros de resguardo e identificación humana, así como las Comisiones de Ayotzinapa y Guerra Sucia y el Mecanismo de búsqueda de migrantes. También reconoció la resolución de la SCJN en favor del carácter vinculante de las Acciones Urgentes del Comité.

Fueron múltiples los temas que probablemente serán incluidos en su informe, como la impunidad que prevalece en la procuración e impartición de justicia, la falta de coordinación entre fiscalías, autoridades y familiares de las víctimas, y el que las fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda por una errónea concepción de su autonomía, lo que limita el acceso a la justicia de las víctimas.

Observó que la desaparición de personas prevalece como una práctica asociada a la delincuencia organizada, así como a la actuación de agentes del Estado, en especial en el ámbito municipal, y que el modelo de investigación para la procuración de justicia debe ser replanteado, a partir de realizar análisis de contexto e investigación de macrocasos.

El informe será atendido puntualmente, pues como lo ha demostrado el reconocimiento de la competencia del Comité y la invitación a visitar nuestro país, el gobierno de México da cuenta de su apertura al escrutinio internacional y de su decisión de encarar esta dolorosa situación. ●

*Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración*

El Comité reconoció la apertura del Estado mexicano y que el gobierno haya asumido como prioridad la atención al problema.



La fiesta de AMLO

ALBERTO AZIZ NASSIF

Mi reconocimiento al periodismo libre de Carmen Aristegui

Como dice Serrat: "Gloria a Dios en las alturas recogieron las basuras (...) vamos subiendo la cuesta que arriba en mi calle se vistió de fiesta". Así fue el 1 de diciembre para AMLO y sus bases de apoyo. El reencuentro del presidente con un Zócalo lleno, después de la obligada abstención de actos masivos por la pandemia. Fue un festejo de promesas "cumplidas"; fue la narrativa de una mañana masiva; fue una fiesta que opacó por completo los graves problemas y los escasos resultados.

Estamos frente a una paradoja: un presidente que llega con el 65% de aprobación (oraculus.mx), pero sin tener resultados importantes sobre los graves problemas del país, como la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, el crecimiento económico y la impunidad.

Sin duda, el balance tiene partes positivas, como el aumento de los salarios en lo que va de la administración, que llega a un 65%, sumado el 22% que se dará en 2022. La obligación del pago de impuestos a las grandes empresas y bancos y terminar con la parafernalia del poder. Sin embargo, en la parte negativa se acumula la enorme militarización, que desempeña múltiples funciones que antes hacían los civiles. Sin embargo, a pesar de los militares y la Guardia Nacional no se han podido disminuir los asesinatos dolosos. La austeridad que se aplica a la administración pública ha reducido capacidades y ha debilitado facultades del Estado. La polarización como estrategia discursiva ha generado una grieta más profunda en la sociedad. El hiperpresidencialismo de AMLO ha tensionado los contrapesos democráticos.

La reciente FIL de Guadalajara congregó a una multitud plural de voces críticas de la 4T; en muchas de sus mesas se escucharon opiniones que cuestionaron la falta de resultados del gobierno, las carencias, pero también se reconocieron los logros e intentos de AMLO para generar cambios. Fue interesante escuchar a Rodríguez Zapatero (expresidente de España) hablar de lo que es la socialdemocracia, de la necesidad del diálogo para hacer política. Hace mucho que esa dimensión dialógica ha estado ausente en nuestro país. La 4T y las mañaneras tienen una narrativa polarizante, la voz del presidente marca distancia, estigmatiza, miente y reduce el país al simplismo del blanco y negro.

La FIL sirvió para apreciar el valor de la amplia gama de colores que se puede lograr por fuera de la polarización. Cuauhtémoc Cárdenas fue otra voz crítica de la gestión de AMLO, sobre todo por la falta de resultados que ha tenido esta administración. La opinión de Cárdenas cala porque viene de un compañero de muchas batallas.

La fiesta de AMLO fue una reafirmación de las tesis de la 4T. Llamó la atención la insistencia del presidente cuando afirmó que se han puesto las bases de la transformación y no habrá vuelta atrás. Ya se sabe que en política todo es reversible, o pregunten a Peña Nieto en qué quedó su Pacto por México. De todas formas, hay preguntas que se tienen que plantear para saber qué tan sólidos y durables serán los cambios de este gobierno: ¿En dónde se puede ver si realmente hay un cambio de régimen? ¿Han cambiado las estrategias de acceso al poder? ¿Se puede hablar de un regreso del Estado, de un fortalecimiento, cuando no se ha querido hacer una reforma fiscal progresiva para incrementar las bases económicas de lo público? Si es cierta la consigna de "primero los pobres", ¿por qué la pobreza ha aumentado a pesar de los programas sociales y del incremento al salario mínimo? Si se quiere recuperar lo público, lo primero que tiene que hacer el Estado es quitarle al crimen organizado la captura territorial y financiera, ¿por qué seguimos con altísimas tasas de homicidio doloso y controles criminales del territorio? ¿Está fallando la estrategia de militarización y de la Guardia Nacional? El ataque y la difamación contra instituciones como INE, Inai, CIDE o UNAM, ¿es por razones ideológicas o porque están fuera del control presidencial?

En suma, cuando terminó la fiesta de AMLO, como dice Serrat: "se despertó el bien y el mal, la zorra pobre al portal, la zorra rica al rosal y el avaro a las divisas"... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Si se quiere recuperar lo público, lo primero es quitarle al crimen organizado la captura territorial y financiera.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Pelea de perros (segunda parte)

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El 30 de septiembre se publicó en este espacio que había una pelea a morir entre el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y el entonces jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, cuyo campo de batalla eran las primeras planas de *Reforma*, vehículo del primero, y *El Universal*, el instrumento del segundo. Este lunes se dio la segunda parte de ese conflicto, a través de los mismos espacios, donde directa o indirectamente se cruzaron acusaciones de corrupción. El conflicto se convirtió en un escándalo instantáneo y dejó atrapado en sus contradicciones al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en la mañana sólo profundizó la confusión y permitió atisbar la crisis de control que se vive en Palacio Nacional.

López Obrador lleva una semana de ver sometidos a sus hijos y a su equipo más cercano a cuestionamientos sobre conflictos de interés y corrupción. Su única defensa ha sido el ataque y la descalificación de los mensajeros, porque no tiene más herramientas para contraatacar. Peor aún, dos de las tres patas de su lucha con-

tra la corrupción, como iluminó el chapoteadero de las portadas de los dos principales diarios de información general en el país, se vieron envueltos en acusaciones recíprocas sobre actos ilegales. El propio Presidente retomó otros casos irregulares y de corrupción en su gobierno, para hablar de él y de que quieren lastimarlo. Demasiado egocentrismo y demasiadas cosas opacas las que abundan estos días en Palacio Nacional.

La más importante de sus referencias durante la mañana de este lunes fue la difusión, la semana pasada, de un video de diciembre de 2017 de su secretario particular, el muy poderoso Alejandro Esquer, y la jefa de la Unidad de Finanzas y Administración de la Presidencia, Denis Zaharula Vasto, cuando en su calidad de responsables financieros de Morena realizaron, junto con otras cuatro personas, 28 depósitos en efectivo por un monto de 50 mil pesos cada uno, con una diferencia de 20 minutos cada uno, aparentemente para financiar campañas electorales del partido. Aunque ese episodio lo desestimó el INE, por mucho menos el gobierno de López Obrador emprendió acciones penales

contra empresarios y políticos que no le son afines, acusados de lavado de dinero y delincuencia organizada.

López Obrador dijo que era un tema saldado hace tiempo por el Instituto Nacional Electoral, cuyo único objetivo de revivirlo enfocando a Esquer, era lastimarlo. Esto fue la versión pública. La versión privada en Palacio Nacional es más ríspida. Desde que salió el video, la pregunta fue quién pudo haber guardado esas imágenes de la sucursal San Ángel del Banco Afirme, donde fue Esquer a realizar los depósitos en efectivo —el gobierno de Enrique Peña Nieto, aunque el sistema financiero debió haber alertado sobre esos depósitos altos en efectivo de manera consecutiva, guardó silencio—, y



rápida-mente concluyeron que el responsable tenía que ser el excon- sejero jurídico Julio Scherer, por sus nexos con el Banco Afirme.

Dentro de la Presidencia, en particular el vocero presidencial, operador político y manipulador del radicalismo de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, ha sido el arquitecto principal de la intriga contra Scherer, y de las acusaciones en su contra. Le adjudica otras filtraciones, aunque no tiene prueba de ello, como haber sido quien puso en alerta a la prensa sobre la fábrica de chocolates de los hijos del Presidente, aunque no era algo desconocido, por la promoción que desde hace más de año y medio han hecho algunas dependencias federales del producto. Pero Scherer se ha vuelto el objetivo central de las imputaciones internas por el volumen y la calidad de información que tiene de López Obrador, de buena parte del gabinete y de todo el entorno cercano del Presidente. Al mismo tiempo, para todo lo que sabe, se puede decir que no ha salido nada. No ha ayudado tampoco que exista un fuerte pleito, no público, entre Scherer y el fiscal Gertz Manero, con quien tuvo reuniones muy duras después de dejar la Consejería Jurídica.

La bomba que apareció en *Reforma* el lunes, sin embargo, no tuvo como destinatario a Scherer, sino a Nieto, y la denuncia anónima sobre la cual se elaboró el texto se hizo el 2 de diciembre, dos días después de que la Unidad de Inteligencia Financiera, de acuerdo con una investigación que había iniciado su jefe, pedía información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

sobre las operaciones financieras del fiscal en paraísos fiscales. La respuesta de Nieto fue una obviedad, en el periódico propiedad de Juan Francisco Ealy Ortiz, a quien atraparon las autoridades guatemaltecas con 35 mil dólares en efectivo, la víspera de asistir a la boda de su amigo.

Lo que nos deja una semana de información sobre irregularidades o ilegalidades en el entorno más cercano del Presidente, revela que en Palacio Nacional y en las oficinas donde tienen la información más delicada y comprometida del gobierno, existe un desaseo y no hay nadie que ponga un alto. El Presidente ha resentido los golpes por debajo de su línea de flotación de la honestidad que pregona, y no ha podido articular una defensa de sus colaboradores. La verdad es que no tendría por qué meterse a chapalear en el fango. Lo que necesita es meter orden.

El que más lo requiere es Gertz Manero, que parece incontenible, y sus acusaciones múltiples sólo están generando desgaste y generando lastres al Presidente y su lucha contra la corrupción. El segundo debe ser Ramírez Cuevas, el acelerador de su radicalismo y polarización, porque esa estrategia lo está aislando. Al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le debe dar la encomienda de ponerse a apagar los fuegos antes de que siga avanzando sobre el gobierno, en Palacio Nacional y quemando el despacho presidencial. No se trata de perdonar corruptelas, sino que, de existir, se actúe. Si no, parafraseando a López Obrador, que dejen de grillar porque le están haciendo mucho daño a su proyecto.

*Lo que necesita
AMLO es meter orden.
El que más lo requiere
es Gertz Manero, que
parece incontenible
El segundo debe ser
Ramírez Cuevas, el
acelerador de su
radicalismo, pues lo
está aislando*



CONCLUYEN ONU Y SEGOB

“Impunidad y deficiente investigación” imperan en desaparición forzada

Entregan informe preliminar de la visita a México del Comité Especial en la materia

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En México impera la impunidad, la deficiente investigación, rezago en los casos, falta de preparación profesional y una descoordinación entre autoridades para combatir las desapariciones forzadas, concluye un informe preliminar de la ONU y la Secretaría de Gobernación.

Al concluir la visita a México del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU—efectuada del 15 al 26 de noviembre a 13 entidades del país: Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz—señalan que, en materia de justicia, “continúa la impunidad en la procuración e impartición de justicia frente al delito de desaparición”.

Presentado por el subsecretario Alejandro Encinas, el documento

agrega también que “la desaparición prevalece como una práctica predominantemente asociada a la delincuencia organizada”, y que “el modelo de investigación para la procuración de justicia debe ser replanteado”.

Entre las razones, indican que “los Ministerios Públicos tienen cargas excesivas de trabajo, se debe profesionalizar la investigación y se necesita de un análisis de contexto e

investigación de macrocasos”.

Subraya que hay una “falta de coordinación entre fiscalías, auto-

ridades y familiares de las víctimas; las fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda y procuración de justicia por una errónea concepción de su autonomía, y hay limitaciones de las víctimas para acceder a la justicia”.

Los integrantes del comité participaron en 79 reuniones con 80 autoridades de los tres poderes de la Unión, órganos autónomos, y con familiares y colectivos de las víctimas, entre ellos la jefa de Gobierno, nueve gobernadores y con 33 colectivos de víctimas de 31 entidades.

De parte del Ejecutivo federal, con las secretarías de Seguridad, de la Defensa Nacional, de Marina, Relaciones Exteriores, con la Guardia Nacional, con el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, las comisiones de Ayotzinapa y de la Guerra Sucia.

De parte de los órganos autónomos, participaron la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el INE y el Inai.





REPORTE. Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, ayer.



**EL PUEBLO ME APOYA, DICE
ASEGURA
AMLO QUE
LOS ATAQUES
EN SU CONTRA
SE INTENSIFICAN.
PÁG. 39**



FOX "NO TIENE REMEDIO"

Acusa AMLO intensificación de ataques en su contra

**El Presidente
también reconoció
a 11 empresarios
gasolineros**

en su conferencia matutina de ayer. Recordó que el caso de su actual secretario particular, en 2017, cuando él era presidente de Morena, decidió abrir el fideicomiso Por los Demás para dar apoyos a los damnificados por los sismos.

Ironizó al señalar que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), "que son muy cercanos a nosotros, muy amigos", hicieron la investigación, pero el Tribunal Electoral no ratificó la sanción que pretendía el INE, y ahora "un periodista corrupto", (Carlos) Loret de Mola, da a conocer las tomas de la cámara del banco".

A través de lo que el comunicador denominó *operación carrusel*, presuntamente se depositaron montos por 50 mil pesos hasta juntar 1.4 millones de pesos.

Otro ejemplo que puso fue el de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la cual—aseguró—"se dedicaron a atacarnos".

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Dado que el *Financial Times* lo ha colocado como el segundo mandatario en el mundo con más aceptación, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que los ataques en su contra se intensifican, y "ejemplo de ello" es la acusación contra su secretario particular, Alejandro Esquer.

"Ahora que tenemos aprobación, los ataques se intensifican, son ataques a Santiago Nieto (extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera), al general (Pedro) Lohmann, que lo acabo de nombrar para que nos ayude con la distribución de medicamentos", indicó.

"Ah, el ingeniero Esquer, un asunto de que no sé si fue a entregar dinero en efectivo o a recoger dinero en efectivo de un banco", expresó

Agregó el caso del expresidente Vicente Fox, que lo acusa de haber quemado, durante su juventud, un pozo en Tabasco, hecho que negó: "Ya Fox no tiene remedio".



Indicó que dentro de la clase media, una parte tampoco lo acepta, pese a que con la cuarta transformación sí se apoya a este sector con acciones como la recuperación de empleos, no aumentando el precio de los combustibles, fortaleciendo el consumo interno y con la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Es descontento en algún sector de la clase media que vivía al amparo del poder público, que obtenía privilegios, y el otro descontento es más que nada ideológico, no es que estén afectados”, aseguró.

En tanto, al sumar 747 conferencias y de cara al proceso electoral 2022, en el que se renovarán seis gubernaturas, pidió a la prensa que “no se degrade este espacio” con *grilla*.

Por último, reconoció a 11 empresarios gasolineros y gaseros por dar “litros de a litro y kilos de a kilo”.

“Ahora que tenemos aprobación, los ataques se intensifican”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



CUARTOSCURO

MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



Ratifican triunfo de Morena en Nayarit

Con 100% de las casillas computadas en Nayarit, la morenista Rosa Elena Jiménez ganó la elección para una senaduría de la entidad, con una participación ciudadana de 14.6% del Listado Nominal.

Así lo difunde el PREP del INE, que logró contabilizar los resultados de 1,728 actas del mismo número de casillas instaladas.

Aunque son cifras preliminares y el conteo oficial iniciará el miércoles, la morenista habría obtenido 67 mil 186 votos, lo que equivale al 52% de sufragios.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial



EN 20 DÍAS VENCE EL PLAZO

Faltan más de 2 millones de firmas para lograr la consulta de revocación

Sólo CDMX y Tabasco cumplen con porcentaje

ALONSO URRUTIA

A 20 días de que concluya el plazo para la recolección de firmas en favor de que se efectúe un ejercicio de revocación de mandato, aún falta por captar más de 2 millones de apoyos para alcanzar el umbral mínimo que se requiere legalmente para solicitarlo, que es 2 millones 759 mil 227 rúbricas, equivalentes a 3 por ciento de la lista nominal.

A ello se añade el mayor rezago que existe en cuanto a la dispersión estatal de respaldos, pues es necesario que en 17 entidades se alcance ese porcentaje.

El retraso en la recolección implica que en los 20 días que restan se deberá conseguir un promedio diario de 100 mil firmas, una cantidad que implicaría incrementar en 500 por ciento el promedio actual desde el primero de noviembre hasta el 5 de diciembre, que son 20 mil apoyos, de acuerdo con el informe oficial.

Al corte del 5 de diciembre, el Instituto Nacional Electoral reportaba 726 mil 973 adhesiones, y que sólo en dos entidades ya se había cumplido con la aportación de firmas. La Ciudad de México, con 364 mil 583 apoyos, que equivalen a 160 por ciento de lo requerido, y Tabasco, con 88 mil 538, 170 por ciento de lo que le corresponde a esa entidad.

En tres entidades más el avance es importante: Campeche, donde se requieren 19 mil 637 apoyos, se han captado 8 mil 158, es decir, 41.54 por ciento; Veracruz suma 73 mil 145 firmas de 176 mil 257 requeridas, un avance de 41.50 por ciento, y el estado de México, que suma 93 mil 500 adhesiones, tiene un avance de 25.76 por ciento; como es la entidad con mayor listado nominal, necesita 363 mil rúbricas.

Todavía faltarían 12 entidades para alcanzar la dispersión territorial que exige la ley, pero el reporte arroja avances muy marginales: en Guerrero se llevan 10 mil 494 firmas, de 76 mil 513 necesarias, es decir, un avance de sólo 13.7 por ciento, lo que implicará incrementar el promedio diario de 300 adhesiones en mil por ciento para lograr la meta, es decir, 3 mil 300 apoyos diarios.

En Tamaulipas la situación es similar: con 9 mil 858 firmas, lleva 12.7 por ciento, por lo que para alcanzar la meta de 80 mil 808 se requerirán 3 mil 547 rúbricas diarias, 15 veces más de las captadas cada día hasta ahora.

En el resto de los estados el avance es limitado: Nuevo León, con 7.2 por ciento; Hidalgo, 7 por ciento; Morelos, 6.99; Sinaloa, 6.64 por ciento; Tlaxcala, 6.54; Oaxaca, 6.34; Puebla, 6.18 por ciento, y Yucatán, con 6.4 por ciento.



Nada qué esconder en mi patrimonio, refuta Nieto

DE LA REDACCIÓN

Luego de que un medio de comunicación publicó que Santiago Nieto Castillo, ahora ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), se hizo acreedor a créditos millonarios durante el tiempo que estuvo en el cargo, éste respondió en Twitter que no tiene nada qué esconder, dado que accedió a un crédito mancomunado junto con su cónyuge, y por tanto tiene deudas que cubrir, enfatizando su compromiso en la lucha contra la corrupción.

“No hay nada qué esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio. La información del crédito mancomunado que obtuve es pública y mi esposa y yo lo estamos pagando por 20 años. Todo está declarado ante el SAT y ante la SFP”, señaló Nieto.

“Soy un hombre de principios y valores que siempre ha luchado contra la corrupción, la impunidad y el abuso de poder. En eso consiste la Cuarta Transformación de este país y me voy a mantener en esta lucha. Esas son mis causas”, añadió.

La polémica se suscitó luego de que dio a conocer que en un lapso de 25 meses el ex funcionario se hizo de tres propiedades y un automóvil, cuyo valor total suma 40 millones de pesos. Una casa que adquirió entre 2019 y 2020 en la alcaldía Álvaro Obregón valuada en 24 millones de pesos, un departamento en Santa Fe de 8.2 millones y una casa en Querétaro con valor de 1.6 millones, así como un Audi de medio millón de pesos.

Nieto Castillo asumió la titularidad de la UIF el primero de diciembre de 2018 y dejó el cargo el pasado 9 de noviembre, tras el escándalo por su enlace matrimonial con la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey en Antigua Guatemala, adonde se dieron cita personalidades del medio político y empresarial.

Autoridades del aeropuerto internacional La Aurora confiscaron a algunos de los invitados que viajaban en un vuelo privado la cantidad de 35 mil dólares, cuando sólo se permite portar hasta 10 mil dólares en efectivo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó la renuncia de Nieto Castillo y dijo entonces que “fue una buena decisión”.



Supera #Política a antecesora

La Consulta sobre el Pacto Fiscal de Jalisco, a la mitad de su proceso, ya superó en votos al ejercicio del mismo tipo impulsado por AMLO en agosto pasado en dicho estado

INDIGO STAFF

A la mitad de la Consulta sobre el Pacto Fiscal y con dos fines de semana todavía por delante, este ejercicio ya superó la participación de los jaliscienses en la denominada Consulta para enjuiciar a expresidentes, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El Gobierno de Jalisco destacó que en el ejercicio que se llevó a cabo en una única ocasión el 1 de agosto pasado, se obtuvo un porcentaje de participación de 4 por ciento, al recibir un total de 250 mil 608 opiniones, de una lista nominal de 6 millones 229 mil 624.

Mientras que el ejercicio organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, y que se dividió en cuatro fines de semana distintos, tiene en su conteo preliminar un total de 276 mil 807 opiniones recibidas; de las cuales 243 mil 134 corresponden a adultos, y 33 mil 673 a niñas y niños.

Lo anterior de acuerdo con el 97.97 por ciento de las urnas capturadas, según el IEPC.

Para este ejercicio se instalaron 970 centros de recepción de opinión en las cabeceras de los 125 municipios distribuidos en las 12 regiones del estado, además de

centros permanentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las fechas pendientes para que los jaliscienses emitan su opinión son el 11, 12, 18 y 19 de diciembre, en un horario de 8:00 a 19:00 horas.

En su momento, el INE informó que en total se computaron 57 mil 077 actas en los 300 distritos electorales del país, y se tuvo una participación de 6.6 millones de ciudadanas y ciudadanos, de estos, 97 por ciento votó por el sí, 1.54 por el no, y 0.73 por ciento anuló su voto.

El Gobierno de Jalisco destacó que en el ejercicio que se llevó a cabo en una única ocasión el 1 de agosto pasado, se obtuvo un porcentaje de participación de 4 por ciento





Santiago Nieto se defiende de acusaciones

CDMX. El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, acalló los trascendidos sobre la presunta compra de propiedades millonarias y un auto de lujo mientras ocupaba el cargo que se encarga de combatir a la corrupción, como lo informó el diario *Reforma*. Nieto publicó en su cuenta de *Twitter* que las compras las realizó bajo un crédito mancomunado con su esposa, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, que será pagado por los próximos 20 años. **ISSAC CASTAÑEDA**



CENTRO..!

Colosio Riojas podría ser

- Primera medición, 3er lugar - Debajo de Ebrard y Sheinbaum



**Por Arturo
Ríos Ruiz**

Una encuesta del jueves pasado de los diarios *El Norte*, *Reforma*, *Plural* y otros suscritos a la agencia del consorcio, generaron sorpresa en el mundo político. Revela que Luis Donaldo Colosio Riojas tiene el tercer lugar entre las preferencias, atrás de Marcelo Ebrard, y Claudia Sheinbaum.

Su padre, candidato a la Presidencia de la República por el PRI, fue asesinado la tarde del miércoles 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas de Tijuana. El suceso sacudió a México y buena parte del mundo. A 27 años del hecho, Colosio Riojas, acudió por primera vez al lugar del crimen, difundió un video con emotivo mensaje que tuvo reacciones encontradas inevitables.

“Perdono a los cobardes que me arrebataron a mi padre, haciendo lo inimaginable para sacarlo de la contienda, perdono al asesino que tomó su vida, por situaciones inciertas, desesperadas u obligadas, por las que atravesaba en el momento”. Pero también reprochó al sistema judicial, que no procuró la verdad “se empeñó en destruir toda posibilidad de justicia a un crimen nacional”.

Pero en su mensaje, al despedirse remarcó un anuncio digno de recordarlo: “mi pasado, nuestro pasado, se

deben de quedar en donde está”.

“Aquí y ahora comienzo una nueva y urgente historia para mí y la pongo a los pies de mi país, con todo lo que soy, con todo lo que tengo, con todo lo que pueda aportar”.

El joven político era aspirante a la alcaldía de Monterrey por el partido Movimiento Ciudadano, MC, cuyo triunfo sólo era trámite; pero en su expresión el mensaje es para todo el país, como un adelanto de lo que hoy se expone. Tercer lugar en la medición presidencial sin aspavientos anteriores.

Era obligada su reacción y afirmó que se sorprendió y que no es el momento para ser incluido; que está agradecido y halagado, pero a dos meses en la alcaldía, es prematuro” y que sería irresponsable distraerse en su obligación presente. Hay coherencia en el joven.

Hay opiniones en el sentido de su juventud e inexperiencia, pero también simpatía en buena escala; las personas públicas siempre atraen pros y contras y este caso no podría ser distinto.

Estudió derecho en el Instituto en el Tec Monterrey, Campus Ciudad de México, donde se graduó en 2010; recibió un diplomado de Financiamiento y Medios de Pagos Internacionales en la misma institución en 2016 y cuenta con una maestría en Derecho de la Empresa en la Universidad de Monterrey. Hay preparación.

Sí, es muy joven, pero vayamos a la

historia, Miguel Miramón fue presidente de México a los 29 años de edad, sólo como referencia y Lázaro Cárdenas a los 39, la misma edad; “El Tata”, es polémico, hay quienes no lo aceptan, pero es mayoritario su reconocimiento

El joven Colosio, en 2024, cumplirá 39 años y los datos del INE, su lista nominal de noviembre de este año es de 92,548,383 ciudadanos registrados, en el corte de jóvenes de 18 a 40 años, suman un total de 43 millones, que podrían identificarse con él y es un gran incentivo. Falta menos que ayer para saber lo que sigue.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



OPINIÓN**EL RIESGO POLÍTICO
DE MÉXICO****VICENTE GUTIÉRREZ
CAMPOSECO**

El poder de convicción del “gobierno de cuarta” basado en mentiras, rumores y otras argucias lingüísticas y mediáticas que, con el paso de tres años se tomaron por verdades absolutas y manipulaciones. Hoy comienzan por sí solas a mostrar la realidad histórica con intereses políticos o lucrativos de quienes nos gobiernan. Episodios todos, protagonizados por un solo hombre. El todo poderoso de Palacio Nacional y su vasta trayectoria política (lo único que ha hecho en su vida) ha trascendido fronteras, desafortunadamente más por su ineficaz y triste papel presidencial que, por haber logrado lo que todos los mexicanos anhelamos...Un México sin corrupción, sin impunidad y más justo para todos.

Más de 10 millones de personas se han sumado a las filas de la pobreza en los últimos tres años, el sector más desprotegido es la clase media y hoy más 5 millones de mexicanos no tienen los ingresos ni para adquirir una canasta básica, según datos del IMSS. Además, el costo de productos básicos también se ha encarecido; el jitomate, el huevo e incluso la tortilla ahora son casi ¡20% más caras! según la Profeco. México no va bien y cada día es más complejo retomar el rumbo de crecimiento y prosperidad que merecemos.

Y en medio de la peor crisis económica vivida en México, los estragos de la pandemia continúan. México se ha vuelto el peor país para vivir en la era del coronavirus según el Índice de Resiliencia de Bloomberg; sólo considerando datos oficiales hay más de 450,000 muertes registradas y no oficiales 650 mil, somos el primer lugar

en muertes entre el personal médico, el país con la mayor tasa de letalidad por Covid (9.8 muertes por cada 100 personas), último lugar en la aplicación de pruebas de la OCDE, y la estrategia para el control y seguimiento es tan opaca, que el propio jefe de la oficina de la OMS hizo un estricto llamado a nuestras autoridades para tomarse en serio esta pandemia.

Ahora falta la segunda mitad del sexenio y seguramente lo que va a hacer es no cambiar ni la ruta ni el mensaje, el riesgo político del país va a aumentar, porque el presidente va a mantener su retórica polarizante, incluso más que en la primera mitad; va a proseguir con algunos cambios legales administrativos, como la reforma político electoral para transformar al INE. Es tiempo de corregir, pero para corregir primero hay que asumir, y lamentablemente no veo ninguna intención de este gobierno de hacerlo.



**PERSPECTIVA DE**
GÉNERO **ALEJANDRA GABRIELA
ROJAS TROLLE**

Una lucha que no termina, soy feminista

Ayer por primera vez me llamé feminista. Muchas veces escuchamos la frase: “trata a los demás como te gustaría que te trataran”. Yo propongo: “trata a los demás como a ellos les gusta que los traten”. ¿Por qué? Porque a este mundo le falta empatía, poder entender al otro sin juzgarlo, abriendo la mente y tratando de dar soporte cuando se necesita. Recordemos: no a todos nos gusta el sabor a chocolate.

Vine a estudiar a España persiguiendo un sueño; y por primera vez me sentí discriminada por ser latina. Me cuesta entender por qué la gente no ve que el mundo es diverso y que gracias a eso nos seguimos expandiendo. Hay que aprender de los otros, abrir la mente, conocer de su cultura, sus intereses.

Soy mujer, soy latina, soy mexicana, estas tres cosas las llevo en alto y siempre he buscado romper paradigmas. Yo creía que la violencia de género sólo se vivía en países latinos. Sin embargo, hace unas noches, viviendo en Europa, vi a una mujer siendo golpeada por el novio. No todo es como nos lo pintamos, los sesgos que tenemos nos ciegan.

No voy a decir que todo es malo. Por primera vez camino a mi casa sin tener miedo de ser la próxima, de no ver nunca más a mis papás, a mi hermana y a mis seres queridos. Me siento segura y mi fuerza aumenta para siempre ser una mejor versión de mí. Darme cuenta de que el mundo siempre puede ser mejor y que to-

dos podemos luchar constantemente para que así sea. Podemos: escribir artículos, dar charlas o ser mejores seres humanos. No existen acciones pequeñas.

El rol de la mujer en México sí ha cambiado. Hemos mejorado en la defensa y garantía de nuestros derechos. A pesar de lo anterior, aún hay mucho que hacer. México ocupa el primer lugar en embarazo adolescente con 32.7 millones de madres jóvenes, es decir, de 19 años o menos. De éstas 32.7 millones de “madres jóvenes”, seis de cada 10 que dan a luz tienen apenas 14 años. Nombrémoslo por lo que es: violencia sexual y/o falta total de educación sexual. Estos datos fueron dados a conocer en el más reciente estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Es urgente entender que el aborto debe ser legal, seguro y gratuito, generar campañas que recuerden que los métodos anticonceptivos, no son sólo responsabilidad de la mujer. “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”.



Debemos seguir luchando por una mejor educación sexual, por hablar de nuestra sexualidad y menstruación sin tabúes. Porque en México también existe la pobreza menstrual, el acceso a productos menstruales y a las condiciones básicas de vida que permiten llevar una menstruación saludable como: acceso a agua limpia, saneamiento e higiene y las deficiencias en la educación respecto a este tema son deficientes, por no decir nulas en varios casos. Y es que, de entrada, hablar de menstruación siempre ha sido un tema tabú, algo que nos han enseñado es vergonzoso y nos han creado la necesidad de esconderlo. Por lo que la menstruación ha sido un tema ignorado durante mucho tiempo, no sólo por la sociedad, sino también por la salud pública. Buscar una menstruación digna, es concientizar que menstruar es un tema normal, que debe de ser educado, que debe ser hablado, del que no debemos sentirnos avergonzadas. Si son mamás, hablen a sus hijos, hijas de ello, no lo escondan, expliquen por qué, cómo, cuándo... Si son adolescentes, no tengan miedo de lo que pasa, no se avergüencen y si son papás, empaticen, entiendan, eduquen si consideran que hace falta y enseñen a sus hijos a vivir desde el respeto, a no ver la regla como algo anormal.

Al hablar de las mujeres en el mercado laboral, yo no soy partidaria de que las empresas contraten por cuota, sino que lo hagan por capacidad. Es necesario generar conciencia en sus colaboradoras de que las trabajadoras también pueden ser mamás y que está bien ser flexibles. Hablar de una masculinidad positiva en la cual se hable de la responsabilidad que tienen los hombres sobre la crianza de los hijos y de la responsabilidad afectiva. En 2019, antes de la pandemia, la participación laboral de las mujeres en México fue de tan sólo 45 por ciento, comparado con 77 por ciento para los hombres. ¡Una brecha de 32 puntos porcentuales! De los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sólo Turquía e Italia tienen menor participación laboral de la mujer, y en América

Latina y el Caribe, México está sólo por encima de Guatemala. Si las mujeres participaran a la misma tasa que los hombres, el ingreso per cápita del país sería 22 por ciento más alto. Los bajos niveles de participación femenina en el trabajo remunerado y el espíritu empresarial representan una gran pérdida de productividad y, por lo tanto, una pérdida en el Producto Interno Bruto (PIB).

Hoy lucho por todos los grupos vulnerables, por todas las mujeres a las que les arrebataron la voz, lucho por mí.



PROTESTAS

Isaac Torres Cruz - Página 22

**Álvarez-Buylla,
"cómplice del atropello
a la normatividad":
Asamblea Académica
Permanente del CIDE**

Comunidad del CIDE a Conacyt: El diálogo exige un cese a la intimidación

Elena Álvarez-Buylla y José Romero incumplieron la normatividad, respondió la Asamblea del CIDE al comunicado de la dependencia

Crisis en la ciencia

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Tras la marcha y manifestación de la comunidad del Centro de Docencia e Investigación Económicas (CIDE) y simpatizantes de otras instituciones, realizada el sábado en Conacyt, la dependencia hizo un llamado al diálogo a través de una comunicación oficial el domingo por la noche.

La institución a cargo de Elena Álvarez-Buylla solicitó "diálogo, transparencia, respeto a la legalidad" y que regresen las instalaciones tomadas en sus sedes de la Ciudad de México y Aguascalientes y enfatizó la transparencia de la elección de su actual director —origen fundamental del conflicto en el Centro Conacyt— José Romero Tellaeche, lo cual no comparte la comunidad académica del CIDE, sino otras más relacionadas con las ciencias sociales e incluso el mismo Instituto Nacional Electoral.

La Asamblea Académica Permanente del CIDE respondió a Conacyt este lunes y recordó que el 2 de diciembre la directora Álvarez-Buylla fue invitada a un diálogo con la comunidad del CIDE, cuya inasistencia dio pauta a la marcha del sábado. "Al día de hoy, ni la comunidad estudiantil ni la académica hemos recibido respuesta a nuestros pliegos petitorios" —que fundamentalmente solicitan la destitución de Romero Tellaeche—. "Tampoco se ha respondido a nuestra invitación a dialogar y tratar los puntos de diferencia entre la dirección de Conacyt y la comunidad del CIDE".

Respecto al señalamiento de la dependencia sobre la devolución de las instalaciones puesto que "vivimos en un Estado de Derecho", el comunicado de la Asamblea coincide desde otro ángulo: "Fue

justamente la violación a las normas por parte del Dr. Romero lo que ha provocado la crisis que hoy nos afecta. Defendemos el respeto a la normatividad vigente que rige nuestra institución. Rechazamos las decisiones que el Dr. Romero ha realizado de manera arbitraria, parcial y en violación tanto al Estatuto General como al Estatuto de Personal Académico del CIDE".

Recuerdan que Romero suspendió las Comisiones Académicas Dictaminadoras "con el propósito expreso de afectar los derechos laborales de algunos profesores, según hizo saber a varios profesores del claustro". En el comunicado enfatizan además que Álvarez-Buylla es cómplice del "atropello a la normatividad" del CIDE ante las irregularidades en su designación que incluye haber sido el "peor evaluado" por la comunidad.

Adicionalmente, la Asamblea señala que los profesores y personal administrativo continúa laborando a distancia —el movimiento tiene el respaldo del Sindicato de Personal Académico del CIDE (SIPACIDE)— y que "es falso que la toma de las instalaciones —que el propio Romero mandó a cerrar antes de su toma simbólica— haya impedido las labores académicas y de investigación, de evaluación o administrativas", como refirió el aviso informativo de Conacyt.

Adicionalmente, la Asamblea enfatiza que uno de los puntos de su pliego petitorio es el reconocimiento de su comunidad estudiantil dentro de los órganos colegiados del CIDE y los antecedentes de su pertinencia mucho antes del conflicto actual. "Sin embargo, los sucesos recientes y, en particular, la exclusión de la comunidad estudiantil de la auscultación interna realizada por el Conacyt, hacen ver cuán apremiante es este reclamo...".

Finalmente, la comunidad del CIDE representada en la Asamblea responden a Conacyt que está ansiosa por regresar a la normalidad, no obstante, la imposición de Romero, "que agravia al personal administrativo, académico y al cuerpo estudiantil", no lo permite e incluso

lo impide.

"El diálogo exige un ambiente de respeto y éste comenzará cuando las autoridades estén dispuestas a escuchar a la comunidad y atender sus peticiones y necesidades, y cuando cese la intimidación".

Adicionalmente, exigieron que Conacyt haga pública el acta de sesión extraordinaria del Consejo directivo del lunes 29 de noviembre —día que se confirmó a Romero como director del CIDE—, así como la grabación de la sesión de la videoconferencia. "El respeto y confianza deben recuperarse con un claro compromiso con la transparencia y con estricto respeto a la normatividad. Sin respeto, transparencia y legalidad, no es posible volver a la normalidad" •

**"Rechazamos las decisiones que el Dr. Romero ha realizado de manera arbitraria, parcial y en violación a los estatutos"
"Fue la violación a las normas por parte de Romero lo que ha provocado la crisis que hoy nos afecta"**

CRÓNICA



Comunidad de CIDE a Conacyt: El diálogo exige un cese a la intimidación



Adrián Contreras



Miles de académicos asistieron a la marcha del sábado pasado, que concluyó frente a las instalaciones de Conacyt.



PARTIDOS

Alejandro Páez Morales - Página 8

Presentan en el Senado iniciativa para obligar a elecciones primarias



Presentan iniciativa para obligar a partidos a tener elecciones primarias

El proyecto presentado plantea modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En medio de la controversia que se ha registrado entre el líder de los senadores de Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el método para la elección del candidato presidencial rumbo al 2024, senadores de Morena buscan “revivir” una iniciativa para obligar a los políticos a realizar elecciones primarias generales para designar a sus candidatos a puestos de elección popular incluida la Presidencia de la República.

El objetivo de esta iniciativa de la senadora Soledad Luévano Cantú es “evitar que dirigencias secuestren candidaturas o procesos de selección, para beneficiar a familiares o amigos”.

La iniciativa presentada, por la senadora Luévano Cantú, plantea modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución Política, a fin de dar paso a elecciones primarias, para que la militancia de los partidos políticos pueda elegir democráticamente a las y los candidatos que participarán en las elecciones generales.

Las elecciones primarias que se proponen serían organizadas por el Instituto Nacional Electro-

ral (INE) o los órganos electorales locales, en el caso de elecciones estatales, lo cual representaría un avance para el ejercicio pleno de la democracia en México, asentó la senadora.

Con la excitativa, que presenta la senadora por Zacatecas se solicitará al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, que emita un dictamen sobre dicho proyecto.

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA

Se trata, explicó, de una alternativa democrática que daría claridad y transparencia a los procedimientos internos de los partidos políticos, para ejercer con total libertad los derechos político-electorales de todas y todos los militantes.

De aprobarse esta iniciativa, se obligaría a cambiar el método para la selección de candidatos de todos los partidos, “incluido Morena, que en los últimos procesos electorales ha elegido a sus candidatas y candidatos por encuestas cuestionadas, por la poca claridad y transparencia en sus resultados, lo que ha generado rompimientos y señalamientos reiterados de imposiciones al interior del movimiento”.

Detalló que al democratizar la vida interna de los partidos políticos se dará certeza también a la ciudadanía y se abonaría a la cultura política de México, al evitar que las dirigencias nacionales o locales de los

partidos políticos secuestren las candidaturas o procesos de selección para beneficiar a familiares o amigos.

CRÓNICA





De aprobarse esta iniciativa se obligaría a cambiar el método para la selección de candidatos.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Rezagos, incumplimientos, incremento de la pobreza... incertidumbre es lo que ve Cuauhtémoc Cárdenas con AMLO



Por Roberto Vizcaíno

La pregunta de **Carmen Aristegui** en CNN a **Cuauhtémoc Cárdenas** es simple: ¿Qué balance hace usted? Claro que de los 3 años de Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

La respuesta surge fluida de alguien que ha meditado mucho lo que hoy pasa en México:

“... han faltado definiciones, no tengo claro cuál es la política económica que se quiere impulsar, no tengo claro cuál es la política internacional sobre todo hacia América Latina...”

“Me preocupa que no tengamos definido qué tipo de sociedad realmente debe configurarse... porque lo que estamos viendo son enormes desigualdades que siguen creciendo; una pobreza que en este mismo gobierno ha aumentado en varios millones de personas, esfuerzos que no veo claro, por ejemplo, para que puedan cumplirse universalmente los ciclos obligatorios de educación; la misma debilidad que nos está mostrando nuestro sistema de salud con esta pandemia que ha golpeado a todo el mundo pero que a nosotros nos ha golpeado muy fuerte-

mente, porque somos el cuarto país con el número absoluto de fallecimientos y con una economía que no crece...”

“Si no se genera empleo formal, si no tenemos los recursos suficientes para impulsar el desarrollo, mucho hemos hablado de la necesidad de una profunda reforma fiscal, si no tenemos recaudación suficiente...”

“Nos faltan proyectos regionales, a mí todo esto me preocupa porque son indefiniciones en cuanto a que no sabemos hacia dónde se quiere ir, pero los efectos que estamos teniendo entre más pobres más diferencias en el ingreso, una economía con muy lento crecimiento, inseguridad, violencia etc...” “Por ejemplo, en el caso de la delincuencia organizada, se sigue haciendo lo mismo que se hacía hace 20 años, y si uno hace lo mismo, pues el efecto va a ser el mismo...”

- Una de las cosas que ha lanzado (**Andrés Manuel**) como aportación a la historia es el combate a la corrupción, ¿qué piensa de ese punto en especial?, pregunta la conductora.

“No veo todavía los resultados, hay un fuerte rezago todavía, es importante la lucha contra la corrupción, pero yo diría que no es suficiente: ¿dónde está la inversión productiva? ¿dónde están los programas de desarrollo regional? ¿dónde están los programas de integración de los ciclos productivos?... el brindar mayores capacidades para las universidades públicas...”

- ¿Cómo ves el momento político-electoral?, interroga **Aristegui**.

“También con preocupación, si hablamos de las personas que han sido mencionadas como candidatos presidenciales, pues una propuesta no puede ser: “yo voy a seguir haciendo lo que hace **Andrés Manuel**”... entonces que nomás que nos lo expliquen, ¿qué vamos a hacer con los rezagos?, incluso diría yo: ¿Quién me acompaña en esto? ¿No?”

“Estamos pensando en regímenes de un solo hombre, de una sola persona, mujer u hombre... también me gustaría ver quien está acompañando a los demás porque eso de: *dime con quién andas...*”

Es la segunda vez que **Cuauhtémoc Cárdenas** analiza en estos 6 días junto con **Carmen Aristegui** lo que va de la administración de **López Obrador**. La primera fue durante una mesa de análisis en la FIL de Guadalajara y fue igualmente realista y crítica.

AMLO guarda silencio.

VAN POR PRIMARIAS EN PARTIDOS POLÍTICOS



La senadora de Morena, la zacatecana **Soledad Luévano Cantú** pidió ayer al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, al chiapaneco **Eduardo Ramírez**, apurar el dictamen de una iniciativa presentada por ella en noviembre del 2020, para modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución Política y obligar a que los partidos políticos apliquen elecciones primarias en la selección democrática de sus candidatos y dirigentes partidarios.

El líder político de ambos, el senador **Ricardo Monreal**, ha venido exigiendo insistentemente esto mismo a Morena durante los últimos 6 meses, a fin de garantizar una selección creíble, legítima, del candidato presidencial en 2024.

De aprobarse esta iniciativa, se obligaría a Morena y al resto de los partidos a cambiar el método para la selección de candidatos. La iniciativa propone que las primarias sean organizadas y sancionadas por el Instituto Nacional Electoral y los órganos electorales locales, en el caso de las elecciones estatales.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

**Es la segunda vez
que Cuauhtémoc
Cárdenas analiza
en estos 6 días
junto con Carmen
Aristegui lo que va
de la administración
de López Obrador.**

**La primera fue
durante una mesa
de análisis en la FIL
de Guadalajara y fue
igualmente realista
y crítica. AMLO
guarda silencio.**



PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

4 trompos en la uña de AMLO

- Birmex, Nieto, Gertz y Esquer - Gastos de unos - Pablo Gómez, ¿verdugo de Gertz? - Manipulación de recursos de Morena - General acusado de complicidad - Desaparición y violación de DH - Guanajuato apuesta por autos eléctricos - Banqueros harán convención en Acapulco - Banamex, RSC

*Muchos de ellos, por complacer a tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno están traicionando y derramando la sangre de sus hermanos.
Emiliano Zapata (1879-1919) Revolucionario mexicano.*

Inició mal la semana la Cuarta Transformación.

Primero, las preguntas se mantienen sobre la probidad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, luego que Carlos Loret, en Latinus, difundiera un video en el cual se exhibe a Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del Presidente, depositando fajos de billetes de una sucursal de Banco Afirme.

De acuerdo a Loret, junto con Denis Zaharula Vasto Dobarganes, actual encargada de las finanzas en la oficina de la Presidencia de la República, participaron en diciembre de 2017 en una serie de depósitos "hormiga" a un fideicomiso con el que Morena dijo reunir dinero para los damnificados del sismo de aquel año, aunque ese dinero fue a dar parcialmente a candidatos, legisladores y operadores electorales de ese partido político.

En total, fueron 28 depósitos, cada uno de 50 mil pesos exactamente, hasta juntar un millón 400 pesos en efectivo. Se formaban en la fila, hacían un depósito y casi de inmediato se volvían a formar.

Esto fue en una sucursal y la maniobra se repitió en otras sucursales bancarias hasta juntar 44.4 millones de pesos, en un fideicomiso "Por los demás", que Morena creó para los damnificados, aunque el INE dio vista a la Fiscalía General de la República, ésta no movió un dedo para incriminar a Morena. Se sabe que fue por instrucciones de Enrique Peña Nieto, el fiscal, en ese entonces, Elías Beltrán, archivó la denuncia.

La pantalla era un manejo noble, que fue denunciado en su momento en los medios de comunicación y que ese fideicomiso estaba destinado para entregar

los recursos en efectivo y personalmente a los damnificados de los sismos de 2017, esto ocurrió parcialmente. Las denuncias periodísticas no fueron tomadas por Peña Nieto.

CASO 2: GENERAL INculpADO

Aunque no fue culpable directo, el nuevo director de Birmex, la empresa (con 51% de capital gubernamental) responsable de la distribución de medicinas, Jens Pedro Lohmann Iturburu, es acusado de ser cómplice de la desaparición forzada de 3 integrantes de la familia Alvarado, ocurrida hace 12 años. Fue agregado militar de México en Moscú, durante la extinta Unión Soviética, y luchó contra el narcotráfico en los ochentas. La familia Alvarado acusa a militares de realizar detenciones arbitrarias del 35º Batallón de Infantería con sede en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Detuvieron en diciembre de 2009 y desaparecieron a Nitza Paola, Rocío Irena ya José Ángel Alvarado. Pese a estar confesos los militares siempre gozaron de impuni-



dad y protección del nuevo director de Birmex. Según organismos de derechos humanos internacionales.

SANTIAGO NIETO: CASATENIENTE

No es malo tener propiedades en México. Mucho menos es delito.

Sin embargo, hay funcionarios públicos que de la noche a la mañana se hacen inmensamente ricos.

Por ello, llamé a sospecha que el periódico *Reforma* "descubriera" varias propiedades del que fuera el principal instrumento del gobierno de López Obrador para combatir la corrupción y para perseguir a opositores políticos: la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

Santiago Nieto, quien dejó el puesto por casarse en Guatemala en compañía de potentados, empresarios y acaudalados políticos, acumuló en 25 meses, 4 propiedades y un automóvil con valor de 40 millones de pesos. Estos gastos, obviamente rebasan sus ingresos. Respondió el ex funcionario queretano que esas propiedades las adquirió a crédito y que se están pagando materialmente con las rentas. Eso no tiene nada de malo, ni es delito. Sólo que sería saludable que informara de dónde salió el dinero para los enganches, que generalmente representan entre el 15 y el 20 por ciento de las propiedades.

En 15 meses de a 200 mil pesos mensuales (por que la tabla del 2 es más fácil, aunque represente un salario muy superior al que gana López Obrador, serían 4 millones de pesos. Claro, esto sin gastar para comidas, gasolina, colegiaturas de los hijos, ni mucho menos para casarse en Guatemala. El 15% de enganches, podrían superar los 6 millones de pesos.

GERTZ MANERO: CONFLICTOS COTIDIANOS.

Otro caso de gastos superiores a sus legítimos ingresos, es el de Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República. *El Universal* documenta información de la UIF, que ahora conduce Pablo Gómez, gastos por más de 109 millones de dólares (5.1 millones de dólares), en autos de lujo, transferencias interbancarias internacionales y manejo de montos millonarios en cheques y efectivo entre 2013 y 2021.

Gertz es un hombre acaudalado y es acusado por la familia de su hermano (esposa y los hijos de ésta) de meter a la cárcel a la señora para quedarse con la herencia de varios millones de dólares de su hermano.

Los datos de la Unidad de Inteligencia Financiera, son contundentes y se enviaron a la CNBV, donde deberán dar un informe detallado al presidente López Obrador.

Es de destacar que la vida profesional de Gertz es como abogado y rector de la Universidad de Las Américas, que está en estos momentos en conflicto.

En estos cuatro casos se observa que la imagen del gobierno se deteriora con hecho que son espinosos.

Es mucho el dinero el que está en suerte y muchos antecedentes de falta de honestidad en muchos destacados y prominentes funcionarios de la actual administración.

Son muchos trompos en la uña del Presidente, más lo que se acumulen esta semana.

PODEROSOS CABALLEROS

GUANAJUATO

El gobernador de esta entidad, Diego Sinhue Rodríguez, ordenó que se tomen medidas para transitar a la producción de autos eléctricos. Para ello se han concretado inversiones de empresas que fabrican piezas para vehículos eléctricos. Para ello, afirma el político guanajuatense que han apostado en la entidad 123 empresas proveedoras del sector automotriz como General Motors, Mazda Toyota, Honda y, estiman, que Volkswagen y Ford, emigrarán a Irapuato. La meta para el gobernador es 2030, año en que ya deberán estar en plena producción de vehículos eléctricos.

BANQUEROS, AACAPULCO

Pues se confirma la versión que la reunión de los banqueros será en Acapulco, para 2022. En el 2020, con la guadaña de la pandemia se realizó esa convención y ahí tuvimos la noticia que Jaime Ruiz Sacristán, entonces presidente de la BMV, y nuestro querido amigo Pepe Kuri, regresaron de Aspen, Colorado, muy enfermos de Covid-19. La magnitud de su enfermedad no la entendíamos en ese momento. Después se convertiría en pandemia. La Asociación de Bancos de México, que lidera Daniel Becker, se está planteando la posibilidad de un evento presencial en 2022, luego de que este año se realizó de forma virtual. No habrá reuniones multitudinarias y sólo estarían algunos asistentes. Están poniéndose de acuerdo con el equipo de Rogelio Ramírez de la O, en Hacienda, para establecer el mecanismo de encuentro al que asistiría el presidente López Obrador.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA BANAMEX

Bajo el liderazgo de Manuel Romo, por quinto año consecutivo, Citibanamex recibió la certificación HRC Equidad MX como uno de los mejores lugares para trabajar LGBT+ en México, otorgada por la Fundación Human Rights Campaign (HRC), la cual certifica a las instituciones mexicanas que cumplen el 100% de los criterios del Programa Global de Equidad Laboral en el país.



Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en
"Victor Sánchez Baños en MVS"
mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx

**Las preguntas
se mantienen
sobre la probidad
del gobierno de
López Obrador,
luego que Carlos
Loret, en Latinus,
difundiera un
video en el cual se
exhibe a Alejandro
Esquer Verdugo,
secretario
particular del
Presidente,
depositando fajos
de billetes de
una sucursal de
Banco Afirme.**



Ataques al equipo son guerra sucia: López

POR URBANO BARRERA

Los ataques de sus adversarios contra Alejandro Esquer, su secretario Particular; Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); y a Jens Pedro Lohmann Iturburu, nuevo director general de Birmex, son parte de una guerra sucia contra la 4T.

Así lo estimó esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador al señalar que sus adversarios han incrementado la campaña en su contra porque han comprado a los medios

“Ahorita lo que dicen son ataques a Santiago Nieto, al general Lohmann que lo acabo de nombrar para que nos ayude en la distribución de medicamentos, y al ingeniero Esquer”.

Respecto a los ataques a su secretario particular dijo que se difundieron imágenes de 2017 de cuando Morena decidió apoyar a los damnificados por los sismos, lo que generó que el Instituto Nacional Electoral (INE) iniciara una investigación.

En este sentido, dijo que la investigación “llegó hasta el Tribunal Electoral, que en su momento resolvió que no había ningún delito”.

El jefe del Ejecutivo indicó que también se criticó a su gobierno en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara. Pero minimizó los ataques que forman parte de la guerra sucia en su contra, porque se trata de agresiones verbales. “Se están portando bien mis adversarios, en otras partes son más agresivos”.

Recordó durante su conferencia

de prensa en Palacio Nacional que el fin de semana se publicó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) encontró responsable de desaparición forzada al general Jens Pedro Lohmann en 2018.

Y esta mañana se publicó que la Fiscalía General de la República recibió una denuncia anónima en contra de Santiago Nieto Castillo, extitular de la UIF, quien es señalado de haber acumulado en 25 meses cuatro propiedades y un auto con un valor de 40 millones de pesos.

Frente a ésta que denominó “guerra sucia”, el jefe del Ejecutivo convocó a los mexicanos a no hacer caso a lo que se publica en los medios, y señaló que de todos modos los medios tradicionales ya no cuentan con la misma credibilidad y los ciudadanos están más despiertos y no se dejan manipular.



Gobierno de la Ciudad de México

Urgen bajar en Tlalpan el máximo de velocidad

ALEJANDRO LEÓN,
SELENE VELASCO
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

El atropellamiento de peregrinos del domingo revivió la insistencia para retirar en un tramo de Calzada de Tlalpan la categoría de vialidad de acceso controlado, lo que le permite una velocidad máxima de hasta 80 kilómetros por hora.

Francisco De Anda, especialista en seguridad vial, recordó que esta categoría se establece para vialidades donde generalmente hay intersecciones a desnivel y carriles centrales separados de los laterales por camellones.

Sin embargo, en la realidad se trata de una avenida con acceso directo al Metro y alta movilidad peatonal en aceras, por lo que sería necesario reducir el límite a 50 kilómetros... o rediseñarla por completo.

“Claramente es una vía cuya velocidad es absolutamente incompatible con la supervivencia humana”, aseguró.

“Definitivamente es necesario reconfigurarla para que adquiera una configuración, un diseño, más parecido a un Periférico, un Viaducto, un Circuito Interior, que tienen sus carriles centrales confinados y su carril lateral de menor velocidad”.

Xavier Treviño, de la consultora en movilidad Céntrico, coincidió en la necesidad de elaborar un diagnóstico de esta arteria y adecuar la circulación vehicular a las condiciones reales. Por ejemplo, la alta circulación de ciclistas obliga a contar con un carril confinado.

“El chiste de las vías (de acceso controlado) es que sabes que no vas a encontrar peatones, ni ciclistas, ni nada, porque las banquetas con fachadas a las casas no están sobre los carriles cen-

trales, si no sobre las laterales”, agregó.

Sin embargo, aseguró, para que el restablecimiento de velocidades para los autos sea efectivo, debería venir acompañado de mayor vigilancia para sancionar a los automovilistas que las incumplan.

Tras practicarse los exámenes correspondientes, la Fiscalía confirmó que el sujeto que arrolló a los 12 peregrinos y su acompañante iban en estado de ebriedad.

La carpeta de investigación sigue integrándose por los delitos de lesiones dolosas calificadas por tránsito de vehículo y resistencia de particulares.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que desde hoy incrementarán los puntos del programa Conduce Sin Alcohol. Hasta ayer se instalaban 7 puntos de revisión y ahora se busca que sean hasta 30, aseguró Omar García Harfuch, titular de la dependencia capitalina.

“Ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar”, señaló Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Francisco De Anda,
especialista

/// Su clasificación entró para ser prácticamente una avenida de alta velocidad, cuando tiene accesos de Metro directamente, tiene accesos a comercios, a tiendas, a restaurantes, a domicilios”.



'NO TIENEN POR QUÉ'

Ante los cuestionamientos por la propuesta de nuevos impuestos como a las apps de reparto de alimentos y hoteleros, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que no hay motivo para quejarse. "No tienen por qué quejarse. Primero, las aplicaciones de taxis ya lo tienen; segundo, vamos a defender a los trabajadores".



ARRANCAN REFUERZOS

A partir de mañana y hasta el domingo se realizará la fase de aplicación de terceras dosis en adultos mayores. Se aplicarán unas 89 mil vacunas en la Alcaldía Tlalpan. **CIUDAD**



Arrancan terceras dosis

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de hoy y hasta el domingo 12 de diciembre se realizará la fase de aplicación de terceras dosis en adultos mayores.

De acuerdo con la estimación inicial, se aplicarán vacunas a 89 mil personas, habitantes de la Alcaldía Tlalpan, con el biológico de AstraZeneca.

Los interesados podrán acudir a recibir la nueva dosis sin importar el tipo de vacuna que hayan recibido en su primer esquema de dos aplicaciones.

El requisito indispensable para recibir el nuevo refuerzo es haber completado el esquema antes del 12 de junio de 2021, para que se tengan cumplidos al menos seis meses desde su primera aplicación.

El Cencis Marina y Escuela Nacional Preparatoria 5 serán las unidades masivas para vacunarse. La segunda sede estará habilitada a partir de mañana.

En los siguientes días las autoridades informarán sobre las próximas fechas de aplicación y las alcaldías que recibirán el refuerzo.



ENCUESTA REFORMA

Evaluación CDMX

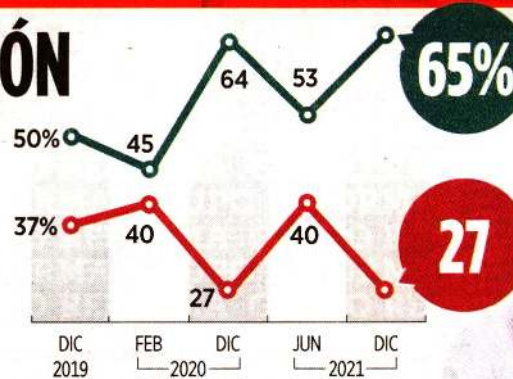
REPUNTA APROBACIÓN DE SHEINBAUM

▶ Escanea el QR y ve la encuesta.



¿Aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno?

● Aprueba ● Desaprueba



Encuesta en vivienda y telefónica en la CDMX a mil 200 capitalinos adultos del 27 de noviembre al 3 de diciembre. **CIUDAD 2**

ENCUESTA REFORMA Evaluación CDMX

Ven CDMX más moderna

Crece aprobación de Sheinbaum y se coloca en 65%; goza de buena imagen

LORENA BECERRA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, registra una mejora en su aprobación y crece 12 puntos porcentuales en los últimos seis meses registrando un 65 por ciento de aprobación y 27 por ciento de desaprobación.

Así lo registra la más reciente encuesta en vivienda y telefónica elaborada por REFORMA del 27 de noviembre al 3 de diciembre entre mil 200 capitalinos.

Los entrevistados consideran que desde que la Jefa de Gobierno asumió el poder, la Ciudad se ha modernizado. También la mayoría considera que ahora tiene más áreas verdes y brinda mejores servicios públicos, aunque estas dos mediciones tienen una ligera caída.

Los capitalinos evalúan

positivamente el trabajo de Sheinbaum en el manejo de la pandemia del coronavirus, pero la reprobaban en términos de seguridad, combate al crimen organizado y su manejo del movimiento feminista.

En términos de atributos personales, la mandataria goza de buena imagen y es vista como una gobernante capaz, que se preocupa por la gente y que es abierta a la crítica.

La inseguridad pública es percibida como el principal problema por 7 de cada 10 entrevistados y la mayoría considera que ha aumentado la violencia, el narcomejido, la presencia del crimen organizado y la venta de drogas.

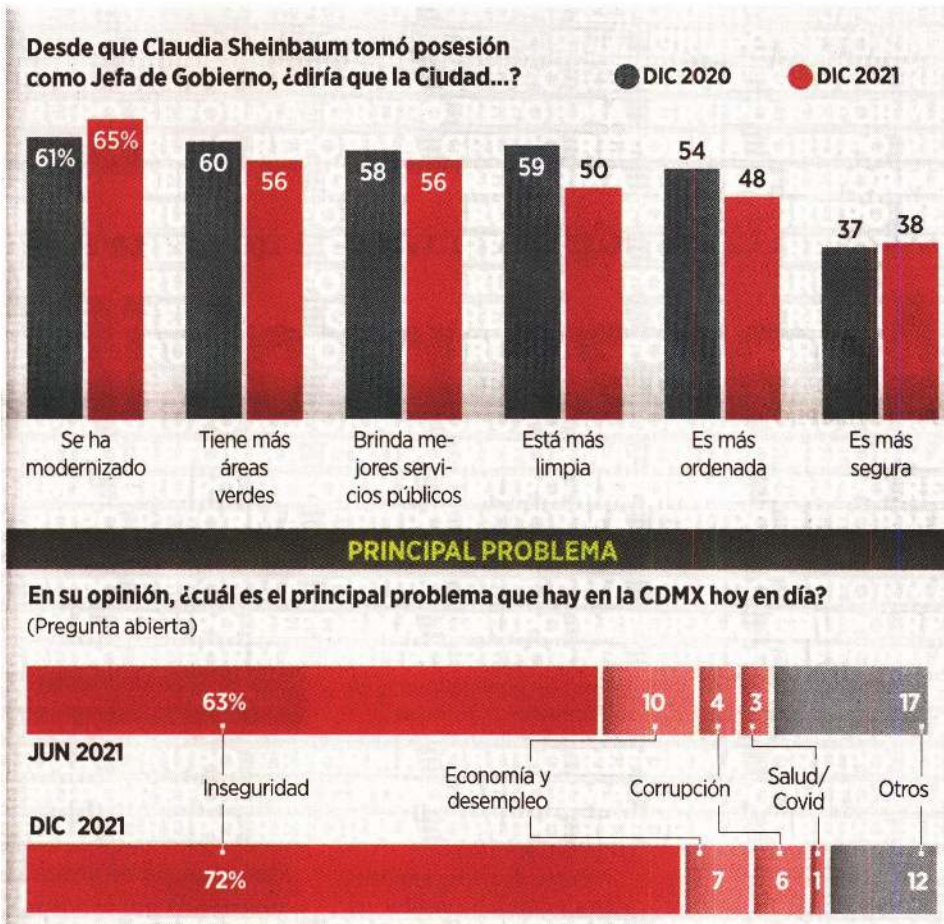
Así el 72 por ciento avisa que la Guardia Nacional opere en las alcaldías de la Capital.



RUBROS

¿Cuál es su opinión acerca de la manera como la Jefa de Gobierno está tratando los siguientes asuntos?

	BIEN	MAL
La pandemia del coronavirus	53%	32%
Abasto de agua	53	34
Obras públicas y vialidades	45	39
Seguridad	37	46
Combate a la corrupción	37	46
Ambulante	34	45
Lidiar con marchas y protestas	32	48
El movimiento feminista	31	50
Combate al crimen organizado	28	53



INSEGURIDAD

En los últimos 12 meses, ¿diría que en la CDMX...?

● Han aumentado ● Siguen igual ● Han disminuido



¿Está a favor o en contra de que la Guardia Nacional opere en todas las alcaldías de la Ciudad?



¿Diría que con el Gobierno de Claudia Sheinbaum los delitos se castigan...?



CORRUPCIÓN

Durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, ¿diría que la corrupción...?

● Ha disminuido ● Sigue igual ● Ha aumentado

	Ha disminuido	Sigue igual	Ha aumentado
Para realizar trámites	33%	39%	25%
En el alcoholímetro	27	37	21
Para realizar denuncias	26	36	27
En la policía de tránsito	24	37	35
En la policía de la CDMX	24	36	36

ATRIBUTOS

¿Diría que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum...?

	SÍ	NO
Es capaz	68%	26%
Se preocupa por la gente	60	35
Sabe gobernar	59	34
Entiende los problemas de la CDMX	58	35
Tolera la crítica	54	34
Defiende los intereses de los capitalinos	52	40
Es cercana a la gente	52	41
Es honesta	47	36
Es simpática	44	44

Algunos dicen que la Jefa de Gobierno toma decisiones propias aunque a veces vayan en contra de lo que diga el Presidente. Otros dicen que obedece las órdenes del Presidente. ¿Con cuál visión está más de acuerdo?



ECONOMÍA

En los últimos 12 meses, ¿diría que la situación económica de usted y su familia...?



En los últimos 12 meses, ¿diría usted que la economía de la CDMX...?



En los últimos 3 meses, ¿diría que los precios de...?

	Han aumentado	Siguen igual	Han disminuido
Los alimentos	87%	9%	4%
La tortilla	86	11	2
La gasolina	78	15	4
Los medicamentos	78	15	3
Los zapatos	75	20	2
La ropa	73	21	2
El transporte público	55	40	2

Metodología: Encuesta mixta en la CDMX realizada del 27 de noviembre al 3 de diciembre a mil 200 capitalinos adultos, de los cuales 800 entrevistas se levantaron cara a cara en vivienda y 400 vía telefónica a números fijos y celulares. El margen de error es de +/-5.3% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo promedio fue de 54%. Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com





Batres y el pacto con el PRI

Una negociación a múltiples niveles entre el oficialismo y el PRI cursa caminos cada vez más controvertidos. Uno de ellos recorre la política en la ciudad de México, donde se atribuye al secretario de Gobierno, Martín Batres, velar con celo la impunidad que goza desde hace nueve meses Cuauhtémoc Gutiérrez, exdirigente del Institucional.

Batres forma parte de un engranaje que busca someter al Institucional para la aprobación de reformas a leyes federales dictadas desde Palacio, pero a nivel local induce el mismo sojuzgamiento en favor de la agenda del gobierno de Claudia Sheinbaum. Es probable que ello derive en la extinción final del priismo capitalino. Pero el costo moral de la maniobra no será menor, en especial si se considera que la señora Sheinbaum es una clara aspirante a la presidencia del país en 2024.

Gutiérrez de la Torre y cuatro de sus cercanos fueron acusados desde hace siete años, en 2014, de manejar una red de prostitución con mujeres jóvenes contratadas en las propias oficinas capitalinas del entonces partido en el gobierno, lo que incluía servicios sexuales para el propio dirigente. En marzo pasado, tras múltiples vericuetos jurídicos, la fiscalía de la ciudad anunció que serían detenidos, lo que no fue posible debido a lo que entonces fue descrito co-

mo un operativo policial premeditadamente desastroso.

Desde entonces, poco o nada ha dicho la autoridad sobre este caso. Testimonios allegados a este espacio indican que tanto en la fiscalía capitalina como en los tribunales que llevan este asunto, existe la orden de que el expediente ni siquiera sea desempolvado si no hay una orden expresa de Batres.

Mientras ello ocurre, el PRI de la ciudad ha entrado en un limbo absoluto, tanto en su actividad parlamentaria, en la vida de las alcaldías en donde participa, como en su participación dentro del bloque opositor que golpeó a Morena en las elecciones de este año.

Los cargos contra Gutiérrez —que aprovechó los tiempos de opositor para apropiarse de

todos los espacios de tricolor en la metrópoli— consistieron en el delito de trata de personas en modalidad de explotación sexual agravada. Roberto Zamorano, tesorero del PRI; Sandra Vaca Cortés, actual diputada local; Claudia Martínez y Adriana Rodríguez, las tres acusadas de reclutar a las jóvenes para prostituir las, se hallan igualmente imputadas... y libres.

El actual dirigente del PRI en la ciudad, Israel Betanzos, y el coordinador parlamentario del mismo en el Congreso local, Tonatiuh González, for-

man parte del primer círculo de operadores de Gutiérrez. El primero fue denunciado en 2012 de haber ordenado una golpiza en contra de Rosario Guerra, entonces candidata del Panal a la jefatura de Gobierno.

Las evidencias sobre Gutiérrez y su círculo de presuntos explotadores sexuales fueron ofrecidas

de manera contundente en aquel 2014 durante el programa de radio de Carmen Aristegui. Si usted soporta el asco, puede encontrar aún en internet los audios en las que estas jóvenes son presionadas a prostituirse.

En aquel marzo cada vez más remoto, tras la fracasada detención de Gutiérrez y sus cómplices, se dijo que habían obtenido un amparo, sin que hasta ahora se conozca la suerte que haya corrido el mismo. Una orden inicial para congelar las cuentas bancarias de los implicados fue combatida en un juzgado local, que en julio pasado rechazó emitir una sentencia favorable a los imputados.

El PRI capitalino agoniza sin duda —y quizá no abundarán quienes lo echen de menos. Pero lo que persistirá es la historia de cómo la conveniencia política incluyó proteger, desde el poder, a un posible proxeneta. ●



**Se atribuye al secretario de Gobierno
velar con celo la impunidad que goza
Cuauhtémoc Gutiérrez.**



Van por Cetrám Tacubaya y más trolebuses

En 2022, CDMX usará el dinero que pagan inmobiliarios para tener más potencial en proyectos en MH para mejorar movilidad e infraestructura en el transporte público: **Seduvi**

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Con el pago de desarrolladores inmobiliarios para obtener más niveles de altura en inmuebles de la zona de Granada y Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para 2022 se comprarán 13 trolebuses para renovar el corredor eléctrico Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, el Centro de Transferencia Modal (Cetrám) en Tacubaya y se remodelarán dos mercados públicos.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gregorio Gómez, informó que estos proyectos forman parte de las medidas de mitigación que se financian con los recursos que desembolsan las empresas.

De 2020 a 2021 se han recuperado casi 80 millones de pesos, pues, reconoció, en años anteriores había adeudos por parte de las empresas que conforman los llamados Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), figuras administrativas para incentivar el desarrollo inmobiliario en determinadas áreas de la capital.

Es decir, un inversionista que desee construir un edificio en determinada zona puede alcanzar más niveles de altura, y para ello tiene que pagar una cantidad económica que se va a un fideicomiso cuyos recursos se destinan a mitigar el impacto de los proyectos.

En entrevista con EL UNIVER-

SAL, el funcionario capitalino precisó que de los cinco SAC que heredó la gestión de Claudia Sheinbaum, todos están vigentes, pero sólo operan dos: Granadas y Tacubaya.

En el de Granadas, ubicado en Polanco y que fue creado desde la gestión de Miguel Ángel Mancera, se han recuperado poco más de 60 millones de pesos en el último año, que junto con lo que ya había, servirá para financiar la compra de 13 trolebuses, a través de Servicios de Transportes Eléctricos (STE), para renovar el corredor actual que va de Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, pues uno de los principales problemas de la zona es la saturación de las vialidades y la falta de medios de transporte eficientes.

Las unidades empezarán a llegar cada tres meses, por lo que se prevé tener la flota en 2022, detalló el secretario.

Explicó que en el caso de Tacubaya, se acordó la semana pasada que con recursos del principal adherente (como se les llama a los inmobiliarios) que es ADO, se edificará un Centro de Transferencia Modal, el cual será de uso público, pero en la parte de arriba habrá instalaciones de esa empresa. Ahí se prevé iniciar la obra en el primer semestre de 2022 y que el proceso dure de 18 a 20 meses. También se renova-

rán los mercados públicos *Peña Manterola* y *Becerra*.

A esto debe sumarse, recordó, la construcción de 186 viviendas por parte del Instituto de Vivienda (Invi) para la llamada Ciudad Perdida.

Consolidar los existentes

Con respecto a los otros SAC, Rafael Gregorio Gómez dijo que están en *stand by*. Se trata de La Mexicana, Alameda-Reforma y Distrito San Pablo, pues todavía no tienen fideicomisos constituidos, pues se requieren más adherentes en los proyectos para conformarlos; sin embargo, dijo que es interés de la presente administración reactivarlos en los próximos tres años.

En el caso de La Mexicana, que se ubica en Santa Fe, el secretario detalló que hay interés de empresarios, pero todavía no hay proyectos. "Hay participación de la Asociación de Vecinos de la zona de Santa Fe. Es situación compleja administrativamente, que hasta el momento no se ha concretado, cómo adherir a los solicitantes a ese SAC", expuso.

Sobre el de Alameda-Reforma, que se ubica en Cuauhtémoc, sostuvo que hay un adherente, pero como es costoso conformar un fideicomiso con un solo par-

ticipante, en cuanto empiece el proyecto ese dinero se irá a las arcas de la Tesorería capitalina.

También es el caso del ubicado en Distrito San Pablo, en la zona de la Merced, donde afirmó, "tiene adherentes, pero no han aportado, estamos igual, necesidad de dialogar para ofrecer todas las facilidades que representa este SAC para concretar la adquisición de potencial". Preciso que ya no irán por más SAC, sino que consolidarán los que tienen. "No podemos dejarlos en el olvido", dijo. ●



Sistema de Actuación por Cooperación

○ POLIGONO SAC

La Mexicana

Está en revisión, pero hay interés del Gobierno por que se concrete.



Granadas

Es el primero que se constituyó en la alcaldía Miguel Hidalgo y está activo.



Tacubaya

Es el segundo que se arma en la alcaldía y con él se prevé renovar el Cetram.



Alameda-Reforma

Está constituyéndose y hasta ahora sólo hay un proyecto en puerta.



Distrito San Pablo

También está en revisión y se prevé impulsar en el Centro Histórico.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Seduvi.

80 años

80

MDP

se han recuperado de 2020 a 2021 por medidas de mitigación.

RAFAEL GREGORIO GÓMEZ

Titular de la Seduvi

"[A La Mexicana, Alameda-Reforma y Distrito San Pablo] no podemos dejarlos en el olvido"





En Tacubaya se construyen 186 viviendas por parte del Invi para la Ciudad Perdida con recursos de los adherentes al SAC.



SEMÁFORO VERDE LOS BENEFICIA

COBERTURA MEDIÁTICA
NOVIEMBRE 2021

CIP

El regreso de la Fórmula 1 y del Corona Capital a la Ciudad de México a raíz del semáforo verde colocó al edil de Iztacalco como el mejor evaluado; le siguen en aprobación las alcaldesas de Tláhuac y Álvaro Obregón, muestra el Análisis de Reputación Mediática de Actores.



| METRÓPOLI | A12



Vacunas y reactivación empujan a alcaldes

reactivación
a alcaldes

Iztacalco, Tláhuac y Álvaro Obregón, los mejores evaluados según análisis de cobertura mediática por eventos deportivos, conciertos y Día de Muertos

JUAN RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA

—jrper@centralip.com.mx

Para el mes de noviembre, los alcaldes de Iztaclcalco, de Tláhuac y Álvaro Obregón, Armando Quintero, Berenice Hernández y Lía Limón, respectivamente, salieron mejor evaluados en el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A) de la Central de Inteligencia Política, sobre todo, por la reactivación económica y vacunación a adolescentes.

Armando Quintero (Iztacalco)

Opinión efectiva: 1/16. Lugar 8/16 en cobertura

En noviembre, el semáforo verde favoreció mucho a la CDMX, en especial a Iztacalco. Se llevó a cabo el evento deportivo más importante de la Ciudad: las carreras de la FI. También regresó el Corona Capital. Estos eventos generaron 60% de su cobertura.

La FGJ reportó una baja en la incidencia delictiva de 17.4% de octubre 2020 a octubre 2021. Capturaron a hombre que se roba autopartes en la colonia Cuchilla Ramos Millán; inició la vacunación de menores de 15 a 17 años. Quintero encabezó la inauguración de la expoventa de la flor de nochebuena con la participación de productores de viveros de Xochimilco. La coyuntura de eventos deportivos y conciertos impulsaron su cobertura.

Berenice Hernández (Tláhuac)

Opinión efectiva: 2/16. Lugar 9/16 en cobertura.

Por el Día de Muertos se instalaron calaveras gigantes y esculturas monumentales en la colonia Santa Cecilia de Tláhuac, esto generó 23% de su cobertura. Arrancó la tercera edición del Festival Cine de Barrio. Un joven de 30 años que limpiaba parabrisas fue atropellado y murió en la avenida Tláhuac. Empezó la vacunación de menores de 15 a 17 años.

Lía Limón (Álvaro Obregón)

Opinión efectiva: 3/16. Lugar 3/16 en cobertura.

¿Será que fumaron la pipa de la paz? Lía Limón, Claudia Shein-

baum y Martí Batres instalaron el primer gabinete de seguridad en la CDMX. Este tema generó 15% de su cobertura. A raíz de esa reunión, acordaron trabajar para disminuir los delitos en la demarcación.

Presentó su nuevo plan de seguridad y lo llamó Blindar Álvaro Obregón. Asaltaron la casa de la escritora Elena Poniatowska. Dicen que pedir no empobrece, y Lía Limón pidió 5 mil 754 millones de pesos para su presupuesto 2022. Veremos si se los conceden. Interesante

dato reveló Banxico, y es que la Álvaro Obregón se ubica en el tercer lugar de localidades que más recibe remesas.

Judith Vanegas (Milpa Alta)

Opinión efectiva: 4 /16. Lugar 13/16 en cobertura.

Al ser la alcaldía más pequeña, posicionar temas mediáticos en medios nacionales resulta muy difícil para la alcaldesa. Su tema de mayor relevancia fue que se activó la alerta amarilla por el frío, que generó 17% de su cobertura. Sigue en marcha la vacunación en adolescentes de entre 15 y 17 años. El semáforo delictivo de octubre revela que en Milpa Alta se registra el mayor número de autos robados. Será de suma importancia revertir ese indicador.

Juan Carlos Acosta (Xochimilco)

Opinión efectiva: 5/16. Lugar 14/16 en cobertura.

Inició la venta de nochebuena para la temporada navideña en Xochimilco con el programa Xochimilco se viste de rojo, este tema generó 17% de sus reflectores. Las famosas presentadoras Andrea Legarreta y Galilea Montijo asistieron al encendido del árbol navideño del parque ecológico de Xochimilco. Entre otras cosas, la alcaldía es conocida por las grandes flores que produce. En la Gran Ofrenda de Día de Muertos del Zócalo se presentó un Calpulli Amalinalitzin del barrio de Caltongo. El alcalde Acosta inauguró la Feria del Libro en la demarcación y propuso una nueva librería del FCE en la alcaldía.

Giovani Gutiérrez (Coyoacán)

Opinión efectiva: 6/16. Lugar 7/16 en cobertura.

Se aplicó el plan de atención a rezagados mayores de 18 años para recibir su segunda vacuna anti-Covid en el Cencis Marina, y este fue el temas más mediático y generó 23% de la cobertura.

Con motivo de la celebración del Día de los Muertos, se realizó un desfile de catrinas que llegó al Jardín Hidalgo. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el alcalde acordaron colaborar en materia de seguridad y que se instalará un cuartel de la Guardia Nacional en Cooyoacán. Por último, se anunció un homenaje a Armando Manzanero en el Teatro Coyoacán. ●

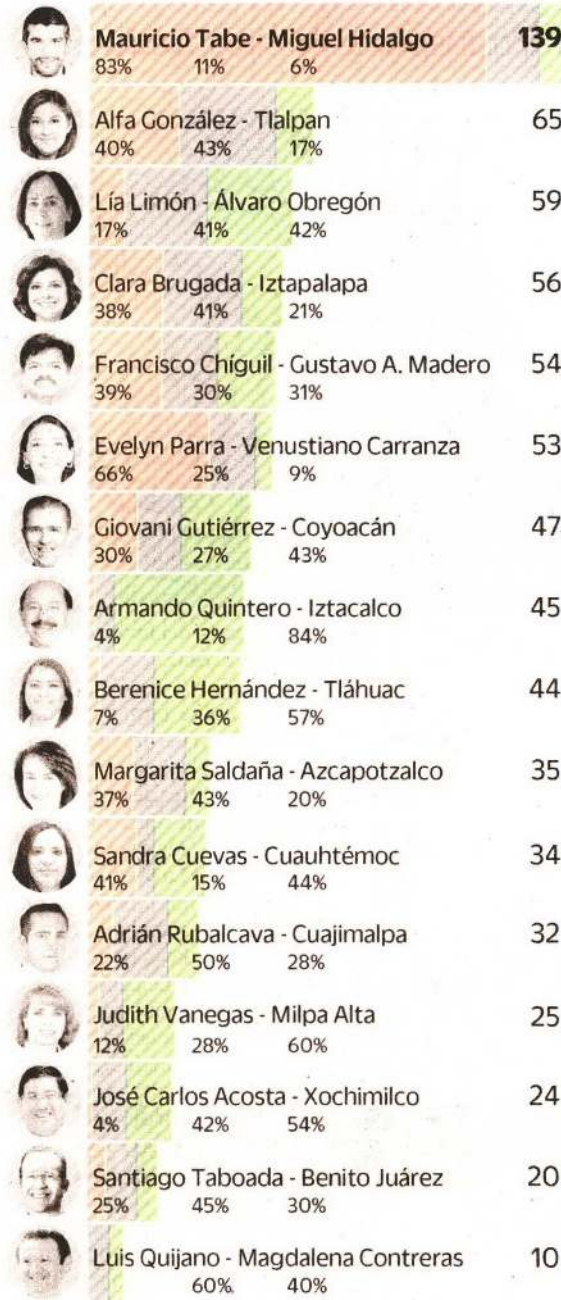


A.R.M.A: Alcaldes electos, noviembre 2021



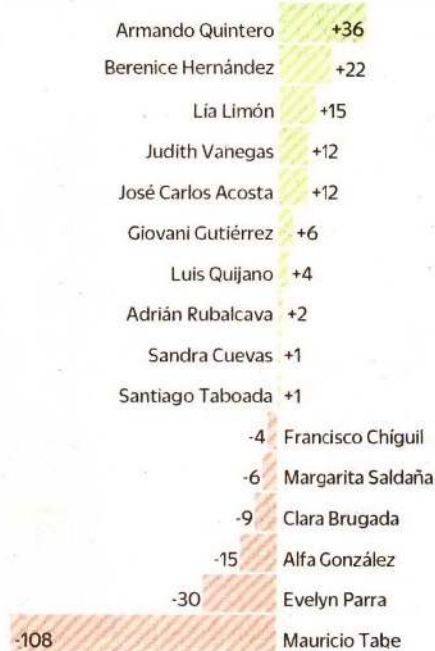
Cobertura

● NEGATIVA ● NEUTRA ● POSITIVA



Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en términos positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta, Mariana Olivera y Shalom Cruz.



Sheinbaum defiende impuesto de 2% a las apps

Jefa de Gobierno dice que nuevo gravamen no afectará a los trabajadores ni usuarios

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió la propuesta de aplicar 2% de impuesto a las aplicaciones de reparto de comida y mercancías, por lo que se reunirán con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local para explicar la propuesta, pues aseguró que no afecta a usuarios, establecimientos ni trabajadores.

“La mayor parte de estas aplicaciones se lleva sus ganancias fuera del país y no dejan nada en México, es justamente a eso a lo que se quiere estar aplicando [el impuesto], incluso a nivel internacional se está planteando.

“Nos vamos a reunir con la Coparmex, le pedí a la secretaria de Finanzas [Luz Elena González], tiene reunión el día hoy o

mañana para explicar eso, y ellos van a estar de acuerdo con nosotros porque [el impuesto] no se aplica a los establecimientos, ni menos a los trabajadores ni menos a los usuarios”, dijo.

Tras la entrega de reconocimientos a policías de la capital, Sheinbaum Pardo explicó que el impuesto para plataformas digitales de reparto y entrega de alimentos y mercancías será sobre las ganancias de las empresas, que son de alrededor de 40%, cifras que actualmente salen del país.

“Las aplicaciones de taxis ya lo tienen [el impuesto] y segundo, vamos a defender a los trabajadores que los contratan como socios y a ellos todo nuestro apoyo y solidaridad, porque requieren seguridad social y nosotros vamos a buscarlo”, dijo.

Cabe mencionar que este domingo, la Coparmex de la Ciudad de México manifestó su rechazo de poner un impuesto

a las aplicaciones de reparto de comida y mercancías, así como a los conciertos y eventos públicos que se transmitan en vivo por internet, además de la extensión del impuesto sobre el hospedaje en apps de renta de inmuebles. ●



La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, entregó reconocimientos a policías por su labor.

TOMADA DE TWITTER



CDMX refuerza programa del alcoholímetro

Durante temporada navideña habrá 30 puntos de revisión, dice SSC

**SALVADOR CORONA
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com

Luego de que un conductor arrolló a 12 peregrinos en la calzada de Tlalpan este domingo, el Gobierno de la Ciudad de México informó que ampliará durante esta temporada navideña los puntos del alcoholímetro, por lo que estiman pasar de siete a cerca de 30 puntos para revisar si los conductores manejan en estado de ebriedad.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la administración capitalina ya tenía previsto el fortalecimiento del alcoholímetro en la Ciudad durante la temporada navideña; sin embargo, la estrategia se adelantará.

En ese sentido, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dijo que actualmente tienen siete puntos donde se localiza el alcoholímetro, pero que este martes van a detallar la manera en que estarán trabajando, la cuál será aleatoria, y tienen estimado de llegar de 24 a 30 puntos más "de aquí a mediados de enero".

"Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número [de alcoholímetros], en diciembre y parte de enero. Mañana [martes] vamos a iniciar un operativo de robo a transporte público, así como vamos a explicar el operativo de la Basílica", detalló.

Cabe mencionar que el alcoholímetro en época de

cebrina operará todos los días las 24 horas.

En ese sentido, la mandataria capitalina reiteró que la persona que arrolló a los peregrinos, por conducir en estado de ebriedad, sigue en calidad de detenido, pero que pidió "que se aplique todo el peso de la ley".

"Afortunadamente ya sólo quedan dos personas en hospitales, estamos muy cerca de las familias apoyando, pero ya teníamos contemplado el fortalecimiento de los alcoholímetros", dijo.

Conductor

La fiscalía local dio a conocer que luego del peritaje practicado al conductor detenido e imputado por atropellar a 12 peregrinos la mañana del domingo, se concluyó que él y su acompañante se encontraban en estado de ebriedad.

De los peritajes realizados hasta el momento, se determinó que el conductor efectuó maniobras direccionales de cambio de carril sin extremar precauciones; hizo caso omiso del abanderamiento por parte de una patrulla, y además circuló por una zona no destinada para tal efecto. El presunto responsable podría alcanzar más de 10 años de prisión. ●

7

PUESTOS

de revisión se instalaban normalmente en la CDMX.



Sólo dos de los 12 peregrinos atropellados el domingo permanecen hospitalizados en Xoco.

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL



Vacunas y reactivación empujan a alcaldes

Iztacalco, Tláhuac y Álvaro Obregón, los mejores evaluados según análisis de cobertura mediática por eventos deportivos, conciertos y Día de Muertos

JUAN RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA
—jrperez@centralip.com.mx

Para el mes de noviembre, los alcaldes de Iztaclcalco, de Tláhuac y Álvaro Obregón, Armando Quintero, Berenice Hernández y Lía Limón, respectivamente, salieron mejor evaluados en el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A) de la Central de Inteligencia Política, sobre todo, por la reactivación económica y vacunación a adolescentes.

Armando Quintero (Iztacalco)
Opinión efectiva: 1/16. Lugar 8/16 en cobertura

En noviembre, el semáforo verde favoreció mucho a la CDMX, en especial a Iztaclcalco. Se llevó a cabo el evento deportivo más importante de la Ciudad: las carreras de la FL. También regresó el Corona Capital. Estos eventos generaron 60% de su cobertura.

La FGJ reportó una baja en la incidencia delictiva de 17.4% de octubre 2020 a octubre 2021. Capturaron a hombre que se roba autopartes en la colonia Cuchilla Ramos Millán; inició la vacunación de menores de 15 a 17 años. Quintero encabezó la inauguración de la expoventa de la flor de nochebuena con la participación de productores de viveros de Xochimilco. La coyuntura de eventos deportivos y conciertos impulsaron su cobertura.

Berenice Hernández (Tláhuac)
Opinión efectiva: 2/16. Lugar 9/16 en cobertura.

Por el Día de Muertos se instalaron calaveras gigantes y esculturas monumentales en la colonia Santa Cecilia de Tláhuac, esto generó 23% de su cobertura. Arrancó la tercera edición del Festival Cine de Barrio. Un joven de 30

años que limpiaba parabrisas fue atropellado y murió en la avenida Tláhuac. Empezó la vacunación de menores de 15 a 17 años.

Lía Limón (Álvaro Obregón)
Opinión efectiva: 3/16. Lugar 3/16 en cobertura.

¿Será que fumaron la pipa de la paz? Lía Limón, Claudia Sheinbaum y Martí Batres instalaron el primer gabinete de seguridad en la CDMX. Este tema generó 15% de su cobertura. A raíz de esa reunión, acordaron trabajar para disminuir los delitos en la demarcación.

Presentó su nuevo plan de seguridad y lo llamó Blindar Álvaro Obregón. Asaltaron la casa de la escritora Elena Poniatowska. Dicen que pedir no empobrece, y Lía Limón pidió 5 mil 754 millones de pesos para su presupuesto 2022. Veremos si se los conceden. Interesante

dato reveló Banxico, y es que la Álvaro Obregón se ubica en el tercer lugar de localidades que más recibe remesas.

Judith Vanegas (Milpa Alta)
Opinión efectiva: 4 /16. Lugar 13/16 en cobertura.

Al ser la alcaldía más pequeña, posicionar temas mediáticos en medios nacionales resulta muy difícil para la alcaldesa. Su tema de mayor relevancia fue que se activó la alerta amarilla por el frío, que generó 17% de su cobertura. Sigue en marcha la vacunación en adolescentes de entre 15 y 17 años. El semáforo delictivo de octubre revela que en Milpa Alta se registra el mayor número de autos robados. Será de suma importancia revertir ese indicador.

Juan Carlos Acosta (Xochimilco)
Opinión efectiva: 5/16. Lugar 14/16 en cobertura.

Inició la venta de nochebuena para la temporada navideña en Xochimilco con el programa Xochimilco se viste de rojo, este tema generó 17% de sus reflectores. Las famosas presentadoras Andrea Legarreta y Galilea Montijo asistieron al encendido del árbol navideño del parque ecológico de Xochimilco. Entre otras cosas, la alcaldía es conocida por las grandes flores que produce. En la Gran Ofrenda de Día de Muertos del Zócalo se presentó un Calpulli Amalinalitzin del barrio de Caltongo. El alcalde Acosta inauguró la Feria del Libro en la demarcación y propuso una nueva librería del FCE en la alcaldía.

Giovani Gutiérrez (Coyoacán)
Opinión efectiva: 6/16. Lugar 7/16 en cobertura.

Se aplicó el plan de atención a rezagados mayores de 18 años para recibir su segunda vacuna anti-Covid en el Cencis Marina, y este fue el temas más mediático y generó 23% de la cobertura.

Con motivo de la celebración del Día de los Muertos, se realizó un desfile de catrinas que llegó al Jardín Hidalgo. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el alcalde acordaron colaborar en materia de seguridad y que se instalará un cuartel de la Guardia Nacional en Cooyoacán. Por último, se anunció un homenaje a Armando Manzanero en el Teatro Coyoacán. ●



A.R.M.A: Alcaldes electos, noviembre 2021



Cobertura

● NEGATIVA ● NEUTRA ● POSITIVA

Nombre	Negativa	Neutra	Positiva	Puntuación
Mauricio Tabe - Miguel Hidalgo	83%	11%	6%	139
Alfa González - Tlalpan	40%	43%	17%	65
Lía Limón - Álvaro Obregón	17%	41%	42%	59
Clara Brugada - Iztapalapa	38%	41%	21%	56
Francisco Chiguil - Gustavo A. Madero	39%	30%	31%	54
Evelyn Parra - Venustiano Carranza	66%	25%	9%	53
Giovani Gutiérrez - Coyoacán	30%	27%	43%	47
Armando Quintero - Iztacalco	4%	12%	84%	45
Berenice Hernández - Tláhuac	7%	36%	57%	44
Margarita Saldaña - Azcapotzalco	37%	43%	20%	35
Sandra Cuevas - Cuauhtémoc	41%	15%	44%	34
Adrián Rubalcava - Cuajimalpa	22%	50%	28%	32
Judith Vanegas - Milpa Alta	12%	28%	60%	25
José Carlos Acosta - Xochimilco	4%	42%	54%	24
Santiago Taboada - Benito Juárez	25%	45%	30%	20
Luis Quijano - Magdalena Contreras	60%	40%		10

Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos

Nombre	Diferencia
Armando Quintero	+36
Berenice Hernández	+22
Lía Limón	+15
Judith Vanegas	+12
José Carlos Acosta	+12
Giovani Gutiérrez	+6
Luis Quijano	+4
Adrián Rubalcava	+2
Sandra Cuevas	+1
Santiago Taboada	+1
Francisco Chiguil	-4
Margarita Saldaña	-6
Clara Brugada	-9
Alfa González	-15
Evelyn Parra	-30
Mauricio Tabe	-108

Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, éste dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta, Mariana Olivera y Shalom Cruz.



Va operativo vs. robo en transporte público

El Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Claudia Sheinbaum, pondrá en marcha este martes un operativo contra el robo a bordo del transporte público.

La funcionaria encabezó la ceremonia de reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México, en la cual el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó además que se fortalecerá el Programa Conduce Sin Alcohol.

“Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número, en diciembre y parte de enero, de puntos de alcoholímetro. Vamos a iniciar mañana un operativo (contra) robo a bordo del transporte público y también se explicará el Operativo Basílica en una conferencia a las 10:30 de la mañana”, dijo a conocer.

García Harfuch consideró además que la capital tiene la mejor policía del país, por lo que se seguirá fortaleciendo a la dependencia para que la sociedad tenga más confianza.

La jefa de Gobierno, en su oportunidad, destacó que, entre mayo de 2019 y noviembre de 2021, se ha registrado una disminución en víctimas de homicidio, del 50 por ciento.

“En el caso de robo de vehículo con violencia, la reducción es del 68

por ciento. Pasamos del robo de 14 vehículos a 4.9 vehículos diarios. Y en el caso de robo de vehículos sin violencia, de 30 vehículos diarios a 14.7 vehículos diarios”, puntualizó.

Por otra parte, refirió que cuando entró a la Jefatura de Gobierno dijo que desaparecería el cuerpo de granaderos; sin embargo, aclaró: “A lo que me refería es que la policía ya no iba a estar nunca más para reprimir al pueblo, porque la policía también es pueblo”. — *Eduardo Ortega*





ANUNCIO. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ayer.





EDICTO

En los autos del juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, expediente número 1193/2012, promovido por BARRERA Y GONZÁLEZ JORGE ENRIQUE SU SUCESION, en contra de NORMA FAMILIA MONTESINOS FERNANDEZ y FELIPE MONTESINOS JUÁREZ, el C. Juez Vigésimo Primero Civil dicto auto en audiencia que en lo conducente dice:-----

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda del inmueble, ubicado en Calle San Isidro, manzana 619, lote 24, zona 1, colonia Ejido Santa Úrsula Coapa, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, con las medidas y colindancias que obran en autos. Estando presente el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que autoriza y da fe. El C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA: vista la constancia que antecede y ante la inasistencia de postores se concedió el uso de la palabra a la albacea de la sucesión actora, quien manifiesta: toda vez que no hubo postores, solicito se convoque a una segunda almoneda con la reducción del veinte por ciento del monto del avalúo que obra en autos y que asciende a la cantidad de \$1,486,837.76 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.). EL C. JUEZ ACUERDA: se tienen por hechas las manifestaciones de la albacea de la sucesión actora y atendiendo a lo solicitado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del inmueble embargado, con rebaja del veinte por ciento de la tasación como lo dispone el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, por lo que el precio base que servirá para el remate es la cantidad de \$1,486,837.76 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del importe mencionado, por lo que deberán convocarse postores en los, como se precisó en el diverso auto de veintiocho de mayo último, términos ordenados en proveído de veintiséis de marzo del año en curso, y para publicarse en el periódico EL FINANCIERO precisándose a los posibles postores que para intervenir en la subasta deberán presentar el diez por ciento del precio base del remate, es decir \$148,683.77 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N.), para participar en la almoneda,Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa y firman el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que autoriza y da fe....

OTRO AUTO.-Ciudad de México, a veintiocho de mayo del año dos mil veintiuno.

Agréguese a su SEGUNDO TOMO del expediente 1193/2012,.... como lo solicita, los edictos ordenados en proveídos de veintiséis de marzo y veinte de mayo del año en curso, deberán publicarse en el periódico EL FINANCIERO, por tanto....

SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES

Se hace del conocimiento de las partes, que mediante Acuerdo Volante V-31/2020, emitido el cinco de agosto del dos mil veinte,LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE respecto de los días en que este órgano jurisdiccional labore y desarrolle sus actividades A PUERTA CERRADA. - NOTIFIQUESE.-que da fe. Doy Fe."

OTRO AUTO.-Ciudad de México, a veintiséis de Marzo del año dos mil veintiuno.

Agréguese a su SEGUNDO TOMO....por tanto, como se solicita se deja sin efectos el día y hora señalados para la celebración de la almoneda y se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del inmueble ubicado en Calle San Isidro, manzana 619, lote 24, zona 1, Colonia Ejido Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$1'858,547.20 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$185,854.72 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda.

En virtud de lo expuesto,

SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES

Se hace del conocimiento de las partes, que mediante Acuerdo Volante V-31/2020, LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE respecto de los días en que este órgano jurisdiccional labore y desarrolle sus actividades A PUERTA CERRADA. NOTIFIQUESE.- que da fe. Doy Fe.-----



SE CONVOCAN POSTORES.

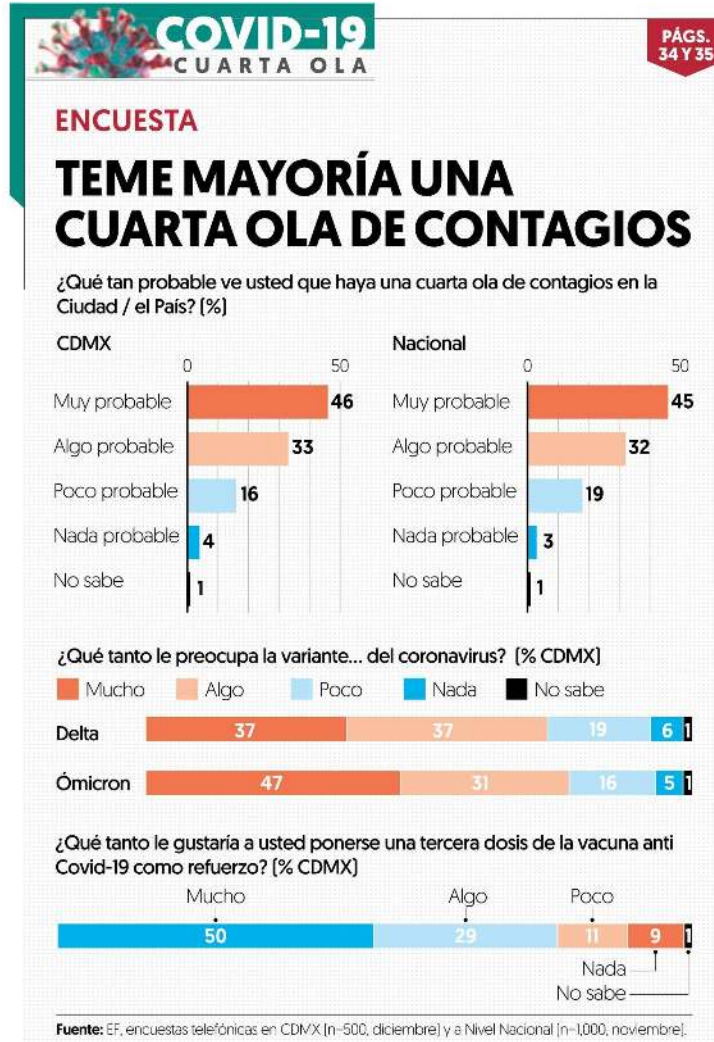
Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELSA REYES CAMACHO

Para su publicación por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico EL FINANCIERO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.





ENCUESTA | PANDEMIA EN CDMX Y A NIVEL NACIONAL

Capitalinos prevén una cuarta ola de contagios de Covid-19



El 47 por ciento de los entrevistados dijo estar muy preocupado debido a la nueva variante del virus, ómicron

Apoyo a restricciones y encierro subió de 41 a 44%, de noviembre a diciembre

ALEJANDRO MORENO

amoreno@elfinanciero.com.mx

Luego de varias semanas con el semáforo epidemiológico en verde, una mayoría de 53 por ciento de capitalinos cree que vienen más contagios de coronavirus, y el 46 por ciento ve muy probable que haya una cuarta ola de Covid-19 en la ciudad; a nivel nacional, el 45 por ciento de entrevistados ve muy probable que se dé una cuarta ola en el país.

Así lo revelan dos encuestas de EL FINANCIERO realizadas en la Ciudad de México y a nivel nacional para dar seguimiento a las actitudes de la población sobre la pandemia.

De acuerdo con el sondeo, el 47 por ciento de los entrevistados dijo estar muy preocupado por la variante ómicron del virus, de la cual se ha hablado en últimos días, mientras que el 37 por ciento está muy preocupado por la variante delta, que ya se había dado a conocer desde hace algunos meses.

Ante la posibilidad de una cuarta ola de contagios, el apoyo a mantener las actividades normales y la reapertura de negocios bajó en los dos últimos meses, de 63 a 58 por ciento, entre octubre y noviembre, y a 54 por ciento en diciembre. En contraste, el apoyo a las restricciones y confinamiento, que hasta el mes de septiembre había sido mayoritaria, subió de 41 a 44 por ciento, entre noviembre y diciembre.

Al preguntar si estarían de acuerdo con que el Gobierno de la Ciudad de México imponga nuevamente

restricciones y medidas de confinamiento, el 53 por ciento de los capitalinos está de acuerdo y el 44 por ciento en desacuerdo.

Por otro lado, la mayoría opina que en diciembre no debe de prevalecer el semáforo verde, sino algún otro color más restrictivo: según el sondeo, el 26 por ciento apoya que se mantenga el color verde, mientras que 35 por ciento cree que lo mejor es pasarlo a color amarillo, el 26 por ciento a naranja y una minoría de 11 por ciento considera que se debe aplicar el color rojo.

El Covid-19 había descendido a 13 por ciento en las menciones como principal problema de la ciudad en noviembre, pero nuevamente subió para registrar 21 por ciento en este mes. A nivel nacional, en noviembre se registró 10 por ciento.

La proporción de capitalinos que se dice muy preocupada por el coronavirus también rebotó en este mes, al pasar de 41 a 51 por ciento entre noviembre y diciembre.

Según la encuesta, el 81 por ciento de entrevistados en la Ciudad de México ya recibió la vacuna anti-Covid, y al 50 por ciento le gustaría mucho tener una tercera dosis como refuerzo. Sumando a quienes les gustaría algo contar con una tercera dosis, el porcentaje asciende a 79 por ciento que desearían tener un refuerzo.

79%

EN LA CAPITAL

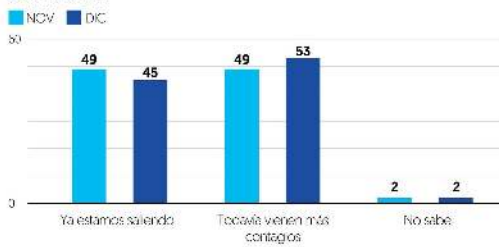
desearía tener un refuerzo de la vacuna contra el coronavirus, misma que se comenzará a aplicar este martes.



CHEQUEO DE OPINIÓN COVID-19

Percepción de la pandemia

¿Día usted que ya estamos saliendo de la pandemia o todavía vienen más contagios de Covid-19? (%)



Cuarta ola

¿Qué tan probable ve usted que haya una cuarta ola de contagios en la ciudad / el país? (%)



Variantes de Covid-19

¿Qué tanto le preocupa la variante... del coronavirus? (%)



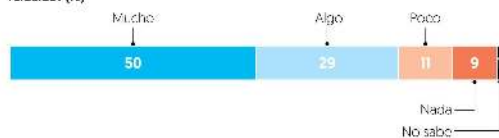
Restricciones

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que el gobierno de la ciudad imponga nuevamente restricciones y medidas de confinamiento? (%)



Vacuna contra Covid-19: refuerzo

¿Qué tanto le gustaría a usted ponerse una tercera dosis de la vacuna anti-Covid como refuerzo? (%)

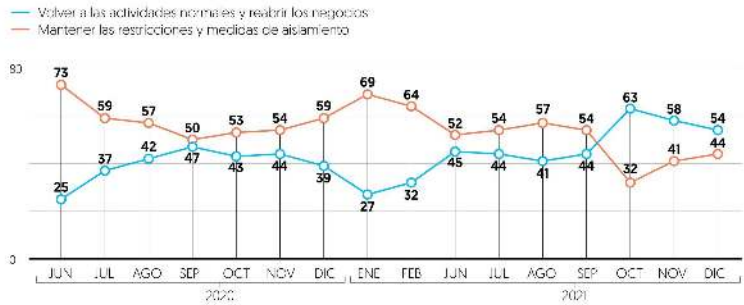


Encuestas telefónicas en Ciudad de México y a Nivel Nacional. Metodología: CDMX, 500 adultos, 3-4 de diciembre 2021, margen de error +/-4.4%. NACIONAL, 1,000 adultos, 12-13 y 25-28 de noviembre 2021. +/-3.1%. En ambos casos se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares.

Patrocinio y realización: El Financiero. Diseño: Alejandro Moreno.

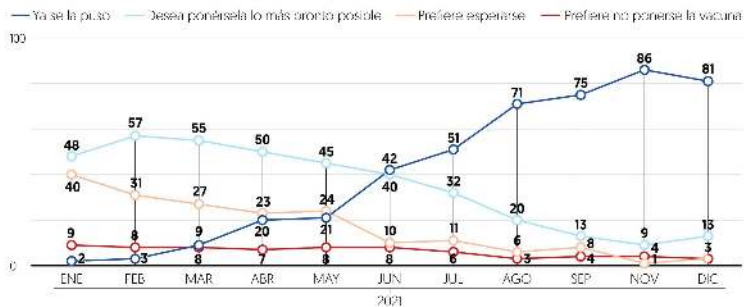
Confinamiento o reapertura

Al día de hoy, ¿qué considera usted que es mejor? (%)



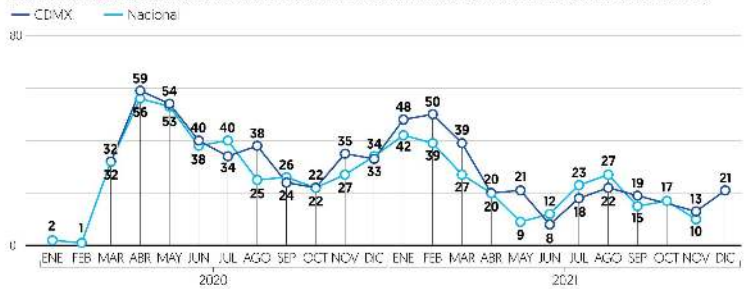
Vacuna contra Covid-19

Respecto a la vacuna contra el coronavirus, ¿usted...? (%)



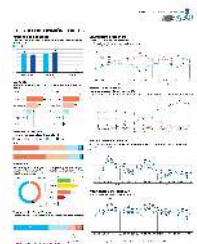
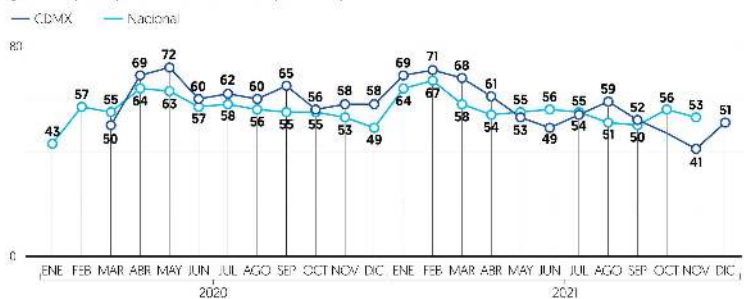
Principal problema: Covid-19

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la Ciudad de México/ el país hoy en día? (% "Coronavirus, salud")



Preocupación por el coronavirus

¿Cuánto le preocupa a usted el coronavirus? (% "mucho")



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



CFE y Hacienda, los pleitos por los dineros



Daniel Chávez

LA RELACIÓN DEL secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, no es, ni remotamente, cercana ni buena con el director de la CFE, **Manuel Bartlett**.

Hace unos tres meses emisarios del ex secretario de Gobernación en el sexenio priísta de **Miguel de la Madrid** fueron a hablarle al flamante titular de las finanzas de requerimientos por 22 mil millones de dólares.

El monto mencionado era dizque para hacer frente a las primeras indemnizaciones de los inversionistas afectados por la contrarreforma eléctrica. Es decir, Bartlett casi expropiando activos.

Obviamente Ramírez de la O no atendió la petición del ex secretario de Educación en el gobierno, también priísta, de **Carlos Salinas**. No se equivocó: cada día es más evidente que la contrarreforma no transitará.

Bartlett no está en el ánimo de la Secretaría de Hacienda no solo por lo que el personaje representa, sino por la forma en que ha manejado la segunda empresa productiva del Estado y las licitaciones mayores.

Hace unas tres semanas la CFE adjudicó un contrato por 892.9 millones de dólares para la modernización de nueve hidroeléctricas. Solo dos consorcios internacionales entraron a la puja.

Ganó el integrado por Andritz, Generadores Mexicanos, Hydroproject de México y Sistemas de Energía Internacional. El otro grupo era el integrado por GE y Energías Renovaveis.

Ahora la misma CFE alista otra megalicitación bajo la figura de invitación restringida. Es para desarrollar la granja solar más grande del país, un contrato que inicia en dos etapas de un total de cinco.

La primera es para generar 110 megawatts y la segunda para producir otros 350.



El objetivo es llegar hasta un gigawatt, lo que implicaría tender una línea de transmisión desde Puerto Peñasco hasta Mexicali.

En esta primera fase la CFE podría invertir hasta dos mil millones de dólares en esa granja solar que se desplegará a lo largo de un predio de dos mil hectáreas que donó el empresario **Daniel Chávez**.

Las bases de este concurso se estima que se publicarán antes de que termine el año y hasta ahora han mostrado interés empresas españolas, sí, las que no son bien vistas en Palacio Nacional.

Los recursos están siendo solicitados a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda. Así que de nueva cuenta Ramírez de la O y Bartlett frente a frente.

OTRA LICITACIÓN QUE está publicándose es la de la Secretaría de Relaciones Exteriores con un valor de salida de 600 millones de pesos en la parte más baja y hasta mil millones en la alta. Es para servicios integrales de centros de contactos, servicio Mexitel y delegaciones. Es un contrato plurianual que abarca los años 2022, 2023 y 2024. El actual proveedor es Bufete Empresarial GTI, que concluye la prestación del servicio el último día de este mes. Éste pertenece a Grupo Vanguardia en Información y Conocimiento, un firma de la que descuelgan muchas otras empresas, como Bervel, Carse Innovación Tecnológica, Comercializadora Apodogan, Hidalgo Bienes y Servicios, Integradora en Infraestructura Tecnológica, KJFM Diseños y Soluciones, Priorato Mercantiles, VN Servicios y Diseños Tecnológicos, Telecomunicaciones Modernas y Servicios Avanzados, entre otras. Solamente en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** Vanguardia ganó más de 80 contratos por más de mil 125 millones de pesos y entre 2020 y 2021 ya lleva acumulados contratos por mil 200 millones de pesos más. Uno de sus socios es **Luis Miranda**, quien fuera amigo de Peña y uno de sus operadores políticos de más confianza.

NO SOLO MOVIERON a **Alberto Velázquez** de la Dirección de Finanzas de Pemex y subieron a **Antonio López Velarde**, el director de Gestión de Riesgos. También salió el auditor Interno **Francisco Vega**, un funcionario cien por ciento 4T, pero que quedó en medio del pleito entre la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y el director de la petrolera, **Octavio Romero**, que por lo visto está al rojo vivo. Vega fue defenestrado porque le quiso fincar por órdenes de aquél y de su alfil, **Marco Herre-**

rias, responsabilidad a **Leonardo Cornejo** por la venta en el sexenio pasado de las plantas de hidrógeno. El objetivo era sacarlo del proyecto de la nueva refinería de Dos Bocas. No pierda de vista a Pemex. Vienen más movimientos.

TAMBIÉN SURA SALIÓ al paso de las versiones que aquí expusimos respecto de una venta motivada por la reciente reforma a la Ley del Ahorro para el Retiro que entra en vigor en enero. **Emilio Bertrán**, el director de esa afore, nos envió una réplica en la que indica que aún con la reducción sustancial de alrededor de 30% en la comisión para 2022 plan-

teada por la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro, que preside **Iván Pliego**, no tienen ninguna intención de vender su negocio. "Afore Sura reitera su compromiso con sus siete millones de clientes para acompañarlos en la construcción de su patrimonio para el retiro".

LE ADELANTABA EN nuestra entrega del sábado que esta semana la Asociación de Bancos de México, que preside **Daniel Becker**, ofrecerá al gobernador del Banco de México una comida de despedida. El miércoles en el Club de Banqueros del Centro Histórico estará **Alejandro Díaz de León**. Pero fíjese que el jueves el mismo gremio ya tiene confirmada otra comida igualmente importante.

Será ahora con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. Va a ser su primer encuentro con los capitanes de la banca desde que asumió la posición el 16 de julio pasado. Lo va a acompañar el subsecretario **Gabriel Yorio**.

EL DESPRESTIGIADO PARTIDO Verde encabeza los esfuerzos que se realizan en el Congreso de la CdMx por prohibir las corridas de toros en la capital. El golpe va dirigido a la Plaza México, cuya empresa dirigen **Alberto Baillères**, su hijo **Juan Pablo Baillères** y **Javier Sordo Madaleno**, además del dueño del inmueble, **Antonio Cossío**. En medio de una de las peores crisis económicas se busca cancelar una actividad que, previo a la pandemia en 2019, generó una derrama de seis mil 900 millones de pesos y creó 226 mil empleos directos e indirectos. Habrá que esperar qué posición tomará al respecto la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.



Javier Sordo Madaleno



Emilio Bertrán



Alejandro Díaz de León



Empieza hoy, en Tlalpan, tercera dosis anti-Covid

El gobierno federal y la Jefatura de Gobierno de la CDMX acordaron arrancar este martes la aplicación de la tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19 a los adultos mayores de la alcaldía de Tlalpan.

El director general de Gobierno Digital en la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, anunció que el acuerdo indica que se aplicará la vacuna AstraZeneca a 59 mil 992 adultos mayores de 60 años, residentes en esa demarcación de la Ciudad de México.

Aclaró que en esta tercera dosis ya se podrá combinar una vacuna con otra y que se aplicará la AstraZeneca, sin importar el biológico que hayan recibido antes, la Sinovac, Pfizer, Cansino o Sputnik.

El reporte técnico de la Secretaría de Salud indicó que el domingo se aplicaron 139 mil 217 dosis en el país, que ya suman 134 millones

509 mil 543 vacunas aplicadas. También informó que ayer reportó 752 nuevos contagios, que suman 3 millones 902 mil 15 casos, y otras 110 muertes, que acumulan 295 mil 312.

Sobre el nivel de hospitalización, expuso que se cuenta con una disponibilidad del 84 por ciento de las camas generales y del 87 por ciento en camas con ventilador mecánico.

Anunció que ayer llegaron otro millón 884 mil 100 de dosis vacunas de AstraZeneca, con las que México ya recibió 183 millones 921 mil 775 biológicos desde el 23 de diciembre del año pasado a la fecha.

— Víctor Chávez



JORNADA. Continúa el arribo de vacunas, así como las jornadas de inoculación.





Hoy, a medio sexenio, la aprobación presidencial se encuentra en un 59%, en promedio. Un nivel a todas luces robusto, pero de la misma magnitud al concedido a Vicente Fox y a Ernesto Zedillo en el tercer año de sus respectivas administraciones, e incluso al de Felipe Calderón, al encontrarse su indicador dentro del margen de error de muestreo aleatorio.

Por lo visto en las últimas encuestas publicadas en distintos medios de comunicación impresa, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no cuenta con condiciones políticas excepcionales, sino que sigue la tendencia observada en la gran mayoría de los gobiernos federales que se han presentado desde nuestra transición a la democracia. Tendencia en que la gestión comienza con altos niveles de popularidad y, conforme avanza el sexenio, estos tienden a la baja de manera natural por el desgaste de gobernar, así como por la incompatibilidad entre los recursos públicos limitados y las altas expectativas ciudadanas. Más aun en situaciones de crisis económicas, hayan sido o no detonadas por variables nacionales, como solía suceder de manera recurrente en las administraciones del siglo pasado.

Hoy, a medio sexenio, la aprobación presidencial se encuentra en un 59%, en promedio. Un nivel a todas luces robusto, pero de la misma magnitud al concedido a Vicente Fox y a Ernesto Zedillo en el tercer año de sus respectivas administraciones, e incluso al de Felipe Calderón, al encontrarse su indicador dentro del margen de error de muestreo aleatorio. Por la débil recuperación de la economía mundial e incertidumbre de la evolución sanitaria del covid-19, será previsible que el contexto imponga condiciones adversas a la calificación popular al gobierno.

De cara a la elección presidencial de 2024, la competitividad electoral de Morena, además, se podría ver impactada en la falta de aprobación a las distintas políticas públicas federales. Si nos atenemos a los mismos datos de los estudios de opinión pública difundidos, la inseguridad, la falta de dinamismo económico, la corrupción, así como los riesgos a la salud son los principales problemas del país en la percepción ciudadana —nada nuevo bajo el sol, dado que gran parte de este listado también lo fue para administraciones anteriores—; sin embargo, las acciones para dar solución a estos y otros rubros de política pública no terminan de ser bien valoradas por amplios segmentos

ciudadanos. Por ejemplo, las encuestas muestran que seis de cada diez mexicanos no tienen una buena opinión de la política económica, como tampoco 66% de los ciudadanos sobre la estrategia de seguridad.

Ambos factores, en los siguientes años, podrían generarle a Morena la tormenta perfecta que llevaría a los electores a ver una contienda mucho más competitiva de lo previsible. Una señal de ello son los techos que están encontrando los aspirantes presidenciales de ese partido en las encuestas, especialmente la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Ha sido por demás notoria la estrategia de posicionamiento que desde semanas recientes viene instrumentando la doctora Claudia Sheinbaum en su legítima búsqueda de ver su nombre inscrito en la boleta de 2024.

Sólo que, a pesar de los respaldos a sus programas de gobierno, las entrevistas con medios internacionales y los eventos públicos de alto perfil en distintos puntos del país, su candidatura no consiguió despertar mayor interés y, por el contrario, sus ventajas competitivas se redujeron frente al avance de otros aspirantes. Una señal nada positiva si se recuerda que, como producto de la evaluación de su gestión y un buen desempeño de los can-



datos de oposición en la capital, Morena perdió seis alcaldías bajo su control. Entre ellas, bastiones muy importantes como lo es Cuauhtémoc o demarcaciones donde logró persuadir a votantes distintos a los de su base, como Miguel Hidalgo. A menos de tres años de la elección federal, sin duda alguna, el techo de crecimiento de la precandidata más afín al régimen debe tener prendidas las señales de alerta en su cuarto de guerra.



Y aquí es donde el reflector vuelve al terreno de la oposición. A la oportunidad de construir liderazgos y una agenda con capacidad de persuasión a nichos de votantes que hace tres años le dieron la espalda y, en consecuencia, mayor posibilidad de triunfo en la elección presidencial. La mesa está puesta y nace la pregunta: ¿Oposición que alcanza, gana?

**El reflector
vuelve al terreno
de la oposición.
A la oportunidad
de construir
liderazgos
y una agenda.**



BUSCAN EVITAR MÁS INCIDENTES

Multiplicarán los alcoholímetros

El secretario de Seguridad Ciudadana indicó que pasarían de siete a unos 30 puntos de revisión

POR GEORGINA OLSON
E IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

Después de que el domingo pasado un grupo de peregrinos que iba camino hacia la Basílica de Guadalupe fue atropellado en Calzada de Tlalpan, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunció que se aumentará el número de alcoholímetros en diciembre y enero.

“Ahorita tenemos siete puntos con el alcoholímetro, mañana (hoy) vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando de manera aleatoria en la ciudad, estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos más o menos.

“Por el momento, la instrucción de la jefa de Gobierno es que sea de aquí a mediados de enero”, dijo García Harfuch, después de la ceremonia de reconocimiento a la Policía capitalina, en el Museo de la Ciudad de México, ceremonia que fue presidida por la mandataria local Claudia Sheinbaum, y donde también estuvo la fiscal General de Justicia local, Ernestina Godoy, entre otros funcionarios.

Sheinbaum detalló que será fundamental contar con más alcoholímetros para evitar tragedias como la del domingo.

García Harfuch agregó que se iniciará un operativo para frenar el robo a bordo de transporte público, en el que se colocarán 48 puntos de revisión para proteger a los usuarios de transporte. Los detalles se compartirán hoy.

CONFIRMAN QUE CONDUCTOR IBA EBRIO

La Fiscalía capitalina confirmó que el automovilista que atropelló a 12 peregrinos sobre Calzada de Tlalpan conducía en estado de ebriedad, esto tras los resultados del dictamen en medicina forense que se le practicó.

A través de una tarjeta informativa, la Fiscalía detalló que el acompañante del imputado también estaba alcoholizado y detalló que, de los peritajes realizados hasta el momento, se determinó que el conductor efectuó maniobras direccionales de cambio de carril sin extremar precauciones; hizo caso omiso del abanderamiento por parte de una patrulla y además circuló por una zona no destinada para tal efecto.

En las próximas horas, la Fiscalía presentará a Rene “N” y Alejandro “N” ante un juez de Control para imputarles los delitos de lesiones dolosas calificadas por tránsito de vehículo y resistencia de particulares.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La corrida de toros y el Partido Verde

• Nuestro partido verde ni es partido ni es verde. Es un negocio.

Ayer, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros. El asunto tendrá que ser debatido y votado en el Pleno de dicho órgano legislativo. No voy a entrar al debate de si deben prohibirse o no las corridas de toros. Sé que es un tema que despierta muchas pasiones de ambos lados. Ya tendré oportunidad de debatirlo en el espacio que conduzco en FOROtv.



Lo que me interesa en esta columna es demostrar la hipocresía de uno de los partidos que está empujando la iniciativa de prohibir las corridas de toros. Me refiero al impresentable Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Desde luego que cualquier movimiento político verde en el mundo está en contra de espectáculos como el taurino. Eso no debería sorprendernos. Pero nuestro partido verde ni es partido ni es verde. Es un negocio para transferir dinero del erario a manos privadas, que presume una ideología a favor del medio ambiente, pero que, para ganar votos, dice lo que quiere escuchar la gente, además de violar sistemáticamente la ley electoral. Es de lo peor que ha producido la democracia mexicana en su corta historia.

Fíjese usted: están en contra de que los toreros maten toros, pero a favor que el Estado ejecute a secuestradores, violadores y homicidas. Lo suyo no es la congruencia. Defienden el derecho a la vida de los bureles, mas no de los seres humanos. Lo hacen por pura estrategia electoral. Saben que los votantes, cansados de la violencia que existe en el país, quieren soluciones fáciles; una de ellas es prometer la pena capital. Aquí les lanzo una idea: qué tal si en las corridas sustituimos los toros de lidia por delincuentes que sean estoqueados por los matadores. No se rían. Así de incongruentes son las propuestas del Verde.

Este partido, lo sabemos, suele hacer alianzas electorales con los partidos que están en el poder. Hoy están vinculados con Morena, pero el sexenio pasado lo estaban con el PRI.

En Guanajuato, junto con el tricolor, los verdes lanzaron en 2012 a **Bárbara Botello** como candidata a alcaldesa en

León. Ganó y, mientras el PVEM presentaba una iniciativa en el Congreso local para prohibir el maltrato a los animales, incluyendo las corridas de toros, **Botello** asistía a una lidia de toros en la que el matador **Arturo Saldívar** le brindó un animal.

¿Y qué dijo el líder del PVEM en Guanajuato cuando se enteró de la noticia?

“Yo creo que la extracción de ella no es propiamente ambientalista y ecologista. Definitivamente fue abanderada por nosotros porque con ella desarrollamos un proyecto grande para lograr un gobierno que nos permitiera transitar a la alternancia. Esto no tiene que ver con que ella tenga que ser completamente ambientalista y esta parte la tenemos que respetar. Ella no es militante de nuestro partido y no tiene que compartir la postura ambientalista de protección a los animales, como lo tenemos todos quienes formamos parte del partido”.

Para los del Verde, lo importante es ganar, no la congruencia ideológica. Si así le conviniera a sus intereses, lanzarían como candidato a alcalde de Aguascalientes al mismísimo **Joselito Adame**. Y dirían: “Él no es militante de nuestro partido y no tiene que compartir la postura ambientalista de protección a los animales”.

Jesús Sesma es el presidente de la comisión que aprobó el dictamen en el Congreso capitalino para prohibir las corridas. En 2017 se refería al presidente **Peña** como “el hombre que, con valor, determinación, liderazgo y una visión de Estado, se atrevió a cambiar el país y lograr grandes reformas estructurales”. Apenas había perdido su candidato la Presidencia en 2018, **José Antonio**



Meade, Sesma comenzaba a chaquetear para quedar bien con **López Obrador**: "Este cambio no se trata de izquierda o de derecha, de liberales o de conservadores, sino de darle a la gente mayor seguridad, mejores oportunidades, combate a la corrupción, que les permita vivir tranquilos y mejorar su calidad de vida". Ahora, como diputado del Verde, ya le está haciendo la barba a **Claudia Sheinbaum**. A propósito de la popularidad de la jefa de Gobierno, **Sesma** dijo en el Congreso: "Esa aprobación no la tiene ni **Obama**, y tampoco se ha dado por arte de magia".

Respeto mucho a los antitaurinos que quieren prohibir las corridas. Reconozco que tienen buenos argumentos. Pero la presencia en ese bando del Partido Verde los demerita. Me temo que a los verdaderos activistas preocupados por el bienestar de los animales los están usando políticamente para ganar más poder y dinero, que es lo único que le importa al PVEM.



Twitter: @leozuckermann

Fíjese usted:
están en contra
de que los
toreros maten
toros, pero
a favor que el
Estado ejecute a
secuestradores,
violadores...



NO a un nuevo impuesto a la economía digital

Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México
Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

La Asociación de Internet MX (AIMX), la Asociación Fintech México (FTMX), la COPARMEX Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), la Asociación Mexicana de Mensajería y Paquetería AC (AMMPAC), la Asociación de Artículos Deportivos AC (AADAC), el Consejo Nacional de Ejecutivos en Logística y Cadena de Suministro, A.C. (ConaLog) y la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI) **RECHAZAN EL NUEVO IMPUESTO EN CDMX POR SU IMPACTO NEGATIVO A USUARIOS Y NEGOCIOS.**

Los organismos y asociaciones firmantes expresamos nuestra preocupación y rechazo a la propuesta de crear un nuevo impuesto por el uso y explotación de la infraestructura capitalina sobre los servicios de entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía gestionados a través de plataformas tecnológicas en la Ciudad de México. El impuesto genera un impacto negativo directo en la economía de los miles de negocios, consumidores y repartidores que dependen de estas plataformas.

Este nuevo impuesto es a todas luces inconstitucional, ilegal, discriminatorio y discrecional. Adicionalmente, representa una barrera a la innovación, pues alenta contra los esfuerzos de acompañar la reactivación económica en un periodo complejo como la pandemia. De igual forma, contraviene la política del Gobierno Federal de NO crear nuevos impuestos, así como los acuerdos adquiridos por México ante la OCDE de no establecer más impuestos a la economía digital, que es un sector clave para la recuperación económica de la Ciudad.

La contribución económica y social de esta industria es indiscutible. Este sector ya era una de las actividades económicas más importantes desde antes de la pandemia. A partir del Covid-19, la participación de la economía digital en la economía mexicana ha sido mucho mayor y con más alcance. **El nuevo impuesto, sin duda alguna, afectará la evolución de este sector, impactando directamente en consumidores y personas que encuentran aquí una fuente de ingresos.**

El impuesto genera un impacto negativo directo en la economía de los miles de negocios, consumidores y repartidores que dependen de la economía digital.

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2021



FRENTE POLÍTICOS

1. A toda ley. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, junto con el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y la fiscal **Ernestina Godoy**, reconoció y premió “el esfuerzo de las y los compañeros policías que, con sus acciones relevantes, enaltecen a nuestra CDMX”, dijo. Durante la entrega de reconocimientos a la Policía de la Ciudad de México, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, indicó que, tras el percance en el que un automovilista en estado de ebriedad arrolló a 12 peregrinos, se duplicarán los puntos de revisión del alcoholímetro en la capital del país. Merecida distinción a quienes, bajo el mando de **García Harfuch**, mantienen a la ciudad en paz.

2. Este avance sí se ve. La llegada de **Adán Augusto López** a la secretaría de Gobernación da un respiro a los temas más importantes de la agenda política. El titular de la Segob acordó con el diputado panista **Santiago Creel** una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores de Acción Nacional para abordar la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la crisis económica y el papel de las Fuerzas Armadas. Tocaron diversos temas de la administración y se acordó realizar la reunión con integrantes del partido opositor. Y esto no para ahí. En la Segob se están planeando reuniones con dirigentes del PRI y otras fuerzas políticas menores. Apúntense si tienen algo que aportar.

3. Todas las voces. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dio un paso adelante en la ruta para desahogar la reforma eléctrica propuesta por **Andrés Manuel López Obrador**, al acordar que iniciará en la segunda quincena de 2022 el parlamento abierto correspondiente. Los jefes de las bancadas legislativas representadas en San Lázaro resolvieron que, a partir del 18 de enero, se inaugurará este ejercicio de consulta con los diversos actores, instituciones y empresas del sector. Sería el primer parlamento abierto bajo el nuevo formato que la Jucopo diseña para garantizar que las opiniones de los participantes sean atendidas por los diputados y tomadas en cuenta a la hora de formular el dictamen final. Así, nada puede salir mal.

4. Aprobado. Como parte del análisis legislativo del Tercer Informe de Gobierno, pero en un formato inusual a puertas cerradas, el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz**, compareció ante coordinadores y vicecoordinadores de las bancadas representadas en la Cámara de Diputados. El jefe de la mayoría morenista, **Ignacio Mier**, informó que acordaron con el funcionario integrar un grupo de trabajo que permita hacer una revisión jurídica e integral de la institución, a tres años de su autonomía. “Fue una reunión muy provechosa. Se habló sobre el avance que lleva el nuevo sistema de justicia penal; el tema de los feminicidios fue ampliamente tratado”, reseñó el jefe de la diputación priista, **Rubén Moreira**. Sin tanto reclamo, el señor **Gertz**.

5. Relájense. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** estimó que el fenómeno inflacionario afecta a todo el mundo y que es originado por la pandemia de covid-19. Pronosticó que, al igual que como lo piensan los expertos, la inflación actual será un fenómeno temporal. Por ello, **López Obrador** pidió a sus adversarios y críticos “ver todo el bosque y no sólo el árbol”, ya que, por ejemplo, desde hace 30 años, Europa no vivía una inflación del 5 por ciento como la vive ahora o Estados Unidos, que enfrentan una inflación similar a la de México con más de 7 por ciento. “Es importante informar que el fenómeno de la inflación es mundial”, dijo. Que se muestren nerviosos los mercados financieros; el bolsillo de la población, no.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Sucesión y división interna

• “Yo creo, dijo Porfirio el domingo, que (el presidente López Obrador) está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo, además, que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno”.

Si la semana pasada fue **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** el que hiciera una dura crítica a la administración **López Obrador** por la ausencia de logros reales en estos tres años de gobierno, ahora fue el otro fundador de la Corriente Democrática, **Porfirio Muñoz Ledo** (el hombre que le colocó la banda presidencial a **López Obrador** en 2018), quien enfatizó en un punto que también hemos destacado en este espacio: la progresiva soledad y aislamiento presidencial, en el inicio de la curva descendente de la administración federal.

“Yo creo, dijo **Porfirio** el domingo, que (el presidente **López Obrador**) está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo, además, que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno, que, por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”. **Muñoz Ledo**, en otro dato que no debería obviarse, habló en un evento de Movimiento Ciudadano, donde agregó que “la República es la casa de todos, la República invita al consenso, la República necesita serenidad, la República no puede estar sometida a vaivenes pasajeros ni a negocios políticos”.

Recordó que **Benito Juárez** gobernó en distintos momentos sin mayoría y que, cuando quiso hacer un plebiscito nacional, fue el ministro **Miguel Lerdo de Tejada** “quien le aconsejó no hacerlo, puesto que sería muy dudoso realizar una consulta popular para la que no hay recursos. Consejo que el mismo **Lerdo de Tejada** debería de salir de su tumba y darle a nuestro actual Presidente”.

El miércoles en la Feria Internacional del Libro, **Cárdenas** había dicho que “tenemos un crecimiento económico bajo, estamos por debajo de los objetivos que habíamos alcanzado en años anteriores. Si vemos, la violencia está presente en todo el país, tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido por la pandemia, tenemos un sistema educativo con deficiencias, esto es lo que tenemos en estos tres años”.

Ni **Cárdenas** ni **Muñoz Ledo** pueden ser descalificados como neoliberales o conservadores. Son los hombres que encabezaron la Corriente Democrática y el PRD, **Cuauhtémoc** fue el primer jefe de Gobierno de izquierda en la ciudad de México; **Porfirio**, el primer senador electo; fueron los que desde 1987 le dieron origen y rumbo al movimiento de centroizquierda del que abrevó el presidente **López Obrador** para llegar a la Presidencia de la República.

Algo tiene que estar mal cuando ambos se han alejado del Presidente y de su gestión de gobierno. Como algo tiene que estar mal, muy mal, cuando son tan evidentes los golpes

internos en el oficialismo. La lluvia de trascendidos, denuncias, acusaciones, demandas, procesos contra miembros y exmiembros del equipo, contra personas cercanas al propio Presidente y hasta contra miembros de su familia; no nos equivoquemos, no provienen de la oposición, sino de enfrentamientos internos, en un gobierno cuya indisciplina es notable, a pesar de que el presidente **López Obrador** ejerce un poder centralizador mayor que el de cualquier de sus predecesores contemporáneos.

Con un agravante, esa lluvia de denuncias vulnera la más preciada de las prendas que quiere lucir el Presidente: el de la honestidad y la lucha contra la corrupción de su gobierno. Y siguiendo lo dicho por **Muñoz Ledo**, pueden preanunciar el desgajamiento del mismo en los dos próximos años.

Buena parte de este deterioro tiene origen en algo impulsado desde el propio gobierno federal, los tiempos de la sucesión presidencial. Cuando comienza el proceso de sucesión, cuando se comienzan a poner nombres sobre la mesa y, sobre todo, cuando eso lo impulsa el propio Presidente de la República (el personaje a ser sucedido), ese desgajamiento resulta inevitable. Normalmente, los presidentes aprovechaban el cuarto año de gobierno para ocultar ese juego, mover nombres con discreción y lograr que ese cuarto año fuera el del cenit de su poder. Desde que los mandatarios se quedaron sin mayorías parlamentarias, sobre todo las calificadas, ese juego comenzó a desdibujarse, pero ninguno de los antecesores de **López Obrador** lo había abierto, como ahora ha ocurrido, antes de que concluyera su tercer año de gobierno.

Hoy, la sucesión está entre nosotros, el propio Presidente ha puesto al frente de ella a la jefa de Gobierno,



Claudia Sheinbaum, al canciller **Marcelo Ebrard** y al líder del Senado, **Ricardo Monreal**, ya han hecho explícita su voluntad de contender en 2024 y este fin de semana, el presidente de Morena, **Mario Delgado**, ya sumó a esa lista al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Lo que no se comprende es quién puede ganar en un juego sucesorio tan adelantado, cuando tantas cosas pueden pasar en dos años o más, hasta que haya realmente una candidatura confirmada. Lo más probable es que todos terminen desgastados.

Paradójicamente, lo que se alimenta es la división, el fraccionamiento y la toma de posiciones individuales o de sector, en un gobierno donde parece existir una disciplina monolítica en el discurso, pero una división cada vez más profunda en los hechos. Se puede o no verlo así, pero **Cárdenas** y **Muñoz Ledo** ya lo detectaron con claridad.

Algo tiene que
estar mal, muy
mal, cuando son
tan evidentes los
golpes internos
en el oficialismo.





Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo
Económico de la Ciudad de México

AMLO, a la mitad del camino

- En la Plaza de la Constitución nos congregamos más de 250 mil obradoristas

El pasado 1 de diciembre se cumplieron los primeros tres años del sexenio de **López Obrador** como Presidente de México; al ser una fecha significativa por encontrarnos a la mitad del camino, el Presidente convocó al pueblo de México a una concentración en el Zócalo, que lució repleto, como en los buenos tiempos.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, en la Plaza de la Constitución nos congregamos más de 250 mil obradoristas. Contingentes de diversos puntos de la República se hicieron presentes para escuchar el informe del Presidente en su primer acto público masivo desde que inició la pandemia.

Oposición y *comentocracia* estuvieron muy enojados insultando, no sólo a **AMLO** (como es su costumbre), sino también profiriendo insultos hacia quienes, desde la voluntad propia, abarrotamos el Zócalo. Parte de la profunda crisis que atraviesa la oposición radica en no ser capaces de reconocer la fortaleza del Presidente, que radica precisamente en un respaldo mayoritario.

Con un rancio clasismo y desde la comodidad de Twitter, los opositores digitales calificaron como acarreados a los asistentes al Zócalo, que desde las 7 de la mañana comenzaron a apartar sus lugares y con consignas mostraron su entusiasmo. Pareciera que no son capaces de recordar los sendos ridículos que en su momento protagonizaron personajes como **Josefina Vásquez Mota**, al iniciar su campaña presidencial ante un Estadio Azul semivacío en 2012, y la tradición anual que hizo a **Peña Nieto** ser conocido como el Presidente de los acarreados, al aprovecharse de la pobreza de miles de mexiquenses con los que llenaban el Zócalo cada 15 de septiembre.

A la mitad del camino, el presidente **López Obrador** llega con índices de aprobación históricos para un mandatario mexicano en las últimas décadas. Según el estudio trimestral realizado por De las Heras Demotecnia, el 71% de los mexicanos aprueba el desempeño de **AMLO** al frente del Poder

Ejecutivo; el 80% asignó al Presidente de México una calificación aprobatoria por su trabajo y el promedio global de esta calificación fue de 7.5. De acuerdo con el "poll of polls" de Oraculus, que condensa y promedia los resultados de diferentes casas encuestadoras, la aprobación a la gestión del Presidente alcanza el 65% y para la estadounidense Morning Consult, **AMLO** se convirtió en el líder más aprobado a nivel mundial, pues si bien obtuvo el mismo 69% que **Narendra Modi** (India), se ubicó al mandatario mexicano en primer lugar, pues la tendencia en su aprobación es al alza, mientras que la del líder hindú es a la baja. Cabe señalar que este inusitado nivel de aprobación para un Presidente de México ocurre en el contexto de la peor crisis sanitaria y económica a nivel mundial, que ha desgastado y reducido los bonos de casi todos los líderes en el mundo. Al reunirse en noviembre con **Joe Biden** y **Justin Trudeau** —semidioses políticos para la oposición—, **AMLO** era el único líder de norteamérica que contaba con más aprobación que rechazo, pues Biden es rechazado por el 49% de los estadounidenses y Trudeau por el 51% de los canadienses.

Pese a que las preguntas realizadas por las encuestas son claras, la oposición realiza increíbles maromas argumentales para decir que la aprobación de **AMLO** no está relacionada con los resultados de su gobierno ni el avance de la 4T, para ellos se trata simplemente de un fenómeno de popularidad, como si se tratase de un actor o el líder de un grupo musical.

En el Zócalo y rodeado por quienes militamos en la 4T,



el Presidente hizo uso de la palabra por alrededor de una hora y quince minutos, en un discurso que en no pocas ocasiones generó la ovación y euforia en los más de 250 mil mexicanos que asistimos a la plaza pública más importante del país el pasado miércoles.

Y es que hay motivos para estar contentos y seguir luchando por la Cuarta Transformación de la vida pública de México, como bien señaló el Presidente, pese al dolor causado por la pandemia, México no cayó en una crisis económica ni en la inestabilidad política y social que se ha hecho presente en Europa y el resto de América. Por el contrario, en nuestro país existen razones para ser optimistas respecto al futuro, estamos muy cerca a sobrevenir la crisis económica, pues el gobierno de México no adquirió deuda pública, logró aumentar los ingresos fiscales sin crear nuevos impuestos y la economía mexicana cerrará este año con un crecimiento de 6 por ciento.

Pese a todas las vicisitudes y la complejidad que agregó la pandemia, a la mitad del camino, las bases de la transformación han sido sentadas. Nuestro movimiento sigue de pie y está recomponiendo sus fuerzas para enfrentar la siguiente batalla, la reforma eléctrica.





Diario de debates

Eduardo Ramírez*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Sucesión presidencial: acontecimiento adelantado

• Al abordarse el asunto de la sucesión, hoy, el tema no son las políticas públicas, no es la seguridad pública...

A poco menos de tres años de que en México se lleve a cabo la sucesión presidencial de 2024, los tiempos electorales se han adelantado de manera impensable, lo que conlleva a plantear desde este momento una agenda política y de desarrollo diferente a la que el partido en el poder ha presentado.



Al abordarse el asunto de la sucesión, hoy, en la calle, en los cafés, en las Cámaras del Congreso de la Unión, en las principales ciudades del país, el tema no son las políticas públicas, no es la seguridad pública, no es el desarrollo económico y social.

La pregunta que la sociedad se realiza una y otra vez es, ¿quién sucederá a **López Obrador**? Y ya se habla de los tres aspirantes de Morena: **Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum**.

Es de reconocer la postura del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, **Mario Delgado**, cuando señala que “la unidad, pese a las diferencias al interior de Morena, organizar las bases y comunicar los avances de los gobiernos del partido a la sociedad, serán los ejes rectores que seguirían en este instituto político rumbo a la consulta de revocación de mandato en 2022 y la sucesión presidencial en el 2024”. Además, es preciso señalar que, en el año 2022, seis entidades

federativas —Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas— celebrarán elecciones ordinarias en las que se elegirá al titular del Poder Ejecutivo y, en dos, se integrarán la Legislatura local y los ayuntamientos.

De igual forma, en el 2023, también el Estado de México y Coahuila.

Por lo que aún falta mucho camino para el

2024 y mucho dependerá de los resultados próximos para la configuración política nacional.

Dejemos al tiempo que la militancia, a través de los métodos que garanticen un proceso democrático y transparente, lleven a cabo la elección de los candidatos, de lo contrario, pueden advertirse rupturas que en nada benefician a la Cuarta Transformación.

Estos métodos de selección deben ser sin exclusión y sin sectarismos, piso parejo para los aspirantes del curso más importante como es la Presidencia, unidad y mucha unidad requiere el proyecto de transformación en México.

**Senador de la República*

La pregunta que la sociedad se realiza una y otra vez es, ¿quién sucederá a López Obrador? Y ya se habla de los tres aspirantes de Morena: Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum.





Quiere Claudia exprimir más a los capitalinos

Se requiere ser un verdadero caradura para amenazar con multas a los habitantes de la CDMX que circulen con autos emplacados en otra entidad si se les comprueba que tienen su domicilio fiscal en la capital del país.

La medida, propuesta por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, tiene como objetivo evitar que automovilistas de la capital obtengan placas de Morelos y del Estado de México, básicamente para burlar el pago de tenencia y derechos vehiculares.

El Gobierno local se queja de que, mientras un buen número de capitalinos emplaca en otros estados, utiliza la infraestructura urbana de la capital, que se mantiene con recursos locales.

En primer lugar, habría que ver en qué condiciones está la infraestructura local, pues cualquiera que transite por esta ciudad puede atestiguar que, de tanto hoyo, parece zona minada.

Las calles, incluyendo las vías principales, son un verdadero asco. No sólo abundan los baches, sino la basura y las banquetas rotas, que son un peligro tanto para peatones como para automovilistas.

Es muy fácil querer exprimir a los capitalinos con un impuesto único en el mundo, que en 1968 se instauró en México con el pretexto de financiar los Juegos Olímpicos, con la promesa de que sería transitorio.

La idea era que, apenas terminaran los juegos, ese impuesto desaparecería, pero ni modo de dejar ir tan jugosos recursos y, al final, los gobiernos del PRI decidieron que la tenencia había llegado para quedarse.

Y así fue hasta que **Felipe Calderón**, cumpliendo una promesa de campaña, desapareció el cobro de la tenencia federal y dejó a cada entidad la decisión de cobrar o no el impuesto local.

Como se avecinaban elecciones, **Marcelo Ebrard**, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que los autos cuyo valor no excediera de los 350 mil pesos, quedaban exentos de ese pago en el DF.

Pero su oferta duró solamente en el año electoral, pues

al siguiente decidió que el subsidio alcanzaría solamente hasta los autos de menos de 250 mil pesos. Claro, ya habían pasado las elecciones y su candidato, **Miguel Ángel Mancera**, había ganado.

Pero entonces el gobierno del Edomex decidió mantener el subsidio a los autos de hasta 350 mil pesos, en tanto que el de Morelos exentó de ese impuesto a todos los vehículos, sin importar el costo.

Y como los vehículos verificados en una de esas entidades pueden circular en la CDMX, se dio una migración de automovilistas.

Ahora, en lugar de igualar las condiciones de esos estados para recuperar contribuyentes, **Sheinbaum** se va por las amenazas, lo que, además de traer una lluvia de amparos, será un filón de oro para la policía capitalina, que se despachará con la cuchara grande con las *mordidas*.

Esa medida, junto con la idea de grabar a quienes reparten comida y paquetes para ganarse la vida, molestará aún más a los capitalinos, que no ven bien cobrar a los emprendedores por trabajar, para que con ese dinero la 4T mantenga a los *ninis* de sus programas sociales.

Falta ver qué dicen los diputados.



**CENTAVITOS**

Por enésima ocasión, los diputados locales presentan una iniciativa para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México y, también por enésima ocasión, será rechazada. En la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino se discutió la propuesta y, aunque se aprobó, será echada abajo antes de llegar al pleno. No es la primera vez que los diputados le hacen al cuento con ese tema para luego *dejarse vencer* por los poderosísimos intereses de la tauromaquia.

La medida
busca evitar que
automovilistas
de la capital
obtengan placas
de Morelos
y del Edomex.



IMPUESTO A APPS DE REPARTO

No tienen por qué quejarse: Sheinbaum

La jefa de Gobierno insistió que tras la reunión que tendrá con la IP, ellos aceptarán la iniciativa

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de que diversas organizaciones y asociaciones de la industria privada expresaron su preocupación y rechazo hacia el impuesto de dos por ciento sobre cada entrega de bienes a plataformas tecnológicas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que es un impuesto justo.

“No... no tienen por qué quejarse. A ver, primero, por ejemplo, las aplicaciones de taxis ya lo tienen; segundo, vamos a defender a los trabajadores, que los contratan como socios y, a ellos, todo nuestro apoyo, toda nuestra solidaridad porque, realmente, ellos requieren Seguridad Social y nosotros vamos a buscar, junto con el Gobierno de México, para que puedan tenerlo”, explicó Sheinbaum.

La mandataria capitalina justificó que estas empresas que han rechazado el impuesto se llevan las ganancias fuera del país y eso es lo que se busca detener.

“Es algo, incluso, que se está planteando a nivel internacional”, explicó.

En tanto, anunció que la Coparmex se reunirá con la Secretaría de Finanzas en estos días para explicarles las razones de la inclusión de este impuesto, así como la ampliación del impuesto sobre hospedaje en plataformas como Airbnb.

“Ellos van a estar de acuerdo con nosotros porque no es ni a los establecimien-

tos y menos a los trabajadores y menos a los usuarios (la afectación por el gravamen), es sobre las ganancias, que son alrededor del 40 por ciento, imagínense, lo que se paga que sale fuera del país”, recalcó Sheinbaum.



Refuerzan puntos del *alcoholímetro* por las fiestas navideñas

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y EDUARDO MURILLO**

El Gobierno de la Ciudad de México determinó adelantar el reforzamiento del *alcoholímetro* por la temporada navideña, por lo que a partir de hoy y hasta mediados de enero se incrementarán los puntos de revisión para evitar que automovilistas conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Lo anterior, tras el accidente donde un vehículo arrolló a un grupo de peregrinos en la calzada de Tlalpan, señaló el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, quien precisó que se prevé instalar de 24 a 30 puestos, más del triple de los siete que funcionan los fines de semana.

Lo anterior, tras la entrega de reconocimientos a policías destacados en noviembre, en un acto encabezado por la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, quien reiteró que de abril de 2019 a noviembre de este año el homicidio doloso se redujo 50 por ciento y el robo de vehículo sin violencia 68 por ciento, resultados que, afirmó, convierten a la policía de la Ciudad de México en la mejor del país.

García Harfuch, a su vez, precisó que este martes se darán a conocer los detalles del reforzamiento del programa Conduce sin Alcohol, así como de otros dos operativos; uno para combatir el robo a bordo de transporte público, en el que se instalarán 48 puntos de revisión, en coordinación con autoridades del estado de México, así como el que se aplicará en la Basílica de Guadalupe.

En cuanto a los peregrinos lesionados tras ser impactados en la calzada de Tlalpan, se informó que 10 de los 12 lesionados ya fueron dados de alta y los dos internados se reportan fuera de peligro.

Al respecto, la Fiscalía General de Justicia local informó que aún se integra la carpeta de investigación sobre el accidente, pero confirmó

que tanto el conductor del vehículo que provocó el accidente como su acompañante iban en estado de ebriedad; además, las primeras pruebas periciales arrojan que realizó maniobras de cambio de carril sin ninguna precaución, circuló en zona prohibida y no atendió los señalamientos de abanderamiento de los policías que acompañaban a la procesión.

En otro tema, la Fiscalía General de la República informó que un juez de control federal sentenció a seis años de cárcel al profesor de educación física de una secundaria en Azcapotzalco, José Manuel Mejía Villavivencio, por el delito de pedestristia agravada.



Alista SSPC plataforma para dar seguimiento a delitos cibernéticos

EDUARDO MURILLO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) prepara la operación de un Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC) que permitirá detectar a tiempo nuevas modalidades de delitos en Internet, como es el uso del videojuego *Free Fire* para reclutar jóvenes a las filas del crimen organizado.

La titular de esta dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó el propósito que tendrá: "Este registro operará de manera permanente los 365 días del año, las 24 horas del día, a partir de un catálogo homologado de incidentes, lo que ayudará a que éstos se capturen con los mismos criterios en todo el territorio nacional".

En octubre pasado, la SSPC informó de un caso donde delinquentes contactaron a tres menores de edad en Oaxaca gracias a un videojuego bélico en línea e intentaron reclutarlos como *halcones* (vigías del crimen organizado), pero las autoridades pudieron rescatarlos antes de que abandonaran la ciudad.

Rodríguez Velázquez hizo este anuncio durante la vigésima quin-

ta Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, en la que participaron todos los titulares de estas áreas del país.

El RNIC también será el encargado de diseñar campañas de prevención, focalización de estrategias y acciones de inteligencia para combatir y contener los delitos cibernéticos.

Licencia digital

Durante esta reunión con los titulares de Seguridad Pública de todo el país, Rodríguez Velázquez también exhortó a los gobiernos estatales a acelerar el proceso para el Modelo Homologado de Licencia de Conducir Digital, que además de igualar los requisitos para obtener este documento, permitirá mejorar su uso mediante la tecnología.

"Asimismo, el modelo, aprobado esta mañana facilitará la validación de autenticidad de una licencia digital a través de la implementación de un código QR y la adopción de una ficha técnica con los datos básicos que debe contener este documento, haciendo válida esta herramienta tecnológica en todo el país", señaló.



Ganancias por entregas mediante *apps* salen del país, señala Sheinbaum

Justifica el gravamen de 2% que se aplicará por ese servicio // Se defenderán derechos de empleados

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La mayoría de las empresas con aplicaciones para dispositivos móviles que ofrecen servicios de entrega de paquetería y alimentos se llevan sus ganancias fuera del país, y eso es justamente lo que se va a gravar, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien defendió la propuesta de aplicar un impuesto de 2 por ciento a esas empresas.

Al detallar que alrededor de 40 por ciento de los recursos que obtienen estas empresas salen de México, subrayó que se trata de una medida que se aplica a nivel internacional, y reiteró que el impuesto no afecta a consumidores

ni a los trabajadores de esas firmas.

"La mayor parte de estas aplicaciones se llevan sus ganancias fuera del país y no dejan nada en México", puntualizó la titular del Ejecutivo local, quien agregó que el sector empresarial "no tiene por qué quejarse" por esa iniciativa.

Subrayó que el propósito de aplicar dicho impuesto a las ganancias de esas empresa es con el fin de que los recursos obtenidos se puedan canalizar para mejorar los servicios públicos de la ciudad.

Entrevistada en el Museo de la Ciudad de México, expresó que también se va a defender a los empleados de dichas empresas, a los que contratan como socios, pero en la realidad carecen de presta-

ciones como seguridad social; "a ellos, todo nuestro apoyo y solidaridad, y nosotros vamos a buscar, junto con el gobierno de México, que puedan tener" acceso a dicho derecho, ya que su actividad es de mucho riesgo.

Recordó que a las empresas con aplicaciones que ofrecen servicio de taxi ya se les aplica un impuesto, cuyos recursos son depositados en un fideicomiso público y se utilizan para el mejoramiento del servicio concesionado de transporte individual.

Sheinbaum Pardo adelantó que se tendrán reuniones con empresarios que se han manifestado contra la medida, como la Confederación Patronal de la República Mexicana, para explicar los alcances de la misma, por lo que confió en que estarán de acuerdo porque, reiteró, el gravamen no es para los establecimientos y menos para los trabajadores y los usuarios, "es sobre las ganancias, que son alrededor de 40 por ciento. Imagínense lo que se paga, que sale fuera del país".



Exigen los Reyes Magos que se les permita trabajar

▲ Unos 20 comerciantes disfrazados de los personajes navideños se manifestaron en la calle 20 de Noviembre, en el Centro Histórico capitalino, para demandar que los dejen instalar su romería decembrina en la Alameda Central o en algún otro punto de la ciudad. Autoridades sostuvieron una reunión con representantes de los inconformes. Foto Roberto García Ortiz. SANDRA HERNÁNDEZ / P 32



Bloquean Reyes Magos 20 de Noviembre; piden que los dejen laborar

Superar la crisis por la pandemia que los afecta, propósito

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En franco comienzo de las fiestas decembrinas, un grupo de comerciantes disfrazados de Reyes Magos bloquearon la avenida 20 de Noviembre para solicitar a las autoridades capitalinas que les permitan laborar en las romerías de fin de año.

Con globos y carros alegóricos, los afectados se colocaron a la altura de la calle Venustiano Carranza desde muy temprano. Con el apoyo de un megáfono, pidieron instalarse en algún lugar público para que padres de familia con sus hijos puedan tomarse fotografías con ellos y así

obtener un ingreso que los ayude a superar la crisis provocada por la pandemia.

Recordaron que en años anteriores, las autoridades les permitían trabajar en la Alameda Central; sin embargo, debido a la rehabilitación del lugar fueron reubicados en zonas alejadas al Centro Histórico.

A raíz de la pandemia del Covid-19 no se les permitió instalarse, aunque las alcaldías sí han autorizado la colocación de romerías navideñas.

Minutos más tarde, el grupo liberó la avenida, cuyos representantes tuvieron una mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Hasta el cierre de la edición continuaba el diálogo con los comerciantes, sin que hubiera respuesta

sobre los acuerdos alcanzados.

Por segundo año consecutivo, artistas disfrazados de Reyes Magos y Santa Claus se manifestaron para que las autoridades los dejen participar en las romerías tradicionales.

En 2020, la razón para no dejarlos trabajar fueron las restricciones por la pandemia y el exhorto a la población a mantener sana distancia y a permanecer en casa, incluso se prohibió la colocación de las romerías, lo que también derivó en protestas de comerciantes que operan juegos mecánicos, puestos de antojitos y de decoración navideña, principalmente.

A diferencia del año pasado, la pandemia del Covid-19 registra niveles bajos de personas contagiadas y hospitalizadas por el avance de la vacunación, lo que ha permitido la reapertura de comercios y la instalación de tianguis y mercados sobre ruedas.



Mandataria califica “de risa loca” la polémica sobre tren

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que en el recorrido a las obras del aeropuerto de Santa Lucía, en la que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador, se utilizó un tren de carga que se adecuó para pasajeros, con la finalidad de explicar la obra que se realizará para conectar a la capital del país con la terminal aérea.

“La verdad, es de risa loca”, expresó la titular del Ejecutivo local al referirse a la polémica que provocó en redes sociales respecto de una supuesta noticia falsa con la que, dijo, se pretende criticar al jefe del Ejecutivo federal.

“Es que ya no saben por dónde buscarle; cada día crece más la popularidad del Presidente y le están buscando para ver qué cosa le encuentran”, expresó Sheinbaum Pardo.

“Me da mucha risa; además, yo estuve ahí; es un tren de carga que se adecuó para ser de pasajeros y caminamos —no sé cuántos kilómetros habrán sido— hacia adelante y luego en reversa”, explicó la mandataria.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo destacó que en seis años, los habitantes de la Ciudad de México contarán con más y mejores espacios verdes que incluyen 80 hectáreas en la cuarta sección de Chapultepec; además, quienes viven en la zona oriente podrán disfrutar de las 14 mil hectáreas de área natural protegida del lago de Texcoco.

“Es un sueño que no tiene ninguna ciudad del mundo”, expresó la titular del Ejecutivo local, quien añadió que el proyecto que se trabaja en la zona donde se pretendía construir un aeropuerto es un ejemplo de rescate ecológico ambiental y de justicia social.

Alejandro Cruz Flores



METRO MODIFICA PROYECTOS

Puesto de control, a cambio de dos trenes

MANUEL COSME

La compra de trenes para mejorar tiempos de viaje de la Línea 1 se reducirá para costear pendientes

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) dejará de comprar dos trenes, de los 30 que tenía programados para la Línea 1 del Metro, a fin de afrontar los gastos de la rehabilitación del Puesto Central de Control I (PCCI), el cual se incendió en enero de este año.

De lo anterior se da cuenta en el Segundo Informe Trimestral de Avance del Programa de Mejoramiento el Metro al 30 de junio de este año enviado a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México el 18 de noviembre.

En el documento, el Metro indica que necesita invertir 150 millones de pesos para la rehabilitación del PCCI, a fin de que permita la operación normal de la Línea 1, que tiene 52 años de servicio.

La alternativa financiera, que plantea el STC en el documento, es comprar solamente 28 trenes, de los 30 que tenía programados, para dar servicio en ese derrotero.

En 2019, cuando el Metro cumplió sus primeros 50 años de servicio, el gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo presentó el plan de renovación integral de la Línea 1 del Metro, el cual incluía la compra de 30 trenes nuevos con los que aumentarían la capacidad de transportación.

Esta línea operaba inicialmente con 37 trenes, cuya frecuencia era de aproximadamente 1.55 minutos en horario pico, ac-

tualmente opera con 22 convoyes, tras el incendio del PCCI.

"Se participó en varias reuniones de coordinación del proyecto, coordinadas por la Dirección de Finanzas, los principales tratados estuvieron relacionados con la inclusión del nuevo Puesto Central de Control I (PCCI) como un elemento adicional del proyecto; los ajustes a otros elementos del Proyecto para no sobrepasar el presupuesto autorizado; la actualización del cronograma de actividades; la formulación para determinar el grado de contenido nacional: temas diversos en

materia de garantías, seguros, riesgos asegurables; y los ajustes correspondientes al convenio modificatorio y los anexos", dice el informe.

Aunque el documento da cuenta de la reducción de dos trenes, el pasado viernes el director del Metro, Guillermo Calderón, informó a los diputados capitalinos que sólo se sacrificaría uno.

"Habrá una reducción de traslado; será de 30 minutos granizados, en lugar de los más de 40 que hacía. El servicio será sin interrupciones, debido a los materiales y la modernidad de los sistemas de control y mantenimiento en que tienen todos los componentes. Traerá beneficios importantes en tiempos de espera y traslado, pues es más de 35 por ciento en reducción en tiempos de traslado", indicó Calderón.

ALTERNATIVA

Sheinbaum ya había adelantado que China Railway Construction Corporation (CRCC), el consorcio que lleva la modernización, podría también intervenir el PCCI. "Ese está haciendo con el mismo consorcio con el que se licitó la Línea 1 del Metro y se está valorando si puede quedar en el C5", declaró en octubre.

El Sindicato Nacional de Trabajadores

del Sistema de Transporte Colectivo externó su rechazo a esta decisión.

La organización que encabeza Fernando Espino Arévalo argumentó que la propuesta de reubicar el PCCI en un punto ajeno al Sistema de Transporte Colectivo, es ambigua y carente de profesionalismo, por no estar apegada a sus necesidades reales. **Con información de Patricia Carrasco / La Prensa**

INVERSIÓN

EL METRO necesita invertir 150 mdp para la rehabilitación del PCCI 1, a fin de que permita la operación normal de la Línea 1



ARCHIVO LAURA LOVERA



La renovación de la Línea 1 se realiza para aumentar la capacidad de usuarios



APPS DE REPARTO

Impuesto mejorará servicios

Ante las quejas de las aplicaciones móviles que operan como intermediarios en el reparto de paquetes, alimentos víveres o cualquier mercancía, quienes dijeron que es anticonstitucional que les apliquen un impuesto del 2 por ciento como se anunció en la iniciativa de Código Fiscal 2022, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que no tienen porqué quejarse pues afirmó que se busca que ese porcentaje de ganancias se utilice en los servicios públicos de la Ciudad y afirmó que defenderán a los trabajadores. **Hilda Escalona**

ARCHIVO ADRIAN VÁZQUEZ



ACLARA

No tengo coordinador de campaña

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La jefa Claudia, negó estar en campaña y tener un coordinador para tales fines, luego de que difundiera en redes sociales a un presunto de nombre Gastón Arriaga, quien presumía una relación con Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena.

En entrevista, la Jefa Claudia afirmó desconocer al presunto “asesor” y dijo que pudieron haber coincidido en alguna reunión. “Ni estoy en campaña, ni tengo coordinadores de campaña; estoy trabajando para la Ciudad de México”, enfatizó.

Referente a la fake news de la simulación del tren que se hizo viral, Sheinbaum la calificó como “de risa”. “Yo estuve ahí, es un tren de carga que se adecuó para ser tren de pasajeros y caminamos –pues, no sé cuántos kilómetros”.

DE RISA



“De risa”,
acusaciones
contra la 4T,
acusa



PRESUME VIALIDADES QUE CONECTARÁN CON NUEVO AEROPUERTO

El presidente Andrés Manuel López Obrador viajó en el tren que conectará la Ciudad de México con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y en el cual, dijo, tendrá un trayecto de 45 minutos desde la estación Buenavista. A través de un video en redes sociales, compartido el pasado domingo, el mandatario agregó que se están construyendo otras vialidades y que la autopista México-Pachuca se ampliará a ocho carriles. **(Sopitas)**



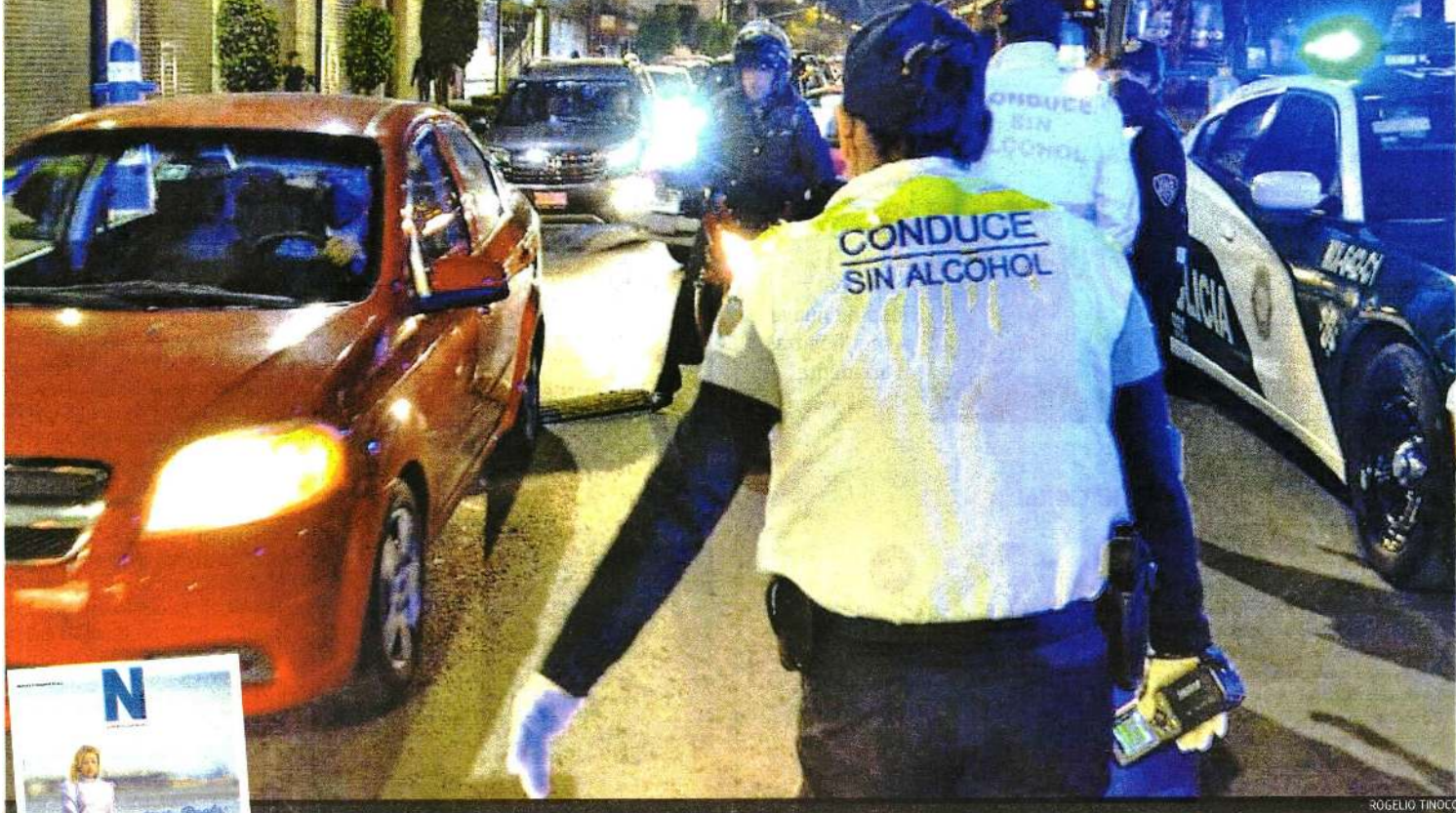


EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÁS ALCOHOLÍMETROS

DPLICARÁ GOBIERNO CAPITALINO LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL EN DICIEMBRE Y ENERO

PÁG. 3



ROGELIO TINOCO

BLINDAJE AL TRANSPORTE PÚBLICO

Duplicarán retenes del alcoholímetro

HILDA ESCALONA



Noticias de hoy

Duplicarán retenes del alcoholímetro





Adelanta CDMX “Conduce sin alcohol” de la temporada navideña tras atropellamiento de peregrinos en la calzada de Tlalpan

En diciembre y parte de enero se va a duplicar el número de puntos de alcoholímetro y a partir de este martes arrancará un operativo contra el robo a bordo del transporte público, adelantó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

El jefe de la policía capitalina precisó que la idea es incrementar los puntos de inspección del alcoholímetro a un rango de entre 24 a 30; mientras que se instalarán alrededor de 50 puntos de revisión en transporte público, algunos en coordinación con autoridades mexiquenses.

Al respecto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que ya se tenía contemplado el reforzamiento del programa “Conduce sin alcohol”, aunque se anticipó debido a que el domingo fueron arrollados 12 peregrinos.

La mandataria capitalina detalló que sólo dos de los lesionados permanecen hospitalizadas.

“Afortunadamente ya sólo quedan dos personas en el hospital, estamos ahí cerca de las familias apoyándoles, pero ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar... Sí, inclusive ayer (el domingo) estaban protegidos, pero esta persona venía en estado de ebriedad”, declaró.

El funcionario también comentó que este martes se darán a conocer los pormenores del operativo Basílica en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

TENEMOS A LA MEJOR POLICÍA DEL PAÍS: GARCÍA HARFUCH

García Harfuch aseguró que tenemos a la mejor policía del país y se continuará fortaleciendo a la dependencia, a fin de que la ciudadanía tenga más confianza en todos los uniformados.

Por su parte, Sheinbaum Pardo reconoció que aún existen delitos en los que su administración necesita recuperar su tendencia a la baja como robo a bordo de microbús y transporte público, sin embargo,

se dijo convencida de que es una tarea que se cumplirá.

Al encabezar la entrega de reconocimientos a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), la mandataria comentó que del peor mes de 2019 (abril y mayo) a noviembre de este año, hay una reducción en homicidios-víctimas de 50 por ciento.

“En el caso de robo de vehículo con violencia la reducción es del 68 por ciento, pasamos del robo de 14 vehículos a 4.9 diarios y en el caso de robo de vehículos sin violencia, de 30 vehículos diarios a 14.7, digo estos tres delitos, porque es precisamente ahí donde no hay cifra negra”.

FELICITACIÓN AL JEFE POLICIACO

La funcionaria comentó que dicha disminución se debe a la estrategia de cuatro ejes que supervisan a diario, además de otorgarle un reconocimiento especial al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, de quien dijo es un ejemplo no solo en la ciudad sino para el resto del país.

“También quiero felicitar en particular al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, que ha puesto, todos sabemos, su vida, su profesionalismo, su honestidad al frente de la policía y que se ha vuelto no solo un ejemplo de la ciudad sino del resto del país”.

Sheinbaum aseguró que la policía de la Ciudad de México es la mejor del país, porque además de ese trabajo de reducción de los índices delictivos, de pacificación de la ciudad, las mujeres policías son un ejemplo ya que ellas son madres de familia y en muchos casos son quienes sostienen el hogar y aún así hacen la labor de contención en distintas manifestaciones.

“Si vieran todas las llamadas que tengo de gobernadores que nos piden capacitación para que puedan nuestras compañeras ser un ejemplo para otras policías del país, así que sí, decimos orgullosamente, ya somos la mejor policía de México”.

PUNTOS DE revisión en transporte público serán instalados, algunos en coordinación con autoridades mexiquenses



OMAR GARCÍA HARFUCH,

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Tenemos a la mejor policía del país y se continuará fortaleciendo a la dependencia, a fin de que la ciudadanía tenga más confianza en todos los uniformados”

“Ya somos la mejor policía de México”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO,

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

50



Este martes se darán a conocer los pormenores del operativo Basílica, informa el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch



Endurece la CDMX el programa "Conduce sin alcohol" en diciembre y parte de enero, luego de que un automovilista en presunto estado de ebriedad arrolló a peregrinos /ROGELIO TINOCO



Desata polémica montaje en tren de Santa Lucía

POR URBANO BARRERA

El recorrido virtual del presidente Andrés Manuel López Obrador en un tren que llegará a lo que será el Aeropuerto Felipe Ángeles causó polémica en varios sectores de la sociedad, pues se promocionan recorridos y obras de las cuales aún hace falta información y fechas de arranque.

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa calificó el video como un "montaje", señalamiento que respondió el vocero presidencial Jesús Ramírez quien argumentó: "el montaje está en la mente de algunos, nada más".

El pasado domingo en un solo vagón de un tren histórico militar del siglo XX, el Presidente presumido el nuevo ferrocarril para llegar a la terminal aérea, pero no se ofrecieron más detalles.

En el video promocional el Ejecutivo se acompañó de su esposa y otros funcionarios sentados en la cabina de lo que parece un vagón antiguo.

Este mensaje fue criticado porque señaló: "Estamos ya en el tren del nuevo aeropuerto", dice entre risas frente a una cámara.

"Se va a poder llegar por autopistas y por un tren moderno desde Buenavista, y se conserva el tren de carga", asegura.

La unidad en la que viaja el presidente y parte de su Gobierno ha generado cuestionamientos acerca del avance real del proyecto.

En las imágenes sólo se observa una parte del tren mientras avanza por las obras del nuevo aeropuerto y al frente las vías del ferrocarril.

Al momento solo se ha dicho que se ampliará el Tren Suburbano que parte de Buenavista y que cubrirá el recorrido en 45 minutos.

En el vídeo promocional aparecen la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo; Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena; Jorge

Arganis Díaz Leal, secretario de Comunicaciones y Transportes, y Gustavo Ricardo Vallejo, general responsable de la obra.

El aeropuerto será inaugurado el próximo 21 de marzo, pero el Tren estaría listo hasta 2023.

La ampliación del Tren incluirá seis estaciones: Lechería, Cueyamil, Los Agaves, Nextlalpan y Jaltocan, indica el proyecto ejecutivo.

El costo estimado de la ampliación de 23 kilómetros es de alrededor de 12,500 millones de pesos, pero estaría listo año y medio después de la apertura del Aeropuerto Felipe Ángeles.

En entrevista radiofónica, el vocero de Presidencia desestimó que se haya hecho un montaje, y dijo que el video se realizó a bordo de un vagón destinado a la supervisión, también señaló las especulaciones se hicieron debido a informadores que no verifican la información.

"Vimos el ridículo de quienes pretenden ser informadores y que desinforman porque no se cercioran ni verifican la información", dijo y precisó que en el video, publicado el domingo, se vio el viaje del presidente por la vía existente del tren de carga, y se utilizó un vagón de supervisión "para hacer el recorrido desde las afueras del aeropuerto hacia el interior, para ver cómo van los trabajos".

Respecto a las fallas que se observa en el video, Ramírez Cuevas refirió que "el que quiere encontrar algo lo va encontrar".

Esto porque en un momento de la grabación se ven destellos en las ventanas del tren y la pantalla se ve en blanco, lo cual ocasionó rumores de un posible montaje.



Solicitan entrevista con *Ken Salazar* Familia de Rosario Robles, en Embajada de EE. UU.

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Familiares y seguidores de *Rosario Robles Berlanga*, exsecretaria de Desarrollo Social con *Enrique Peña Nieto*, solicitaron formalmente reunirse con el embajador de Estados Unidos en México, *Ken Salazar*, a efecto de plantearle la "terrible injusticia" que se ha cometido con la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien por "perversiones" de una Fiscalía General de la República y autoridades del Poder Judicial federal se encuentra privada de su libertad desde hace más de dos años.

Encabezados por *Marina Moguel Robles*, hija de la exfuncionaria, quien sostiene que no habrá de mentir para llevar el juicio de que es objeto en libertad, a la que tiene derecho por no estar tipificado como grave, se presentaron a la Embajada de Estados Unidos a efecto de pedir audiencia con el embajador *Salazar* y se conozca, a nivel internacional, el abuso y venganza perpetrados contra *Rosario Robles*.

Anteriormente, los familiares de *Robles Berlanga*, confinada en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, había acudido a las oficinas en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas de Derechos Humanos para plantear los hechos, los que son calificados como un acto de venganza de la presente administración, la que de manera por

demás injusta *niega a Robles el legítimo derecho de llevar en libertad del proceso que se le sigue*.

Sostuvieron que el Gobierno utiliza el argumento de combatir la corrupción para perseguir supuestos adversarios, enemigos y opositores políticos. "Mi madre ha sido privada de su libertad de manera injusta, incluso aun cuando el delito que se le imputa, omisión, no se encuentra dentro de la clasificación de delitos graves y a la fecha no se le ha comproba-

do nada que no amerita ningún tipo de medida cautelar".

En la oportunidad, *Moguel Robles* destacó que su progenitora ha enfrentado un proceso violato-

rio a sus derechos humanos, preceptos tan importantes como *la presunción de inocencia y la Constitución*.

En su momento, *Robles Berlanga* exhortó a los ciudadanos a sumarse a la *Resistencia Civil Pacífica* que realizan sus familiares y seguidores y desde el citado penal expuso, por medio de redes sociales:

"Les saluda *Rosario Robles* desde *Santa Martha Acatitla*, donde he sido privada injustamente de mi libertad, así como están muchas otras mujeres en este lugar, condenadas a morir lentamente, a perderse la oportunidad de salir adelante".

La citada jornada habrá de concluir el próximo 15 de diciembre y quienes la realizan, incluso por medio de oración, *esperan que finalmente se haga justicia y las autoridades ordenen que Rosario siga su proceso en libertad, a la que tiene derecho*.







Niega estar en campaña o tener, incluso, coordinador

"NO ESTOY en campaña ni tengo coordinadores de campaña, estoy trabajando para la Ciudad de México", advirtió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, este lunes, tras ser cuestionada acerca de la posibilidad de que ya tuviera un coordinador de campaña rumbo a las elecciones del 2024.

Tras las visitas a diversos sitios de la capital del país, a las que

la mandataria acudió este fin de semana junto al Presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum Pardo señaló que la popularidad del primer mandatario crece "cada días más" tanto en la Ciudad de México como en otras partes, por lo que advirtió que las 'fake news' que se generan en su contra, como en la que se calificó de "simulación" un recorrido que realizaron

los funcionarios rumbo a la base aérea de Santa Lucía, son "de risa loca".

"Me da mucha risa, yo estuve ahí; es un tren de carga que se adecuó para ser tren de pasajeros y caminamos -no sé cuántos kilómetros habrán sido- hacia delante y luego en reversa, es que yo no sé ni por dónde buscarle", dijo.

Frida Sánchez

41

Por ciento se redujeron los delitos de alto impacto en tres años

50

Por ciento bajaron los homicidios dolosos del 2019 al 2021

CLAUDIA SHEINBAUM, a su llegada ayer a Palacio Nacional, para asistir a la reunión encabezada por el Presidente.



Refuerzan el operativo de seguridad

El Gobierno capitalino informó que se adelantará el reforzamiento de seguridad navideño, por lo que se desplegarán operativos y se incrementarán los puntos del alcoholímetro en la ciudad, a fin de reducir el índice delictivo o evitar accidentes que afecten a peregrinos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que se adelanta el operativo a raíz del accidente del pasado domingo en Tlalpan, donde un conductor en estado de ebriedad atropelló a 12 ciclistas y corredores que se dirigían a la Basílica de Guadalupe.

“El día de ayer (domingo) fue muy lamentable lo que ocurrió: una persona venía en estado de ebriedad y se fue encima de peregrinos. Afortunadamente sólo quedan dos hospitalizados; estamos cerca de las familias. Ya teníamos contemplado el reforzamiento navideño, pero se va adelantar”, abundó.

Tras encabezar la ceremonia de reconocimiento al Policía del Mes, la mandataria local detalló que será la FGJ la que sancione el hecho, y recalcó que se aplicará todo el peso de la ley a los culpables.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que por el momento la capital cuenta con siete puntos de alcoholímetro, y se espera que sean hasta 30 puntos más durante las fiestas decembrinas y hasta mediados de enero próximo. En tanto, el diputado local panista Christian Von Roehrich advirtió que no basta con la atención oportuna a las víctimas del accidente en Tlalpan.

Resaltó que se debe dotar de más derechos y endurecer las penas contra conductores irresponsables que no respetan a ciclistas ni peatones. / **ARMANDO**

YEFERSON Y DANIELA WACHAUF



Habrán 30 puntos, desde hoy hasta enero

Aumentará número de retenes del Alcohólimetro en CDMX

Autoridades de la Ciudad de México anunciaron que desde este martes se ampliará el número de retenes del Alcohólimetro, que pasará de estar ubicado en siete a 30 puntos de forma aleatoria en la capital.

Ello, después de que este domingo un grupo de 12 peregrinos que iban camino hacia la Basílica de Guadalupe fueron atropellados

por un conductor ebrio en Calzada de Talpan.

"El día de ayer fue muy muy lamentable lo que ocurrió, pues una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de peregrinos, afortunadamente ya sólo quedan dos personas en hospitales, estamos muy cerca de las familias apoyando, pero ya tenemos contemplado el fortalecimiento de

los alcohólimetros hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Explicó que será permanente la ampliación del Alcohólimetro durante esta época navideña y reiteró que la persona que arrolló a los peregrinos sigue en calidad de detenida, pero que pidió "que se aplique todo el peso de la ley".

En ese sentido, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Omar Gar-

cía Harfuch, dijo que actualmente tienen 7 puntos donde se localiza el Alcohólimetro, pero que este martes van a detallar la manera en que estarán trabajando, la cuál será de manera aleatoria y tienen estimado llegar a 30 puntos.

"Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número de puntos de alcohólimetro y mañana vamos a iniciar un operativo de robo a transporte público y se explicará cómo vamos a im-

plementar el operativo de la Basílica".

Sobre el operativo para el robo a transporte público, el jefe de la policía señaló que habrá cerca de 50 puntos y que algunos serán en coordinación con el Estado de México.

"Por el momento, la instrucción de ampliar el alcohólimetro es que sea de aquí a mediados de enero", dijo García Harfuch, después de la ceremonia de reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México, en el Museo de la Ciudad de México, ceremonia que fue presidida Claudia Sheinbaum y donde también estuvo la fiscal general de justicia local, Ernestina Godoy, entre otros funcionarios.

En el evento en el Museo de la Ciudad de México fueron reconocidos los policías Ángel de Jesús Acosta, Jorge Armando Gutiérrez Álvarez, María Enriqueta Gonzales Peña, Topacio Alin Contreras, Bryan David Gómez. También fueron reconocidos los policías Rubí Mayte Cecilia López, Alejandra Vilchis Martínez, Carlos Alfredo Morales Nieto, Joel Santos Villegas y Jesús Rojas Ruíz.





ESPACIO ELECTORAL



**Por Eleazar
Flores**

AMLO y Sheinbaum en Edomex... 2 días

El Presidente estuvo en varios municipios el pasado fin de semana para anunciar ampliación de programas asistenciales para adultos mayores, pero ampliándose ahora a quien presenten alguna discapacidad, apoyo que será permanente.

VISITANTES FRECUENTES-. Por motivos presidenciales o de cortesías políticas, lo cierto es que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno (candidata presidencial) Claudia Sheinbaum han visitado el Estado de México hasta por dos días seguidos.

Motivos sobran por programas de obras prioritarias para el padre de la Cuarta Transformación que al parecer registran algún rezago a cuatro meses de anunciarse su conclusión y entrega o bien para asistir a tomas de protesta en la renovación de ayuntamientos.

AMLO-. El Presidente de la República estuvo en varios municipios el pasado fin de semana para anunciar ampliación de programas asistenciales para adultos mayores, pero ampliándose ahora a quien presenten alguna discapacidad, apoyo que será permanente a partir de enero próximo cuando el proyecto sea realidad.

Apenas el domingo hizo su enésima visita a las obras del aeropuerto Felipe Ángeles, ubicado en Zumpango, obra programada para

entregarse el inminente 21 de marzo de 2022 o sea dentro de tres meses y medio exactamente. Ésta, como muchas obras más, está a cargo del pueblo uniformado, o sea el ejército.

No obstante la premura del tiempo, algunos grupos de ejidatarios mantienen su inconformidad por el precio tan bajo que les pagaron por sus parcelas y es hora que no se llega a ningún acuerdo pero el pueblo uniformado por medio de subcontrataciones directas, como el setenta por ciento o más de las otras obras del gobierno, trabaja en zonas fuera de conflicto.

LA JEFA-. Por su parte, la jefa de Gobierno de la capital del país Claudia Sheinbaum estuvo el fin de semana en Texcoco, como invitada especial al acto de toma de protesta de la nueva presidenta municipal, Sandra Luz Venegas, seguramente alguna persona muy allegada a la consentida de ya sabe quién y también ya sabe para qué.

En esta ceremonia de protesta

municipal también estuvo el gobernador del estado, Alfredo del Mazo Maza, lo que es entendible por razones que ni al caso vienen, pues por cortesía política el mandatario acude a cuando menos una decena de ceremonias similares, procurando equilibrar su presencia con alcalde de todos los partidos, preferentemente de oposición.

Lo que sí causó extrañeza fue la presencia de la jefa de Gobierno en un evento estrictamente municipal. Seguramente tiene información de que de esta jurisdicción - antaño famosa por ser tierra que vio nacer al "tormento de la mujeres", o sea Silverio Pérez, quien en sus tiempos libres como excelente matador de toros, sus tiempos libres los dedicó a gobernar su municipio, hasta en tres trienios

O bien por ser tierra de tres candidateables a la gubernatura más deseada de 2023, Encinas, Delfina e Higinio.

elefa44@gmail.com



Habrán 30 puntos, desde hoy hasta enero Aumenta el número de retenes del Alcohólimetro en la Ciudad de México

Arranca también operativo contra el robo a transporte público, anuncia el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch

Por José Luis Montañez

Autoridades de la Ciudad de México anunciaron que desde este martes se ampliará el número de retenes del Alcohólimetro, que pasará de estar

ubicado en siete a 30 puntos de forma aleatoria en la capital. Ello, después de que este domingo un grupo de 12 peregrinos que iban camino hacia la Basílica de Guadalupe fueron atropellados por un

conductor ebrio en Calzada de Tlalpan. "El día de ayer fue muy muy lamentable lo que ocurrió, pues una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de peregrinos..."

>3



INCREMENTAN LOS RETENES DEL Alcohólimetro en la CDMX.

Habrán 30 puntos, desde hoy hasta enero
Aumentará número de retenes del Alcohólimetro en CDMX



Autoridades de la Ciudad de México anunciaron que desde este martes se ampliará el número de retenes del Alcoholímetro, que pasará de estar ubicado en siete a 30 puntos de forma aleatoria en la capital.

Ello, después de que este domingo un grupo de 12 peregrinos que iban camino hacia la Basílica de Guadalupe fueron atropellados

por un conductor ebrio en Calzada de Tlalpan.

"El día de ayer fue muy muy lamentable lo que ocurrió, pues una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de peregrinos, afortunadamente ya sólo quedan dos personas en hospitales, estamos muy cerca de las familias apoyando, pero ya teníamos contemplado el fortalecimiento de

los alcoholímetros hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Explicó que será permanente la ampliación del Alcoholímetro durante esta época navideña y reiteró que la persona que arrolló a los peregrinos sigue en calidad de detenida, pero que pidió "que se aplique todo el peso de la ley".

En ese sentido, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Omar Gar-

cía Harfuch, dijo que actualmente tienen 7 puntos donde se localiza el Alcoholímetro, pero que este mar-

tes van a detallar la manera en que estarán trabajando, la cuál será de manera alea-

toría y tienen estimado llegar a 30 puntos.

"Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número de puntos de alcoholímetro y mañana vamos a iniciar un operativo de robo a transporte público y se explicará cómo vamos a im-

plementar el operativo de la Basílica".

Sobre el operativo para el robo a transporte público, el jefe de la policía señaló que habrá cerca de 50 puntos y que algunos serán en coordinación con el Estado de México.

"Por el momento, la instrucción de ampliar el alcoholímetro es que sea de aquí a mediados de enero", dijo García Harfuch, después de la ceremonia de reconocimiento a la Policía de la Ciudad de Mé-

xico, en el Museo de la Ciudad de México, ceremonia que fue presidida Claudia Sheinbaum y donde también estuvo la fiscal general de justicia local, Ernestina Godoy, entre otros funcionarios.

En el evento en el Museo de la Ciudad de México fueron reconocidos los policías Ángel de Jesús Acosta, Jorge Armando Gutiérrez Álvarez, María Enriqueta Gonzales Peña, Topacio Alin Contreras, Bryan David Gómez. También fueron reconocidos los policías Rubí Mayte Cecilia López, Alejandra Vilchis Martínez, Carlos Alfredo Morales Nieto, Joel Santos Villegas y Jesús Rojas Ruíz.





#UNACDMX

Acusa Tabe regreso al centralismo

SOLICITUD DE NO MOVERLE AL
PAQUETE ECONÓMICO CANCELA
DISCUSIÓN PÚBLICA, DICE

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) acusó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, busca restaurar el centralismo y la subordinación en la capital, después de que solicitó al Congreso local no moverle ni una coma al Paquete Económico 2022.

En conferencia, el vocero de la unión y alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, expuso su preocupación porque "ya instruyeron al Congreso local a cancelar la discusión pública", incluso, dijo que lo único que han recibido por parte de las autoridades capitalinas han sido descalificaciones y denostaciones.

"Me preocupa eso que está pasando, porque no es no moverle una coma, es restaurar una forma de relación entre un poder y la otra... es restaurar el presidencialismo, centralismo, la subordinación", puntualizó.

Tabe resaltó que este modelo que están impulsado "lejos de generar la unidad, está generando la división entre unos y otros, así como pésimos resultados".

Destacó que esta resistencia a incrementar el presupuesto de alcaldías sólo afecta a quienes menos tienen, y un claro ejemplo fue que las demarcaciones de la UnaCDMX concentran 35 por ciento de la población en pobreza.

Recordó que durante la Asamblea Constituyente, la ahora alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, pugnó por fortalecer los gobierno locales y por mayor presupuesto para las demarcaciones; "lo que buscamos es evidenciar las contradicciones", agregó el alcalde de Miguel Hidalgo.

Sandra Cuevas subrayó que el balance de tres años del actual gobierno capitalino se dio el 6 de junio, cuando perdieron nueve alcaldías. ●

74%

DE POBLACIÓN FLO-TANTE, EN ALCALDÍAS DE UNACDMX.

HACEN PEDIDO

● La UnaCDMX insistió en que distribución debe ser equitativa.

● Apuntó que la fórmula de distribución es para recursos federales.

● Aseguró que en dos meses han logrado cambios en seguridad.



FOTO: ESPECIAL



• **LLAMADO.**

Tabé subrayó que la actitud afecta a quienes menos tienen.



• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Preocupa en 4T alcanzar firmas para consulta

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Tan empieza a ser preocupante en la 4T, que el ejército de morenistas diseminados por todos los rincones del país no logre recabar el número suficiente de firmas para la encuesta de revocación—no ratificación—de mandato, que muchos recuerdan aquella advertencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de que si no se logra alcanzarlo, “me voy sin ningún problema”.

Más aún, a pesar de que en el festejo por su tercer año de Gobierno, el miércoles pasado, decenas de miles de simpatizantes se congregaron en el Zócalo, dijo que “aunque no se llegue al 40 por ciento, si se tiene el 30 por ciento y la mayoría, 51 por ciento, dice cambio, y 49 por ciento dice, se queda, me voy porque no se puede gobernar un país como México, sin autoridad moral y política que otorga el pueblo”.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

Tan de la mano van torpeza y necedad en el conflicto del CIDE, que de no atenderse, va a tener graves repercusiones si, como ya comenzaron, estudiantes de universidades y escuelas de estudio superior se solidarizan y cualquier día de éstos las calles y avenidas de esta capital se convierten en focos de protesta por la imposición del director de aquel, respaldada por la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

Lo peor es que como está hoy la polarización en el país, ésa sea la chispa que genere problemas mayores y más graves, si quienes deben no intervienen y siguen dejando que el de ese Centro de investigación y Docencia Económicas cunda en otros planteles educativos, que pretenda ser contenida con amenazas o violencia y no a través de diálogos y entendimiento.

Era esperado que anticipar el proceso de sucesión presidencial, más pronto que tarde, colocaría a los aspirantes en blanco inmediato de críticas y golpeo, como hoy ocurre en los casos de quienes fueron calificadas de “corcholatas” por el propio

Presidente, quien anunció que en su momento él sería el “destapador”, con el riesgo de quedar achatadas por tantos golpes que a diario reciben. **Son los casos** de Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno que es la favorita o, al menos, lo que el actual mandatario se empeña en demostrar y obliga a recordar aquel dicho salinista “no se hagan bolas” del antepasado priista; Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, con andanadas de dentro y de fuera, y Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, al que los militantes de su partido vapulean por contravenir a López Obrador.

Habrà que ver quién de los tres resiste más y mejor las andanadas de aquí a que llegue el momento, o si cobran fuerza otros, u otras, integrantes del gabinete.



#DICIEMBREYENERO

ALCOHOLÍMETRO AL DOBLE EN LA CAPITAL

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, ORDENÓ INSTALAR EN
TODA LA CIUDAD 30 PUNTOS DE CONTROL PARA EVITAR PERCANCES

POR ALMAQUIO GARCÍA / P12



#DEALCOHOLEMIA

AUMENTAN CONTROLES

A PARTIR DE HOY SE INSTALARÁN 30 PUNTOS DEL ALCOHOLÍMETRO, A FIN DE EVITAR VIOLENCIA VIAL

POR ALMAQUIO GARCÍA

Hasta 30 puntos de control de alcoholemia se instalarán todos los días en la Ciudad de México a partir de hoy y hasta mediados de enero.

Tras el percance en el que un automovilista en estado de ebriedad arrolló a 12 peregrinos en Tlalpan, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ordenó aumentar la presencia del alcoholímetro en las avenidas de la capital.

La titular del Ejecutivo local señaló que la administración capitalina ya tenía previsto el fortalecimiento del alcoholímetro durante la temporada navideña, no obstante, la estrategia se adelantará, luego del atropellamiento masivo de ciclistas y corredores.

“El día de ayer fue muy, muy, lamentable lo que ocurrió, cuando una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de peregrinos, afortunadamente ya solamente quedan dos personas en el hospital; estamos ahí cerca de las familias, apoyándoles; ya teníamos contemplado el fortalecimiento durante el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar”, dijo.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que hoy dará a conocer los detalles sobre la ampliación del programa Conduce sin alcohol, y del operativo Bienvenido Peregrino 2021, para resguardar a los fieles que acuden a la Basílica de Gua-

dalupe a las celebraciones de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.

“Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número de puntos de revisión (de la alcoholemia) durante diciembre y parte de enero; vamos a iniciar mañana (hoy) un operativo contra el robo en el transporte público, y también se explicará el operativo en torno a la Basílica”, aseveró.

El jefe de la Policía adelantó que los puntos de verificación del estado de los conductores serán entre 24 y 30 y se mantendrán de manera aleatoria en diversos puntos de la ciudad.

Sobre el operativo contra el robo a bordo de transporte público, dijo que se establecerán alrededor de 48 puntos, algunos de ellos en coordinación con el gobierno del Estado de México.

El 19 de septiembre se cumplieron 18 años del programa Conduce sin alcohol, periodo en el que se retiraron 151 mil 467 vehículos tripulados por conductores que dieron positivo en las pruebas de alcoholemia.

2.1

MILLONES DE TEST SE HAN APLICADO A CONDUCTORES.

TIENE NUEVA FORMA

1

• Por la pandemia, los test tienen un nuevo formato.

2

• Los controles se aplicarán los 7 días de la semana.

3

• Quienes no pasan la prueba, son remitidos a El Torito.



**CONTRA EBRIOS
AL VOLANTE**

7

**PUNTOS DE
ALCOHOLÍMETRO
SUELEN INSTALAR.**

18 | **AÑOS TIENE
CONDUCE SIN
ALCOHOL.**



INTENSO | • La jefa de Gobierno instruyó a Omar García Harfuch para aumentar la presencia del operativo Conduce sin alcohol.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

SANTIAGO NIETO
@SNietoCastillo

No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio. La información del crédito mancomunado que obtuve es pública y mi esposa y yo lo estaremos pagando por 20 años. Todo está declarado ante el SAT y ante la Secretaría de la Función Pública.



FOTO: CUARTOSCURO





EL APUNTE

Trascendió que el expresidente Felipe Calderón criticó a Andrés Manuel López Obrador por, según dijo, viajar “en un tren que no existe”, luego de que el primer mandatario compartió un video desde el tren del aeropuerto Felipe Ángeles el fin

de semana pasado. Calderón Hinojosa basó su argumento en una afirmación del periodista Joaquín López Dóriga, quien dijo que el presunto vagón, en el que también viajaban la escritora Beatriz Gutiérrez Müller y los mandatarios locales, Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo, era “un simulador”.

Lo de Hacienda olía a show y los shows los elijo yo”

Laura Bozzo

Presentadora de televisión

Respecto a la orden de aprehensión que se le dictó en México por un adeudo de 13 millones 021 mil 499 pesos a la SHCP

Por lo visto ni Santiago Nieto ni Gertz Manero vieron cuando el presidente López Obrador agitó el pañuelo blanco y afirmó que ya se había acabado la corrupción. Sigue ahí, y se esparce entre miembros de su propio Gobierno”

Denise Dresser

Politóloga

Respecto a los señalamientos contra Santiago Nieto y las propiedades adquiridas en su administración



ENCUESTA REFORMA Evaluación CDMX

Ven CDMX más moderna

Crece aprobación de Sheinbaum y se coloca en 65%; goza de buena imagen

LORENA BECERRA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, registra una mejora en su aprobación y crece 12 puntos porcentuales en los últimos seis meses registrando un 65 por ciento de aprobación y 27 por ciento de desaprobación.

Así lo registra la más reciente encuesta en vivienda y telefónica elaborada por REFORMA del 27 de noviembre al 3 de diciembre entre mil 200 capitalinos.

Los entrevistados consideran que desde que la Jefa de Gobierno asumió el poder, la Ciudad se ha modernizado. También la mayoría considera que ahora tiene más áreas verdes y brinda mejores servicios públicos, aunque estas dos mediciones tienen una ligera caída.

Los capitalinos evalúan positivamente el trabajo de Sheinbaum en el manejo de la pandemia del coronavirus, pero la reprueban en términos de seguridad, combate al crimen organizado y su manejo del movimiento feminista.

En términos de atributos personales, la mandataria goza de buena imagen y es vista como una gobernante capaz y que se preocupa por la gente.

La inseguridad pública es percibida como el principal problema por 7 de cada 10 entrevistados y la mayoría considera que ha aumentado la violencia, el narcomenudeo, la presencia del crimen organizado y la venta de drogas.

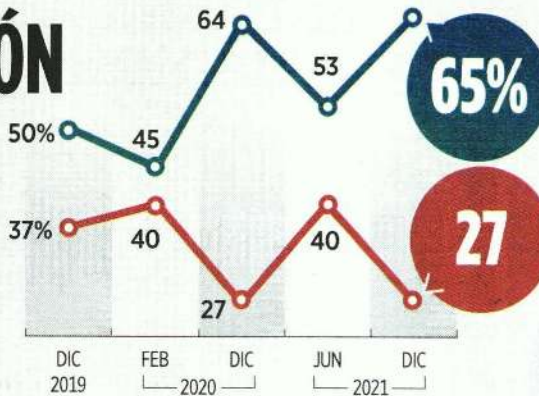
Así el 72 por ciento avala que la Guardia Nacional opere en las alcaldías de la Capital.



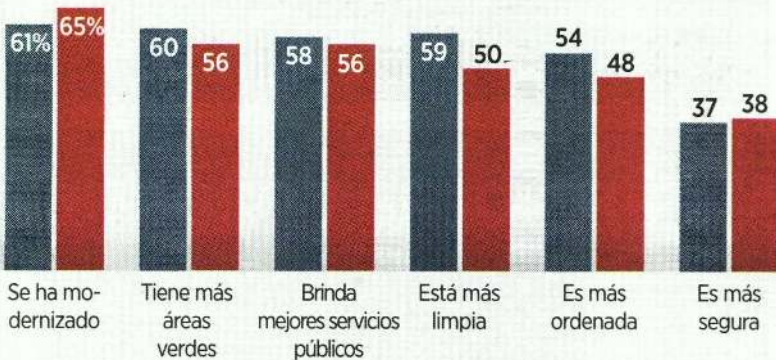
REPUNTA APROBACIÓN DE SHEINBAUM

¿Aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno?

- Aprueba
- Desaprueba



Desde que Claudia Sheinbaum tomó posesión como Jefa de Gobierno, ¿diría que la Ciudad...?



ATRIBUTOS

¿Diría que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum...?

	SÍ (%)	NO (%)
Es capaz	68%	26%
Se preocupa por la gente	60%	35%
Sabe gobernar	59%	34%
Entiende los problemas de la CDMX	58%	35%
Tolera la crítica	54%	34%
Defiende los intereses de los capitalinos	52%	40%
Es cercana a la gente	52%	41%
Es honesta	47%	36%
Es simpática	44%	44%

PRINCIPAL PROBLEMA

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la CDMX hoy en día?

(Pregunta abierta)



ECONOMÍA

En los últimos 12 meses, ¿diría usted que la economía de la CDMX...?





Adán López y Creel conversan sobre temas de la agenda nacional

Adán Augusto López Hernández, recibió ayer al vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN, quien la semana pasada le había solicitado al presidente Andrés Manuel López Obrador la apertura de un espacio de diálogo con el oficialismo.

Creel, ex secretario de Gobernación y ex candidato al gobierno de la Ciudad de México, también preside la Comisión Política del PAN, el principal partido de oposición en el país.

“Tanto el titular de Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre Gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros”, señaló la dependencia. Agregó que próximamente habrá una reunión similar con dirigentes del exgobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de fuerzas políticas del país para “mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición” • (Redacción)



Santiago Creel platicó con el secretario de Gobernación, Adán López.





CLAUDIA EN REDES



Entrega reconocimiento a policías



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 59m

"Más y Mejor Policía" es uno de los ejes de nuestra estrategia de seguridad. Otorgamos un incremento salarial y creamos un Plan de Desarrollo Policial para mejorar la profesionalización.
#CiudadSegura



0:38 2.6K views

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 5h

Entregamos un reconocimiento y premiamos a mujeres y hombres policías por su labor y entrega diaria, son un ejemplo de servicio a la ciudadanía.



Martí Batres and 4 others





RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

El neoliberalismo y la generación perdida

Después de la Revolución Mexicana, durante casi todo el siglo XX, estudiar era el camino seguro y directo hacia un ascenso dentro de la pirámide socio económica, que permitía a las familias mejorar su calidad de vida, conservando los principios y raíces que las mantenían mayoritariamente unidas. Era subir de la clase baja a la clase media, casi en automático.

El objetivo que movía montañas para alcanzar una mejor calidad de vida para toda la familia, era justo ese, la familia. Así, iban escalando de generación en generación y podían llegar a niveles soñados. Pero con la llegada del neoliberalismo en el sexenio de Miguel de la Madrid y con su consolidación en el desgobierno de Carlos Salinas de Gortari, todo esto se fue perdiendo, por lo menos en las zonas urbanas del país. El objetivo por el cual crecer y desarrollarse tanto profesional como económicamente, dejó de ser la familia y pasó a ser la admiración y la ambición de formar parte de una franja reducida de privilegiados.

De ahí el dicho, que roben, pero que salpiquen. Pero, lo peor de todo, es que sintiéndose cerca de esa franja de potentados, sin realmente estarlo, se asumen como parte de ellos y deciden defender el "status quo" que les permite a los poderosos esos niveles de abundancia y excentricidad. Muy al estilo de Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, a quien no les gustan los pobres.

Y es justo una parte de esa generación de gente estudiada, que tiene un empleo que le permite rentar un departamento, un auto que

está pagando al banco. Que pueden salir en bermudas a almorzar al tianguis en domingo e insultar a quienes están recabando firmas para la "ratificación" de mandato, la que le ha dado aires de grandeza a los conservadores. A este grupo con conciencia de clase errada, les molesta la sola idea de pensar que alguien más modesto que ellos, ocupe el puesto más importante de México.

El aspiracionismo egoísta, a cualquier precio, sin importar dejar a millones detrás, es lo que ha hecho más difícil realizar la transformación que tanto anhelan el presidente López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Este grupo numeroso, pero no mayoritario, no termina de comprender lo que realmente significa, "por el bien de todos, primero los pobres". Cuando lo hagan, se darán cuenta que no es contra ellos, si no con ellos.

ENTRE GITANOS.

1) En el Congreso de la CDMX, ya quedó muy claro que las y los diputados de la 4T, no van a ceder ni un centavo del presupuesto para la ciudad. Hacen bien, no pueden aprobar caprichos ni propuestas oligarcas de las alcaldías conservadoras. Muy bien por este cierre de filas en torno de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y su proyecto responsable y solidario, para la ciudad.

2) Gran expectación por la rendición de cuentas de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, este 8 de diciembre. A mitad del camino, lo que hizo y lo que viene. Sí, sobre todo, en el 2024.

La imagen de éxito, identificada con la cantidad de bienes materiales superfluos y el derroche y ostentación, pudo más. Los poderosos, políticos y empresarios, eran considerados como algo natural, como parte de un sistema que funcionaba así y no podía ser de otra manera. No se cuestionaba el porqué de ello, si no que se anhelaba formar parte de ese círculo de privilegiados, incluso bastaba con estar un poco cerca.

• Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



REYES SIN TRABAJO PIDEN NO LES QUITEN MAGIA

Melchor, Gaspar y Baltasar se manifestaron en las calles 20 de Noviembre y Venustiano Carranza, del Centro Histórico, con globos y figuras de elefantes y camellos para solicitar al Gobierno de la Ciudad de México que les autorice instalarse en la Alameda Central.



ESCANEA
PARA VER
EL VIDEO



INSTALARÁN HASTA 30 ALCOHOLÍMETROS

CDMX, A PRUEBA DE BORRACHAZOS

En 18 años, se han aplicado 2 millones 102 mil 711 pruebas y 228 mil 614 ebrios han dormido en El Torito 8**EN LA CDMX**

TRIPLICARÁN CONDUCE SIN ALCOHOL

Buscan proteger a capitalinos en toda la temporada navideña

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN
CIUDAD DE MÉXICO.— A fin de evitar accidentes como el suscitado el pasado domingo en Calzada de Tlalpan, en donde 12 ciclistas peregrinos resultaron heridos por un conductor en

estado de ebriedad, por instrucciones de la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, se triplicarán los puntos de Alcoholímetros en diversos sectores de la Ciudad de México, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Durante la ceremonia de reconocimiento a la policía de la CDMX, García Harfuch detalló que se reforzarán hasta enero de 2022 los puntos de Alcoholímetro que actualmente son siete.

“Mañana vamos a anunciar de qué manera van a estar tra-



bajando de manera aleatoria en la Ciudad, donde estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos”, expuso.

Al respecto, la Jefa Claudia señaló que la administración capitalina ya tenía previsto el fortalecimiento del Alcohólimetro en la ciudad durante la temporada navideña; sin embargo, la estrategia se adelantará.

Cabe señalar que de acuerdo a datos de SSC, desde el inicio de sus operaciones el 19 de septiembre de 2003, el “Programa Conduce Sin Alcohol” se ha consolidado como un programa insigne de la Institución. A la fecha han realizado 8 mil 781 jornadas en las 16 alcaldías de la capital; se han establecido más de 31 mil 361 puntos de manera aleatoria y se realizó la aplicación de un total de 2 millones 102 mil 711 pruebas.



Los puntos de aplicación del Alcohólimetro serán aleatorios

EVITAN ACCIDENTES



Fueron enviados 151 mil 467 vehículos al corralón, lo que evitó trágicos accidentes

228.6

mil personas han superado el límite permitido y conducidas al Torito



INSTALARÁN EN CDMX 30 ALCOHOLÍMETROS

"**AHORITA TENEMOS 7** puntos con el alcoholímetro; vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando de forma aleatoria en la ciudad hasta 30 puntos": Seguridad Ciudadana. **Pág. 11**

DE DICIEMBRE A ENERO, HASTA 30 ALCOHOLÍMETROS EN CDMX

Iniciará un operativo en contra del robo a bordo de transporte público

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch dio a conocer que, de diciembre a enero aumentará el número de alcoholímetros en la Ciudad de México; podrían ser hasta 30 puntos de revisión en la capital del país.

"Ahorita tenemos 7 puntos con el alcoholímetro, el día de mañana vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando de manera aleatoria en la ciudad, donde estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos más o menos... por el momento la instrucción de la jefa de gobierno es que sea de aquí a mediados de enero", expresó García Harfuch.

Además, iniciará un operativo en contra del robo a bordo de transporte público, por medio de 48 puntos distribuidos en la Ciudad de México.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que más alcoholímetros, ayudarán a evitar tragedias como la del domingo pasado ocurrido en Calzada de Tlalpan, donde fueron atropellados 12 peregrinos que se dirigían a la Basílica de Guadalupe.

"El día de ayer fue muy lamentable lo que ocurrió, de que una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de peregrinos, afortunadamente ya solamente quedan dos personas en hospital, estamos cerca de las familias, apoyándolos, pero ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar", dijo la mandataria capitalina. ●



EDICTO**CONCEPCION MARIANA BALCAZAR CHALIO.**

En los autos del Juicio **ESPECIAL DE EXTINCION DE DOMINIO**, promovido por **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO** en contra de **JOSE LAURO HERNANDEZ PEREZ Y CONCEPCION MARIANA BALCAZAR CHALIO**, expediente 395/2019; la C. Jueza Interina del Juzgado Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada Verónica Guzmán Gutiérrez, dictó los autos de fecha nueve de septiembre y diez de noviembre ambos del año dos mil veintiuno. en los que ordenó emplazar por edictos a la codemandada **CONCEPCION MARIANA BALCAZAR CHALIO**, que se publicarán por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **“EL ECONOMISTA”**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber que deberá de presentarse la citada dentro del término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas y ofrecer pruebas con el apercibimiento que de no hacerlo preluirá su derecho, quedando a su disposición en la Secretaría **“A”** del Juzgado las copias simples de traslado debidamente cotejadas y selladas de la demanda, y documentos exhibidos con el apercibimiento para el caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento para el caso de no hacerlo las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “A”

LIC. OLIMPIA GARCIA TORRES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días; publicándose en el **“Boletín Judicial”**. y en periódico **“EL ECONOMISTA”**





**Coordinación ha permitido >2
que trabajos de procuración
de justicia se consoliden ante
jueces: mag. Guerra Álvarez**

Coordinación ha permitido que trabajos de procuración de justicia se consoliden ante jueces: mag. Guerra Álvarez

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, también destacó la colaboración, y agradeció al magistrado su compromiso para disminuir los índices de delincuencia, desde la autonomía e independencia del PJCDMX.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que la coordinación entre el gobierno central, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia y el órgano judicial capitalino ha permitido que los trabajos efectuados en el ámbito de la procuración de justicia se consoliden cuando llegan ante los impartidores de justicia.

Durante la entrega de reconocimientos a elementos policiacos, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, también destacó esa colabo-

ración, y agradeció al magistrado Guerra Álvarez su compromiso para disminuir los índices de delincuencia, desde la auto-

nomía e independencia del PJCDMX, con su participación dos veces por semana en el gabinete de seguridad.

En el Museo de la Ciudad de México, el magistrado subrayó que los jueces, desde su independencia y autonomía, constatan el buen trabajo de los policías, y enfatizó que sin las detenciones realizadas por los integrantes de la SSC y de la Policía de Investigación (PDI) no se cumplirían las órdenes de comparecencia o de aprehensión.

Expresó a quienes llamó héroes el reconocimiento del poder que representa, y les manifestó su agradecimiento, además de que les reiteró que son aliados en la búsqueda de seguridad y de jus-

ticia para los capitalinos.

Con la presencia de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, y del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar

García Harfuch, el magistrado comentó que la policía se integra por servidores públicos con valor y vocación. "Previenen el delito, consagran la seguridad, preservan el orden público y, especialmente, prestan el auxilio necesario al Poder Judicial", comentó.



Estoy convencido, dijo, de que los cuerpos policíacos en general, y muy en especial los hoy reconocidos y condecorados por sus méritos, se caracterizan por su alto nivel, su inteligencia, liderazgo, preparación y valentía.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México mencionó que, sin exagerar, en todos los juicios atestigua un policía, y recordó que, cuando le tocó investigar delitos durante su paso por la Fiscalía, trabajó hombro con hombro con mujeres y hombres de quienes directamente constató su alta calidad moral, ética, arrojo, valor y aplomo. Por eso, agregó, hoy me congratula que se les reconozca por sus méritos.

“Como juez y magistrado en materia penal, no viene a mi memoria algún asunto que me haya sido turnado donde un policía no fuera el protagonista de

una detención, de una investigación o testigo de los hechos”, abundó.

Enfatizó que los policías acuden al llamado de todos sin hacer distinciones; igual velan, insistió, por las mujeres que por los hombres; por los niños o por los

adultos mayores; por los bienes del Estado o por los bienes privados; por la vida de los demás, aún por encima de la propia.

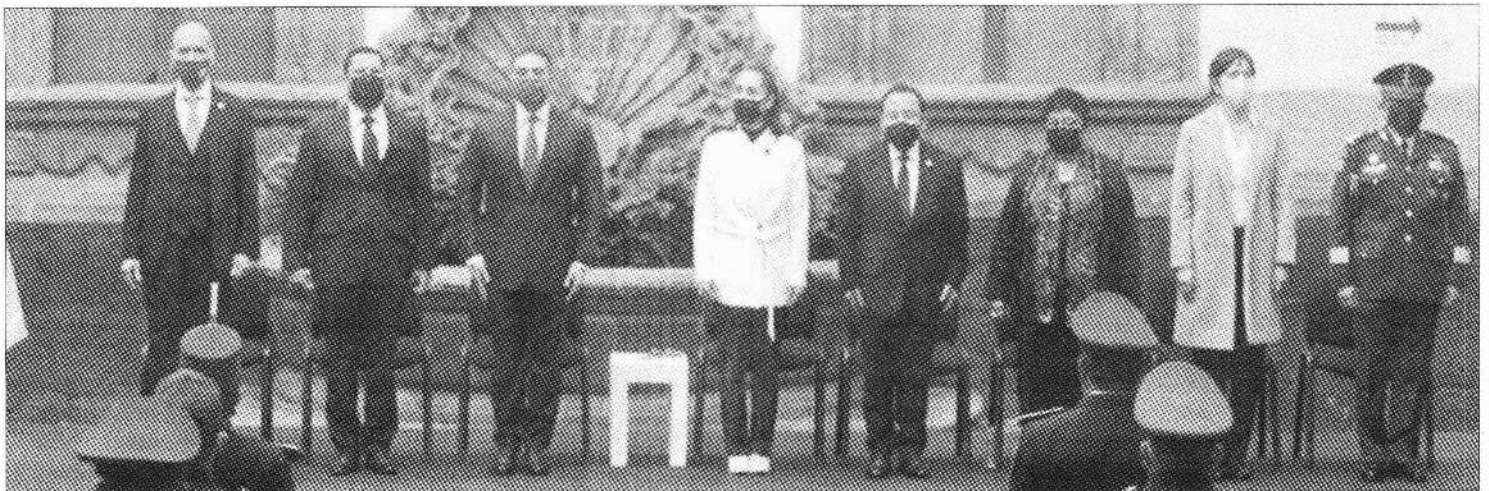
“Felicitó a la jefa de gobierno por convertir el ejercicio de reconocer a la policía en una constante y solemne ceremonia, felicitación que extendiendo al secretario de Seguridad Ciudadana por colocarse frente a sus pares y respaldar su trabajo; hacerlos valer por su mérito policial”, concluyó.

En el acto también participaron el secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama; el consejero presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés; la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa Franco, y el jefe del Estado Mayor de la Primera Zona Militar, general brigadier Gregorio Espinoza Toledo.





El magistrado Rafael Guerra Álvarez y la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, durante la entrega de reconocimientos a elementos policíacos.



Participaron con el magistrado Rafael Guerra Álvarez, el secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama; el consejero presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés; la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa Franco, y el jefe del Estado Mayor de la Primera Zona Militar, general brigadier Gregorio Espinoza Toledo.



ATROPELLADOS EN TLALPAN

Desplegarán 30 alcoholímetros en la capital por *borrachazo*

La Ciudad de México aumentará la presencia del alcoholímetros durante la temporada decembrina al pasar de siete puntos a 30. El reforzamiento del programa, junto con su campaña de prevención, se adelantó pues un conductor borracho atropelló a 12 peregrinos sobre Tlalpan este domingo. "Fue muy lamentable lo que ocurrió de que una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de los peregrinos, afortunadamente ya solamente quedan dos personas en el hospital, estamos cerca de las familias, apoyándolos. Ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el período navideño, pero lo vamos a adelantar", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. **Pág. 22**

ALCOHOLÍMETRO EN TEMPORADA DECEMBRINA

Triplicarán detección de conductores ebrios

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalla hoy el operativo para evitar accidente viales

CECILIA NAVA



La Ciudad de México aumentará la presencia del alcoholímetro durante la temporada decembrina al pasar de siete puntos activos a 30.

El reforzamiento del programa, junto con su campaña de prevención, se adelantó pues un conductor en estado de ebriedad atropelló a 12 peregrinos sobre Calzada Tlalpan.

“Fue muy lamentable lo que ocurrió de que una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de los peregrinos, afortunadamente ya solamente quedan dos personas en el hospital, estamos cerca de las familias, apoyándolos. Ya teníamos

contemplado el fortalecimiento hacia el período navideño, pero lo vamos a adelantar”, expuso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, explicó

que actualmente hay siete puntos de alcoholímetro, pero con el reforzamiento se incrementará hasta 30 zonas.

“Tenemos siete puntos en el alcoholímetro, se va anunciar de qué manera van a estar trabajando, será aleatoria en distin-

tos puntos de la Ciudad, donde estamos estimando que llegue a 24, a 30 puntos” añadió.

El encargado de la seguridad en la capital mexicana adelantó que el operativo para prevenir accidentes por el consumo excesivo de alcohol será permanente hasta mediados de enero.

El programa, nombrado oficialmente Conduce Sin Alcohol, se endureció en marzo de este año a fin de garantizar el cumplimiento de sanciones para las y los conductores que excedan los niveles permitidos de alcohol en la sangre.

Las modificaciones al Reglamento de Tránsito obligan a las autoridades a remitir al corralón los vehículos de los conductores a quienes se les sorprenda que manejan en estado de ebriedad, cuando anteriormente si el infractor venía con otra persona, ésta podía llevarse la unidad.

“Para garantizar la correcta operación en cada punto de revisión del Alcoholímetro se fortalecerá la presencia de las policías de la SSC, así como la incorporación de más grúas para los arrastres necesarios”, especificó hace casi un año la dependencia que dirige García Harfuch.

También cambió el equipo de detección. La SSC explicó que utiliza el equipo alcostop para detectar los niveles de alcohol en el ambiente y así garantizar la sana distancia.

Durante 2020 se aplicaron 9 mil 367 pruebas en jornadas nocturnas y 21 mil 332 pruebas en jornadas diurnas.

7

PUNTOS hay actualmente en la ciudad, la meta es llegar a 30





En marzo pasado se reforzó el programa Conduce Sin Alcohol



EL CRISTALAZO

El plan y sus mutaciones

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



A sí como los virus cambian, se transforman y evolucionan en mutaciones permanentes, cuya variedad anula los esfuerzos anteriores por controlarlos, pues cuando se les doma en una variante aparece burlona una nueva forma de asociación de proteínas, así el gobierno cambio sus ideas (si estas fueran ideas) y a golpes de errores y aciertos relativos nos anuncia para mañana el arranque de una nueva fase en el Plan Nacional de Vacunación, pomposa denominación para un trabajo de inoculación tan sencillo como para aplicarlo en las farmacias o supermercados si no se tuviera la obsesión de centralizarlo, todo, controlarlo todo y monopolizarlo todo en favor de la propaganda política del movimiento transformador del presidente de la República.

Por usar el plan de vacunación como herramienta de propaganda, con base en el trabajo de los “correctivos”, los “Servidores (vividores) de la Nación y todas las dependencias del gobierno volcadas en favor de lo insuficiente, no se ha logrado la meta en ningún sentido.

No se ha vacunado al 100 por ciento

de la población a pesar de la adquisición masiva de vacunas y los clementes donativos de los países con ciencia y tecnología; ha sido necesaria la intervención del Poder Judicial para resolver los amparos de quienes pelearon por recibir inmunizantes para sus hijos.

De la fabricación en México de la vacuna “Patria” (la cursilería resultaba inevitable), mejor ni hablar. No hay una sola dosis. Un fracaso rotundo, del “nuevo” Conacyt (como le llama el señor presidente al refectorio de negros de la señora Álvarez-Buylla), cuya patraña en este sentido es apenas comparable a su fábrica de respiradores artificiales.

Puro cuento de la erinia feroz en su demagógica “lucha” contra la ciencia neoliberal y la corrupción (ajena).

Así, mañana comienza una nueva fase, a pesar de los rimbombantes anuncios de octubre cuando se dio por terminada la

gran campaña.

Recordemos este mensaje de la señora

Sheinbaum del mes de octubre.

“Hoy concluye la vacunación contra #COVID19 de todas las personas mayores de 18 años en la Ciudad de México. Estamos en semáforo verde y estamos listos para los festejos de Día de Muertos #CelebrandolaVida2021”.

No se sabe si los muertos a los cuales se debe “festejar” (quizá fuera mejor conmemorar o recordar) son las 500 mil o más víctimas del Covid, pero eso no importa. En el afán de perseguir una candidatura todo se vale, todo se permite.

Por su parte, al celebrar su éxito, el subsecretario Hugo López Gatell (“Gatinflas”, para los amigos), generó esta optimista información en octubre:

“(El País).- México ha dado por concluido su plan de vacunación contra el coronavirus después de haber logrado inocular con al menos una dosis del fármaco a un 83% de su población mayor de edad, según ha anunciado este viernes el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

“Informamos con mucho gusto de la conclusión de esta importante etapa y el cumplimiento de la meta a la que nos comprometimos, el haber puesto a disposición y buscado que se vacunara toda la población adulta de México”, declaró el epidemiólogo durante la conferencia mañanera diaria de prensa del presidente del Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

“Sin embargo, el objetivo marcado era vacunar a un 100% de la población mayor de 18 años antes del final de octubre, por lo que al cierre del plan, todavía hay un 17% de mexicanos adultos que no han recibido el antídoto”.

Pues TODA la población adulta no está vacunada.

Para eso sería necesario llevar a millones a California o Texas, donde cualquiera va a una farmacia y se aplica la inyección. Así se vive en el Primer Mundo.

Ya estamos en diciembre y enfrentamos una nueva variante. Frente a ella, desdén y ligereza. Irresponsabilidad crónica, mien-

tras a nadie le parece grave tener en promedio doscientos muertos más cada día.

Podríamos llenar —a diario—, dos veces el “Azteca” con esos cadáveres ●

No se ha vacunado al 100 por ciento de la población a pesar de la adquisición masiva de vacunas y los clementes donativos de los países con ciencia y tecnología...



Fortifican alcoholímetro tras el atropellamiento

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

TRAS EL ATROPELLAMIENTO de 12 peregrinos ciclistas que viajaban rumbo a la Basílica de Guadalupe, ocurrido el domingo pasado, el Gobierno capitalino anunció que triplicará el reforzamiento de los puntos de revisión del alcoholímetro y la campaña para que los capitalinos no manejen si están alcoholizados, durante esta época decembrina.

Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, detalló que actualmente hay siete puntos del alcoholímetro en funciones, y añadió que

se prevé incrementarlos hasta 24 o 30 en los próximos días, a petición de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Al término de un evento para reconocer la labor de la policía capitalina, García Harfuch adelantó que hoy la dependencia que encabeza dará a conocer los detalles acerca de estas revisiones, y adelantó que este reforzamiento se implementará desde ahora y hasta mediados de enero.

La Jefa de Gobierno aseguró que ya se tenía previsto el reforzamiento de estas medidas para esta época de fiestas; sin embargo, ahora lo adelantarán.

Sobre el accidente, la Fiscalía señaló que, de acuerdo con el dictamen foren-

se, se concluyó que tanto el conductor de la unidad, como su acompañante, se encontraban en estado de ebriedad.

Agregó que, de los peritajes realizados, se determinó que el conductor efectuó maniobras direccionales de cambio de carril sin extremar precauciones; hizo caso omiso del abanderamiento por parte de una patrulla y además circuló por una zona no destinada para tal efecto.



Foto: Especial

LA JEFA DE GOBIERNO, con los titulares de Gobierno y de la SSC, ayer, en una ceremonia de reconocimiento a policías.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLo embarcaron
con lo del tren

Que estamos “desatados”, acusa el Presidente, y es que en una democracia nadie debe estar atado.

Florestán

El domingo, el presidente López Obrador hizo una gira ferroviaria sin reporteros del tren elevado Toluca-México, abandonado en 2017 y que él inaugurará en 2023, al de Lechería-aeropuerto Felipe Ángeles.

En el video que grabó el subsecretario Jorge Nuño a bordo del tren 2501 de Ferromex, integrado por tres vagones y una máquina, él aparece en primer cuadro acompañado, a la derecha, de su esposa Beatriz, detrás de ellos los secretarios de Defensa y Comunicaciones. A su izquierda Claudia Sheinbaum y el gobernador Alfredo del Mazo; atrás el general Ricardo Vallejo, encargado de la obra, y Jéssica Solano, de su ayudantía.

Y López Obrador dice:

Estamos ya en el tren del nuevo aeropuerto general Felipe Ángeles. Miren, vamos en el tren y aquí me acompaña mi asesora —y señala a su esposa a la que le gana la risa—, el gobernador de Estado de México y la jefa de Gobierno; el general Vallejo, el actual Estado Mayor—y apunta a Jéssica, lo que todos celebran con otra carcajada—, el general secretario, el secretario de Comunicaciones. Todo esto—apunta a la ventanilla del lado derecho— es el aeropuerto (Felipe Ángeles). Se va a poder llegar por autopistas, se va a poder llegar por tren moderno desde Buenavista. Un abrazo.

Y justo cuando señala por la ventanilla, la imagen del aeropuerto Felipe Ángeles desaparece sin explicación alguna.

Lo cierto es que hoy no hay ningún tren que lleve de Buenavista a dicho aeropuerto. El interurbano solo llega a Lechería, de donde se conectará a dicha terminal aérea. La obra no ha iniciado y llevará dos años, por lo que no pudo hacer ese recorrido. Lo embarcaron y nadie le dijo.

RETALES

1. SEÑALES. Morena celebró como Mundial que su candidata Rosa Elena Jiménez ganara la extraordinaria para ocupar la vacante senatorial por Nayarit que dejó el gobernador Miguel Ángel Navarro. El PAN, que gobernó ese estado hasta hace unos meses, quedó en quinto lugar, que documenta su debacle. Apenas votó 14 por ciento del electorado. Celebran el *triumfo* y callan ante el abstencionismo;

2. PANISTAS. El gobernador de Aguascalientes, el panista Martín Orozco, me confirmó ayer que sí llamó *rajón* al presidente de su partido, Marko Cortés, por cambiar la forma de elegir candidato. Y aceptó que lo de Cortés no es ganar elecciones, las ha perdido todas desde 2018, ni cumplir con su palabra; y

3. CESIÓN. El gobierno de López Obrador aceptó el programa *Quédate en México*, por el cual los migrantes no mexicanos que soliciten asilo en EU permanecerán en México los meses que tarde la decisión judicial de dárselos o no. Son decenas de miles de migrantes que se hacinarán en las ciudades fronterizas mexicanas sin ningún apoyo del gobierno de EU ni del de López Obrador, que deja esa carga a estados y municipios. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Sacapuntas

De viva voz

Nos hacen saber que la Secretaría de Hacienda ha sido, por siempre, el interlocutor más importante de los banqueros; razón por la que su titular, **Rogelio Ramírez de la O**, se reunirá, por primera vez, con la directiva de la Asociación de Bancos de México el próximo 16 de diciembre. La banca espera escuchar de viva voz el panorama que le espera a México en 2022.



Rogelio
Ramírez
de la O



Rosa Icela
Rodríguez

Por un registro fiel

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, prepara un Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos para medir el impacto de los delitos en la red, pues el confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19 también trajo nuevos riesgos.

Todo se complica en el PAN

Cada vez se le complica más a **Marko Cortés** la designación de candidatos. Además de Aguascalientes, también se gesta una rebelión en Tamaulipas, donde tendrá que enfrentar al gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, quien busca imponer a **César Verástegui** como el abanderado blanquiazul.



Marko
Cortés



José E.
Alfaro

Por la refundación del PRI

Corrientes de opinión crítica se aglutinan y anuncian este martes la creación del Frente Nacional por la Refundación del PRI. Encabezado por personajes con importante arraigo tricolor, como **Encarnación Alfaro**, **José Ramón Martell** y **Fernando Lerdo de Tejada**, el movimiento busca sacudir al partido de cara a los comicios de 2022, 2023 y la sucesión presidencial.

Reconocimiento

Nos dicen que quien anda muy felicitado es el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Fue reconocido públicamente por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien destacó que ha puesto su vida, profesionalismo y honestidad al frente de la Policía como un ejemplo en el combate contra la delincuencia, no sólo de la CDMX, sino de todo el país.



Omar
García
Harfuch

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Fortalecen alcoholímetro por temporada navideña

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino decidió “adelantar” y reforzar el programa del alcoholímetro.

De esta forma, se indicó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), triplicará durante diciembre y enero del próximo año, los puntos de Alcoholímetro en la Ciudad de México.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que ya se tenía previsto el fortalecimiento del Alcoholímetro en la ciudad durante la temporada navideña, pero “la estrategia se adelantará”.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch anunció que por instrucciones de la Jefa de Gobierno se reforzará en diciembre de 2021 y enero de 2022 los puntos de Alcoholímetro en la Ciudad de México, que actualmente cuenta con siete puntos y se estima que aumente por lo menos a 24 ubicaciones.

“Mañana –martes-, vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando que será aleatoriamente en la ciudad, donde estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos.

“Por el momento la instrucción de la jefa de gobierno es que sea de aquí a mediados de enero”, señaló.

Asimismo, precisó que será hoy, en una conferencia de medios, donde también se dará a conocer el operativo para combatir el robo a bordo de transporte público, así como el Operativo Basílica.

Sobre el operativo contra el robo a bordo de transporte público, adelantó que se establecerán alrededor de 48 puntos, algunos de ellos en coordinación con el Gobierno del Estado de México.





Se instalarán de 24 a 30 puntos de alcoholímetro en la capital.



CDMX INICIA HOY APLICACIÓN DE TERCERA DOSIS ANTICOVID

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO dio a conocer que aplicará una tercera dosis contra Covid-19, e iniciará en la alcaldía Tlalpan y se contemplan 59 mil 992 adultos mayores residentes en la demarcación. Comenzará este martes y será hasta el 12 de diciembre. Especial. Pág. 10

CDMX APLICARÁ TERCERA DOSIS ANTICOVID; INICIARÁ EN ALCALDÍA TLALPAN

Esperan inmunizar a 59 mil 992 adultos mayores residentes en la demarcación; jornada arranca hoy y será hasta el 12 de diciembre

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que aplicará una tercera dosis contra Covid-19, e iniciará en la alcaldía Tlalpan y se contemplan 59 mil 992 adultos mayores residentes en la demarcación. Comenzará este martes y será hasta el 12 de diciembre.

Para la tercera dosis, la persona deberá acreditar sus 60 años o más, llevar un comprobante de domicilio de la alcaldía de Tlalpan y haber completado el esquema de vacunación antes del 12 de junio de 2021.

El Cencis Marina iniciará operaciones desde mañana, y la Escuela Nacional Preparatoria #5 abrirá a partir de este miércoles 8 de diciembre.

“Lo que si les pedimos es paciencia, vamos iniciando con la alcaldía de Tlalpan, pero esta misma semana esperamos el jueves o viernes anunciar cual será la programación para alcaldías adicionales la próxima semana. Entonces les pedimos, así como lo hemos hecho en muchas etapas, respetar la alcaldía que nos toca, la letra del apellido y la cita y sede”, dijo Eduardo Clark García

La vacuna refuerzo será AstraZeneca, independientemente de que vacuna aplicada en la primera o segunda dosis.

Este es el orden de vacunación para los adultos mayores de 60 años de la alcaldía Tlalpan:

- A: 7 de diciembre
- B,C: 8 de diciembre
- D,E,F,G,: 9 de diciembre
- H,I,J,K,L,M: 10 de diciembre
- N,Ñ,O,P,Q,R: 11 de diciembre
- S,T,U,V,W,X,Y,Z: 12 de diciembre.

• **Eduardo Clark García, director general de Gobierno Digital en la Agencia Digital de Innovación Pública, dijo en conferencia de prensa que en esta alcaldía se aplicará el refuerzo de la vacuna Sinovac en las sedes: Cencis Marina y Escuela Nacional Preparatoria #5.**





Cuartoscuro

Personas de la tercera edad esperan su turno para recibir la tercera dosis de vacunas en contra el Covid-19; gobierno ordenó aplicar nuevo refuerzo.





CDMX, sin casualidades policiales

Pocas acciones demuestran el compromiso de un Gobierno como la seguridad pública y, en especial, la manera en que concibe y promueve el trabajo de su Policía.

Inmerecidamente, los cuerpos policiales ocupan un lugar menor en la escala del servicio público y en el reconocimiento social en la mayor parte de entidades y en los gobiernos estatales.

En contraste, la Ciudad de México ha consolidado un modelo de seguridad fincado en sus policías. En evolución y resultados, la Policía capitalina da certeza de operación, coordinación y liderazgo.

De acuerdo al tamaño de la tarea a realizar, tres años en el trayecto de un Gobierno puede ser un lapso corto para resolver un problema. En seguridad el reclamo ciudadano es justificadamente constante e implica que la autoridad debe garantizarla cada día en todo el país y, por supuesto, en la sede de los poderes federales.

La estrategia de seguridad en la capital nacional, que la coloca con una disminución superior al 40% en la incidencia de delitos de alto impacto entre 2019 y 2021, se fundamenta, entre otros, en dos elementos centrales: la Policía y la denuncia ciudadana.

Pensar en una ciudad segura y libre de violencia es imposible sin mejorar sustancialmente los cuerpos policiales y sin impulsar la cultura de la denuncia.

En 2019, entonces en su primer año de Gobierno en la CDMX, Claudia Sheinbaum dijo: “queremos tener la mejor Policía del país”. Dos años después puede decir: “somos la mejor Policía de nuestro país”.

Entre el querer y el ser hay todo un conjunto de políticas públicas encaminadas a construir una corporación comprometida con la ciudadanía, dispuesta a enfrentar a la delincuencia con la convicción que demanda el servicio público.

Dignificación y capacitación son elementos fundamentales en ese proceso acelerado desde la llegada de Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De 2020 a la fecha, más de tres mil 200 nuevos elementos han egresado de la Universidad de la Policía, el aumento salarial a los agentes se mantiene en el 9% anual, hay

capacitación constante y, sobre todo, estrategias enfocadas a combatir a la delincuencia con inteligencia.

Hay, además, un sistema de reconocimientos y promoción que se definen por capacidad y pruebas, y no por amiguismos del mando, en el que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México participa mes con mes.

A la policía, a su coordinación con la Policía de Investigación (PDI) encabezada por Francisco Almazán Barocio, al esfuerzo interno y de coordinación compartido con la titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy, se debe la detención de 102 generadores de violencia en la CDMX.

Construir un modelo virtuoso para los ciudadanos implica obligaciones puntuales hacia el futuro demandante de consolidación, extensión y profundización de esta estrategia de seguridad basado en políticas públicas de carácter social. No hay casualidades.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Poco aeropuerto y muchos mensajes presidenciales



Se cansaron de buscar patos en los terrenos donde se construía el Aeropuerto de Texcoco y no encontraron ni siquiera el famoso lago. Pero eso no impide que puedan publicar una fotografía para su clientela donde más que un lago y patos, hay una precandidata presidencial, un alineado opositor avalando el cuento que permitió destruir una obra necesaria y la permanente presencia militar.

Este Gobierno presume un tren que no existe, autopistas de maqueta y la intención de declarar los terrenos del fallido aeropuerto como área natural protegida para evitar que en el futuro se pudiera recuperar la obra de un aeropuerto que sí funcione.

La destrucción del Aeropuerto en Texcoco, con un avance del 40%, y el parche a la base aérea militar de Santa Lucía podrá ser una de las decisiones económicas más equivocadas en la historia reciente del país, pero los réditos políticos de esta decisión de Andrés Manuel López Obrador están lejos de terminar.

Todo el enredo de la destrucción de un aeropuerto para parchar una base militar tiene enorme utilidad entre la clientela de la 4T, porque la mayor parte de sus seguidores no tendrá acceso a esa terminal aérea y tampoco tendrá punto de comparación con otros aeropuertos, porque es muy bajo el porcentaje de mexicanos que tienen acceso a ese medio de transporte.

En ese ambiente de polarización que alimenta constantemente el Presidente, la cancelación de Texcoco es interpretada como un golpe a las clases pudientes y conservadoras. Es un tango para que aprendan que la 4T ha enseñado a su feligresía que es un buen ejercicio a los contrarios.

Y si a estas alturas presumen un tren fantasma que hace 45 minutos a Santa Lucía, hay que esperar a ver el montaje del 21 de marzo del próximo año cuando se "inaugure" esa terminal aérea.

Todo esto sirve para alimentar una narrativa de éxito del actual Gobierno que una mayoría creará solo por lo que ve en imágenes. Y de paso mantiene la construcción de ese extraño escenario de sucesión adelantada que alimenta el propio Presidente con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Nunca será preocupación del Presidente brincarse algún precepto legal que limite las precampañas, pero sí genera un ruido innecesario al interior de su propio movimiento por la descalificación que esto implica para otros aspirantes legítimos a la candidatura del partido

del Presidente.

Y de paso, en las fotografías del fin de semana, se deja constancia de cómo en todo este cuento de hadas del aeropuerto de la transformación en el lejanísimo municipio de Zumpango, participa como aval uno de los pocos personajes de la oposición que tienen opción a reflectores propios: el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, en una alineación total con la narrativa fantástica de la 4T.

Pero lo que domina las imágenes de la supervisión del aeropuerto de Santa Lucía es la permanente presencia militar en torno al Presidente, a su Gobierno, a sus proyectos y a su sucesora.

Así, en un lago que no es lago, en un tren fantasma, en la supervisión de un aeropuerto lejano y poco funcional, lo que vemos es una síntesis del actual Gobierno que no encuentra límites para que prevalezca una sola visión siempre bajo esa sombra verde olivo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



ALA SOMBRA

Nos dicen que el mandatario nacional vio las acusaciones como ataques de los que considera sus adversarios, de ahí que durante la conferencia mañanera saliera a defender no sólo a estos personajes, sino al recién designado director de Bir-mex, **Jens Pedro Lohmann**, señalado de encubrimiento en un caso de desaparición forzada, y a su secretario particular, **Alejandro Esquer**, por la difusión de un video donde se le ve realizando varios depósitos en efectivo.

Nos dicen que las autoridades capitalinas reforzarán la coordinación para mejorar la estrategia de protección a los peregrinos que llegarán en estos días a la Basílica de Guadalupe. En específico, la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y los alcaldes de la ciudad incrementarán la vigilancia y protección a los contingentes que se movilizarán rumbo al centro Mariano ubicado en la Gustavo A. Madero, incluso pidieron a los organizadores solicitar acompañamiento de los elementos policiales para evitar accidentes, como el sucedido durante el fin de semana cuando un automovilista arrolló a una caravana en la calzada de Tlalpan.

Que rumbo a las elecciones de 2022 en Hidalgo, Morena ya comenzó con sus encuestas en mil 200 secciones electorales de la entidad, para elegir a su candidato al gobierno del estado, aunque se dice que el cabildeo ya va muy avanzado desde el partido, por lo que, dicho ejercicio es mera simulación.

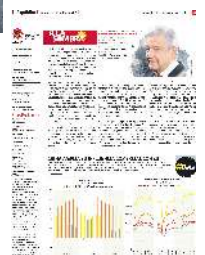
A decir de versiones, el delegado de Bienestar, **Abraham Mendoza Zenteno**, quedó fuera, pues no cuenta con el suficiente posicionamiento para abanderar al partido, entre otros factores. Así, Morena vislumbra que puede alcanzar la alternancia con el senador, **Julio Menchaca**; con el diputado federal, **Cauhtémoc Ochoa**; o con el diputado local, **Francisco Xavier Berganza Escorza**; sólo falta que el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, confirme al elegido con el respaldo de Palacio Nacional.

Todo indica que las empresas del representante legal de Cocomex, **Andrés Ricardo Álvarez Fonseca**, y de su esposa, **Brenda Nelly Bermúdez Contreras**, quien figura como apoderada de FMI Proyects, perderán un contrato adjudicado a 30 años del tren interurbano Tijuana-Tecate, luego de darse a conocer que la Secretaría de la Función Pública, encabezada por **Roberto Salcedo Aquino**, los habría inhabilitado.

Y es que, las irregularidades se presentaron desde el fallo de la licitación, puesto que Citcocomex Group era la única empresa que aparecía en el acta y posteriormente, se incluyó en lo oscuro a FMI Proyects y Cocomex USA. Algunos de los involucrados son **Henry Alfonso Prada**, **Carlos Alberto Cárdenas**, **Elisabeth Jara**, **Pedro Klett**, **Carlos Pérez**, **Jorge Álvarez Bringas**, **Jorge Álvarez Hoth** y **Arturo Jacques**, entre otros. ¡No olvide esos nombres, porque en Baja California estarán muy activos!

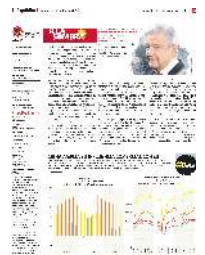
Unidad es lo que pidió **Marko Cortés** en la última reunión de consejeros nacionales realizada el sábado pasado en las oficinas centrales del PAN, en donde se integraron la comisión Permanente, la Política, la Especial para la actualización del Programa de Acción Política y la Especial para la Reforma de sus Estatutos, que serán las que definen la postura política del partido ante los retos venideros.

Los enterados aseguran que el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** hizo oídos sordos ante las acusaciones por presunto enriquecimiento ilícito con las que el exjefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, y el fiscal General de la República, **Alejandro Gertz**, iniciaron la semana.





ALEJANDRO GOYVERIDES



INFORMA JEFA CLAUDIA

BAJAN DELITOS EN LA CAPITAL

Asegura que se redujeron en 50% los homicidios y en 68% el robo de vehículo con violencia

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que con la estrategia de seguridad implementada en la Ciudad de México, se ha logrado reducir en 50 por ciento los homicidios y el robo a vehículo sin violencia, y 68 por ciento el robo de vehículo con violencia, de abril de 2019 a noviembre de 2021.

“Hay una reducción en homicidios, víctimas –no solamente carpetas de investigación porque puede haber dos víctimas, tres víctimas en una carpeta de investigación–, la reducción en homicidios es del 50 por ciento”, expuso al encabezar la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México, en donde se condecoró a 26 elementos policíacos.

Agregó que en el caso de robo de vehículo con violencia, la reducción es del 68 por ciento, pasamos del robo de 14 vehículos a 4.9 vehículos diarios; y, en el caso de robo de vehículos sin violencia, de 30 vehículos diarios a 14.7 vehículos diarios.

“Digo estos tres delitos porque, es justamente ahí, en donde prácticamente no hay cifra negra. Y la pregunta es ¿cómo le hizo la Ciudad de México para poder tener estos resultados? Y, pues es esta estrategia que definimos y que le damos seguimiento cada uno de los días”, detalló.



No hay cifras negras, dice

RECONOCE



La Jefa Claudia reconoció la labor de los cuerpos policíacos y de las instituciones de justicia



MI CIUDAD / 2

Desconocen víctimas de colapso en L12 del Metro el acuerdo reparatorio

ASEGURAN NO TENER DIÁLOGO

Acusan mentiras de FGJ por caso de L12

⊕ El abogado de 20 víctimas demandó a la fiscalía trabajar de forma transparente

REDACCIÓN

@DDMexico

Desde lo señalado por las autoridades capitalinas acerca de que las víctimas del percance en la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y 100 heridos, han tendido conocimiento del acuerdo reparatorio que existe con los 10 imputados del caso, el abogado de una veintena de parientes de los fallecidos y lesionados desmintió esto y sostuvo que sus clientes no conocen que se ha pactado con los responsables de la obra de ese trayecto del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Fue el pasado viernes que se realizó la audiencia, sin embargo, esta se difirió hasta el 7 de marzo de 2022, tras la solicitud de revocación de convenio por parte de los litigantes de los deudos, quienes aseguran que lo señalado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), sobre que hay buenos resultados en las indagatorias para dar cauce satisfactorio, es una mentira.

Cristopher Estupiñan, defensor de 20 víctimas, desmintió los dichos de Ulises Lara López, vocero de la FGJCDMX, quien aseguró que ha sostenido reuniones con las víctimas (fallecidos, lesiona-

dos y núcleos familiares) para llegar a un acuerdo reparatorio, a lo que el jurista recriminó las declaraciones y aseguró que los dicho por el funcionario no es cierto.

“Es inaceptable que el gobierno de la CDMX firme convenios de reparación de daños en los que se reconoce la participación de las empresas en el colapso del tramo, pero luego no le dan la cara a las víctimas, permitiendo que las empresas queden sin consecuencias”, enfatizó Estupiñan.

Asimismo, exigió a la FGJCDMX a ser transparente en su trabajo.





CUARTOSCURO

⊕ A siete meses del colapso, no existen señales de esclarecimiento.



CUARTOSCURO



La Contraloría va por más funcionarios vinculados con Mauricio Toledo

Mariano Chavarría

metropoli@cronica.com.mx

La Contraloría de la Ciudad de México investigará a Ramón Flores, Valentín Maldonado, Rodrigo Méndez, Jesús Sánchez Pita, Armando Solís, Oliver Domínguez, Gabriel Morán, Edgar Jiménez, Francisco Mendoza y Diego Vargas quienes fueron exfuncionarios en la delegación Coyoacán en la gestión de Mauricio Toledo y en la de Valentín Maldonado por imposición del político.

De acuerdo con fuente del órgano de control el primero en encabezar la lista de exservidores públicos a investigar es Valentín Maldonado; quien se desempeñó como jefe delegacional del 2015 al 2018, el perredista era la mano derecha de Toledo y fue puesto en cargos públicos por el político que ahora enfrenta un juicio de extradición para ser juzgado en México por enriquecimiento ilícito. A Maldonado se le realizarán indagatorias por el desvío de recursos de las áreas delegacionales para dárselo a Toledo.

El siguiente en el listado es Edgar Jiménez, interino de Maldonado y quien se encargó de operar desde la sede delegacional la campaña política de su antecesor por el Distrito 32 así como de Manuel Negrete para ser el primer alcalde de Coyoacán; el hombre fue el encargado de pagar la difusión de propaganda negra en contra de María Rojo y Bertha Luján en el territorio que era comandado por su jefe Mauricio Toledo.

Rodrigo Méndez, mejor conocido por los trabajadores delegacionales como "El Caballo", era el encargado de operar los módulos de Toledo en la demarcación.

Él se encargaba de distribuir las actividades a los trabajadores de confianza que llegaban a trabajar a la sede delegacional, pues no sólo cumplían su labor en gobierno sino que debían operar las diferentes zonas para mantener al PRD activo en la delegación.

Méndez fue el titular de la Dirección de Desarrollo Social y se encargó de bajar programas sociales a la gente de Coyoacán; trabajaba en coordinación con gobierno central, mismo que en ese entonces era perredista como su jefe Mauricio Toledo.

En el listado se encuentra el excandidato del Verde, Ramón Flores, quien por mucho tiempo estuvo al frente del área de Vía Pública; dejó su cargo cuando se volvió coordinador de la campaña política de Manuel Negrete en 2018. El hombre era el encargado de repartir las lonas, libretas, vajillas, computadoras portátiles, impermeabilizantes, plumas, colores, pintura y otros insumos que otorgó la administración del delegado interino, Edgar Jiménez Santillán a la salida de Valentín Maldonado.

El 27 de marzo del 2019 la Contraloría determinó la suspensión de Eduardo Ramírez, asesor del alcalde de Coyoacán, y Ramón Flores, concejal acusados de extorsionar a un empresario, exigiendo dinero a cambio de poder instalar una feria en la Alameda Sur.

También aparece Gabriel Morán, mano derecha de Flores y quien se encargaba de operar el módulo de Manuela Medina en contubernio de otros 4 sujetos que se encontraban de aviadores en la delegación; el hombre participó de manera activa en el conato de bronca en el acto de precampaña de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la colonia Villa Quietud. Se desempeñó como jefe de Unidad Departamental de Vía Pública y percibía un sueldo de 24 mil 397 pesos y ya había sido investigado por la gestión de Eduardo Rovelo Pico.



Mauricio Toledo, Alejandra Barrales, Ramón Flores, Armando Jiménez y Valentín Maldonado (de izquierda a derecha).



Aplican dosis de refuerzo vs Covid

CECILIA NAVA

La Ciudad de México será el primer entidad en aplicar una tercera dosis, la de refuerzo, de la vacuna contra Covid-19.

Hoy inicia en la alcaldía Tlalpan la aplicación de la vacuna Astra Zeneca para personas de 60 años y más, sin importar la marca que hayan recibido antes, informaron de manera conjunta el gobierno de la Ciudad de México y el federal.

Eduardo Clark García, director general de Gobierno digital de la Ciudad de México, dio a conocer que van a vacunar a 59 mil 992 personas.

La vacunación en Tlalpan se extenderá hasta el domingo 12 de diciembre en dos sedes: hoy en el CENCIS Marina y a partir del miércoles 8 de diciembre se suma la Escuela Nacional Preparatoria número 5.

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo y Bienestar en la capital mexicana, Estefany Correa García, explicó que se van a vacunar a todas las personas independiente de la vacuna que les hayan aplicado antes.

Al ser cuestionada la funcionaria sobre si ya está comprobado que se pueden combinar las vacunas, respondió que es la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) quien hablará del tema ya que saquen los lineamientos, así como el sector Salud.

Para recibir la tercera dosis, deben tener el esquema de vacunación completo desde hace más de seis meses



ARCHIVO DANIEL GALEANA



El próximo viernes anunciarán qué alcaldía sigue



Cobertura en 48 puntos
Contra robo a transporte,
operación CdMx-Edomex

REDACCIÓN - PÁGS. 6 Y 7



CdMx va contra robo a transporte público

Labor con el Edomex.

Autoridades capitalinas indican que el operativo antialcohol se reforzará entre diciembre y enero

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, anunció que se implementará un nuevo operativo en la capital para combatir el robo a transporte público, así como un reforzamiento de los puntos destinados para el alcoholímetro entre diciembre y enero próximos.

Al término de la ceremonia de reconocimiento a elementos de la policía y fiscalía capitalinas, el funcionario señaló que para combatir los asaltos a transporte público se implementarán 48 puntos de revisión y que algunos de estos se trabajarán de manera conjunta con el gobierno del Estado de México.

Además, García Harfuch indicó que en breve se darán a conocer los detalles del dispositivo de seguridad que se desplegará en la Basílica de Guadalupe en los próximos días.

“Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número, en diciembre y parte de enero, de puntos de alcoholímetro, vamos a iniciar mañana una estrategia contra robo a bordo de transporte público y también se explicará el Operativo Basílica en otra conferencia.

“(Sobre el operativo en transporte público) mañana (hoy) vamos a anunciar varios puntos que se van a establecer, son 48 en total”, indicó el jefe de la policía.

MILENIO público el 28 de no-

viembre que los robos a pasajeros a bordo de transporte público colectivo se han incrementado en la Ciudad de México, ya que la incidencia de este delito registró un aumento de 8.9 por ciento en octubre en comparación con septiembre.

Las vías más peligrosas para los capitalinos son la calzada Ignacio Zaragoza, el Eje Central Lázaro Cárdenas y la avenida Ermita Iztapalapa, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En cuanto al alcoholímetro por las fiestas de fin de año, explicó que hasta la fecha hay siete puntos de revisión, pero ahora habrá de 24 a 30 puestos con vigencia hasta mediados de enero y de manera aleatoria.

Sobre el programa Conduce sin Alcohol, mejor conocido como Alcoholímetro, la jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que el reforzamiento de este dispositivo se adelantó con el objetivo de prevenir accidentes, tras el atropellamiento de 12 peregrinos, quienes fueron embestidos por un hombre en estado de ebriedad cuando iban de las inmediaciones de la alcaldía Xochimilco a la Basílica de Guadalupe.

“Ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar”, comentó Sheinbaum después de la ceremonia de reconocimiento a la policía de la Ciudad de México.

—¿Será todos los días?

—Sí, ya va a anunciar el secretario (Omar García Harfuch) el martes las características del alcoholímetro. —





García Harfuch y Sheinbaum, en la premiación a policías. ESPECIAL



Provocan denuncias

SELENE VELASCO

Las denuncias contra la red de encuestadores político-electorales que el Gobierno de la Ciudad paga con recursos del erario público aumentaron.

METRO publicó que el Gobierno de la CDMX carga al erario el gasto de encuestas con fines político-electorales.

Esto debido a que mujeres y hombres fueron atraídos por dos supuestas encuestadoras "Estudios Estadísticos" y "Studios.mx Análisis Estratégico", pero en realidad terminaron midiendo la popularidad de la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, del Presidente y otros políticos, firmando contrato oficial y recibiendo sus pagos como funcionarios de la Agencia Digital de Innovación Pública, en cuyos directorios oficiales figuran actualmente.

América Rangel, diputada del PAN en la CDMX, presentó una denuncia ante la Contraloría General, para investigar un probable desvío de recursos públicos.

En su denuncia, la legisladora acusó que las conductas son atribuibles directamente a Sheinbaum y pidió que tanto ella, como todos los responsables sean sancionados.



El levantamiento de encuestas debe ser investigado y sancionado, pide la panista América Rangel.





COLOMBIANOS HUYEN DEL LUGAR Hallan presunto narcolaboratorio

NOEL F. ALVARADO

En una vecindad de la colonia Doctores se descubrió un lugar donde al parecer elaboraban drogas sintéticas

Un supuesto narcolaboratorio fue descubierto en una vecindad de la colonia Doctores tras la explosión de químicos que provocaron quemaduras a varios colombianos que trabajaban en ese lugar, en la elaboración de drogas sintéticas.

Debido a ello, autoridades del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Cuauhtémoc continúan con las investigaciones para localizar a los colombianos que sufrieron lesiones.

Luego de registrarse una explosión en un presunto narcolaboratorio, ubicado en calle Doctor Olvera número 2, al cruce con Doctor Vértiz, colonia Doctores, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió al lugar donde ratificó que la seguridad de la población en la demarcación es una realidad, por lo que advirtió que se continuará el combate a actividades ilícitas y giró instrucciones para apoyar en la localización de los responsables de estos hechos, de origen colombiano, quienes se dieron a la fuga con lesiones visibles y se prevé que lleguen a algún hospital de la demarcación.

Minutos después del siniestro, Sandra Cuevas ofreció apoyo a las ocho familias damnificadas que habitaban en el predio y recorrió las casas aledañas para saber de los impactos que dejó la explosión.

La alcaldesa reiteró que estará pendiente tanto del inmueble siniestrado como de las casas aledañas que hayan tenido afectaciones, para ver en qué se puede apoyar y se dará atención a las familias damnificadas. Asimismo, las autoridades de la alcaldía darán seguimiento a la carpeta de investigación, pues dijo: "He sido muy clara al señalar que garantizar la seguridad en la Cuauhtémoc es una realidad

y por ello habremos de encontrar a los responsables, porque no queremos gente que llegue a vender productos prohibidos".

Si bien hubo saldo blanco, se tiene el reporte de que los responsables del siniestro huyeron del lugar con lesiones, por lo que se están monitoreando todos los hospitales de la alcaldía para garantizar su captura.

La alcaldesa en Cuauhtémoc. Sandra Cuevas, ofreció apoyo a las ocho familias damnificadas que habitaban en el predio



Se monitorean todos los hospitales de la alcaldía para garantizar la captura de los colombianos / ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



Condecoran a 26 agentes de la Secretaría Seguridad Ciudadana

Durante la ceremonia de reconocimiento al Policía del Mes, en la que fueron condecorados 26 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que hay algunos delitos que necesitan recuperar su tendencia a la baja, tales como el robo a microbús y a transporte público.

“Estoy convencida de que lo vamos a lograr... pues es nada más poner atención para seguir disminuyendo los delitos y esto, es gracias a la Policía”, expresó la mandataria capitalina acompañada del titular de la SSC, Omar García Harfuch, y de la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy.

Resaltó que desde que llegaron al Gobierno plantearon una estrategia de seguridad y de justicia que comprende cuatro aristas.


“La primera es la atención a las causas; no podemos permitir que los jóvenes se sigan acercando al crimen, a las organizaciones delincuenciales, y la única manera de evitarlo es abriéndoles la oportunidad de los derechos”, explicó Sheinbaum.

La segunda acción es “Más y Mejor Policía”, es decir, que la corporación tenga mejores condiciones de salarios, carrera policial, en donde el espacio del jefe de Cuadrante, de Sector, no solamente sea por nombramiento de la persona que está a nivel superior, sino

que haya un examen.

La tercera es el fortalecimiento de la investigación y la inteligencia, por lo que detalló que la SSC tiene labor de inteligencia, que antes no tenía, gracias a un cambio en la ley, pero esto se coordina con la Policía de Investigación de la FGJ.

La gobernante subrayó que la última arista es la coordinación entre la FGJ y la SSC, “pero también, aquí hay que decirlo, hay que agradecerle al presidente del Tribunal Superior de Justicia porque guardando su autonomía, la autonomía del Poder Judicial, se ha comprometido también con disminuir los índices de delincuencia y la violencia en nuestra ciudad”. / DANIELA WACHAUF



Impulsamos un
Modelo de Desarrollo
Policial cuyo fin es mejorar
las condiciones, formación y
herramientas del personal;
agradecemos a Sheinbaum que
haga un reconocimiento”

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad Ciudadana



CEREMONIA.

Durante la entrega de reconocimientos al Policía del Mes, Sheinbaum dijo que hay algunos delitos que necesitan recuperar su tendencia a la baja.



PUNTO X PUNTO

La oposición y su candidato



Por Augusto Corro

La pregunta obligada: ¿quién será el candidato presidencial de la oposición política para 2024?

PAN, PRI y PRD tendrán que definir quién los representará.

Si van a participar como aliados, el aspirante presidencial deberá satisfacer los intereses de panistas, priistas y perredistas. Es decir, aceptado por toda la oposición.

No será fácil dejar conformes y satisfechos a todos.

Se buscará, por supuesto, a un candidato de unidad. Aquí es donde surgirá el problema. Aunque ya saben como resolverlo. Los tres institutos políticos ya participaron unidos en contiendas electorales. Los resultados no fueron los esperados. Sólo en la Ciudad de México alcanzaron victorias más o menos importantes.

En las últimas elecciones presidenciales fueron derrotados los principales partidos. Desde entonces están en la lona PAN, PRI y PRD.

En el Revolucionario Institucional el candidato, José Antonio Meade, ni siquiera era priista. Cayó al tercer lu-

gar de preferencias electorales.

El partido del sol azteca estuvo a punto de desaparecer.

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no tuvo tantas dificultades para ganar.

LA INCÓGNITA

¿Habrá un candidato único de oposición? Es la incógnita a despejar.

En Morena, sobran los aspirantes presidenciales. En la oposición escasean. Los principales aspirantes morenistas son Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE); Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino; y Ricardo Monreal, líder del Senado. Por el PAN, se empezaron a manejar los nombres de Mauricio Vila Dosal y Maru Campos, gobernadores de Yucatán y Chihuahua, respectivamente. En el PRI se habla de Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México; Enrique de la Madrid e Idelfonso Guajardo. En las elecciones intermedias, la coalición electoral (Sí por México) integrada por el PAN, PRI y PRD logró un aumento en el número de diputados.

Estos institutos políticos están interesados en impulsar nuevamente la alianza rumbo a 2024.

El Movimiento Ciudadano (MC)

participará sin compañía en los comicios presidenciales. El controvertido gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro ya se apuntó para competir. Mientras llega la fecha, en el escenario político

surgirán partidos o grupos que tratarán ser tomados en cuenta.

Como le informamos en este espacio hace varios días surgió el Frente Cívico Nacional (Frecin), encabezado por cartuchos quemados como Guadalupe Acosta Naranjo, Gustavo Madero, Emilio Alvarez Icaza, Cecilia Soto y Raúl Trejo Delarbre.

EL TERRIBLE MUÑOZ LEDO

El político Porfirio Muñoz Ledo continuará como un dolor de cabeza permanente para su partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Aunque no lo diga, el priista, perredista y ahora morenista se encuen-

tra muy resentido con Morena.

No alcanzó la presidencia nacional del partido y se podría decir que se convirtió en su conciencia crítica.

En la lucha por el liderazgo se enfrentó a Mario Delgado contra el que presentó una denuncia penal por la



presunta utilización de recursos públicos con fines electorales. La demanda no prosperó. Lo que sí avanzó fue el divisionismo en las filas morenistas.

Por otra parte, Muñoz Ledo no dejó de lanzar críticas al gobierno de López Obrador y al propio presidente de la República.

RECONOCIMIENTO DEL MC

En sus recientes declaraciones, el ex diputado Muñoz Ledo advirtió que pese a la popularidad y el poder de convocatoria del presidente López Obrador, “este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”.

El multicitado político manifestó lo anterior al recibir la Medalla al Mérito Ciudadano Benito Juárez que le otorgó la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

Dijo el ex legislador que el acto masivo al que convocó el Jefe del Ejecutivo federal en el Zócalo capitalino es una muestra de temor al vacío de poder que comienza a sentirse. Muñoz Ledo fue invitado por Dante Delgado, presidente nacional de MC, a sumarse a las filas de su partido.

El ex diputado aceptó la invitación, pero únicamente para “ayudarlos” porque asegura que permanecerá en Morena. Ahora falta que la dirigencia morenista acepte que Muñoz Ledo le sirva a dos amos.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

En Morena, sobran los aspirantes presidenciales. En la oposición escasean. Los principales aspirantes morenistas son Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE); Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Ricardo Monreal, líder del Senado.





Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Avance consistente de Monreal en encuestas

En el argot de la "grilla" se utiliza mucho la frase: **Caballo que alcanza gana**, y es la que utiliza un medio nacional para referirse al avance consistente del senador **Ricardo Monreal**, quien se ubica entre los primeros cuatro lugares de las recientes encuestas de los diarios **Reforma y El Financiero**.

Se han comenzado a barajar diversas encuestas en medios impresos y electrónicos, en donde los principales actores, en el caso de Morena, son los que se mencionan como aspirantes y posibles candidatos del partido en el poder, a saber en este caso, por orden alfabético del apellido: **Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum**.

Como lo han mencionado los propios actores políticos, es muy temprano para hablar de encuestas o de las legítimas aspiraciones y posibilidades que tienen las y los políticos que están en el ánimo del sector político, los medios de comunicación y las casas encuestadoras.

Una de las encuestas que más llama la atención, **es la que publica el diario El Financiero, que ubica a Ricardo Monreal en la tercera posición, pero con un avance muy importante**.

Un párrafo de la nota dice: **"La carrera rumbo al nombramiento de la candidatura presidencial de Morena va cerrada entre los dos punteros, y detrás de ellos se ubica el senador morenista Ricardo Monreal, quien registró un salto importante en el último mes (noviembre), al pasar de 24 a 35 por ciento su opinión favorable a nivel nacional"**.

Eso es un nada despreciable salto cuantitativo de 11 puntos, lo cual sería la envidia para cualquier político que se encuentre dentro de cualquier hándicap en busca de algún puesto de elección popular.

Ese avance del senador **Ricardo Monreal**, decimos nosotros, se debe a la diversificación de sectores a quienes ha dirigido su mensaje de actividades académicas, como catedrático universitario y como escritor prolífico, además de las constantes giras que hace a diversos estados a apoyar a sus compañeras y compañeros senadores, quienes acuden a rendir sus informes de actividades.

Claro está, **esas giras las realiza en fin de semana para no descuidar sus actividades legislativas**, pues como él mismo lo ha dicho recio y quedito, nunca ha faltado a ninguna sesión y tampoco a ninguna votación de las importantes leyes que se procesan dentro del Senado de la República.

Nada menos ayer, después de una larga sesión como presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador **Monreal** escribió en sus redes sociales:

"En reunión de la Jucopo, acordamos procesar varios dictámenes: mo-



alidad, cannabis, igualdad sustantiva, nacionalidad, prohibición del matrimonio infantil, e inclusión de personas con discapacidad a los servicios de seguros, entre otros. Estamos cumpliendo una agenda progresista."

Siempre activo, no descuida la responsabilidad para la cual fue electo, y nos consta que si no fue al **AMLOFest** no fue por falta de ganas, si fue, efectivamente, por falta de tiempo, pues había que **sacar el nombramiento de Victoria Rodríguez ceja como miembro del Consejo de Banxico.**

Esto con el fin de tranquilizar y dar certidumbre a los mercados financieros, que hasta ese momento no veían claridad en el nombramiento.

Excitativa de Soledad Luévano

Ya de salida les comento que la senadora de **Morena, Soledad Luévano**, presentará este martes una excitativa para exhortar a la Comisión de Puntos Constitucionales que dictamine la iniciativa que presentó, para que **los partidos políticos estén obligados a realizar elecciones primarias generales para designar a sus candidatas y candidatos a puestos de elección popular.**

Esta excitativa se da en el marco de la controversia que se ha dado en las últimas semanas entre el líder de los senadores de Morena y el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, sobre el método para la elección del candidato presidencial del Movimiento en 2024.

La iniciativa presentada, en noviembre de 2020, por la senadora **Luévano Cantú**, pretende modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución Política, a fin de dar paso a elecciones primarias, para que la militancia de los partidos políticos pueda elegir democráticamente a las y los candidatos que participarán en las elecciones generales.

Así las cosas hasta este momento...



Obligó Covid a reorganizar la red hospitalaria local

NO DESCUIDÓ DEMANDA REGULAR

Reorganiza CDMX red hospitalaria por el virus

HILDA ESCALONA

Al 1 de diciembre de 2020 la Sedesa tenía en operación 860 camas para la atención de pacientes Covid-19 y en mayo de 2021 ascendió a 919

Para atender la demanda por Covid-19, en el segundo semestre de 2020 y en el primero de 2021, la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México reorganizó sus servicios hospitalarios a fin de mantener también, hasta donde era posible, la respuesta a las demandas habituales de atención como urgencias metabólicas, traumatológicas, cirujías generales de urgencia y atención de partos, entre otras.

Para ello, se fortalecieron los mecanismos de referencia y contrarreferencia entre los 32 hospitales de la red asistencial de la Sedesa, para derivar pacientes confirmados o sospechosos de Covid-19 a hospitales de atención exclusiva, mientras que la demanda regular se enviaba a hospitales híbridos y a unidades no Covid-19.

Durante la pandemia se reconvirtieron tres hospitales generales (Ajusco Medio, Tláhuac y Dr. Enrique Cabrera), un hospital de especialidades (Dr. Belisario Domínguez) y un hospital pediátrico (Villa).

Se establecieron triajes respiratorios en todos los hospitales de la red (32) y 6 nosocomios más se transformaron en híbridos en la segunda y tercera etapa de reconversión, respectivamente.

Al primero de diciembre de 2020 la Sedesa tenía en operación 860 camas para la atención de pacientes Covid-19 y en mayo de 2021 la disponibilidad de camas

ascendió a 919.

Entre agosto de 2020 y julio 2021 se contó, también, con la colaboración del sector privado que habilitó el Centro de Convenciones Citibanamex como Unidad Temporal (UT) para la atención de pacientes Covid-19, desplegó en el momento de mayor demanda 600 camas y concluyó sus actividades el 10 de junio de 2021.

Asimismo, con la colaboración del Grupo Modelo, se adecuó el hospital en construcción de Cuauhtepac, habilitando la Unidad Temporal para la atención de pacientes Covid La Pastora, con 40 camas, que el primero de abril de 2021 inició la prestación de servicios hospitalarios en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el periodo del informe, los hospitales fortalecieron una parte de sus servicios, destaca la incorporación de laboratorios clínicos al Hospital General Topilejo y a la Unidad Temporal para la Atención de Pacientes por Covid-19 La Pastora, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta en la emisión de resultados.

También se instalaron gasómetros adicionales y equipos de oxígeno de alto flujo en los hospitales Belisario Domínguez y Ajusco Medio. Por otra parte, en el hospital pediátrico Villa se instaló un equipo para perfil cardiopulmonar.

Entre agosto de 2020 y julio de 2021, los hospitales de la Sedesa proporcionaron 237 mil 314 consultas externas; 404 mil 518 consultas de urgencias, de ellas 75 mil 537 fueron por Covid-19; 94 mil 129 egresos hospitalarios, de los cuales 11 mil 755 fueron por Covid-19, además de 17 mil 290 seguimientos domiciliarios de perso-

nas con Covid 19 desde hospital.

De igual forma, se realizaron 45 mil 913 cirugías; 26 mil 642 atenciones de nacimientos y 6 millones 278 mil 095 de estudios diagnósticos.

La dependencia de salud dijo que destacaron los estudios de tomografía computarizada (TC), vitales para el diagnóstico diferencial de SARS-CoV-2, así como los estudios de laboratorio clínico. Al respecto, se realizaron 37 mil 443 estudios con TC; 2 millones 504 mil 662 pruebas de perfil de urgencias y 697 mil 978 pruebas perfil SARS-CoV-2.

De mayo de 2020 a junio de 2021, esta unidad atendió a 9 mil 088 pacientes, de los cuales 8 mil 135 fueron ingresados por los triajes extrahospitalarios, 329 de las brigadas en hospitales y 591 referidos de otros hospitales.

Respecto a los egresos, 8 mil 643 fueron altas por mejoría, 102 contra referencias y 342 defunciones. Uno de los logros





importantes fue introducir innovaciones como la integración, en junio de 2020, de oxigenoterapia con puntas nasales de alto flujo; una tecnología de la Unidad Temporal Covid-19 Centro Citibanamex.

En México y Latinoamérica fue instalada en tiempo récord con instalaciones y equipo aportado por el sector privado y personal de salud contratado por la Sedesa.

La unidad liberó más de 112 mil días/cama del sistema de salud, con lo que se logró duplicar la capacidad hospitalaria en la ciudad. Durante su operación, de mayo 2020 a junio 2021, esta unidad atendió a 9 mil 088 pacientes, de los cuales 8 mil 135 fueron ingresados por los triages extrahospitalarios, 329 de las brigadas en hospitales y 591 referidos de otros hospitales.

Respecto a los egresos, 8 mil 643 fueron altas por mejoría, 102 contra referencias y 342 defunciones. Uno de los logros importantes fue introducir innovaciones como la integración, en junio de 2020, de oxigenoterapia con puntas nasales de alto flujo; una tecnología que permitió evitar que 68% de los pacientes graves necesitaran apoyo mecánico ventilatorio invasivo. En la unidad colaboraron poco más de 3 mil profesionales de la salud durante 413 días.

En su reporte, como parte del Tercer Informe de Gobierno, la Secretaría de Salud explicó que para facilitar el alta de pacientes que ya se habían recuperado de la fase aguda de la Covid-19 y que, como medida de sostén, era necesario mantener el suministro de oxígeno en casa, la Sedesa, sumó a su programa de alta oportuna con apoyo de oxígeno domiciliario de los hospitales Covid, el otorgamiento de 300 apoyos mensuales a pacientes a partir del 14 de diciembre de 2020.

Este programa emergente consistió en otorgar un concentrador de oxígeno, con accesorios incluidos, por un promedio de dos semanas y con extensión del servicio a requerimiento clínico del paciente.

Con este esquema en el periodo diciembre-julio se beneficiaron mil 287 personas sin seguridad social.

De igual forma, en los hospitales de la dependencia de salud se realizaron 64 mil 413 pruebas de detección de SARS-CoV-2 a los pacientes que demandaron servicios en áreas de triage, urgencias o de hospitalización; 16% se confirmaron como casos positivos.

La mayor parte de las pruebas empleadas fueron de antígenos (rápidas); sin

embargo, 4 mil 098 casos sospechosos necesitaron la prueba confirmatoria con RT-PCR.

Previo al inicio de toma de muestra, se capacitó a 80 trabajadores de los hospitales, en particular médicos, enfermeras y químicos de las áreas de vigilancia epidemiológica y de los servicios médicos de apoyo sobre el uso correcto del equipo de protección personal y la técnica de hisopado faríngeo y lectura de resultados.

Para disminuir el riesgo de contagios por el virus SARS-COV-2 fue necesario limitar el acceso de los familiares de los pacientes a los hospitales.

El gobierno de la ciudad a través de las carpas de atención a familiares de personas hospitalizadas, ubicadas junto a los hospitales Covid, facilitó videollamadas y gestiones diversas.

La comunicación entre pacientes y familiares se facilitó con el empleo de videollamadas, que permitió mantener contacto y disminuir el estrés e incertidumbre provocados por el distanciamiento.

En el periodo que se informa, se realizaron 16 mil 423 videollamadas en distintos momentos de la estancia hospitalaria de los pacientes.

OTRAS ATENCIONES

De agosto de 2020 a julio de este año se realizaron 52 mil 589 acciones de prevención de la violencia de género, donde 14 mil 420 corresponden a la detección de víctimas; 5 mil 521 atenciones por lesiones o padecimientos, 7 mil 021 atenciones psicológicas individuales; 850 servicios de reeducación a hombres y mil 345 a mujeres.

Para atender esta problemática se capacitaron 2 mil 92 personas de salud y la asistencia de 8 mil 567 personas a las pláticas de prevención y se desarrollaron 2 mil 355 acciones de prevención de violencia laboral y acoso sexual en trabajadores. El presupuesto asignado para estas acciones fue de 3 millones, mismo que ya fue ejercido.

VOLUNTAD ANTICIPADA

Las unidades médicas también proporcionaron atención paliativa a pacientes y cuidados a sus familias que enfrentan situaciones asociadas a enfermedades amenazantes, limitantes o con un periodo corto de vida.

Por lo anterior se mantuvo un programa de actualización continua del personal

de salud sobre temas interdisciplinarios en Cuidados Paliativos y Voluntad Anticipada. En los cursos en línea participaron, de agosto de 2020 a julio de 2021, un total de 3 mil 116 personas.

Al 31 de julio de 2021 se tenían registrados y en atención directa 663 pacientes en cuidados paliativos y se había obtenido la firma de mil 756 personas en Voluntad Anticipada.

VACUNAS

Las vacunas disponibles contra el Covid han recibido de la OMS, un dictamen para uso de emergencia, lo que significa que las evidencias sobre seguridad y efectividad de las dosis, en el poco tiempo de experimentación, tienen beneficios conocidos y potenciales que superan los riesgos conocidos y potenciales de las vacunas. Sin embargo, es necesario seguir monitoreando y vigilando a través del tiempo, las posibles reacciones adversas de las vacunas en la población general o en grupos de edad específicos que durante la fase tres de los estudios no fueron observadas.

Por esta razón, el gobierno federal estableció el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación o Inmunización (ESAVI).

A la fecha, en los hospitales de la Sedesa se han registrado y atendido 25 ESAVIS, la mayoría leves, sólo en dos casos se requirió hospitalización en personas con antecedentes de enfermedades crónicas no transmisibles, ambos casos se recuperaron con tratamiento médico y egresaron a su domicilio por mejoría.





ALTERNATIVA

LA COMUNICACIÓN entre pacientes y familiares se facilitó con el empleo de videollamadas, que permitió mantener contacto y disminuir el estrés e incertidumbre provocados por el distanciamiento

Con la colaboración de Grupo Modelo, se adecuó el hospital en construcción de Cuauhtepec, habilitando la Unidad Temporal para la atención de pacientes Covid 19. Pastora, con 40 camas, que el primero de abril de 2021 inició la prestación de servicios en la alcaldía Gustavo A. Madero

CITIBANAMEX, UNIDAD TEMPORAL

ENTRE AGOSTO de 2020 y julio 2021 se contó con la colaboración del sector privado que habilitó el Centro de Convenciones Citibanamex como Unidad Temporal (UT) para la atención de pacientes Covid-19, desplegó en el momento de mayor demanda 600 camas y concluyó sus actividades el 10 de junio de 2021

LAS CIFRAS

ENTRE AGOSTO de 2020 y julio de 2021, los hospitales de la Sedesa proporcionaron 237 mil 314 consultas externas; 404 mil 518 consultas de urgencias, de ellas 75 mil 537 fueron por Covid-19; 94 mil 129 egresos hospitalarios, de los cuales 11 mil 755 fueron por Covid-19, además de 17 mil 290 seguimientos domiciliarios de personas con Covid 19 desde hospital

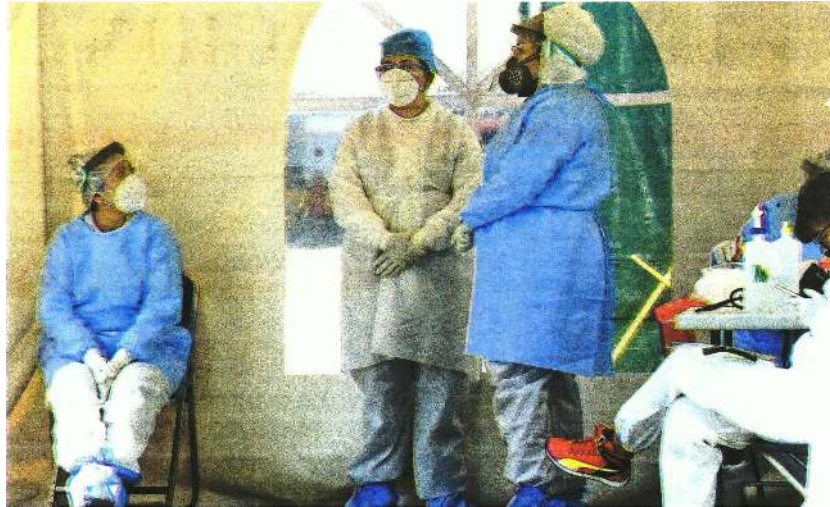
HUBO 64,413 PRUEBAS

EN LOS hospitales de la dependencia de salud se realizaron 64 mil 413 pruebas de detección de SARS-CoV-2 a los pacientes que demandaron servicios en áreas de triage, urgencias o de hospitalización; 16% se confirmaron como casos positivos



La mayor parte de las pruebas fueron de antígenos (rápidas); sin embargo, 4 mil 98 casos sospechosos necesitaron la prueba confirmatoria con RT-PCR /IGNACIO





Para disminuir el riesgo de contagios por el virus SARS-CoV-2 fue necesario limitar el acceso de los familiares de los pacientes a los hospitales /JOSÉ MELTON

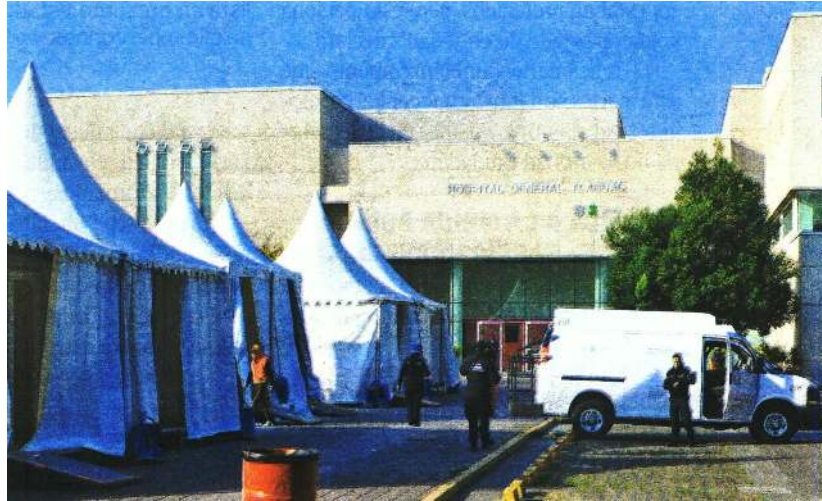


Se capacitó al personal sobre el uso correcto del equipo de protección y la técnica de hisopado faríngeo y lectura de resultados /IGNACIO HUITZIL



Los hospitales en el momento más álgido de la crisis sanitaria /DAVID DEOLARTE





Instalaciones y equipo en tiempo récord /DAVID DEOLARTE



CDMX AUMENTARÁ PUNTOS DEL ALCOHOLÍMETRO

ENDURECEN MEDIDAS CONTRA EL ALCOHOL

Luego de que un hombre embistiera a un grupo de peregrinos, autoridades toman la decisión de checar el nivel etílico en la sangre en el doble de sitios

REDACCIÓN CONTRA

Con la llegada de diciembre y la época navideña, comienzan las cenas de fin de año y aumentan las reuniones sociales; sin embargo, también los accidentes por el consumo excesivo de alcohol.

Una prueba de ello, fue lo ocurrido la mañana del domingo, que un hombre en presunto estado de ebriedad arrolló a 12 peregrinos que se dirigían a la Basílica de Guadalupe. Y es por esta razón, que el gobierno de la Ciudad de México decidió tomar cartas en el asunto y dio a conocer que durante los meses de diciembre y enero se duplicarán el número de puntos de revisión del programa 'Conduce sin alcohol', mejor conocido como 'Alcoholímetro'.

Fue el Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, quien adelantó que: "Por instrucciones de la jefa de Gobierno se va a duplicar el número de puntos de alcoholímetros".

Agregó que será hoy cuando se dé a conocer la información completa: "Vamos a estar anunciando de qué manera van a estar trabajando, de manera aleatoria en la ciudad, donde

estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos más".

Además, informó que el día de hoy iniciarán un operativo para frenar el robo a transporte público y se brindará una conferencia de prensa para detallar el operativo que se realizará en la

Basílica de Guadalupe con el inicio de las celebraciones del Día de la Virgen, para salvaguardar la integridad de los peregrinos.

24 a 30
Puntos serán vigilados en la CDMX con el operativo 'Conduce sin alcohol'

12
Peregrinos fueron embestidos la mañana del domingo por una persona en presunto estado de ebriedad.

Devoción termina en tragedia

12

HOSPITALIZADOS Ocho peregrinos de 12 fueron dados de alta ayer.

VIVE SIN TOXICOS, VIVE
KUXTAL





AMPLIARÁN ALCOHOLÍMETRO

QUE IBA CONDUCTOR BORRACHO

Pide la Jefa de Gobierno a peregrinos que vayan a la Villa que pidan reguardo a la Policía

VIRIDIANA MARTÍNEZ
Y SELENE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor que atropelló a 12 peregrinos este domingo en Calzada de Tlalpan, Colonia Centinela, Alcaldía Coyoacán, iba en estado de ebriedad, confirmó la Fiscalía de Justicia capitalina.

La dependencia indicó que ese mismo día solicitaron a un Juez la toma de muestras biológicas de sangre y orina de los detenidos para hacerles estudios de alcohol y drogas, mismas que fueron autorizadas.

Los resultados de los estudios arrojaron que, tanto el conductor de 37 años de edad como el copiloto de 27, se encontraban en estado de ebriedad.

Las autoridades también determinaron que el conductor hizo maniobras direccionales de cambio de carril sin tomar precauciones.

Además, no atendió el abanderamiento de una patrulla que iba en la vialidad y circuló por una zona no destinada para ello.

Al respecto, el Gobierno de la Ciudad informó que aumentará los puntos de control del alcoholímetro.

"Se va a duplicar el número, en diciembre y parte de enero, de puntos de Alcoholímetro; vamos a iniciar mañana (hoy) un operativo de robo a bordo de transporte público", dijo Omar García Harfuch, Jefe de la Policía.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que los peregrinos que prevean acudir a la Basílica de Guadalupe soliciten la presencia de policías durante su recorrido para tener un avance seguro.





DOMINGO Un coche embistió a una peregrinación que iba a la Basílica, lo que dejó 12 lesionados.





PEDOTE ATORADO

CONFIRMAN QUE IBA EBRIO EL CONDUCTOR QUE SE FUE SOBRE PEREGRINOS **PÁG. 5**

AMPLIARÁN ALCOHOLÍMETRO

QUE IBA CONDUCTOR BORRACHO

Pide la Jefa de Gobierno a peregrinos que vayan a la Villa que pidan reguardo a la Policía

VIRIDIANA MARTÍNEZ Y SELENE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor que atropelló a 12 peregrinos este domingo en Calzada de Tlalpan, Colonia Centinela, Alcaldía Coyoacán, iba en estado de ebriedad, confirmó la Fiscalía de Justicia capitalina.

La dependencia indicó que ese mismo día solicitaron a un Juez la toma de muestras biológicas de sangre y orina de los

detenidos para hacerles estudios de alcohol y drogas, mismas que fueron autorizadas.

Los resultados de los estudios

arrojaron que, tanto el conductor de 37 años de edad como el copiloto de 27, se encontraban en estado de ebriedad.

Las autoridades también determinaron que el conductor hizo

maniobras direccionales de cambio de carril sin tomar precauciones.

Además, no atendió el abanderamiento de una patrulla que iba en la vialidad y circuló por una zona no destinada para ello.

Al respecto, el Gobierno de la Ciudad informó que aumentará los puntos de control del alcoholímetro



“Se va a duplicar el número, en diciembre y parte de enero, de puntos de Alcohólimetro; vamos a iniciar mañana (hoy) un operativo de robo a bordo de transporte público”, dijo Omar García Harfuch, Jefe de la Policía.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que los peregrinos que prevean acudir a la Basílica de Guadalupe soliciten la presencia de policías durante su recorrido para tener un avance seguro.



DOMINGO Un coche embistió a una peregrinación que iba a la Basílica, lo que dejó 12 lesionados.

Especial



En tres años se ha duplicado la aprobación ciudadana a la Jefa de Gobierno

EXPERTOS VEN GESTIÓN DE SHEINBAUM "EFICAZ Y MODERADA"

LA MANDATARIA ya construye su campaña para la candidatura presidencial, asegura especialista en partidos; advierten que la L12 puede ser "fantasma" que ronde hacia 2024

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La gestión de Claudia Sheinbaum al frente de la Ciudad de México, a tres años de su arranque, se ha caracterizado por ser "eficaz" y "moderada" ante los embates políticos, sociales y económicos que ha enfrentado, entre ellos la pandemia de Covid-19, y con la tragedia de la Línea 12 del Metro como un "fantasma" que podría mantenerse para los siguientes años, consideraron expertos.

En el último año, Sheinbaum Pardo ha tenido un avance "sustantivo" en la aprobación de la ciudadanía, con respecto a los dos primeros años, explicó Juan Pablo Navarrete Vela, especialista en partidos políticos e investigaciones sociales, quien consideró la administración de la mandataria capitalina como "moderada" y con "buenos resultados" en algunos aspectos, sobre todo en cuanto a la implementación o reconversión de programas sociales.

"En estos primeros tres años de Gobierno —de acuerdo con encuestas recientes—, lo que podemos ver es un avance sustantivo en su aprobación respecto a los primeros dos años. Si nos ubicamos en junio de 2019, la aprobación de la doctora Sheinbaum andaba por 26 por ciento, y en noviembre de 2021 llegó a 50 puntos de ubicación, de simpatía hacia lo que ella hace", explicó a *La Razón*, al detallar que incluso durante el 2020, año que fue "muy complicado", su aprobación se mantuvo por encima del 40 por ciento, mientras que el "único momento" en el que sufrió una caída importante fue en mayo pasado, tras el colapso de la Línea 12, cuando llegó a 35 puntos, "pero desde entonces se ha recuperado bastante".

De acuerdo con Navarrete Vela, en estos momentos la administración "ya superó" el tema de la Línea 12; sin embargo, adelantó, este asunto podría regresar

"como un fantasma" durante la precampaña o incluso durante la campaña política al interior del partido Morena, rumbo a los comicios del 2024, ya que los dos posibles candidatos de ese partido —Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard— tienen un nivel de responsabilidad en el hecho.

"Hasta ese momento es cuando van a retomarse esos temas, tanto para Marcelo como para Claudia, creo que ése va a ser el momento más tenso y de deslindar más responsabilidades, porque ambos tienen un punto de quiebre sobre la responsabilidad. Ese tema va a ser guar-

dado hasta la precampaña, al interior de Morena; ese tema va a regresar como un fantasma que va a estar rondando a estos dos personajes", comentó.

Para el especialista, a la mitad de su administración, la mandataria capitalina ya está "construyendo" su campaña para la candidatura presidencial, de manera similar a como lo hizo en su momento el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando fue Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, sólo que, a diferencia de él, ella "más adelantada", debido a que aquí hay "otros competidores" a diferencia de cuando el actual titular

del Ejecutivo lo hizo, pues "él iba solo".

La gestión de Sheinbaum al frente de la Ciudad de México no puede reflexionarse sin tomar en cuenta aspectos como el que ha dominado los últimos dos años con la pandemia de Covid-19, que, pese a que aún no concluye, en la capital del país se ha tratado con un desempeño "eficaz", sobre todo en materia de vacunación, y que repercutió en otros ámbitos, como es el caso de la recuperación económica y las inversiones extranjeras, consideró Javier Santiago Castillo, del Laboratorio de Análisis Político y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El especialista destacó a este medio que la pandemia funcionó como un "telón de fondo" para la situación política actual en la ciudad, pues consideró que, a la mitad de su administración, la Jefa de Gobierno se perfila como la candidata presidencial de Morena rumbo a las elecciones del 2024.

"Y no lo será, sólo en caso de que suceda algún hecho superveniente de consecuencias delicadas", estimó el experto en análisis político.

Al recordar la tragedia de la Línea 12, en la que 26 personas perdieron la vida en mayo pasado, Santiago Castillo aseguró que, dependiendo de los resultados finales que haya en este caso, la resolución podría llegar a convertirse en un "boomerang" político en contra de la mandataria capitalina.

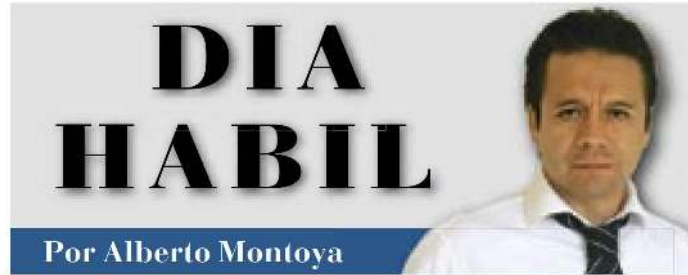
SI NOS UBICAMOS en junio de 2019, la aprobación de la doctora Sheinbaum andaba por 26 por ciento, y en noviembre de 2021 llegó a 50 puntos de ubicación, de simpatía hacia lo que ella hace"

J. Pablo Navarrete
Especialista en partidos políticos

• el dato

Uno de los aspectos prioritarios del Gobierno de Sheinbaum es la seguridad; la mandataria ha acudido al 99.4% de las sesiones para tratar el tema a nivel federal.





Virtual o montaje, el tema es cuándo estará el tren?

Tren o no tren.

Cabina virtual o no cabina virtual.

Montaje o no montaje.

El presunto recorrido de **Andrés Manuel López Obrador** en las obras del aeropuerto **Felipe Ángeles** generó toda clase de opiniones.

Que es un vagón virtual, que es un simulador, como los que se utilizan para entrenamiento de pilotos aviadores o astronautas o como los que hay en Estudios Universal, en Disneylandia; que es videomontaje y más.

Y aunque se dieron a conocer más imágenes y hasta el vocero **Jesús Ramírez Cuevas** dijo -en respuesta a Felipe Calderón, quien lo calificó de montaje- que "el montaje está en la mente de algunos", la realidad es que no queda claro qué sucedió.

- Un buen ejemplo de "Fake News": viajar en un tren que no existe, a base de manipular las imágenes con videos pregrabados. Que los saque la señorita esa que no sabe leer en su sección de mentiras de la semana. Y que no salga con que "no es falso pero se exagera", tuiteó el expresidente del *aíga sido como aíga sido* y del robo de la elección de 2006.

En su *mañanera* de hoy o de mañana, **Andrés Manuel** debe mostrar más imágenes en video y fotografía del recorrido que dice sí se hizo para acabar con las especulaciones.

Porque, al menos el que se publicó en la cuenta oficial de **López Obrador**, lo que sobra son las dudas.

Y no tendría nada de extraordinario si fuese un recorrido virtual. Por el contrario, para eso es la tecnología.

El tema es que desde el primer momento se manejó como real.

Virtual o no, la clave es cuándo se tendrá ese tren que recorrerá en 45 minutos la ruta desde Buenavista hasta el nuevo aeropuerto.

Andrés Manuel dice que operará en 2023.

Eso se ve muy complicado.

La placea

¿Qué hace **Claudia Sheinbaum** en el recorrido dominical de **Andrés Manuel**?

-Mi asesora, dice el *preciso* en uno de los videos del presunto recorrido.

¿Su asesora en qué?

Si a **Claudia** se le cae el Metro

Y se le cayó el colegio Rébsamen.

Con esos asesores, imagine.

Rufino quiere gobernar Hidalgo

En Hidalgo, donde mal gobierna el priista **Omar Fayad Meneses**, la plaza está entregada a Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Con cualquier candidato, el que sea, ganará la elección para gobernador.

Y en Morena ya levantan la mano.

El actual magistrado presidente de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Rufino H. León, ya se apuntó.

Rufino coordinó campañas en los 18 distritos electorales de la entidad, tanto para presidentes municipales como para legisladores y hasta para una candidata a gobernadora.

Fue secretario de Movilidad de Hidalgo y también de la Ciudad de México.

Vámonos:

Los alcaldes del Estado de México están a 20 días de dejar el cargo.

Y en ese sentido, sus equipos andan como coyote de madrugada, nomás viendo a quién talonean.

En Tlalnepantla, **Raciél Pérez Cruz** ya quería moverse, antes de que le hagan una auditoría, pero se quedará hasta el fin de la historia.

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



Congreso de la Ciudad de México

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



¿Adiós a los toros?

En el Congreso de la CDMX se planteó prohibir las corridas de toros en la capital de la República. Pareciera que esta vez la iniciativa caminará un poco más —ya se aprobó en una comisión una iniciativa al respecto—, pero tengo para mí que no ha llegado el fin de la llamada fiesta brava en la ciudad que, como se dice en términos taurinos, da y quita a nivel nacional.

La primera razón para el escepticismo es que —paradójicamente— esta iniciativa es promovida, una vez más, por el PVEM, ese partido que ni es verde, menos ecologista y ni siquiera es partido, sino lo más parecido a un club, de Jorge Emilio y sus cuates, para vivir del erario.

El PVEM plantea la abolición de la vetusta práctica porque eso les da mucho kilometraje en su propaganda. Y con eso se dan por bien servidos. No hay más trasfondo.

Sin embargo, así sea por

las razones equivocadas, por una vez el PVEM está en lo correcto.

El mundo taurino pertenece al pasado y debe ya quedarse ahí. No hay un solo argumento válido para martirizar a un toro durante 20 minutos para entretenimiento de “conocedores” y “villamelones”.

Que la llamada fiesta brava haya llegado con vida a la tercera década del siglo 21 es algo nada presumible. Incluso los que alguna vez nos llamamos aficionados tendríamos que aceptar lo obvio: en general el mundo ha cobrado algo de conciencia sobre los derechos de los animales y carece de cualquier justificación el permitir que hieran y maten un toro o novillo por diver-

sión. Ni por el riesgo que eventualmente corre un torero, ni mucho menos amparados en que es una “tradicción” que forma parte de nuestro “folclor” o “cultura”.

Es una actividad que, si

acaso, correspondió a un tiempo, pero que es hoy incompatible con buscar que el ciudadano tome conciencia del daño al medio ambiente, o del cuidado de éste y del planeta. Sin exageración.

Que desaparecerán los toros porque sin corridas no es sostenible criarlos, sí, puede

ser. Que se perderán empleos, también. Si tan preocupados están por eso debería buscarse reacomodar en otras áreas a los trabajadores que viven de esa actividad.

Y a pesar de eso —que no tiene que ver con lo que realmente motiva al PVEM, insisto— es poco probable que la iniciativa avance.



Porque de así ocurrir sería un golpe mortal para la actividad taurina en muchas otras plazas mexicanas, y pondría en entredicho otras actividades donde se maltratan animales.

Si la capital concluye sus corridas, el dominó será casi inevitable a nivel nacional. Por eso mismo, diversos intereses –y no me refiero a ganaderos o dueños de plazas taurinas– harán sentir su peso a fin de que el PVEM se salga con la suya: hacer ruido sin causarles daño.

Muchos gobernantes preferirán el maltrato animal a tener que encabezar una impopular reeducación al prohibir peleas de gallos, jaripeos, charreadas y todo evento de carnaval con animales donde a final de cuentas se cumple la mitad de aquella máxima milenaria: pan y circo.

Además, en congruencia con la desaparición de las corridas habría que revisar rastros y mataderos, condiciones de engorda u ordeña vacunas, inspección de granjas de pollos para carne o huevo y hasta perreras municipales.

Ni políticos ni empresarios están listos para esa conversión. Así que, antes de que todos se den cuenta, adentro de la Plaza México habrá corridas, afuera vistosas protestas de “sufridos” pevemistas, y en el corto plazo nada habrá cambiado.

La prohibición es un paso trascendental que demasiados prefieren no dar.

El PVEM plantea la abolición de la práctica porque eso les da kilometraje en su propaganda



DUDA RAZONABLE EN EL CONGRESO

▲ Un dictamen aprobado en comisiones que prohíbe las corridas de toros en la Ciudad de México quedó en el aire luego de que se generaron dudas sobre la validez de la votación. La reforma contempla una sanción económica de hasta 4.9 millones de pesos a quien torture o prive de la vida a toros, novillos o becerros. Con cuatro votos a favor, los diputados advirtieron una contradicción en la ley y el reglamento del Congreso sobre el número mínimo para aprobar dictámenes en comisiones, por lo que este martes se volverá a repetir la votación. Foto Congreso de la Ciudad de México



La Tauromaquia Mexicana, molesta

Ante las iniciativas presentadas por el Congreso de la Ciudad de México para prohibir diversas actividades como son las corridas de toros, la asociación civil Tauromaquia Mexicana (TMX) expresó su preocupación.

“Quienes integramos TMX consideramos que las medidas que buscan ser adoptadas atentan, en el caso de la Tauromaquia, a una actividad cultural y popular arraigada en nuestra sociedad desde hace casi 500 años, a la que anualmente asisten más de cuatro millones de personas surgidas de todos los estratos de nuestra sociedad”.

Para el organismo, la CDMX es “una de

las capitales taurinas a nivel mundial que generan turismo y un sinnúmero de atractivos para visitantes nacionales y extranjeros en temporadas grandes y de novilladas”.

La Asociación civil comentó que la promoción y la protección de los derechos de las minorías exigen que se preste particular atención al reconocimiento de la existencia de estos grupos.

“Nos sumamos al postulado del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ‘prohibido prohibir’ y proponemos, como él lo ha hecho, abrir los debates con pleno respeto la pluralidad de voces”.

Asimismo, TMX pidió que se abriera el debate, pues a su entender, con esta iniciativa los poderes públicos “imponen en forma obligatoria las opciones morales de un grupo de la sociedad al resto de los ciudadanos”.

HILDA ESCALONA / LA PRENSA

FOTO: MARTÍN MONTIEL



Hace un año, la pandemia obligó a cerrar la plaza de toros.



Tauromaquia Mexicana, molesta

Ante las iniciativas presentadas por el Congreso de la CDMX para prohibir diversas actividades como son las corridas de toros, la asociación civil Tauromaquia Mexicana (TMX) expresó su inquietud.

“Quienes integramos TMX consideramos que las medidas que buscan ser adoptadas atentan, en el caso de la Tauromaquia, a una actividad cultural y popular arraigada en nuestra sociedad desde hace casi 500 años, a la que anualmente asisten más de cuatro millones de personas surgidas de todos los estratos de nuestra sociedad”.

Para el organismo, la CDMX es “una de las capitales taurinas a nivel mundial que generan turismo y un sinnúmero de atractivos para visitantes nacionales y extranjeros durante todo el año”.

La asociación comentó que la promoción y la protección de los derechos de las minorías exigen que se preste particular atención al reconocimiento de la existencia de estos grupos.

“Nos sumamos al postulado del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ‘prohibido prohibir’ y proponemos, como él lo ha hecho, abrir los debates con pleno respeto la pluralidad de voces”.

Asimismo pidió que se abriera el debate, pues a su entender, con esta iniciativa los poderes públicos “imponen en forma obligatoria las opciones morales de un grupo de la sociedad al resto de los ciudadanos”. / HILDA ESCALONA / LA PRENSA

258

GANADERÍAS CREARON
MÁS DE DOS MIL EMPLEOS
DIRECTOS AL AÑO



FOTO: MARTÍN MONTIEL



Hace un año, la pandemia obligó a cerrar la plaza de toros y ahora hay un debate legislativo sobre las corridas.



DIPUTADOS, A PUNTO DE PROHIBIR CORRIDAS DE TOROS DE LA CDMX

En la CDMX corridas de toros serían historia

SANTIAGO JIMÉNEZ CIUDAD DE MÉXICO.— La fiesta brava de los toros estaría a un plumazo de ser prohibida y recibir el último pinchazo, de aprobarse un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México, para prohibir la celebración de espectáculos, en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros.

Así, siglos y siglos de tauromaquia, algunos dicen que el rejoneo data del año 1455 en España, dejarían de existir y que, en meses, lugares como la Monumental Plaza de Toros México, pasaría a ser el inmueble abandonado más grande del mundo, dedicado a esa manifestación.

Aun cuando el punto de acuerdo contaría con la mayoría de los integrantes del Congreso, el diputado del PRD, Jorge Gaviño tuiteó que “los diputados del @GP-MorenaCdMex se salieron de la sesión de la Comisión del @Congreso_CdMex para romper el quórum y no aprobar el dictamen para prohibir las corridas de toros en la #CDMX”.

4.9

mdp al día, proponen para quien realice este tipo de espectáculos

PASA

El dictamen fue aprobado en Comisión con 4 votos a favor y una abstención.



Las corridas pasarán a ser historia



Prohibirán las corridas de toros

HILDA ESCALONA

La Prensa

Con el objetivo de prohibir los espectáculos públicos en los que los toros son objeto de maltrato y crueldad, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, aprobó el dictamen a la iniciativa a la Ley de Protección a los Animales de la ciudad, en materia de corridas de toros.

La iniciativa busca prohibir la celebración de espectáculos en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros, además de incrementar las multas hasta en 55 mil veces la Unidad de Medida, es decir, poco más de 4 millones 900 mil pesos al día, a quienes realicen este tipo de espectáculos.

El presidente de la Comisión, el diputado Jesús Sesma, detalló que el 9 de septiembre de 2021, el diputado Jorge Gaviño del PRD, presentó la iniciativa a fin de establecer la prohibición de realizar espectáculos públicos, donde los animales sean objeto de actos de maltrato y crueldad que deriven en su muerte.

Sin embargo, la asociación civil Tauromaquia Mexicana (TMX) expresó su preocupación pues afectará una industria que creó más de 80 mil empleos directos y 146 mil indirectos a nivel nacional.





Corridas de toros, en peligro

Aprueban en comisiones prohibirlas en la Ciudad de México

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de CDMX aprobó ayer un dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital. En la imagen, el torero José Alberto Ortega durante la tercera novillada de la temporada grande en la Plaza de Toros México. **PAG 12**

Avanza en la CDMX dictamen para prohibir las corridas de toros

Se busca prohibir celebración de espectáculos en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros y novillos

EFE

metropoli@cronica.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México aprobó este lunes el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto con el que, de ser aprobado por el Pleno, se prohibirían las corridas de toros en la capital.

Con este dictamen, se reformarían diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de corridas de toros.

Aunque la comisión está conformada por nueve legisladores, el dictamen fue aprobado con 4 votos a favor y una abstención luego de que cuatro diputados no acudieron a la sesión.

La iniciativa tiene por objetivo "prohibir la celebración de espectáculos, en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros".

El Congreso capitalino indicó en un comunicado que durante la primera sesión ordinaria de la comisión, su presidente, el diputado Jesús Sesma, de la asociación parlamentaria Alianza

Verde Juntos por la Ciudad, recordó que el 9 de septiembre de 2021, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), presentó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México la iniciativa con proyecto de decreto.

Por la que se reforma el numeral 1 del inciso B, del artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, "con el objetivo de establecer la prohibición de realizar espectáculos públicos en los que los animales sean objeto de actos de maltrato y crueldad que deriven en su muerte".

Se apuntó que el dictamen será presentado en próximos días ante el Pleno del Congreso capitalino y se sumará una propuesta para incrementar las multas hasta en 55,000 veces la Unidad de Medida, es decir, poco más de 4.9 millones de pesos (unos 230,800 dólares) al día a quienes realicen este tipo de espectáculos.

El dictamen establece que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce la protección a los animales "como seres sintientes" y, por lo tanto, deben recibir un trato digno y respetuoso.

Por lo que toda persona tiene un deber ético y obligación jurí-

dica de respetar la vida y la integridad de los animales, ya que estos por su naturaleza son sujetos de consideración moral y su tutela es de responsabilidad común.

En la discusión, la diputada Ana Villagrán del Partido Acción Nacional (PAN) celebró el dictamen, pues consideró que "no se trata de un capricho, ni de un tema electoral, sino de un compromiso con la vida".

En tanto, la diputada Tania Larios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que el respeto a los derechos animales ha sido un camino largo con pocos resultados, por lo que llamó a hacer una pausa "y tener empatía para evitar el sufrimiento animal".

Por su parte, el diputado Federico Döring Casar, también del PAN, indicó que el espectáculo taurino genera ganancias que hacen "risibles las multas", y que los empresarios pueden "evadir" la determinación sólo con el pago de la multa y de cualquier forma no se evitará el maltrato, por lo que propuso complementar con ordenamientos que cierren brechas legales.

CRÓNICA





EFE/Mario Guzmán

Los animales deben recibir un trato digno.



FALTA DISCUSIÓN EN EL PLENO

Avanza ley antitaurina

CON CUATRO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN Y CUATRO AUSENCIAS, LA INICIATIVA LOGRÓ PASAR

HILDA ESCALONA / LA PRENSA

Con el objetivo de prohibir la realización de espectáculos públicos en los que los toros sean objeto de maltrato y crueldad, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen a la iniciativa a la Ley de Protección a los Animales de la ciudad, en materia de corridas de toros.

La iniciativa busca prohibir la celebración de espectáculos en los cuales se maltrate, torture o prive de la vida a toros, novillos y becerros. Además, la propuesta adicional incrementa las multas hasta en 55 mil veces la Unidad de Medida, es decir, poco más de 4 millones 900 mil pesos al día, a quienes realicen este tipo de espectáculos.

El dictamen fue aprobado en Comisión con cuatro votos a favor y una abstención. Sin embargo, cuatro integrantes se ausentaron, por lo que la votación podría no tener validez. De ser ratificado, pasaría al Pleno para su votación, lo que, de acuerdo con Jesús Sesma, podría darse este jueves.

En la primera sesión ordinaria, el presidente de la Comisión, el diputado Jesús Sesma, del Partido Verde, detalló que el 9 de septiembre de 2021, el diputado Jorge Gaviño del PRD, presentó la iniciativa a fin de establecer la prohibición de realizar espectáculos públicos, donde los animales sean objeto de actos de maltrato y crueldad que deriven en su muerte.

El dictamen se da a poco más de un mes del regreso de las corridas a la Monumental Plaza de Toros México tras el cierre que pro-

vocó la pandemia del coronavirus.

La próxima jornada en el mítico recinto se vivirá el domingo 12 de diciembre, cuando se efectúe la tradicional Corrida Guadalupeña, en la que participarán los matadores españoles Antonio Ferrera y Morante de la Puebla y los mexicanos Diego Silveti y Diego San Román, con cuatro toros de Fernando de la Mora y cuatro de Bernaldo de Quirós

¿QUÉ ASOCIACIÓN IMPULSA LA INICIATIVA?

Animal DefenseHeroes A.C, conocida popularmente como Animal Heroes, es una

organización de la sociedad civil de defensa de los derechos de los animales. Se fundó en México en 2014, trabaja principalmente en legislación y ha ganado terreno con muchos legisladores del país, con su apoyo, se logró la prohibición de las corridas de toros en el estado de Coahuila, en 2015, por parte del entonces gobernador Rubén Moreira.

El rostro más conocido de este grupo que ha aglutinado a diversos colectivos animalistas y antitaurinos es el argentino Antonio Franyuti, su presidente. Creó la llamada Bancada Animalista con un grupo de políticos y legisladores.

EL DATO

EL TAMAÑO DE LA INDUSTRIA

De acuerdo con TMX, en 2019 la tauromaquia generó a nivel nacional 6,900 millones de pesos y que creó empleos.



FOTO: MARTÍN MONTIEL



La monumental Plaza de Toros México podría quedarse sin festejos taurinos.



Avalan dictamen contra las corridas de toros

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital del país, pero al haber sido aprobado solo por 4 votos a favor y una abstención, puede ser impugnado, puesto que el reglamento dice que debió haber sido aprobado por mayoría absoluta.

Y es que, de los nueve integrantes de esta comisión, sólo asistieron cinco, pues tres legisladoras de Morena no acudieron, intentando romper el quórum, mientras que la única que asistió, Isabela Rosales, llegó y salió de inmediato, por lo que hubo que esperarla para hacer la votación.

El dictamen avalado establece que queda prohibido celebrar y realizar espectáculos públicos, en los cuales se maltrate, tortura o prive de la vida a los toros, novillos y becerros.





Llama tauromaquia al diálogo y debates

HILDA ESCALONA

Ante las iniciativas presentadas en el Congreso de la Ciudad de México para prohibir actividades como las corridas de toros, la asociación civil, Tauromaquia Mexicana (TMX) expresó su profunda preocupación ante dichas propuestas.

Se trata de un dictamen de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan distintas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, promovido este lunes en la Comisión de Bienestar Animal del Legislativo local.

Tauromaquia Mexicana se dice abierta al diálogo, a la construcción y al mejoramiento de los reglamentos y procesos que existen dentro de esta actividad.

"Quiénes integramos TMX consideramos que las medidas que buscan ser adoptadas atentan, en el caso de la tauromaquia, a una actividad cultural y popular arraigada en nuestra sociedad desde hace casi 500 años, a la que anualmente asisten más de cuatro millones de personas surgidas de todos los estratos de nuestra sociedad.

"Nos sumamos al postulado del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, 'prohibido prohibir' y proponemos, como él lo ha hecho, abrir los debates con pleno respeto a la pluralidad de voces".

TMX subrayó que se afectaría a una industria que en 2019 fue generadora, a nivel nacional, de un flujo económico de 6,900 millones de pesos y que creó más de 80 mil empleos directos y 146 mil indirectos, además de representar más de 800 millones de pesos en materia de impuestos.

Pidió que se abriera el debate para saber si pueden los poderes públicos imponer en forma obligatoria las opciones morales de un grupo de la sociedad al resto de los ciudadanos, si la respuesta es afirmativa, se trataría de una muy mala noticia para las libertades, ya que bastaría con presentar una argumentación moral, la que sea, y contar con las mayorías suficientes en los congresos o en los cabildos para llegar a la interdicción de prácticamente cualquier cosa.

En el caso de la CDMX, se trata de una de las capitales taurinas a nivel mundial que generan turismo y un sinnúmero de atractivos para visitantes nacionales y extranjeros: TMX



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Va reforma para elecciones primarias y fuera encuestas

En el Senado de la República que preside la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**, está en la antesala una bomba electoral que puede confrontar a la dirigencia nacional y uno que otro legislador de Morena, por la exigencia de descongelar una iniciativa de hace un año para obligar por ley a los partidos políticos realizar elecciones primarias para designar a sus candidatos.

Desde luego que es una bola de fuego que pegará al que manda en Palacio Nacional, pues el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere que sea por encuestas porque considera que es la forma más democrática para las selecciones de las candidaturas.

La senadora por Morena, **Soledad Luévano Cantú** anunció que presentará la exigencia (una exitativa) este martes en la sesión para exhortar a la Comisión de Puntos Constitucionales del chiapaneco **Eduardo Ramírez** que dictamine esa iniciativa que presentó en noviembre del 2020.

No crea que será un tema sencillo, aunque lo esté presentando Morena la bancada que manda en el Congreso de la Unión. Es un tema que contradice al propio **López Obrador** que quiere siga el modelo de encuestas aunque estas haya echado a perder la confianza por la falta de transparencia al interior del partido.

Esa iniciativa que requiere de los dos tercios del Congreso, y la mitad más uno de los Congresos estatales, busca cambiar el método de los partidos ante la poca claridad y transparencia de los resultados que ha generado rompimientos y señalamientos reiterados de imposiciones al interior, sobre todo de Morena.

Ricardo Monreal hace días reiteró que es necesario debatir en la próxima Asamblea Nacional de Morena el método de elecciones primarias.

El pleito es que al interior de Morena nomás no convencen que se realicen encuestas porque acusan que es pura simulación que desembarca en el famoso dedazo y ello puede poner en riesgo la Presidencia en 2024.

Hay ejemplos que en las pasadas elecciones nomás no se supo cuándo y a quien encuestaron, menos la metodología, vaya una auténtica simulación.

Esa es la inconformidad al interior, para el 2024 el mensaje con esta iniciativa es precisamente que no están de acuerdo en más imposiciones y dedazos, pues de seguir ese modelo se puede caer en una fractura con una desbandada.

Si logra pasar en el Senado, esta reforma enfrentaría sin duda otra barrera en la Cámara de Diputados que preside el veracruzano, **Carlos Gutiérrez** donde sería determinante la línea que se marque al líder de la bancada morena, **Ignacio Mier**. Tal vez incluso la bajen antes de exhibirla por órdenes de ya saben quién.

La intervención del secretario de gobernación, **Adán Augusto López** en los procesos de selección de candidaturas, es un freno a la dirigencia que siga despachándose con la cuchara grande, y de preferencia al amiguismo o influyentismo.

Desde luego que esta iniciativa también le pegaría a los grupos de poder que mantienen tomados los partidos políticos, vaya secuestrados llámesse PAN de **Marko Cortés**, PRI de **Alejandro Moreno**, PRD de **Jesús Zambrano** y con mayor repercusiones al Partido Verde de **Jorge Emilio González** el famoso "Niño Verde". Obligaría entonces una designación más democrática y transparente y dejaría afuera un porcentaje del amiguismo y favoritismo, al menos es la idea.

VERDES Y MORENOS NO A CORRIDAS DE TOROS EN CDMX

También en el Congreso de la Ciudad de México andan echándole leña al fuego para eliminar, aunque sea en la ciudad de México las corridas de toros que han levantado ámpula en el sector de ambientalistas y defensores de los animales.

Avanzó en comisiones su aprobación pero se ve difícil que se pueda dictaminar para llevar esa reforma al Pleno del Congreso toda vez que Morena y el partido Verde nomás no están de acuerdo.

En consecuencia, si no hay mayoría simplemente quedará en un intento, a pesar que el Partido Verde haya defendido a capa y espada el maltrato animal en los circos que los obligaron por ley dejar de utilizarlos y hoy se opongan al maltrato en el ruedo. Algo así como arriba la fiesta brava y la plaza de toros.

NO PASARA REFORMA ELECTRICA RECALCAN A NAHLE

A pesar que eran bola canta atizarle que no habrá reforma Eléctrica, la secretaria de Energía, **Roció Nahle** salió ilesa del Senado con muy pocos raspones y pudo decir incluso que gracias a esa obra de la refinería Dos Bocas que agrupa 30 mil empleos y su costo con acueducto será de 8 mil 900 mdd, y si hoy se iniciara costaría 16 mil mdd porque tan solo el acero incremento el 400 por ciento por la pandemia.

Xóchitl Gálvez del PAN, le dijo que en San Lázaro le dan respiración artificial a la reforma Eléctrica pero en la Cámara Alta la van a enterrar, **Claudia Ruiz Massieu** del PRI antes dejó más que claro que la reforma simplemente no pasara. Necesitan los dos tercios y no los tienen.

Jachavez77@yahoo.com



Corridas en CdMx otra vez en riesgo

ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

La comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros.

“Hace unos minutos, en la Comisión de Bienestar Animal, aprobamos el dictamen para terminar con las corridas de toros en la Ciudad de México. Seguiremos luchando para lograr que se apruebe en votación en el pleno”, informó por medio de redes sociales el diputado Jesús Sesma, quien pertenece a la bancada del Partido Verde, y que preside dicha comisión.

De acuerdo con el dictamen aprobado en comisiones, en la capital quedará prohibido celebrar y realizar espectáculos públicos en los que se maltrate, torture o mate a novillos, becerros y otros tipos de becerros propios de este tipo de eventos.

Antes de que la comisión de Bienestar Animal aprobará el dictamen contra las corridas de toros, aficionados taurinos externaron su descontento con la Iniciativa.

La asociación civil Tauromaquia Mexicana (TMX), dedicada a la defensa y difusión de la llamada fiesta brava, expresó su preocupación ante las iniciativas presentadas en el Congreso de la Ciudad de México, que en su opinión buscan “bajo el cobijo del concepto de bienestar animal, imponer la prohibición de diversas actividades como son las corridas de toros”.

El proyecto de decreto busca reformar y adicionar distintas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

“Quienes integramos TMX consideramos que las medidas que buscan ser adoptadas atentan, en el caso de la tauromaquia, a una actividad cultural y popular arraigada en nuestra sociedad desde hace casi 500 años, a la que anualmente asisten más de cuatro millones de personas surgidas de todos los estratos de nuestra sociedad”, aseguró la asociación civil en un posicionamiento.

Economía

De igual manera, los activistas en favor de las corridas de toros aseguraron que con dicha iniciativa, se afecta una industria que, en el año 2019 fue generadora, a nivel nacional, de un flujo económico de 6,900 millones de pesos.

Y que, de acuerdo con información difundida por Tauromaquia Mexicana, creó más de 80 mil empleos directos y 146 mil indirectos, además de representar más de 800 millones de pesos en materia de impuestos. —

ASÍ LO DIJERON

“Aprobamos el dictamen para terminar con las corridas de toros en la Ciudad de México”

Jesús Sesma

Pdte. Comisión de Bienestar Animal

“Las medidas que buscan ser adoptadas atentan, en el caso de la tauromaquia, a una actividad cultural”

Tauromaquia Mexicana

Asociación Civil





El domingo hubo novillada en la Plaza México. J. MATCHAIN





Línea 13

APROBACIÓN APÓCRIFA

• Con 4 votos a favor y una abstención, la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México aprobó la prohibición de corridas de toros en la capital del país. Sin embargo, de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Congreso, la aprobación tenía que darse con el voto a favor de 5 personas legisladoras y no con 4 como ocurrió, por lo que el diputado **Jorge Gaviño**, promovente de la iniciativa, calificó el resultado como una simulación. El dictamen aprobado establece: "Queda prohibido: celebrar y realizar espectáculos públicos, en los cuales se maltrate, tortura o prive de la vida a los toros, novillos y becerros".

EVITAR LA DESERCIÓN

• Como parte de los trabajos para la aprobación del Paquete Económico 2022, ante diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad, compareció en comisiones la rectora de la UACM, **Tania Rodríguez**, quien solicitó un presupuesto de mil 600 millones de pesos para el siguiente año, que es mayor en 100 millones de pesos al techo presupuestal que le fue asignado por la Secretaría de Finanzas. El diputado **Roylid Torres** de MC, cuestionó la baja tasa de egresados, cercana al 7 por ciento, por lo que solicitó implementar acciones para evitar la deserción y revertir esos resultados.

SIN FÓRMULA EN PREDIAL

• La Unión de Alcaldías de la CDMX solicitó que se someta a debate público el Presupuesto 2022 de la capital del país en el Congreso local, además solicitaron que se tomen en cuenta las propuestas que hacen las y los alcaldes de oposición. El alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de la UNACDMX, **Mauricio Tabe**, lamentó que las autoridades se nieguen a ver la pobreza que existen en las alcaldías gobernadas por la oposición y denunció que en el caso del predial "siete de cada 10 pesos se los llevan para otros fines, no para otras alcaldías y eso no pasa en ningún municipio del país, en ninguna ciudad del mundo".

PRESENTARÁN DENUNCIAS

• Legisladoras y legisladores de Morena en el Congreso de la CDMX anunciaron que presentarán una serie de denuncias ante la UIF, FGJCDMX y la Secretaría de la Contraloría, por una supuesta "red de nepotismo" en las Alcaldías Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan. Acusaron que en esas demarcaciones el PAN colocó una red de familiares y amigos sin que cumplan el perfil para el puesto que actualmente desempeñan, es decir, que existe tráfico de influencias. La diputada **Martha Avila** precisó que las denuncias se harán por posibles actos de nepotismo.



VA DENUNCIA VS. NEPOTISMO

● Morena en el Congreso de la CDMX anunció que presentará denuncias ante la UIF, Hacienda y la Fiscalía capitalina **en contra de alcaldes de oposición, por posible tráfico de influencias**, tras colocar a una red de familiares y amigos para laborar en las demarcaciones, sin que cumplan con el perfil del puesto. **CINTHYA STETTIN**

#MORENA



FOTO: ESPECIAL



Aprueba comisión dictamen antitaurino

Avanza prohibición de los toros en la CDMX



CONTRA ACTIVIDAD TAURINA EN CDMX

APRUEBAN DICTAMEN EN COMISIÓN

‘Es pura simulación’, dice perredista Jorge Gaviño

GUSTAVO MARES
Fue aprobado en comisión en el congreso de la Ciudad de México el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto con el que, de ser aprobado por el Pleno, se prohibirían las corridas de toros en la capital. Sin embargo, el quórum no se vio completo por la ausencia de tres legisladores del partido Morena, lo que lo hace fácilmente impugnabile.

El documento que pretenden aprobar señala que: ‘Queda prohibido celebrar y realizar espectáculos públicos, en los cuales se maltrate, tortura o prive de la vida a los toros, novillos y becerros’.

Buscan imponer una multa que equivaldría a cuatro millones 929 mil

100 pesos. En los artículos transitorios se apunta que las autoridades tendrán un plazo de 180 días naturales, posteriores a la publicación del decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para reformar las disposiciones relativas de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, la Ley de Establecimientos Mercantiles y el Código Penal, todos de la Ciudad de México.

Dentro de la propuesta señalan que las Secretaría de Desarrollo Económico, Inclusión y Bienestar Social, así como la del Trabajo y Fomento al Empleo deberán desarrollar un programa que permita a todas las personas que se dedican a

la venta de productos o prestan sus servicios en las plazas de toros mantener ingresos con otra actividad.

‘PURA SIMULACIÓN’

Sin embargo, el perredista Jorge Gaviño, vicecoordinador en el congreso capitalino, no dudó en calificar la aprobación del dictamen como ‘pura simulación’ porque fácilmente podrá ser impugnado debido a que se aprobó con cuatro votos a favor y una abstención, con una ausencia.

El legislador fue claro al explicar que: ‘Todos los votos debieron ser en pro del dictamen. Así lo indica el artículo 106 del reglamento del Congreso local dice que el dictamen deberá contar con el voto aprobatorio de la mayoría absoluta de las y los diputados de las comisiones que dictaminan’.





Incertidumbre.



Denunciarán al PAN por nepotismo

La bancada de Morena en el Congreso de la CDMX anunció que denunciará ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Contraloría General de la capital, la red de nepotismo que el Partido Acción Nacional (PAN) ha tejido en el servicio público local.

Esto después de que se diera a conocer en diversos medios de comunicación que familiares de diputados locales y federales se encuentran en las nóminas de las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan.

Durante una conferencia de prensa, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha

Ávila, y el diputado Janecarlo Lozano acusaron que mientras los alcaldes de la oposición de dichas demarcaciones piden un aumento del presupuesto, tienen en la nómina a sus amigos y conocidos.

"Mientras se han hecho llamados a la austeridad y racionalidad financiera para la aprobación de un presupuesto orientado al pueblo, otros hacen solicitudes desmedidas de aumentos presupuestales para sus alcaldías y con ello, mediante prácticas de nepotismo, pretenden favorecer económicamente a un puñado de 25 familias con montos superiores a los 45 millones de pesos", mencionó Ávila Ventura.



Continúan amenazas en contra de la directora y abogada de la UACM

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

En medio de la comparecencia de la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Tania Rodríguez, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, la funcionaria y la abogada de la institución recibieron otra vez amenazas.

La rectora sostuvo una reunión con legisladores a fin de defender el presupuesto solicitado por la Universidad a la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública, mientras la comparecencia se desarrollaba ambas mujeres volvieron a recibir llamadas y mensajes con amenazas explícitas contra su integridad y con la advertencia de que la administración de la UACM detenga las denuncias presentadas por estos actos.

La actual administración ha presentado —ante distintos órganos jurisdiccionales— más de 30 denuncias contra personas de la UACM que han estado vinculadas con actos de corrupción y malversación de recursos.

Entre las denuncias que hasta el momento se han presentado, destacan: cinco, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Asuntos Especiales: dos; Servidores públicos: dos; Combate a la corrupción: una); una, en la Fiscalía General de la República; seis, en el Poder Judicial de la Federación; cuatro, ante la Contraloría General; y catorce (relevantes), en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Las amenazas son en contra de las acciones que la administración ha emprendido para ordenar la casa y acabar con prácticas deshonestas en esta universidad.



Rectora de la UACM, Tania Rodríguez.



MORENA DENUNCIARÁ SUPUESTA RED DE NEPOTISMO DEL PAN

Las acusaciones se presentarán ante la Contraloría General, la UIF, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCM) y la Contraloría local

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Tras denunciar que existe una supuesta red de nepotismo en las alcaldías gobernadas por la oposición, el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México anunció que presentará una serie de denuncias en contra de alcaldesas y alcaldes de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan por tráfico de influencias por parte del Partido Acción Nacional (PAN), quien colocó una red de familiares y amigos en estas demarcaciones sin que cumplan el perfil para el puesto que actualmente desempeñan.

En conferencia de prensa la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Martha Ávila Ventura precisó que las denuncias se harán ante la Contraloría General de la Ciudad de México, la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCM) y la Contraloría local, por posibles actos de nepotismo.

“Mientras unos hacen solicitudes desmedidas de aumentos presupuestales para sus alcaldías y con ello, mediante prácticas de nepotismo, pretenden favorecer económicamente a un puñado de 25 familias con montos superiores a los 45 millones de pesos”, afirmó.

La coordinadora de Morena indicó que las denuncias que se han hecho a través de diversos medios de comunicación y de personal de las alcaldías, tiene que investigarse y aplicarse las sanciones correspondientes como lo disponen las leyes nacionales y locales, y que todas las personas servidoras públicas cumplan cabalmente con sus obligaciones y transparenten sus declara-

ciones patrimoniales, fiscales y de conflictos de intereses.

El diputado Janecarlo Lozano Reynoso aseguró que los sueldos de los familiares involucrados van desde los 13 mil pesos y hasta los 90 mil pesos mensuales, al tiempo que acusó al coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados Jorge Romero, de tener en la nómina de la alcaldía Benito Juárez, a su suegra.

“Una alcaldía que todos saben que él maneja y donde él ha instalando a sus familiares más cercanos, desde los diputados locales por aquí también de este Congreso de la ciudad, cuentan con un mínimo de 2 familiares en estas alcaldías, es por eso que hoy vemos a los alcaldes y alcaldesas de oposición exigiendo más presupuesto y hoy nos damos cuenta porque les hace falta”, subrayó. ●





El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México denunciará a en contra de alcaldesas y alcaldes. Especial



CNDH

Advierten sobre violaciones a DH en leyes impulsadas por AMLO

Ven ataques de 4T a los contrapesos

Exhibe informe
afectaciones
de megaproyectos
a comunidades

CÉSAR MARTÍNEZ

Las leyes que se han aprobado durante la Administración de Andrés Manuel López Obrador violan al menos 25 derechos constitucionales y convencionales, de acuerdo con un informe de la organización civil Signos Vitales.

En el documento, que se presenta hoy, se advierte también que el Gobierno federal se esfuerza por debilitar los contrapesos institucionales.

Entre las normas detectadas se encuentran las leyes Sobre el Registro de Detenciones, de Extinción de Dominio, de la Guardia Nacional, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la del Uso de la Fuerza.

“En conjunto, estas disposiciones violan, al menos, 25 derechos constitucionales y convencionales como los derechos a la propiedad privada, la seguridad y certeza jurídica y el debido proceso”, indica Signos Vitales.

Además, la organización advierte que las obras emblemáticas de este Gobierno violan los derechos de la población, como el caso del Tren Maya.

“Se han identificado al menos 2 mil 994 predios con una o más viviendas en cada uno, con un aproximado de 3 mil 286 hogares sobre el derecho de vía actual”.

“El proyecto desplazará estos hogares y la falta de transparencia es una constante en cuanto a la reubicación de esta población, a pesar de que en 2022 se tienen asignados 2 mil 176.3 millones de pesos para el programa de adquisiciones”, señala el documento.

Titulado “Balance Negativo: Los Derechos Humanos en México”, el informe plantea que el actual Gobierno federal ha hecho un esfuerzo sistemático para debilitar los contrapesos institucionales.

“Así como para destruir capacidades del Gobierno y desaparecer a los organismos que podrían y debían brindar equilibrios que toda democracia debe tener y que son imprescindibles para el desarrollo”, añade.

En materia de derechos civiles y políticos, el documento refiere que este 2021 apunta a ser el año con más homicidios dolosos en la historia moderna de México, además de miles de casos de desaparición de personas y cientos de feminicidios.

También advierte sobre un abuso de la prisión preventiva y casos de detenciones arbitrarias, así como miles de atrocidades registradas, como descuartizamientos de cuerpos, matanzas y torturas.

Sobre los megaproyectos, además del Tren Maya, el informe alerta por las violaciones laborales en las obras del



aeropuerto de Santa Lucía y la refinería de Dos Bocas.

Además evidencia el cambio en la política migratoria, al recordar que el Presidente López Obrador pasó de la frase “donde come uno comen dos”, a inicios de su Administración, a la de “desde ahorita aclaro que seguiremos deteniendo a los migrantes”.

“La propia burocracia del Instituto Nacional de Migración se fue militarizando paulatinamente. Al menos 17 militares han sido nombrados en posiciones civiles de alto mando dentro del instituto”, reporta el documento.

EN LA MIRA

Algunas de las normas impulsadas por el actual Gobierno y que, según la organización civil Signos Vitales, vulneran derechos:



LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

■ Permite al Gobierno vender bienes ligados a un delito incluso antes de que el juez dicte la sentencia.



LEY DE LA GUARDIA NACIONAL

■ Desde su creación, la CNDH impugnó la norma por omisiones legislativas por parte del Congreso.



LEY NACIONAL DE REGISTRO DE DETENCIONES

■ Impulsa la creación de un banco de datos que concentrará la información de las personas capturadas en todo el país.



LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA

■ Autoriza la intervención de las fuerzas de seguridad en manifestaciones o reuniones públicas que puedan tornarse violentas.



Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Falso "Caso Wallace"

Tony y Albert, ambos de apellidos Castillo Cruz, hacemos un atento llamado con la esperanza de que se haga aplicación pronta y expedita de la justicia.

Llevamos 15 años ocho meses privados de nuestra libertad por delitos que no cometimos. Somos víctimas de administraciones anteriores y no pudimos contrarrestar sus maniobras, aparentemente legales, argucias, tráfico de influencias, siembra de pruebas y falsos testimonios que fueron utilizados para incriminarnos.

Al día de hoy nos tienen varados en un estado de incertidumbre. No sabemos cuál será nuestro destino y somos INOCENTES, como se demuestra en el amparo directo N°45/2018 del índice del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito en la Ciudad De México, el cual lleva en trámite más de tres años y medio sin ser resuelto.

¿Quién mejor que usted, señor Presidente, para exigir la correcta aplicación de la ley? Usted también fue víctima y sufrió en carne propia, durante varios sexenios, la aplicación de toda la fuerza del Estado para desacreditarlo ante el pueblo de México.

¿Cuántas veces sufrió el despojo de lo que legalmente le correspondía? Y sin embargo, sigue luchando de forma pacífica y concientizando a las personas hasta lograr sus objetivos. Admiro su entereza, su persistencia y, sobre todo, su tenacidad para lograr un México mejor para todos y no solo para unos cuantos, como era antes de su mandato.

No pedimos favoritismos ni parcialidades, solo pedimos una correcta aplicación de la justicia. Que sea pronta y expedita tanto en el amparo directo N° 45/2018 como en la causa penal 8/2018 del índice del Juzgado Tercero del Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en Toluca, Estado de México - antes 07/2007-IV del Juzgado del Cuarto Distrito en Materia de Procesos Penales Federales de Toluca. En este último tenemos 14 años en proceso, sin que aún exista sentencia firme.

Nos atrevemos a molestarlo y distraerlo de sus importantes ocupaciones debido a que confiamos en la honestidad, honradez y rectitud que ha mostrado con hechos, y no solo con palabras, como otras administraciones.

Muchas gracias por lo que ha logrado en el País y por su atención a la presente.

ATENTAMENTE
Albert Castillo Cruz

C.c.p. Secretario de Gobernación
C.c.p. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
C.c.p. Presidentes de las Cámaras de Congreso
C.c.p. Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México
C.c.p. Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Responsable de la publicación: **Merak Atila Ayala Orozco**

INSERCIÓN PAGADA



BAJO RESERVA

Las sospechas de la 4T sobre la fortuna del fiscal Gertz

:::: Sí hay una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera sobre la situación financiera del fiscal general de la República **Alejandro Gertz Manero**. Sí se solicitó el jueves a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Gertz Manero

(CNBV) se informara sobre las operaciones de Gertz. Sí fue el titular de la UIF, Pablo Gómez, quien firmó esa petición, y sí existe en esa dependencia un "Informe sobre la Situación Financiera del Fiscal AGM" como este diario lo dio a conocer ayer en su nota principal. La petición a la CNBV es un hecho incontrovertible y del "Informe" de

la UIF, que dicha Unidad intentó desconocer, este diario posee una copia. Pero además, hoy le informamos de otros datos. Por ejemplo, que el fiscal junto con su yerno son socios de una inmobiliaria que en 2020 recibió transferencias por al menos 2.5 millones de dólares y envíos por 990 mil dólares, documento de la UIF que se titula "Participación Corporativa del Fiscal AGM", del que por cierto, también tiene una copia este diario. Así que algo habrá visto el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación en la fortuna y negocios del fiscal general, que es motivo de sospecha como para investigar el origen y manejo de sus fondos.

Congreso, aún sin legislar sobre publicidad oficial

:::: Comienza la cuenta regresiva para el Congreso de la Unión, pues en 10 días se vence el término para que cumpla con la sentencia de la Suprema Corte en la que se le ordenó regular debidamente la publicidad oficial en medios de comunicación. Hasta el momento, los legisladores están ocupados en otros temas y no se vislumbra algún indicio de avance en esta legislación. ¿Incumplirán?

Se prepara Senado para sesión maratónica

:::: Antes de que los senadores se vayan a su descanso de fin de año, nos dicen, buscarán avanzar en dictámenes que se encontraban durmiendo el sueño de los justos, y que por fin serán presentados. Destaca, nos dicen, el que tiene que ver con las nueve ternas para elegir a los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, órgano que no cuenta con ninguno de sus diez integrantes, lo que estaba pendiente desde hace dos años. Y aunque no se tenía contemplado sesionar el miércoles 15 de diciembre, día en que finaliza el periodo ordinario, los senadores reconocen que les hará falta tiempo para desahogar pendientes, por lo que ese último día habrá sesión maratónica.

Tres años después, algunas señales de diálogo con la oposición

:::: **Santiago Creel**, actual diputado panista y exsecretario de Gobernación de lo que hace 21 años llamaron "el gobierno de la alternancia", regresó ayer a las que fueron sus oficinas en el antiguo Palacio de Covián. Esta vez, don Santiago fue a Bucareli desde otra posición: como el portavoz del principal partido de oposición que tiene el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: el PAN. Nos dicen que el diálogo que tuvo con el actual titular de la dependencia, **Adán Augusto López Hernández**, fue franco a secas. Así, nos hacen ver, inició la interlocución directa entre el gobierno federal y la oposición, tres años después del inicio de la era de López Obrador.





El personaje invisible en el caso Iguala

La serie de omisiones cometidas el 26 de septiembre de 2014 por el entonces secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Leonardo Octavio Vázquez Pérez, fue minuciosamente documentada en las páginas 628 y 674 de la Recomendación emitida a finales de 2018 por la anterior Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Esa noche en que desaparecieron en Iguala 43 estudiantes, el secretario Vázquez Pérez recibió del comandante regional de la Policía Estatal, José Adame Bautista, un reporte de que estaban ocurriendo detonaciones y que había lesionados.

A pesar de que los reportes fueron continuos desde que los estudiantes arribaron a Iguala, no se tomaron acciones: la Policía Estatal decidió no intervenir en los hechos.

Desde las 21:30 de aquella noche, el despachador del C-4 había alertado al comandante regional de que se estaban reportando disparos.

El comandante Adame alegó más tarde que el personal del C-4 le había informado que la policía de Iguala se iba a encargar de la situación, pero de esto no hay registro alguno.

De lo que sí hay registro es de que el comandante congregó a su gente en el cuartel estatal, “para reforzar la seguridad”, y

establecer un perímetro alrededor del Cereso local.

Dijo que esa orden la había dado el subsecretario Gatica Martínez. Alegó que no contaba ni con elementos ni con “condiciones para enfrentar esta situación”. Así que optó por no salir, mientras en las calles de Iguala los estudiantes eran perseguidos y privados de la libertad.

Gatica declaró más tarde que había actuado por órdenes de Leonardo Octavio Vázquez Pérez.

“Por alguna razón —concluyó la CNDH—, enterado de la situación prevaleciente en Iguala, el secretario de Seguridad Pública determinó que la Policía Estatal no actuara en la contingencia...” para proteger a los estudiantes. Por el contrario, existe constancia de que algunos de sus elementos participaron en la agresión, tanto en Juan N. Álvarez como en Santa Teresa.

A pesar de haber caído en contradicciones, de haber ordenado a sus elementos que se abstuvieran de actuar conforme a la ley y a sus atribuciones (de haber sido así otro hubiera sido, tal vez, el desenlace), el exsecretario de Seguridad ha sido uno de los personajes más elusivos, más borrosos, más fuera de foco de quienes integran el reparto de los hechos de Iguala.

Un año antes del secuestro y

asesinato de los alumnos, como subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Vázquez fue acusado de recibir dinero del cártel de los Beltrán Leyva. En repetidas ocasiones se ha señalado que su hermana fue pareja sentimental de Arturo Beltrán, y que ambos vivieron en una casa propiedad del capo.

Se ha escrito que su nombramiento como secretario de seguridad fue a propuesta de Jesús Ernesto Aguirre, el sobrino incómodo del entonces gobernador Ángel Aguirre, “y por encargo de los Beltrán”.

El que fuera el testigo estrella del fiscal Omar Gómez Trejo, “Juan”, lo acusó de recibir de los Guerreros Unidos un soborno de 50 mil dólares al mes (pero la credibilidad del testigo estrella del fiscal Gómez Trejo voló en pedazos con solo dos chats filtrados por el Ejército recientemente).

En todo caso, mientras el caso Iguala se estanca en un laberinto de pifias, inventos, fracasos y mentiras, la figura que a lo largo de siete años logró mantenerse en un segundo plano comienza a adquirir contornos más claros: el exsecretario de seguridad es uno de los temas que la fiscalía tiene entre las cejas: su nombre aparece, una y otra vez, en las comparecencias y en los interrogatorios con que se intenta hallar un nuevo camino para el caso Iguala. ●

@hdemauleon



La figura que logró mantenerse en segundo plano comienza a adquirir contornos más claros: la fiscalía tiene entre las cejas al exsecretario de seguridad.



#SINDEFENSA

ALFARO FALLA EN CUIDAR A MUJERES

EL ACTUAL GOBIERNO HA INCUMPLIDO CON DOS ALERTAS DE GÉNERO PARA JALISCO; FAMILIAS DENUNCIAN REVICTIMIZACIÓN

POR MAYELI MARISCAL

Jalisco, cuyo gobierno encabeza Enrique Alfaro, es un estado deficiente en materia de

protección y atención de la violencia contra las mujeres, aseguran activistas y familiares de las víctimas.

La entidad cuenta con dos alertas de género vigentes, pero hay un desconocimiento de los protocolos en los casos de asesinato de mujeres, que derivan en consignas por parricidio o alguna otra figura penal que deja de lado la obligatoriedad de investigarlas como feminicidio, lo cual implicaría penas mayores a los victimarios.

Además, prevalece de una deficiente procuración de justicia, en

la que se revictimiza a las mujeres y hay una difusión inadecuada de fichas de búsqueda.

A tres años de asumir como gobernador, Alfaro publicó este lunes en redes sociales que se revisaban temas relacionados la violencia contra las mujeres, y afirmó que será en los próximos días cuando se anuncien "ajustes" para dar cumplimiento a las alertas de género.

La primera alerta se emitió el 8 de febrero de 2016; la segunda, el 30 de noviembre de 2018. En el reporte de análisis de los procedimientos de alerta, emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Jalisco es una de las entidades

donde, hasta el primer trimestre de 2021, no había sesionado, señaló Alejandra Cartagena, integrante del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del 6 de diciembre de 2018 al 6 de diciembre de 2021, de ocho mil 986 personas ausentes, dos mil 386 son mujeres, es decir, 26.55 por ciento. La mayoría, han desaparecido en la zona metropolitana, donde Guadalajara encabeza la lista con 558.

Familiares y colectivos han reiterado que el Protocolo Alba ha sido poco efectivo. El Cladem indicó que en el último año, de 926 mujeres desaparecidas, sólo se han difundido 90 cédulas desde la creación del mecanismo, en 2016. <#>

“
ERIKA BERENICE CUETO MADRE DE VÍCTIMA

• LA MAYORÍA DE LAS FICHAS DE BÚSQUEDA DE MUJERES NO SE PUBLICA, NI SE DIFUNDE.”

131

• DESAPARECIDAS EN PUERTO VALLARTA.

3%

• DE MUJERES AUSENTES TIENE CÉDULA.



SIN JUSTICIA

1

• La procuración de justicia ha sido un lastre para las víctimas.

2

• En lo que va de 2021, dos jueces fueron suspendidos.

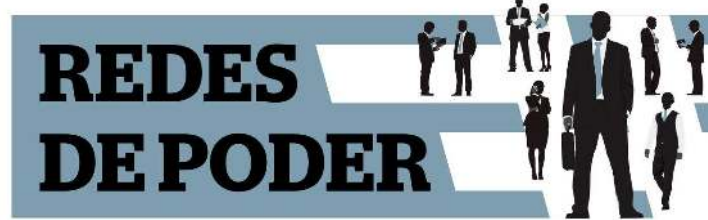
3

• Ambos victimizaron a las mujeres en su actuar.

4

• Uno dejó en libertad a un presunto feminicida.





La dan por perdida

La postura del dirigente nacional del **PRD, Jesús Zambrano**, quien dio por descartada una alianza con el **PAN** y el **PRI** para los comicios a la gubernatura de **Oaxaca** en **2022**, lejos de sorprender, viene a confirmar, nos dicen, la poca confianza que hay en la cúpula de los partidos en el actual gobernador, **Alejandro Murat**, quien, perciben, está operando a favor del presidente **López Obrador** y de **Morena**, y no para su partido, el **PRI**, mucho menos en favor de sus aliados. Por lo visto, es un caso que ya dan por perdido.

Se amplía la baraja azul

Sin grillas ni aspavientos, quien parece colocarse como una opción real para el panismo de cara a la **candidatura presidencial 2024** es el diputado del Congreso mexiquense y exalcalde de **Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar**. Y no precisamente porque se ande "candideando" sino porque ya son algunas voces panistas y desde la sociedad civil las que, ante la situación del partido, no ven con malos ojos que se le incluya en la baraja. Su trabajo como alcalde durante dos periodos, su liderazgo como presidente de la **Asociación Nacional de Alcaldes** y su posición actual como coordinador nacional de diputados locales panistas lo colocan ya como un aspirante serio. Atentos.

007 Piedra

Y ahora... hasta espionaje dentro de la **CNDH, Luciana Montañó**, coordinadora general de seguimiento de recomendaciones y de asuntos jurídicos ordenó a la encargada de **Enlace Administrativo de la Dirección de Planeación**

que se investigue la existencia de un chat, el cual, según ella, es usado para filtrar información "tendenciosa" e, incluso, documentos internos de la Comisión. A través del oficio número **CNDH/CGSRAJ/C1/5470/2021** realizó la exigencia. Solo por la jerarquía, pide intervenir un chat de personal de la **CNDH** y su oficio no aporta más que unas escuetas líneas. Ahora sí que espionará al más puro estilo de la época echeverrista. Y eso que la titular del organismo, **Rosario Piedra**, repudia precisamente esa época histórica. Ver para creer.





• SIN MIEDO

Por Josefina Vázquez Mota

Hipersexualidad infantil

FB: Josefina Vazquez Mota

Hace unos días presenté en el Senado de la República, junto con mi compañera la senadora Estrella Rojas, una iniciativa para atender la hipersexualidad infantil. Un fenómeno que día a día va creciendo en el mundo y en nuestro país, y que expone de manera negativa a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Un ejemplo de ello son los concursos de belleza infantil, en donde no sólo se somete a las niñas a magnificar su físico sino que también afecta su estado de ánimo, su alimentación, crecimiento y desarrollo emocional.

La hipersexualización en la infancia implica el inicio de una cadena de problemas que pueden tener graves consecuencias para nuestra niñez y adolescencia durante su etapa adulta, ya sea en su salud mental o en la toma de decisiones que definirán su calidad de vida.

Gabriela Orozco, académica de la Facultad de Psicología de la UNAM, ha señalado que este proceso es innatural e insano para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, debido a que afecta su salud mental y psicológica, además de propiciar a más corta edad ansiedad, depresión, insatisfacción corporal y trastornos alimentarios como anorexia y bulimia.

“Las niñas son constantemente bombardeadas con publicidad de modelos. Esto las expone a comportamientos sexuales patológicos, pues visten con ropa inadecuada, se maquillan y usan tacones”, sostiene la académica de la UNAM.

En tanto, Rosa Elcarte, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, considera que la hipersexualización de niños y niñas es una entrada para la normalización del abuso sexual, el matrimonio infantil y la explotación sexual. Y como tal, no puede ser aceptada bajo ningún concepto.

Se estima que 1 de cada 10 mujeres de 12 a 17 años en México ha recibido mensajes, videos sexuales o amenazas en Internet; y que a 3.8% de las adolescentes les publicaron información íntima o falsa en redes sociales para dañarlas. Mientras que el 25% de las y los adolescentes entre 12 y 17 años ha sido víctima de alguna forma de ciberacoso.

La iniciativa presentada busca adicionar al artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, estén obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por la hipersexualización infantil.

En el foro “Violencia sexual infantil y adolescente: retos legislativos”, realizado en el Senado, el primer visitador general de la CNDH, Ismael Eslava Pérez, destacó que el Poder Legislativo debe contemplar de manera clara el riesgo que implica la hipersexualización de menores de edad, ya que puede desencadenar violencia sexual.

Por todo lo anterior, es que desde el Senado de la República estamos trabajando a favor de nuestra niñez y adolescencia, a fin de que la hipersexualidad infantil sea visible y se deje de normalizar, además de prevenirla y sancionarla, evitando con ello el perjuicio y el abuso físico o mental de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Twitter: @JosefinaVM



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Obliga la CNDH a delatar a parientes

La “declaración de no parentesco” que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace rendir a sus trabajadores es una más de las violaciones a la legalidad que se vienen cometiendo bajo la irresponsable presidencia de Rosario Piedra Ibarra.

Avieso y persecutor, el recurso contraviene la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, porque la información que reclama es *confidencial*.

Lo que se busca es que el personal delate sus lazos familiares al interior de la Comisión, lo cual tiene efectos devastadores para quienes porten *pariente prohibido*: hijos, esposos, padres, suegros, yernos, nueras, abuelos, hermanos, nietos, cuñados, tíos, sobrinos, bisabuelos, bisnietos, primos o tíos abuelos y concubinos.

Quienes sean *atrapados* con parentela en la Comisión deben escoger cuál de sus familiares mantiene su empleo y los demás son despedidos.

Purgas como ésta no tienen precedente en el servicio público mexicano.

La mañosa “justificación” del procedimiento es el *Código de Ética de la CNDH* y la fracción séptima del artículo siete de la Ley General de Responsabilidades Administrativas: *Abstenerse de intervenir o promover, por sí o por interpósita persona, en la selección, nombramiento o designación para el servicio público de personas con quienes tenga parentesco por filiación hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado.*

Pero, ¿y si alguien consiguió emplearse por legítimos méritos?

En sucio contraste, *Excelsior* consigna que el nepotismo de Piedra permanece intocado: “Erick Piedra Méndez, subdirector Técnico en la Coordinación General de Administración y Finanzas; Daniel Nájera Piedra —hijo del profesor guerrereño Jacob Nájera, víctima de desaparición forzada en septiembre de 1974—, secretario particular de la presidenta; Anabel Mañón Vera, directora de Quejas, así como el Oficial Mayor, también coordi-

nador general de Administración y Finanzas, Ángel Gómez Garza, quien sería pariente de Gonzalo Garza Luna, Enlace de la Coordinación Administrativa...”.

Operado por la *gestapo* de área de Recursos Humanos, el atentado contra servidores públicos desdénia los atributos profesionales y curriculares, pero encuentra en los parentescos las evidentes deficiencias de la institución bajo la titularidad de Piedra Ibarra, cuyos esfuerzos se centran en demoler todo lo construido por la Comisión en defensa de la dignidad humana.

Ni en la Ley Federal del Trabajo ni en la de los Trabajadores al Servicio del Estado ni en el invocado *código de ética* el tener parientes en la misma institución es motivo de rescisión laboral.

“Escrito libre” se le llama a la ominosa “declaración de no parentesco”, lo que subraya lo enfermizo del sádico procedimiento en que se conmina a los trabajadores a indicar el nombre y área de adscripción de sus familiares, la fecha de ingreso, el parentesco y, de ser el caso, la fecha de celebración del matrimonio... —

Purgas como esta no tienen precedente en el servicio público mexicano



RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Ayotzinapa,
la verdad
inexistente

La Fiscalía General de la República y la Comisión para la Verdad del Caso Ayotzinapa enfrentan un serio problema: no tienen una verdad sobre lo ocurrido con los 43 estudiantes normalistas y han desaparecido la posibilidad de presentar algo coherente en su investigación del caso.

El presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador reconoció que uno de los compromisos incumplidos a tres años de gobierno es descubrir la verdad del caso Ayotzinapa. Sin embargo, han trabajado para que eso sea prácticamente imposible.

Lo que en el sexenio pasado se consideró como “verdad histórica” se desechó en el gobierno actual con una “verdad alternativa” aportada por uno de los presuntos responsables de la desaparición, a quien le echaron la mano para salir de prisión. El testigo “Juan” tuvo 5 meses para alterar los escenarios de su “verdad alternativa” y construir un relato verosímil, mismo que se desacreditó al saberse que se trataba de Gildardo López Astudillo *El Gil*, cuya participación directa en los hechos quedó evidenciada en las transcripciones de comunicaciones intervenidas por el Ejército, que se difundieron este año 2021.

El abogado de los padres, Vidulfo Rosales, reconoció en días recientes

que las comunicaciones entre *El Gil*, del grupo criminal *Guerreros Unidos*, y Francisco Salgado Valladares, subdirector de la policía municipal de Iguala, revelados por el Ejército, echan por tierra el testimonio de “Juan”, en el que dijo que los estudiantes habían sido divididos en tres y que participaron distintas corporaciones policiacas y militares en su desaparición y muerte.

Sin “verdad histórica” y con una cuestionable “verdad alternativa”, lo que se tiene como avance es una verdad inexistente.

Aún podrían revisar y dar seguimiento a la investigación de la Oficina para el

Caso Iguala de la CNDH, que se han dedicado a desdeñar. En esas más de 2 mil páginas hay una “verdad documentada” y, simplemente con cumplir la recomendación presentada en 2018 y remitir a análisis genético 114 restos óseos propuestos ahí, lograrían avanzar en una investigación profesional y no una inventada. ■

Uno de los compromisos
incumplidos a tres años
de gobierno

CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado **20 de agosto**, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

INAI

COLABORADOR
INVITADO**Norma
Julieta del Río
Venegas**

Comisionada del INAI

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

Contra la corrupción, acceso a la información

La corrupción es uno de los principales problemas sociales de hoy en día. ¿Por qué la corrupción se ha convertido en un problema presente en todos los sistemas sociales? ¿Por qué la corrupción afecta tanto a las empresas, como a los gobiernos, a las familias, y a las y los ciudadanos?

En primer lugar, la corrupción se relaciona directamente con la economía, la corrupción tiene un efecto pernicioso en la economía porque promueve la evasión de impuestos, lo que genera un menor ingreso de recursos y por lo tanto un menor gasto público.

En segundo lugar, la corrupción afecta directamente la operatividad de los gobiernos: genera ineficiencia en el aparato público, gastos mal aplicados, desvío de recursos, obras públicas de mala calidad, etcétera.

Si la economía y la funcionalidad del gobierno se ven afectadas por la corrupción, entonces los efectos pueden ser devastadores para la sociedad: empeora la calidad de vida, aumenta la pobreza, fomenta la impunidad, e incrementa la desigualdad y el rezago social.

Una estimación del Foro Eco-

nómico Mundial indica que la corrupción tiene un costo de 2.6 billones de dólares, lo que equivale al 5% del Producto Interno Bruto Mundial. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 90% de los mexicanos perciben en su entorno actos de corrupción. Este problema también deriva en elevados niveles de la impunidad y la inoperancia del sistema de justicia. De acuerdo con México Evalúa, el 94.8% de los casos que son denunciados en nuestro país quedan impunes.

Este problema social nace de la falta de integridad de las personas. Quien participa en actos de corrupción es aquel que hace todo lo contrario a lo establecido por la sociedad y no cumple con las leyes que la regulan. No tiene integridad, pues vela primero por sus intereses personales.

Combatir la corrupción implica la puesta en marcha de diversos mecanismos para enfrentarla, como por ejemplo el Sistema Nacional de Transparencia, un conjunto de entes que funcionan como contrapeso del poder público. El derecho a

la información es un poderoso contrapeso para prevenirla, disuadirla y combatirla.

La transparencia obliga al funcionario público a tomar mejores decisiones pues se sentirá supervisado por el ciudadano, con el riesgo de que se vean evidenciadas posibles malas decisiones o posibles actos de corrupción, de impunidad, de mala gestión pública. Un servidor público que hace su trabajo en una caja de cristal será más eficiente que alguien que trabaja en la oscuridad.

Además, el acceso a la información convierte a las personas en ciudadanos activos, que participan como vigilantes del aparato público y pueden tomar decisiones en sus vidas a partir de la información pública disponible.



La transparencia y el derecho a la información también son una bisagra que permite el ejercicio de otros derechos. Una sociedad informada tiene más posibilidades para decidir sobre su futuro y evitar los mismos errores históricos.

En los últimos años, las tecnologías de la información se han convertido en herramientas para garantizar el acceso a la información, transparentar lo público y contrapesos del poder público.

En México contamos con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a través de la cual el aparato público debe transparentar sus actividades y las y los ciudadanos tienen la posibilidad de preguntar e informarse de lo público.

Hoy en día, la Plataforma registra 4 millones 989 mil 417 solicitudes de información. La PNT, es la única plataforma en su tipo en todo el mundo. Es una tecnología de la transparencia que nos pertenece a todas y a todos los mexicanos.

La corrupción es un problema local, nacional y global, que requiere de acciones articuladas, una participación de la ciudadanía y un compromiso permanente de quienes estamos en las instituciones. El combate a la corrupción nos requiere a todas y todos.

“Un servidor público que hace su trabajo en una caja de cristal será más eficiente que alguien que trabaja en la oscuridad”

“La corrupción es un problema local, nacional y global, que requiere de acciones articuladas”



ENTREVISTA CON SANTIAGO CREEL

“Hay ánimo para avanzar”

Adelanta que cuando se hable de temas de fondo, se reunirá la oposición con Gobernación

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión Política del PAN, Santiago Creel Miranda, informó que la próxima semana continuarán los preparativos de un diálogo ordenado con el gobierno federal y en el que los participantes están dispuestos a construir acuerdos.

Al informar sobre su encuentro con el titular de Gobernación, Adán Augusto López, el diputado federal y vicepresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro se manifestó optimista y confiando en que en las próximas semanas se concretará la instrucción presidencial de establecer este ejercicio sin cerrazón y con todos.

“No se puede iniciar un diálogo con posiciones irreductibles. Sería absurdo. Pero creo que todos queremos dialogar porque tenemos grandes problemas en el país de carácter económico, una seguridad con índices más que preocupantes y reformas pendientes del Presidente que no van a pasar, a menos que exista un acuerdo y para que exista este acuerdo se tienen que respetar los puntos de vista de la oposición”, planteó.

“Hablando se entiende la gente y lo que nos ha faltado es eso: dialogar en serio”, comentó.

Reseñó el extitular de la Segob que la mañana de ayer lunes revisaron con el secretario Adán Augusto López el método de trabajo, a fin de establecer los temas, el orden de éstos y los participantes.

“La próxima semana habrá un intercambio de agendas y se sabrá entonces cuáles son los puntos prioritarios para gobierno y PAN”, informó Creel.

Explicó el exsenador que este diálogo se va a abrir de manera bilateral entre los distintos partidos de la oposición y, posteriormente, cuando se aborden los temas de fondo, podrá darse entre la coalición PAN, PRI, PRD y las demás fuerzas políticas y el gobierno, incluido Morena.

Detalló que no está descartado hablar con el presidente López Obrador.

“Lo que no queremos es que sea una plática. Buscamos un diálogo político que sólo tiene sentido en la medida en que puedan irse acercando las partes desde puntos de vista distintos y encontrando un lugar común de entendimiento y de acercamiento”, explicó.



Enfatizó el diputado Creel que no se trata de una plática sino de abordar con método temático los asuntos más graves del país.

“Yo no creo en posiciones irreconciliables. Eso no es la política”, sostuvo.

Recordó que hace 20 años, cuando se construyó el IFE, ahora INE, también se hablaba de acuerdos imposibles. Lo mismo sucedió con la transparencia y el INAI y las reformas para los juicios orales y de derechos humanos.

“Tenemos muchos argumentos y muy buenos para plantear cuestiones en materia de seguridad que, estamos convencidos, van a funcionar mucho mejor”, ejemplificó.



Hay que ir con un ánimo de ir avanzando por el bien del país. Sin diálogo no hay democracia, no hay pluralidad, hay polarización y división.”



No iríamos a un diálogo si pensáramos de ante mano que estamos derrotados porque no vamos a llegar a acuerdos.”

SANTIAGO CREEL
DIPUTADO DEL PAN





Foto: Especial

Santiago Creel Miranda, exsecretario de Gobernación y actual diputado del PAN, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.



Escenarios ante el acuerdo presidencial de blindaje a sus megaproyectos

MAGDALENA GÓMEZ

Muy preocupante el acuerdo presidencial que hace dos semanas se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, que declara de interés público y de seguridad nacional los proyectos y obras que se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional. Para fines prácticos establece que a cinco días de presentada la solicitud en torno a un proyecto, si no se ha otorgado autorización provisional expresa se entenderá resuelta en sentido positivo. Dicha autorización dura un año para obtener la definitiva. Salta la pregunta: ¿qué pasa si la resolución final es negativa y ya existen acciones con impactos irreversibles? Es evidente que el Ejecutivo federal no tiene facultades para modificar disposiciones de las leyes implicadas en sus proyectos de infraestructura y obviar los trámites y plazos establecidos en ellas, esta-

bleciendo en los hechos un régimen de excepción.

Se ha generado una intensa polémica y es importante señalar que, no obstante los muy sólidos argumentos jurídicos, el único camino para combatir la inconstitucionalidad del acuerdo en cuestión, recae en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y en ese terreno se puede observar que por lo que se refiere al Congreso de la Unión, en ambas cámaras Morena ha cerrado filas para impedir que se presente controversia constitucional. Incluso en el Senado, 53 integrantes de oposición solicitaron formalmente a la presidenta, Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro, y tras un largo debate ella concluyó que tiene dudas, por lo que pedirá un estudio jurídico. Por el lado de Morena nada de reflexionar sobre la invasión de sus facultades como Poder Legislativo, simplemente defendió los proyectos objeto del blindaje presidencial y reivindicó su mayoría en rechazo a la presentación del recurso.

El Instituto Nacional de Trans-

parencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ya prepara una controversia constitucional ante la Corte al considerar que en el acuerdo "se advierte una posible transgresión al artículo sexto de la Constitución, en tanto que la seguridad nacional es un presupuesto de reserva de la información, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Faltaría la definición de la Corte que bien sabemos no sería inmediata. Mientras, en actitud ciertamente reduccionista, el Presidente justificó que el acuerdo que "blinda" con la etiqueta de "seguridad nacional" las obras de gobierno con el objetivo de agilizar trámites burocráticos, que no se detengan las obras que esto no tiene nada que ver con la transparencia. Se trata, señaló, de un asunto interno entre dependencias.

La errónea afirmación de un analista, de que se trata de un golpe de Estado, no debe llevarnos a minimizar la naturaleza de un acuerdo que constituye una abierta violación al estado de derecho. No lo justifican las premuras de los tiempos políticos. Se están afectando facultades del Poder Legislativo y derechos jerárquicamente superiores, como el de los pueblos indígenas sobre el derecho a la consulta previa, libre e informada, mecanismos preventivos en defensa de sus territorios, como la manifestación de impacto ambiental o el cumplimiento de los requisitos para la obtención de dictámenes, concesiones licencias y permisos.

No es con el acuerdo que se inicia la violación a los derechos de los pueblos; va desde el inicio de megaproyectos en el actual gobierno, como el Tren Maya y el Corredor Transistmico con consultas simuladas que a la fecha se usan para afirmar que hay aceptación de los mismos. El acuerdo acelera el despojo y constituye un paraguas para justificar que no se han respetado las suspensiones que se han logrado

mediante amparos en la península. Por cierto, el acuerdo no es retroactivo ¿o también se hace a un lado ese principio constitucional por decisión presidencial?

Por ahora, deja la amenaza de la seguridad nacional implicada y declarada sin fundamento legal. Ya la más amplia concertación de organizaciones sociales, indígenas y de derechos humanos exigen la derogación del acuerdo. Con muy buenas razones, pero con escasa escucha. No dudamos que exista burocratismo oficial, pero las vías para combatirlo pasan por caminos de reformas legales. Está en curso la aceleración del despojo a pueblos indígenas con los megaproyectos emblemáticos, mientras a las empresas se les da tranquilidad, se les suprimen obstáculos, se ofrecen valladares para impedir la acción de los opositores, al fin que se dice que con todo ello nos llevarán como nación a lograr el crecimiento económico y el bienestar social. Tal es la retórica oficial.

El acuerdo no es retroactivo ¿o también se hace a un lado ese principio constitucional por decisión presidencial?



CFE debe informar sobre evaluación que se realizó en Laguna Verde

RAÚL RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debe entregar versión pública de los resultados obtenidos de la evaluación de Programas de Gestión de Envejecimiento (AMP) y de Análisis de Envejecimiento Limitados en el Tiempo (TLAA) realizados en la Central Nuclear Laguna Verde entre 2019 y 2021.

Al presentar el asunto ante el Inai, el comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, subrayó que el sujeto obligado se declaró incompetente para entregar lo requerido, respuesta que suele usarse como excusa frente a reclamos de información.

"Por eso es tan importante el papel del Inai, porque es en este caso un revulsivo, un interventor, que viene a decirle a la institución de que se trate: has perdido la oportunidad de ser franco desde el primer momento. La gente necesita una administración franca, sincera, que le diga pronto, lo que quiere y lo que hay sobre lo que le piden", resaltó.

Además, indicó que **la CFE señaló que los resultados de la evaluación de los AMP y de los TLAA son emitidos por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, por lo que sugirió dirigir la solicitud de información a esa institución.**

También indicó que la persona que solicitó la información quedó inconforme con la respuesta, por lo que presentó un recurso de revisión ante el Inai.

Asimismo, el Inai tras analizar la competencia del sujeto obligado para entregar la información solicitada, advirtió que los resultados de la evaluación y análisis fueron generador por la CFE.

"No hay escapatoria, tiene que responder la CFE y tiene que responder bien, porque seguro hay muchísima información al respecto", expresó **Acuña Llamas**.

Por lo anterior, el Inai revocó la respuesta de la CFE y le instruyó asumir competencia respecto a la información requerida y emitir la respuesta que conforme a Derecho corresponda.





INAI ORDENA A CFE INFORMAR SOBRE EVALUACIÓN A CENTRAL NUCLEAR UBICADA EN LAGUNA VERDE

La CFE señaló que los resultados de los AMP y de los TLAA son emitidos por la Comisión de Seguridad Nuclear

POR REDACCIÓN

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) debe entregar versión pública de los resultados obtenidos de la evaluación de los Programas de Gestión de Envejecimiento (AMP) y de los Análisis de Envejecimiento Limitados en el Tiempo (TLAA) realizados en la Central Nuclear Laguna Verde entre 2019 y 2021, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas subrayó que el sujeto obligado usó una salida tangencial, se declaró incompetente para entregar lo requerido, respuesta que suele usarse como excusa.

“Por eso es tan importante el papel del INAI, porque es en este caso un revulsivo, un interventor, que viene a decirle a la institución de que se trate: has perdido la oportunidad de ser franco desde el primer momento. La gente necesita una administración franca, sincera, que le diga pronto, lo que quiere y lo que hay sobre lo que le piden”, enfatizó Acuña Llamas.

La CFE señaló que los resultados de la evaluación de los AMP y de los TLAA realizados en la Central Nuclear Laguna Verde son emitidos por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, por lo que sugirió dirigir la solicitud de información a esa institución.

Inconforme con la respuesta, la persona que solicitó la información presentó un recurso de revisión ante el INAI, mediante el cual expuso que, en un requerimiento previo a la CFE, el sujeto obligado le permitió consultar la documentación; sin embargo, la devolvió sin conservar copias.

La ponencia del Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas analizó la competencia del sujeto obligado para entregar la información solicitada y advirtió que los resultados de la evaluación de los AMP y de los TLAA de 2019 y 2020 fueron generados por la CFE, y que se anexaron a su solicitud de Renovación de Autorización de Operación de la Central Nuclear.

La documentación de 2019 fue utilizada por la Comisión Nacional de Seguridad y

Salvaguardias para emitir su opinión sobre la solicitud de Renovación de Autorización de Operación de la Central Nuclear Laguna Verde y fue devuelta a la CFE, mientras que la de 2020, solo se consultó vía remota.

Cabe señalar que la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear, establece que la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias debe emitir su opinión, previamente a la autorización que otorgue el Secretario de Energía sobre el emplazamiento, diseño, construcción, operación, modificación, cese de operaciones, cierre definitivo y desmantelamiento de instalaciones nucleares.

De lo anterior, se desprende que, para renovar la Autorización de Operación de la Central Nuclear Laguna Verde, la CFE tuvo que presentar ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias la solicitud correspondiente junto con los resultados de la evaluación de los AMP y de los TLAA requeridos por la persona solicitante. •

Advierten que los resultados de la evaluación de los AMP y de los TLAA de 2019 y 2020 fueron generados por la CFE. Especial





Pandemia favoreció el surgimiento de nuevos espacios para la corrupción: INAI ● PÁG. 40

Pandemia abrió espacios a la corrupción: INAI

LA PANDEMIA de Covid-19 ha favorecido el surgimiento de nuevos espacios de acción para que la corrupción se reproduzca en el país, ello ante el relajamiento de los mecanismos de control, la supervisión y la rendición de cuentas por parte de los órganos de gobierno, subrayó Adrián Alcalá Méndez, comisionado del INAI.

Al participar en la mesa de análisis: “Avances en las metas de buena gobernanza del ODS 16 durante y después de la pandemia: acceso a la Información y esfuerzos contra la corrupción”, con motivo de la Semana Conmemorativa del Día Internacional contra la Corrupción 2021, el comisionado del INAI también destacó que pese a que México cuenta con un sistema bastante desarrollado de órganos de control, actualmente se mantienen una brecha con relación a la obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

Por lo que, dijo, es de suma importancia contar con información completa y veraz sobre las labores y estrategias de las instituciones públicas a nivel general, además de que resulta indispensable la implementación de una estrategia común y más en tiempo de pandemia. (Maritza Pérez)



INAI ordena a CFE informar sobre mantenimiento a Laguna Verde

Reversa. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) entregar una versión pública de los resultados obtenidos en la evaluación de los Programas de Envejecimiento de la Central Nuclear Laguna Verde entre 2019 y 2021 luego de que la institución encabezada por Manuel Bartlett intentó evadir la entrega de esa información al argumentar que dicha documentación la emite la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, por lo que sugirió dirigir la solicitud de información a esa institución. **PAG 7**

INAI ordena a la CFE revelar mantenimiento de Laguna Verde

El comisionado Acuña Llamas dice que no hay escapatoria para entregar mucha información

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) entregar versión pública de los resultados obtenidos de la evaluación de los Programas de Envejecimiento de la Central Nuclear Laguna Verde entre 2019 y 2021 luego de que la institución encabezada por Manuel Bartlett intentó evadir la entrega de esa información.

EVALUACIONES

La CFE aseguró que los resultados de la evaluación de Gestión de Envejecimiento (AMP)

y de los Análisis de Envejecimiento Limitados en el Tiempo (TLAA) realizados en la Central Nuclear Laguna Verde entre 2019 y 2021 son emitidos por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, por lo que sugirió dirigir la solicitud de información a esa institución.

USAN SALIDA TANGENCIAL

Sin embargo, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas aseguró que el sujeto obligado usó una salida tangencial, para declararse incompetente para entregar lo requerido, pero le recordó que los resultados de la evaluación fueron generados por la Comisión Federal de Electricidad, y que se anexaron a su solicitud de Renovación de Autorización de Operación de la Central Nuclear Laguna Verde.

TIENEN QUE RESPONDER

“No hay escapatoria, tiene que responder la Comisión Federal de Electricidad y tiene que responder bien, porque seguro hay muchísima información al respecto”, aseveró.

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas subrayó que el sujeto obligado usó una salida tangencial, se declaró incompetente para entregar lo requerido, respuesta que suele usarse como excusa frente a los reclamos de información.

“Por eso es tan importante el papel del INAI, porque es en este caso un revulsivo, un interventor, que viene a decirle a la institución de que se trate: has perdido la oportunidad de ser franco desde el primer momento. La gente necesita una administración franca, sincera, que le diga pronto, lo que quiere y lo que hay sobre lo que le piden”, enfatizó Acuña Llamas •



**El INAI está para decirle
a la institución de
que se trate: deber ser
franca y sincera**

**Ocultan las evaluaciones
de envejecimiento
de Laguna Verde
entre 2019 y 2021**



Manuel Bartlett está obligado a informar de la evaluación de envejecimiento de la nucleoelectrica.+



Congreso de la Unión

Operarán en México cuatro mandos y nueve agentes de la DEA

- Recibirán las visas de trabajo, revelan en la SRE
- En reciprocidad, serán comisionados al país vecino de 10 a 20 connacionales

REPORTAGE HOY DE EBRARD

Visas a 13 miembros de la DEA; México enviará a unos 20 agentes a EU

EMIR OLIVARES ALONSO

Serán nueve agentes y cuatro directivos de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) los que operen en México con las visas de trabajo que les otorgará la administración federal, revelaron fuentes diplomáticas.

Agregarán que las labores de estos elementos extranjeros se enfocarán en la colaboración contra el crimen organizado, el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas que terminan en manos de grupos criminales.

Esto se da en el contexto del Entendimiento Bicentenario, nuevo acuerdo bilateral en materia de seguridad establecido el pasado 8 de octubre, durante una visita a México de funcionarios estadounidenses de alto nivel.

La reincorporación de agentes de la DEA en suelo mexicano era un tema central para la Casa Blanca en la relación bilateral. Fueron intensas negociaciones de ambos lados —luego de una reforma constitucional que limita y regula la presencia de agentes extranjeros en nuestro país— para acordar dar esas visas a los elementos de la agencia antidrogas de Estados Unidos.

“No viene ningún nuevo agente (de la DEA). Se trata de sustituciones de personas que ya estaban aquí y fueron removidos este año, ya sea porque se retiraron o porque los comisionaron a otro lugar”, indicaron las fuentes consultadas por *La Jornada*.

Añadieron que el resto de las vi-

sas para empleados de esa agencia estadounidense corresponde a personal administrativo, mismo “que no tiene mayor impacto”.

El sábado pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que “no hay nada oculto” en la entrega de estas visas e informó que este martes el canciller Marcelo Ebrard ofrecerá detalles al respecto en la conferencia matutina.

Los miembros de la DEA que operen en nuestro país, dijeron las fuentes, trabajarán de manera coordinada con personal de las instituciones nacionales de seguridad.

Indicaron que a su vez, entre 10 y 20 agentes mexicanos viajarán a Estados Unidos, tanto a Washington como a entidades fronterizas, para realizar colaboraciones con sus pares de aquel país en la investigación sobre varios delitos, en especial tráfico de armas.

“Se está preparando al grupo. Actualmente se evalúan los perfiles de los agentes mexicanos y cuando se tenga la información precisa se dará a conocer. Se les enviará lo que sea en el transcurso de los próximos meses”, detallaron.

En diciembre del año pasado el Congreso de la Unión avaló la propuesta del Ejecutivo federal para modificar la Ley de Seguridad Nacional en su regulación sobre la actuación en México de agentes extranjeros. Los cambios permiten el ingreso de esos elementos sólo con previa acreditación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores

y les prohíbe realizar detenciones.

La reforma fue propuesta por López Obrador luego de que, tras una investigación de la DEA, fue detenido en Estados Unidos el ex secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos, en octubre de 2020. Hecho que tensó la cooperación en materia de seguridad de ambas naciones.



Apela la FGR el amparo que un juez federal concedió a García Cabeza de Vaca

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) apeló a través de un recurso de revisión el amparo que un juez federal le concedió al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, contra la orden de aprehensión en su contra por el delito de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El caso se turnará al Tribunal Colegiado del decimonoveno circuito en turno para que determine si confirma, revoca o modifica el fallo del Juzgado Octavo de Distrito en Tamaulipas, quien en noviembre pasado le concedió al mandatario la protección de la justicia federal.

“Ténganse por recibido los oficios y escrito signados por el agente del Ministerio Público de la Federación adscrita en Tamaulipas, y el autorizado del quejoso Francisco Javier García Cabeza de Vaca, mediante el cual interponen recurso de revisión y expresan agravios contra la sentencia del pasado el 12 de noviembre”, dice el resolutivo.

García Cabeza de Vaca obtuvo el amparo relacionado con el proceso mediante el cual el mandatario estatal ya había obtenido una suspensión provisional, y luego definitiva, que le impide que se ejecute en contra la orden de captura solicitada por la FGR, la cual no podrá ejecutarse hasta en tanto resuelva la inmunidad.

En el fallo del juez federal del mes pasado se señala que la decisión de concederle el amparo “no implica que se favorezca la impunidad al gobernador a quien se le imputa la probable comisión de delitos del orden federal, pues lo que determinó la legislatura de Tamaulipas se limita a que hasta que concluya su mandato, conserva ‘la protección o inmunidad procesal penal’ por lo mismo, también decidió no poner a disposición de las autoridades federales al titular del Ejecutivo local”.

García Cabeza de Vaca es señalado por la FGR de haber incurrido en el delito de defraudación fiscal por un monto de 6.5 millones de pesos, por lo cual el Ministerio

Público Federal solicitó su desahucio al Congreso de la Unión, lo cual ocurrió en abril de este año.





Caminos y Montañas

Carmelo Galindo
Carmgal@yahoo.com

¡Quédate en México!, intervencionismo estadounidense

QUÉDATE EN MÉXICO: la *Corte Suprema de los Estados Unidos de América*, pretende que México adopte migrantes so causa de "asilo"; sus organismos, presionaron al gobierno mexicano para que asuma los costos de los migrantes que llegan desde las fronteras sur y norte.

El gobierno mexicano no alcanza a ver los gigantescos problemas que derivaran de los grandes flujos migratorios, mismos que pueden poner en "jaque" la hegemonía social y económica interna a mediano y largo plazo.

La cancillería ha actuado unilateralmente; toma "acuerdos" a la ligera en materia migratoria sin transparentar qué criterios, principios e instrumentos jurídicos sustentan dichos acuerdos con *Estados Unidos*. *¿Quién tiene el carácter legal para celebrar "acuerdos" como el programa "Quédate en México"? ¿Dónde están los documentos oficiales que le dan formalidad?*

INVASION: técnicamente, lo que está sufriendo México es una deliberada invasión -llámese social o proderechos humanos-; pues bajo el argumento que los migrantes no lleguen a territorio estadounidense, el gobierno mexicano -sin tener un plan- recibirá y dará asilo y refugio a cuantos indocumentados ingresen al país.

PLAN INVASOR: desde fines de octubre -antes de visitar al Papa- el gobierno de *Joe Biden* anunció un supuesto "acuerdo" con México para restablecer "Quédate en México", obligando a los solicitantes de "asilo" a esperar en México las audiencias ante la corte de inmigración estadounidense; pero dicho acuerdo, *¿en qué fundamentos legales o vinculantes se sustenta?*

Joe Biden, dijo que acataría la "orden judicial" y las demandas del gobierno mexicano, pero *¿por qué nuestro gobierno aceptaría una orden judicial extranjera? ¿A qué se refería la SRE al declarar que "en virtud de que el Gobierno de los Estados Unidos había aceptado las preocupaciones de carácter humanitario del gobierno mexicano, no serán expulsados cierto tipo de migrantes? ¿Por qué las comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso de la Unión están en silencio total?*

"Quédate en México" es una orden judicial extranjera que atenta contra la soberanía nacional; jamás se debió aceptar -a menos que haya intereses ocultos-, pues, representa enormes costos políticos, económicos y sociales -vivienda, salud, empleo e inseguridad-; la mayor preocupación viene de 2019 cuando *Trump* declaró que máximo **70 mil solicitantes de asilo** podrían cumplir la norma; por lo que, el resto irremediablemente se quedarán en México o *¿Dónde más?*

NEGOCIACIONES "DE RISA": la cancillería consiguió que los migrantes lleguen *vacunaditos* contra la *Covid-19* -con *Johnson & Johnson* y *Pfizer*-, que *Estados Unidos* "trate" de solucionar en **180 días** -seis meses- su situación con 22 jueces de inmigración del Departamento de Justicia, recursos para albergues -el trabajo lo hará el *Instituto Nacional de Migración*- y las personas

con discapacidades físicas y mentales, embarazadas, ancianos y miembros de la comunidad **LGBTTIQ** no serán sujetos de "asilo", así que se quedarán en México.

En adición, la cancillería aceptó recibir migrantes retornados por *San Diego, California, El Paso, Laredo y Brownsville*, con ello,

acordó acrecentar el problema de inseguridad y pobreza en la región norte similar al de la frontera sur.

Por su parte, *Alejandro Mayorkas*, titular del *Departamento de Seguridad Nacional estadounidense*, y el embajador "El chino" *Ken Salazar* están doblando aún más al gobierno mexicano, mediante acciones "intervencionistas" como las dos reuniones con los gobernadores del sureste.

La primera, se verificó en Tabasco -el 20 de octubre-, antes que *Biden* anunciara el restablecimiento de "Quédate en México"; allí, *Kenneth Salazar* se retiró antes y sin dar conferencia de prensa; asistió el canciller mexicano y la titular de Economía, quien entregó información sensible de la región al embajador.

La segunda, fue el 30 de noviembre en *Mérida, Yucatán*; donde lo más cuestionable es: *¿Qué papel están jugando las 19 empresas internacionales y nacionales presentes? ¿A qué rincón olvidado se refirió el embajador?* porque en México no existe ningún territorio sin dueño -no oficialmente- *¿qué sorpresa nos espera rumbo a la Cumbre de líderes de América del Norte en 2022?*

ACLARACIONES: el mecanismo de "asilo" es una protección que un Estado concede -en su territorio- a un individuo "frente a la persecución de otro Estado"; es un derecho adquirido a entrar al territorio del país receptor y a no ser forzado a salir de él; a diferencia del refugio que es de carácter temporal, el asilo no tiene límite de tiempo.

El "asilo" nació con el primer tratado de paz -*Qadesh, Egipto, 1258 a.C.*-, era de tipo religioso pero evolucionó y a partir del siglo XVIII es "estrictamente político" -Revolución francesa: art. 120 de la Constitución de 1793- donde el "asilo" se reservó para extranjeros que salen de su patria por razones de la libertad -de pensamiento- y negándose a los tiranos.

Remarquemos que actualmente no existe ningún instrumento -universal- que reconozca el derecho-obligado a obtener asilo; ni la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* -de 1948- lo reconoció como obligación de los Estados parte y solo lo dejó como un "derecho a buscar y disfrutar" asilo: demostrando un rotundo



fracaso para buscar un tratado obligatorio para sus integrantes a dar asilo obligatorio; es decir, no existe una obligación jurídica internacional.

AMÉRICA LATINA: la *Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969* -Pacto de San José, Costa Rica- incluyó en su artículo 7 "**el derecho a pedir y recibir asilo**" solo cuando exista persecución por "**delitos**" políticos, acordes a la legislación de cada Estado y a los convenios internacionales, coincidiendo con la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948 -artículo 27- que afirma que: toda persona tiene el derecho de "**buscar y recibir**" **asilo** en territorio extranjero, siempre y cuando no se trate de una persecución motivada por delitos del derecho común.

FELICITACIONES: "*Quédate en Casa*", reinició este 6 de diciembre de 2021, aceptando una secuencia de acciones injerencistas, primero del gobierno de **Trump**, luego de la **Corte Suprema** y ahora de **Biden**; todo en tiempos de la **4T**, que sin instrumentos ni tratados en la materia oficialmente reconocidos, acepta mandatos injerencistas extranjeros. **Hasta pronto.**



**ALZAN LA VOZ TRABAJADORAS DEL HOGAR**

Exigen obligatoriedad de la seguridad social

PATRICIA CARRASCO

Integrado por 2.2 millones de personas, menos de 2% goza de ese derecho que continúa en fase voluntaria

Trabajadoras del hogar organizadas en seis entidades del país -Ciudad de México, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Querétaro y Puebla- hacen un llamado al Congreso de la Unión para garantizar derechos y seguridad social de este sector, integrado por 2.2 millones de personas.

Entre las demandas que se presentan se encuentran: la promoción y garantía de su derecho a la seguridad social ya que actualmente menos de 2% está inscrita al programa piloto de seguridad social, que continúa en su fase voluntaria.

La firma de un contrato, el pago de vacaciones, el pago de aguinaldo, horas extra, así como de indemnización en caso de ser despedidas de forma injustificada. La difusión de campañas masivas de comunicación desde distintas secretarías para dar a conocer sus derechos a nivel nacional.

Datos de la ENOE confirman el panorama: 98.3% de las personas trabajadoras del hogar reporta no contar con acceso a servicios de salud; 99.2% no tiene un contrato escrito donde se especifique la duración de su jornada, sus actividades, prestaciones o vacaciones; y 71.3% no tiene ninguna prestación laboral adicional.

Según lo reportado por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), el 50.7% de los hogares que pertenecen a personas trabajadoras del hogar son pobres en forma "moderada o extrema".

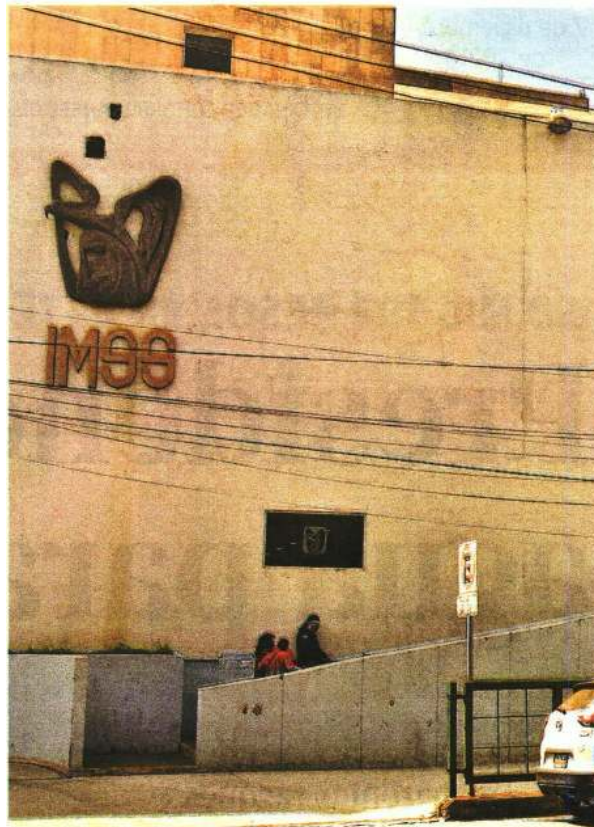
El movimiento político (no partidista) Nosotrxs, impulsará junto con trabajadoras del hogar y aliados, una activación en distintos puntos del país para exigirle al gobierno mexicano que garantice los derechos de este grupo de mexicanos.

Anunció que se reunirán en distintas ciudades del país para montar tendedores con sus sueños y reflexionar en torno a ello, sobre la vulneración sistemática a sus derechos.

Asimismo, como parte del llamado a la exigencia, en algunas localidades habrá pláticas con especialistas sobre derechos, talleres para calcular el aguinaldo, marchas de visibilización y difusión.



De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), el 50.7% de los hogares que pertenecen a personas trabajadoras del hogar son pobres en forma “moderada o extrema”



En su mayoría, trabajadoras del hogar y empleados desconocen el programa de aseguramiento al IMSS que entró en vigor desde 2019 /DAVID DEOLARTE



Aval a "Quédate en México" es por razones humanitarias: Segob

Atenderán recomendaciones de la ONU por desaparecidos

Maritza Pérez

Al reconocer que en México existe una situación generalizada de desapariciones forzadas, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, sostuvo que el Gobierno de México atenderá puntualmente todas las recomendaciones que emitió el Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada.

Al presentar un informe sobre la visita del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, Encinas Rodríguez explicó que entre los temas de preocupación que fueron abordados por los expertos, autoridades y familiares de desaparecidos están los rezagos en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el país, con "una de las preocupaciones fundamentales fue el hecho que prevalece un clima de impunidad en la procuración e impartición de justicia frente al delito de desaparición".

Así como las pocas sentencias en la materia, ya que, desde 2017, con la promulgación de la Ley Contra la Desaparición Forzada y la Desaparición cometida por Particulares, solamente se han dictado 35 sentencias en país donde "lamentablemente tenemos una cifra mayor de 94,000 personas desaparecidas", dijo.

También se dijo que existe preocupación porque se mantiene el delito de desaparición de manera sistemática en el país, independientemente de que hoy esté asociado, predominantemente, a la delincuencia organizada.

Mientras que se hallaron deficiencias en la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno y con las familias de los desaparecidos.

"De manera particular, nos insistió en su preocupación por la falta de coordinación entre las fiscalías de los estados, las autoridades y las familias de las víctimas.

"Y que muchas de estas fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda de la personas, lo cual, a juicio de esta comisión del Comité, limita el acceso a la justicia en favor de las víctimas", resaltó Encinas.

Aunado a que se habló sobre la crisis forense que atraviesa el país sobre las limitaciones en capacidades institucionales e infraestructura forense y la necesidad de un plan nacional de reparaciones, que, dijo, se está trabajando con el congreso de la Unión para hacer una reforma en la materia.

Defienden deportaciones

Por otra parte, Encinas sostuvo que la reinstalación del programa Quédate en México, con el cual Estados Unidos enviará a nuestro país a todos sus solicitantes de asilo, tiene una visión humanitaria y velará por los derechos humanos.

"Tenemos que asumir esta resolución como una medida de carácter humanitario para que todas las personas que no están en condiciones de retornar a su lugar de origen por diversas razones, tengan la oportunidad de permanecer en nuestro país en espera del refugio solicitado en los Estados Unidos", dijo.

Sobre los informes de ONG que indican que los migrantes que son trasladados a diferentes estados para solicitar refugio son abandonados, Encinas sostuvo que la Segob hace un seguimiento puntual de las acciones de migración.





Hacienda refinancia deuda de 286 mil 949 mdp con BONDES

POR AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Hacienda utilizó el nuevo instrumento gubernamental de mercado, BONDES F, para refinanciar deuda por un monto de 268 mil 949 millones de pesos, a través del mecanismo de permuta cruzada.

De esta forma, efectuó una operación de intercambio de valores gubernamentales con inversionistas institucionales que participan en el mercado de deuda local.

Se aseguró que los objetivos de esta operación fueron incrementar la liquidez de los nuevos BONDES referenciados a la TIEE de Fondo a un día hábil; permitir a los tenedores de la deuda liquidar sus BONDES D por BONDES F y optimizar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal.

Se informó que en esta permuta, la Secretaría de Hacienda compró BONDES D con vencimientos entre 2022 y 2026.

De manera simultánea vendió Bondes F con vencimiento entre 2022 y 2026, ambos instrumentos a tasa flotante.

La dependencia federal explicó que la operación consistió en la ejecución de dos transacciones.

En la primera transacción se efectuó una cancelación de deuda a través de una recompra de BONDES D a precios de mercado con vencimientos entre 2022 y 2026 por un monto de 172 mil 426 millones de pesos.


La segunda transacción consistió en una subasta de colocación de valores gubernamentales por 172 mil 817 millones de pesos con vencimiento entre 2022 y 2026.

La Secretaría de Hacienda aseguró que esta permuta se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2021.



Hacienda utiliza los instrumentos que tiene a su alcance para refinanciar su deuda.





Impetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

SHCP y Pemex, ¿buen uso del dinero de los contribuyentes?

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció ayer un nuevo esquema de apoyo a Petróleos Mexicanos, consistente en un ofrecimiento de intercambio y recompra de bonos de Pemex, complementado con una aportación patrimonial del gobierno federal por 3 mil 500 millones de dólares. El anuncio se da en un contexto en el que Pemex sigue sin mostrar un buen desempeño operativo, lo que es evidente cuando observamos la producción promedio en cada uno de los meses del presente año.

Por ejemplo, en la comparecencia de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, ante la Comisión de Energía del Senado de la República, pudimos enterarnos que la producción de noviembre de este año, que aún no ha sido publicada, ni por Pemex ni por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, fue de 1 millón 627 mil barriles diarios de petróleo crudo, lo que implica que el promedio de producción diaria para los primeros 11 meses del año se ubique en 1 millón 664 mil barriles diarios, prácticamente 200 mil barriles diarios por debajo de la meta de producción con la que se elaboró el Presupuesto de Egresos de la Federación para este 2021 que está por concluir.

Ahora se utiliza como pretexto que la cuota establecida en el contexto de lo que ahora se conoce como la OPEP plus, que son los países originalmente miembros de la OPEP más otros productores relevantes como México, Rusia, Malasia o Azerbaiyán, entre otros, que se ubica en 1 millón 753 mil barriles diarios, es la que ha provocado que la producción de Pemex no haya podido crecer a los niveles que de manera ilusa se propuso desde el inicio la administración del presidente López Obrador.

Pero es un hecho que la actual administración de Pemex no ha sido capaz de cumplir con las metas que ellos mismos se han fijado, y de manera sistemática hemos visto como en cada uno de los tres años de la actual administración, conforme se avanzaba en el calendario en cada uno de ellos, Pemex

anunciaba ajustes hacia abajo en sus metas de producción.

Así que, aunque muchos lo han venido haciendo desde hace ya un buen rato, incluido su servidor, es momento de reiterar que el gobierno federal debería revisar con mayor profundidad si la estrategia de estar canalizando recursos fiscales escasos a Pemex es la mejor manera de invertir el dinero de los contribuyentes, frente al panorama que enfrenta la economía mexicana para los próximos 10 a 30 años, por poner un espacio de tiempo razonable, plazo en el que no hay duda que los combustibles fósiles tendrán una participación cada vez menor en la matriz de consumo de energía a nivel global. Por ello a fuerza de sonar necio, la pregunta que debemos plantearnos y que deberían plantear los legisladores es ¿se justifica comprometer tanto dinero de los contribuyentes en proyectos cuya utilidad social presente y futura es menor frente a otras opciones que caracterizan a la economía del siglo XXI como las energías renovables o la banda ancha, por mencionar dos ejemplos?

Hay indicios muy sólidos de que esa evaluación no se está llevando a cabo de manera seria en el gobierno federal y que en el Congreso de la Unión no se está haciendo la tarea para evaluar el mejor uso de los recursos públicos, que con mucho esfuerzo familias y empresas mexicanas contribuyen año con año a través del pago de sus impuestos.

Por cierto, mientras la SHCP se jacta de aportar 3 mil 500 millones de dólares americanos al patrimonio de Pemex, la tenencia de valores gubernamentales en manos de residentes extranjeros que reporta diariamente el Banco de México acumula una caída, desde su pico más alto que se registró el 21 de febrero de 2020, de 618 mil millones de pesos, lo que convertido al tipo de cambio vigente al momento de cada una de las salidas, suma 28 mil 111 millones de dólares. Signo claro de que la confianza de los inversionistas extranjeros va en franca caída.

**El autor es economista.*



Partidos Políticos

Titular de Gobernación recibe a Creel Miranda

Coinciden en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional

VÍCTOR GAMBOA

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió en sus oficinas al vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien encabeza la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN).

El titular de Segob y el legislador blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional, como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, así como la crisis económica, entre otros.

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que se acordó preparar el encuentro con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN.

Además, Gobernación planea reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición.

Hace una semana, el pasado 30 de noviembre, el Creel Miranda entregó en Palacio Nacional una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador para pedirle "entablar una conversación respetuosa".

En respuesta, el Mandatario federal aceptó el diálogo e instruyó al secretario de Gobernación a recibir a Creel Miranda.

"Que lo reciba y que se abra la posibilidad de diálogo, que se escuche a todos", dijo el Presidente, quien en los tres años que lleva su gobierno no se ha reunido con ningún dirigente de los partidos opositores. ●



TOMADA DE TWITTER

Santiago Creel, quien encabeza la Comisión Política del PAN, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



CREEL SENTARÁ A GOBERNADORES DEL BLANQUIAZUL

Gobierno federal y PAN pactan diálogo

POR IVONNE MELGAR
Y DAVID VICENTEÑO

Liderazgos de PAN abordarán con el gobierno federal temas polémicos como la reforma eléctrica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, acordó con el diputado Santiago Creel una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores panistas en la que también se discutirán la lucha contra la corrupción, la inseguridad y la crisis económica. Al respecto, Creel aseguró que están dispuestos a construir acuerdos, ya que si algo ha faltado es “dialogar en serio”.

“No se puede iniciar un diálogo con posiciones irreductibles. Sería absurdo. Todos queremos dialogar porque tenemos grandes problemas en el país de carácter económico, una seguridad con índices más que preocupantes y reformas pendientes del Presidente que no van a pasar, a menos que exista un acuerdo y para que exista este acuerdo se tienen que respetar los puntos de vista de la oposición”, planteó el legislador.

Detalló que la próxima semana habrá un intercambio de agendas y se sabrá qué puntos serán prioritarios para abordar en el encuentro.

PRIMERA | PÁGINA 6

ADÁN LÓPEZ SE REÚNE CON SANTIAGO CREEL

Acuerdan diálogo gobierno y el PAN

GOBERNACIÓN
asevera que
también buscarán
a otros partidos
políticos para
hablar sobre
sus agendas

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gtmm.com.mx

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, acordó con el diputado panista Santiago Creel Miranda una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores de Acción Nacional para abordar la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la crisis económica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Luego de un encuentro entre el encargado de la política interior del país y el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, la Segob informó, en un comunicado, que el titular de la dependencia y Creel abordaron diversos temas de la administración y se acordó realizar la reunión con integrantes del partido opositor.

El secretario Adán López Hernández agregó en su informe que se están planeando reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como con el resto de las fuerzas políticas del país para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición.

“Para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición”, argumentó la dependencia en su comunicado.

SEGUIMIENTO

El responsable de la política interior del gobierno de México recibió en su oficina al vicepresidente de la Cámara de Diputados y presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tanto el titular de Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros.

“Derivado de lo anterior, se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN”, se indicó.

Tanto el titular de la Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN.”

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN





Foto: Especial

Santiago Creel Miranda, exsecretario de Gobernación y actual diputado del PAN, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.



ALCALDE GRINCH CIERRA IGLESIA

El municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, clausuró el Templo del Señor de la Capilla; los adornos navideños de la entrada violan la Ley de Monumentos Históricos, argumentó. / 16

PRIMERA



INTERNAUTAS LANZAN CRÍTICAS EN JALISCO

Clausuran iglesia por adornos navideños

EL GOBIERNO DE LAGOS de Moreno ordenó retirar también la propaganda, alegando una supuesta falta a la Ley Federal de Monumentos Históricos

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal

nacional@gimm.com.m

LAGOS DE MORENO, Jal.— El alcalde de este municipio, Tecutli Guadalupe Gómez, clausuró el templo de una comunidad rural por haber colocado adornos navideños en la entrada del inmueble.

El templo del Señor de la Capilla fue cerrado el fin de semana, luego de que los comuneros terminaran de adornarlo con motivos navideños en pleno centro de la población de Francisco Primo Verdad y Ramos.



Vecinos indicaron que empleados municipales, enviados por Tecutli Gómez, arribaron al lugar de manera agresiva, arrancando los adornos navideños para luego colocar enormes sellos de clausura de color amarillo, bajo el folio 0218.

El personal de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Departamento de Permisos y Licencias de Construcción alegó una supuesta falta a la Ley Federal de Monumentos Históricos señalada por el mismo Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) al colocar calcomanías alusivas al nacimiento de Jesús sobre los cristales de la entrada al inmueble.

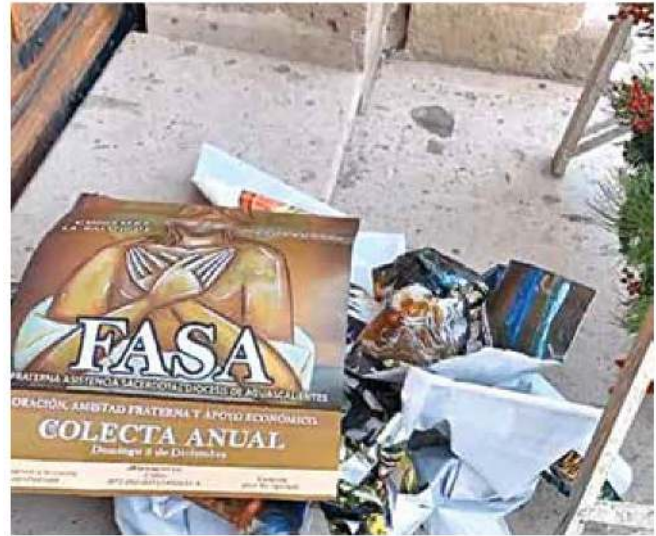
Desde su cuenta en Facebook, el padre Manuel González Martínez transmitió el vivo el suceso, lamentando el atentado a la libertad de culto por parte del alcalde del Partido Movimiento Ciudadano, recién reelecto.

“También ya quita las coronas de ahí. ¿Qué sentido tiene? También les van a molestar”, dijo acongojado el religioso católico.

“Gente loca. Les avisó que ya nos clausuraron la parte de la entrada del templo. Vinieron a pedirnos que quitáramos los adornos porque se les hizo más bonito este sello amarillo, más que los adornos que habíamos puesto de Navidad. Así están las cosas.

“Pidan a ver a qué llega esto”, recalcó el sacerdote en la red social, lo cual se viralizó en toda la zona de los Altos de Jalisco.

Comentarios de cibernautas refieren que no se veía una acción de esta naturaleza desde la Guerra Cristera, entre los años de 1926 y 1929, en donde esta zona del país se vio involucrada con mayor fuerza.



Fotos: Especial

Tras retirar los adornos navideños y la propaganda colocada en la Iglesia, personal del ayuntamiento clausuró el recinto.



ADÁN LÓPEZ SE REÚNE CON SANTIAGO CREEL

Acuerdan diálogo gobierno y el PAN

GOBERNACIÓN asevera que también buscarán a otros partidos políticos para hablar sobre sus agendas

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gmm.com.mx

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, acordó con el diputado panista Santiago Creel Miranda una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores de Acción Nacional para abordar la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, la crisis económica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Luego de un encuentro entre el encargado de la política interior del país y el vicedecorador del PAN en la Cámara de Diputados, la Segob informó, en un comunicado, que el titular de la dependencia y Creel abordaron diversos temas de la administración y se acordó realizar la reunión con integrantes del partido opositor.

El secretario Adán López Hernández agregó en su informe que se están planeando reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como con el resto de las fuerzas políticas del país para man-

tener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición.



Tanto el titular de la Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN.”

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

“Para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición”, argumentó la dependencia en su comunicado.

SEGUIMIENTO

El responsable de la política interior del gobierno de México recibió en su oficina al vicepresidente de la Cámara de Diputados y presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tanto el titular de Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en

promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la

corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros.

“Derivado de lo anterior, se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN”, se indicó.



Creel acuerda reunión de panistas con titular de SG

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, se reunió en privado ayer por la mañana con el legislador y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien también es presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN).

El encuentro se realizó por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ambos "coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las fuerzas armadas, la crisis económica, entre otros".

Acordaron, además, un nuevo encuentro en la sede de la dependencia con legisladores, dirigentes y gobernadores del *blanquiazul*.

Se informó también que el secretario de Gobernación prepara reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de otras fuerzas políticas del país "para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición".

De la Redacción



Descalifica gobernador de Aguascalientes a su correligionario Cortés

CLAUDIO BAÑUELOS

CORRESPONSAL

AGUASCALIENTES, AGS.

El gobernador panista Martín Orozco Sandoval llamó "rajón" al dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, porque aseguró que éste cambió las reglas para elegir al candidato de dicho instituto político a la gubernatura de esa entidad para los comicios de julio próximo.

En entrevista colectiva, el mandatario señaló que "hay un video previo donde él dijo cómo iba a ser el método y ahora que siempre no, entonces ahora llamémosle rajón".

Orozco Sandoval agregó que no se reunió con Cortés el pasado 5 de diciembre, luego de que éste encabezó los trabajos de la Asamblea Nacional Juvenil del partido.

"No, nada. Fui invitado por la secretaria general, Cecilia Patrón, (pero) fue en domingo y ustedes saben que no circulo", dijo.

La víspera, Cortés indicó que "Aguascalientes seguirá siendo gobernado por Acción Nacional", luego de que el pasado jueves, en rueda de prensa, Martín Orozco reiteró que el líder nacional del blanquiazul "sólo sabe perder elecciones".

Por encuesta

El primer acuerdo que se anunció en noviembre pasado entre la diputada federal Teresa Jiménez y el senador Antonio Martín del Campo era que con base en los resultados de las encuestas se designaría al candidato del PAN para contender por la gubernatura de Aguascalientes; sin embargo, el domingo Cortés manifestó que no sólo se considerará ese instrumento, pues los aspirantes tendrán que hacer precampaña y el resultado se conocerá hasta febrero.

Dijo cómo iba a ser el método de la elección y que ahora no, es un 'rajón'



SANGRÍA DE 42.5 MDP AL ERARIO

Permean nepotismo y tráfico de influencias en alcaldías de oposición

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una red de nepotismo y tráfico de influencias encabezada por el diputado federal Jorge Romero y que involucra a los alcaldes de oposición y diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) fue denunciada ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En conferencia de prensa, diputados de Morena capitalinos acusaron que cónyuges, hermanos, cuñados, primos y amigos ligados al panismo laboran en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán y Azcapotzalco.

Los morenistas mostraron un mapa de los funcionarios públicos que son parte de 25 familias panistas que trabajan en esas demarcaciones, y que en conjunto obtienen ingresos por más de 42.5 millones de pesos.

Por ejemplo, en Miguel Hidalgo, a cargo de Mauricio Tabe, el director de Gobierno de esa dependencia, Rodrigo Espina, es hermano del diputado José Gonzalo Espina, con sueldos de 74 mil y 72 mil pesos, respectivamente.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Mauricio Garrido, quien gana más de 95 mil pesos, es hermano del diputado local Diego Garrido.

El director de Modernización Administrativa, Rafael Calderón, con un sueldo de 52 mil pesos, es esposo de la diputada local América Ran-

gel; la subdirectora de Ferias del Saber y Bibliotecas, María Guadalupe Martínez Fisher, es hermana de la secretaria nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Margarita Martínez Fisher.

La directora ejecutiva de Igualdad en Benito Juárez, Susana González, con un sueldo de 67 mil pesos, es suegra de Jorge Romero. En tanto, Ivette Graciano, directora general de Desarrollo Social, con un salario de 95 mil pesos, es hermana de Mauricio Graciano, secretario particular del alcalde Santiago Taboada, con un salario de 46 mil pesos. Y Juan Carlos Saldaña, primo de la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, es subdirector Jurídico.

En Álvaro Obregón, a cargo de Lía Limón, el secretario técnico del concejo de la alcaldía, Juan Díaz Rebolgar, es hermano del secretario particular del líder local del PAN, Andrés Atayde.

En Coyoacán, cuyo alcalde es Giovanni Gutiérrez, el director de Recursos Materiales, Fernando von Roehrich, es hermano del diputado Christian von Roehrich; el subdirector territorial en Culhuacanes, Ángel Licona, es hermano de Vicente Licona, quien es administrativo en Benito Juárez.

En Cuauhtémoc, Vianey Cuevas Nieves, hermana de la alcaldesa, Sandra Cuevas, es coordinadora territorial, con un salario de 52 mil pesos.

Situación inadmisibles

Al respecto, la lideresa de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, dijo que es inadmisibles que Acción Nacional pretenda aprobar un presupuesto mayor a las alcaldías "para pagar una nómina hinchada por sus familias", y sostuvo que la denuncia se hará extensiva a la Contraloría General.

La vocera de la bancada, Nancy Núñez, comentó que los casos de nepotismo no sólo se han detectado en la capital, sino también en estados donde gobierna la oposición.

Resaltó que al tener familiares involucrados en las demarcaciones se puede incurrir en prácticas autoritarias que beneficien a la población simpatizante de la derecha.



ELEVADA ABSTENCIÓN

Morena gana senaduría y ayuntamiento en Nayarit

**MYRIAM NAVARRO
Y RENÉ RAMÓN**
CORRESPONSALES

Tras la elección extraordinaria en Nayarit para cubrir la vacante que dejó en el Senado el actual gobernador, Miguel Ángel Navarro, las aspirantes de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, Partido de Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), Rosa Elena Jiménez Arteaga y Andrea Navarro, refrendaron su triunfo en las urnas, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que las candidatas del partido guinda "arrasaron" en la contienda por "la confianza de la población" en el movimiento, en el trabajo de Navarro y el del gobierno federal.

La fórmula al Senado obtuvo 67 mil 186 votos, contra 42 mil 976 de Ignacio Flores Medina, de Movimiento Ciudadano (MC).

Sin embargo, según el PREP, la participación ciudadana en la elección de senadores fue de 14 por ciento de una lista nominal de 897 mil 204 ciudadanos. Además, de los 124 mil 480 votos, 5 mil 927 fueron nulos.

En la votación para elegir alcaldesa del municipio de La Yesca, Reyna Lucía de Haro de la Cruz, de la coalición formada por Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza, obtuvo mil 694 votos, contra 983 de María Elizabeth Melchor González, de MC.

En La Yesca participó 57 por ciento de los 8 mil 349 ciudadanos inscritos en el padrón electoral; se contabilizaron 4 mil 528 sufragios, de los cuales, 146 fueron anulados.

Delgado señaló que lo que sigue es trabajar con unidad para "no fallarle al pueblo nayarita". Sostuvo que Morena postuló dos candidatas en la elección extraordinaria por un compromiso de su partido con la paridad y para abrir más espacios de participación política a las mujeres.

Por su parte, el gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo Maza, tomó protesta a Cristina González Cruz, quien a partir del primero de enero será alcaldesa

del municipio de La Paz por el Partido Revolucionario Institucional.

Indicó que la nueva administración enfrentará retos importantes como el mejoramiento urbano, fortalecimiento educativo, infraestructura social, compromiso con las personas con discapacidad y la equidad de género, entre otros.

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de La Paz, más de 200 líderes locales del PRI de distintos municipios de la región llegaron a dar su apoyo a la nueva edil.



DE FRENTE Y DE PERFIL

Inquietos



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

La actividad política se encuentra en punto de ebullición, acicateada desde la misma Presidencia de la República que se encargó de sacar de la modorra a los partidos y aspirantes presidenciales que desean entrar a la contienda de 2024.

Fue el propio Andrés Manuel López Obrador el encargado de seleccionar a los personajes cercanos a la 4T en los que ve a su posible sucesor, aunque encuestas, supuestos y decires de la propia ciudadanía, analistas políticos y rumorólogos de café se han encargado de encartar y descartar a unos y otros.

La realidad es que se adelantaron los tiempos y algunos no lo tomaron en serio y consideraron que estaban demasiado lejanos los momentos en que se decidirán los candidatos de unos y otros partidos, pero la realidad los puso en el ojo de huracán y hoy de todos lados se alzan manos que pretenden entrar en dicha competencia.

Una larga lista comienza a orearse y ventilarse ante aquellos interesados y los partidos inician sus auscultaciones y perfilan las armas con las que disputarán dicha contienda.

Apenas el fin de semana, dos de los partidos calificados dentro de las minorías realizaron sendas

convenciones, para otear al futuro, sacando en conclusión que ambos irán en solitario por la Presidencia de la República.

Uno de ellos, Movimiento Ciudadano tiene sus cartas listas y solamente es cuestión de que se alineen los astros para definir cuál de sus prospectos es el idóneo para entrar en la competencia de 2024.

El MC, antes Convergencia Democrática y todavía más antes el Partido Convergencia, está convencido de que puede nadar solo, después de usar como salvavidas para su registro al PRD, al que estuvieron pegados durante muchos años en sus coaliciones.

De la mano de esas alianzas sobrevivieron y consiguieron sus primeros triunfos durante los comicios presidenciales de 2000, 2006, 2012 y 2018, donde también se fundieron con Acción Nacional.

Sin embargo, después del gran fracaso de la elección presidencial de 2018, la rama se desgajó y para la intermedia de 2021, los emecistas decidieron ir solos y no como rémoras de los que fueron partidos nacionales y consideran que les fue bastante bien, con una de 15 gubernaturas ganadas y siete de 300 diputaciones de mayoría, ob-

tenidas con el respaldo de los sufragios mayoritarios.

Ahora, el dirigente vitalicio del partido, Dante Delgado, anunció que para 2024 irán nuevamente solos y que buscarán el triunfo en la contienda presidencial, basados en los candidatos de su propio partido, aunque podrían importar uno que no milita en sus filas.

El PRD la otra organización que efectuó su reunión partidista, se lanzará a la aventura de dejar las alianzas que tanto le han permitido sobrevivir, después del abandono masivo de sus militantes que se refugiaron en Morena.

Los resultados para el PRD no han sido buenos y su futuro dista de ser halagüeño. Hace seis meses estuvo a punto de perder el registro y lo salvó la alianza concertada con panistas y priistas, lo que les sirvió para obtener algunos triunfos en la CDMX, aunque su registro apenas sobrepasó el tres por ciento necesario para continuar compitiendo en el siguiente proceso electoral.

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD y cabeza del llamado Grupo de los *Chuchos*, anunció que su partido se alejaba de la izquierda y se convertía en un partido socialdemócrata y bajo esa denominación participarán

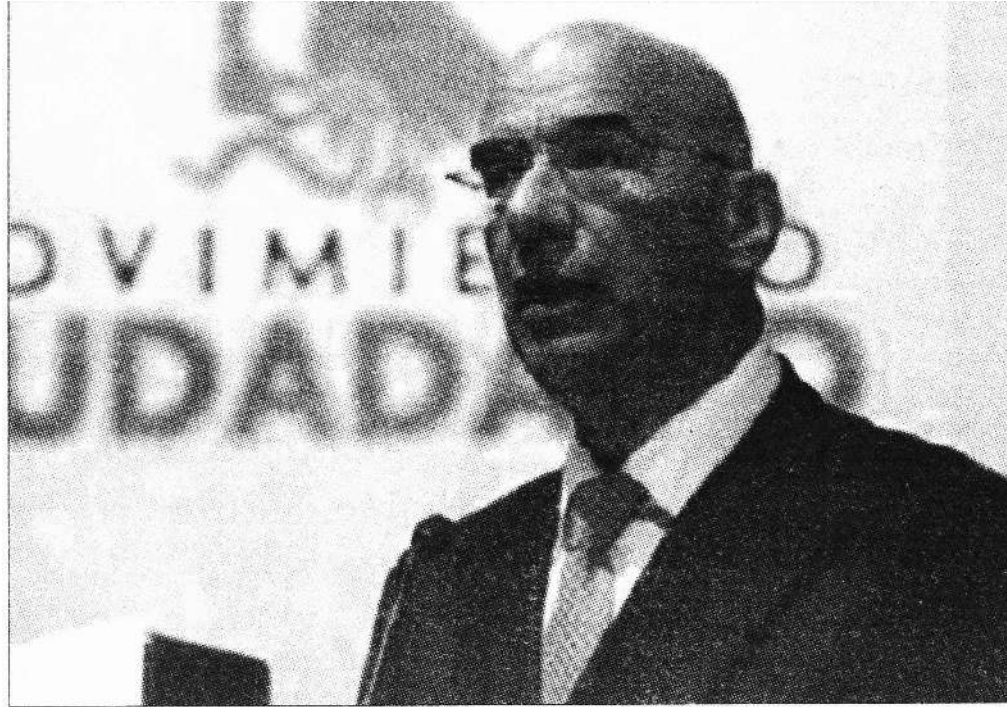
en la elección presidencial del 2024 y en las del próximo año, donde pretenden nominar sus propios candidatos en los seis estados donde se producirá el cambio de gobernantes.

Ambos partidos, considerados, en la actualidad, lejanos de la posibilidad de entrar en la competencia seria de la Presidencia de la República, son los que parecen aprovechar mejor el tema de la sucesión, mientras que otros como el PAN y PRI parecen adormilados.



El estado de Yucatán tiene en el presidente municipal de Mérida, Renán Barrera, al más sólido de los aspirantes al gobierno estatal. Tres veces alcalde de la capital del estado, votado en igual número de ocasiones, aunque su principal obstáculo lo representa el gobernador del estado, Mauricio Vila, militante del mismo partido que él, pero disgustado por las aspiraciones del emeritense. Tal vez por ello, el alcalde panista anduvo la semana pasada en la CDMX dialogando con el dueño del membrete conocido como Fuerza por México, Pedro Haces, quien le ofreció su fuerza política para el propósito que busca. Mal haría Renán en cobijarse bajo esa sombra pernicioso, que ni siquiera pudo concretar el registro de un partido que nació para perder.

Ahora, el dirigente vitalicio del partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, anunció que para 2024 irán nuevamente solos y que buscarán el triunfo en la contienda presidencial, basados en los candidatos de su propio partido, aunque podrían importar uno que no milita en sus filas.



Dante Delgado, líder nacional del partido Movimiento Ciudadano.



Con el apoyo de diputados del PAN

Refrenda Romina Contreras compromiso para mantener un Huixquilucan seguro y a la vanguardia

HUIXQUILUCAN, MÉX.- Al asistir a la inauguración de la Casa de Atención Ciudadana de los diputados Enrique Vargas del Villar y Luis Narciso Fierro Cima, la presidenta municipal electa, Romina Contreras Carrasco, afirmó que continuarán trabajando juntos para seguir construyendo un Huixquilucan seguro, sano, con educación y a la vanguardia para mantener los resultados a favor de la ciudadanía que confió en ellos.

Ante su homóloga de Naucalpan, Angélica Moya Marín, Romina Contreras recordó que, gracias a la confianza de la gente, a partir del 01 de enero próximo, se convertirá en la primera mujer que gobernará Huixquilucan, por lo que aseguró que su causa principal será la atención de este sector de la población, así como de los niños y de los adultos mayores.

Adelantó que, para la administración 2022-2024, Huixquilucan contará con un cabildo y un gabinete de primer nivel, conformados por hombres y mujeres capaces y que estarán dedicados a entregar resultados a las y los huixquilucenses, por lo que la ciudadanía puede estar confiada en que su decisión fue la correcta, pues quienes integrarán el nuevo gobierno local no los defraudarán.

Acompañada de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México, Romina Contreras agregó que su administración trabajará de la mano con los legisladores mexiquenses para que estos sigan gestionando recursos a favor de este municipio, pues Huixquilucan necesita seguir avanzando, como lo ha hecho en los últimos seis años. Por su parte, el también coordinador de la bancada panista, Enrique Vargas, aseveró que Romina Contreras superará los logros obtenidos durante las dos administraciones en las que él estuvo al frente de Huixquilucan, pues contará con un equipo profesional y preparado que desarrollará un mejor gobierno, pese a que el actual ya está calificado como el mejor del Estado de México y es un referente a nivel nacional.



La alcaldesa electa Romina Contreras afirmó que continuarán trabajando con diputados del PAN para seguir construyendo un Huixquilucan seguro, con educación y a la vanguardia.



PAN va contra “terroristas del volante”

Christian Von Roehrich, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, propuso 20 años de cárcel para conductores que ocasionen alguna muerte por invadir carriles para bicicletas.

Esto luego de que el domingo ciclistas y corredores que partieron de Xochimilco con rumbo a la Basílica de Guadalupe fueron embestidos por un automovilista en aparente estado de ebriedad en Calzada de Tlalpan.

El legislador destacó que el Congreso local está obligado a hacer su trabajo y ser más solidario con las personas que están vulnerables a este tipo de eventos, “y sacar adelante la reforma al Código Penal que ha propuesto el Partido Acción Nacional contra los terroristas del volante o de quienes conducen en estado de ebriedad”. / DANIELA WACHAUF



Gobernación abre diálogo; recibe a Creel

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel Miranda, se reunieron ayer y acordaron preparar el encuentro de esa dependencia con legisladores, dirigentes y gobernadores del blanquiazul.

Creel Miranda, quien también es vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, entregó el pasado 30 de noviembre una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador con la que solicitó una reunión a nombre del PAN con el Ejecutivo federal.

De concretarse, sería la primera que tendría López Obrador con representantes del principal partido de oposición en el país.

Sin embargo, en el comunicado que emitió ayer la Segob se anunciaron los preparativos para un encuentro político del panismo, pero con la dependencia a cargo de López Hernández.

"Tanto el titular de Segob como Creel Miranda coincidieron en promover el diálogo entre Gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros.

"Derivado de lo anterior, se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN", detallaron.

Además, según información oficial, el titular de Gobernación planea reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas del país para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición. / JORGEX LÓPEZ



DIÁLOGO. El titular de Gobernación (derecha), Adán Augusto López recibió al vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel.



Acuerdan PAN y gobierno diálogo con oposición

POR AIDA RAMÍREZ

Ayer lunes, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández se reunió con el vicecoordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Se informó que ambos coincidieron en promover el diálogo entre el gobierno federal y el PAN “para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros”.

Derivado de lo anterior, se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores emanados de Acción Nacional.

Tras su encuentro con el también presidente de la Cocmisión Política del blanquiazul, que se llevó a cabo por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, López Hernández informó que ya se preparan reuniones similares con dirigentes de otros institutos políticos.

Así, señaló que los encuentros que se preparan son con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas del país para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición.





Foto: Cortesía SEGOB

Santiago Creel y Adán Augusto López. El diálogo abordará temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad, entre otros.



LA REFORMA ELÉCTRICA, A DEBATE ABIERTO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó arrancar el 17 de enero del 2022 los foros de 'parlamento abierto' sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. El presidente de la Jucopo, el priista Rubén Moreira, adelantó que el acuerdo incluye que los debates durarán por lo menos un mes, pero seguramente se prolongarán. **Pág. 6**

Jucopo avala parlamento abierto sobre llamada Reforma Eléctrica

EL COORDINADOR DEL PRI y el jefe de la Jucopo en San Lázaro discutirán la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador

POR REDACCIÓN

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aprobó la realización de un parlamento abierto para la discusión de la Reforma Eléctrica, foro que arrancará el próximo 17 de enero.

Fueron los coordinadores de las bancadas quienes acordaron que la discusión durará un mes y en la cual participarán representantes del sector académico, empresarial y social, incluso está sujeto a que se escuchen más voces.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, señaló que el tricolor está abierto a discutir la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que esta quede resuelta en el periodo extraordinario de sesiones programado por febrero.

Añadió que la bancada definirá su

postura una vez realizado el parlamento abierto.

Además, se concretó la primera reunión entre el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, y el diputado panista Santiago Creel, como parte una serie de reuniones con la oposición para dialogar sobre la reforma eléctrica y el papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública.

Ambos acordaron preparar un encuentro entre el gobierno federal y dirigentes, senadores y gobernadores del PAN.

Por su parte, la dependencia adelantó que próximamente habrá una reunión similar con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de fuerzas políticas del país. ●





Se concretó la primera reunión entre el secretario de Gobernación Adán Augusto López, y el diputado panista Santiago Creel. Especial



SEGOB Y PAN ACUERDAN DIALOGAR

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán López Hernández, recibió al diputado panista, Santiago Creel, como parte de una serie de encuentros del gobierno federal con la oposición. **Pág. 4**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y PAN DIALOGARÁN

Abordarán temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad...

REDACCIÓN

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió al diputado panista, Santiago Creel, como parte de una serie de encuentros del gobierno federal con la oposición para dialogar sobre temas relevantes como la reforma eléctrica, el papel de las fuerzas armadas en cuestiones de seguridad públicas entre otros puntos.

A través de un comunicado, la dependencia informó que ambos coincidieron en la importancia de privilegiar el diálogo.

“Tanto el titular de Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros”.

Además, la Segob anunció que próximamente hará una reunión similar con los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de fuerzas políticas del país para “mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición”.

Cabe recordar que el acercamiento con la oposición fue una instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, después de que hace unos días Creel llevara

una carta a Palacio Nacional solicitando una reunión para abordar los temas de interés prioritario para el país.

Además, la oposición figura como pieza clave en la Cámara de Diputados para aprobar las tres reformas constitucionales impulsadas por López Obrador en el sector eléctrico, reforzar el papel del Ejército en la seguridad pública y reformar el Instituto Electoral.

Pese a la mayoría de Morena en San Lázaro, Morena no cuenta con los dos tercios necesarios y del Senado para reformar la Constitución en solitario, por lo cual es necesario pactar con la oposición. •

En dicho encuentro, el encargado de la política interna acordó con el vicepresidente de la Cámara de Diputados preparar un encuentro entre el gobierno y dirigentes, diputados, senadores y gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN).





El acercamiento con la oposición fue una instrucción directa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Especial



#Justicia

Avanza prohibición de tauromaquia

El dictamen para prohibir las corridas de toros ya fue aprobado en comisiones y solo falta que sea avalado en el pleno del Congreso de la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que prohíbe las corridas de toros a nivel local.

El día de ayer, los diputados locales avalaron la iniciativa que busca modificar diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales de la capital.

Durante la sesión, el diputado Jesús Sesma Suárez, presidente de la Comisión de Bienestar Animal, recordó que la iniciativa fue propuesta por el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Gaviño.

"El objetivo es establecer la prohibición de realizar espectáculos públicos en los que los animales sean objeto de actos de maltrato y crueldad que deriven en su muerte", detalló Sesma.

La propuesta de ley, que será presentada en los próximos días ante el pleno del Congreso capitalino, se adicionará a otra

iniciativa para incrementar las multas hasta en 55 mil veces la Unidad de Medida, es decir, poco más de 4 millones 900 mil pesos al día a quienes realicen espectáculos donde los animales sean víctimas de tortura que deriven en su deceso.

Al respecto, la diputada Ana Villagrán Villasana del Partido

Acción Nacional (PAN) celebró el dictamen porque consideró que se trata de garantizar el derecho a la vida de los animales.

Mientras que la diputada Tania Larios Pérez del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que el respeto a los derechos de los animales ha sido un camino largo con pocos resultados, por lo que la aprobación del dictamen es un hecho relevante.

En México, solo cuatro estados: Guerrero, Sonora, Coahuila y Quintana Roo, y algunos municipios de Veracruz, Michoacán, Estado de México y Nuevo León tienen prohibidas las corridas de toros.

Durante la sesión, el diputado Jesús Sesma Suárez, presidente de la Comisión de Bienestar Animal, recordó que la iniciativa fue propuesta por el legislador del PRD Jorge Gaviño





— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Este fin de semana dos fuerzas políticas cruzaron su propia aduana: Movimiento Ciudadano, con audacia, y el PRD, sin superar sus luchas por el poder

REPOSICIONAMIENTOS
POLÍTICOS

Este fin de semana dos fuerzas políticas cruzaron su propia aduana: **Movimiento Ciudadano** (MC), con audacia, y el **Partido de la Revolución Democrática** (PRD), sin lograr sortear sus conflictos internos. El partido naranja no sólo presumió la presencia de su creador, **Dante Delgado**, como su líder nacional y estratega para las elecciones de 2024, sino al *caballo negro* que ya asoma como gran competidor entre los presidenciables: **Luis Donald Colosio Riojas**, actual alcalde de Monterrey por MC.

Desde su trinchera, en el marco de la Convención Nacional Democrática del partido, *pintaron raya* —como lo han venido haciendo en los últimos años—: no se sumarán a la alianza opositora PAN-PRI-PRD.

Pero un matiz bien interesante marcó el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**:

“En este proyecto —dijo— no creemos en las alianzas sim-plo-nas con los partidos tradicionales, pero sí creemos en la posibilidad de hacer del diálogo una oportunidad para tratar de sumar a distintas expresiones políticas que necesitamos para construir un proyecto competitivo”.

Alfaro abrió las puertas a otros actores

Es decir, están abiertos a que otros se sumen a ellos (aunque no precisamente “la vieja clase política”).

Una posición audaz la de Movimiento Ciudadano, sin duda, con ganas de *dar la batalla* a partir de sus propias fuerzas y condiciones.

Los perredistas, en cambio, no lograron pasar del *mea culpa* inscrito en el discurso de su líder nacional, **Jesús Zambrano**, a los cambios requeridos en sus estatutos, en la dirección nacional y en el modelo a seguir del propio partido.

Timoratos, a falta de consenso, resolvieron convocar hasta dentro de nueve meses a un Congreso Nacional de 2022, “en donde se procesarán todos los acuerdos necesarios que permita lograr el fortalecimiento de nuestra dirección nacional”.

Iniciar la transformación “en unidad” le llaman los del sol

azteca, aunque lo cierto es que las luchas internas por el poder volvieron a imponerse entre *las tribus* y sus militantes.

De sus resolutivos, destaca acaso que —al igual que Movimiento Ciudadano— se sitúan en el terreno de la socialdemocracia, aunque el PRD agrega la búsqueda de un “Estado Democrático de Bienestar”.

Y suman este otro paso, más simbólico que otra cosa: abandonar el Foro de Sao Paulo (en el que se congregaban desde los 90 grupos y partidos políticos de izquierda latinoamericanos) para evitar convivir con regímenes autoritarios como lo son hoy los de Nicaragua y Venezuela.

Ningún cambio de fondo, pues.

...

GEMAS: *Obsequio de Santiago Nieto: “No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio. La información del crédito mancomunado que obtuve es pública y mi esposa y yo lo estaremos pagando por 20 años. Todo está declarado ante el SAT y ante la SFP”.*



ALIANZAS MEXIQUENSES

Sin beneficios para el PRD en el Edomex

OMAR ORTEGA SE PERfila COMO ABANDERADO PERREDISTA

NORMA VÁSQUEZ LÁZARO
GRUPO CANTÓN

ESTADO DE MÉXICO.— Las alianzas en territorio mexiquense no han sido fructíferas electoralmente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que es probable su participación sin la unión con otros partidos en las próximas elecciones al gobierno mexiquense.

Pueden participar sin alianzas electorales porque cuentan con perfiles políticos de alto nivel como Omar Ortega Álvarez, así se destacó durante el XVIII Congreso Nacional.

El presidente estatal Agustín Barrera, dijo que este escenario ya se venía advirtiendo desde hace semanas.

Jesús Zambrano, presidente nacional del Sol Azteca reconoció que sus actores políticos tienen una presencia importante entre los mexiquenses.

Durante los trabajos políticos para definir el esquema de reconfiguración del partido del Sol Azteca, dijo que afortunadamente tienen una importante militancia perredista.

PRD



Se busca reconfigurar al Partido del Sol Azteca en el Estado de México



Trabajan de cara a las próximas elecciones



Pactan diálogo con la oposición

RAFAEL RAMÍREZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el diputado panista, Santiago Creel Miranda, quien también es presidente de la Comisión Política del PAN, tuvieron una reunión ayer como parte de un acercamiento entre el Gobierno federal y Acción Nacional.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que, tanto el secretario Adán Augusto López, como el líder blanquiazul, "coincidieron en promover el diálogo entre Gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros". La dependencia federal señaló que "se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN".

López Hernández anunció que planea efectuar próximamente reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas del país "para mantener el diálogo y atender las diversas agendas".

El 30 de noviembre, Santiago Creel acudió a Palacio Nacional para entregarle una carta al presidente en la que le pidió entablar una conversación respetuosa. López Obrador aceptó el 3 de diciembre entablar diálogo con el panista y designó al titular de Segob como responsable del mismo. El mandatario, sin embargo, fusti-

gó que el líder nacional del PAN, Marko Cortés, criticara la asistencia de gobernadores de su partido a su mitin del Zócalo. "Hubo un dirigente (Marko Cortés) reclamándole a los gobernadores de ese partido porque asistieron a un informe, y luego piden el diálogo", cuestionó.



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

"Piden el diálogo y en el Congreso votando en contra de todo. Una cosa increíble"

CORTESÍA: SEGOB



Santiago Creel y Adán Augusto López



Jucopo avala parlamento abierto sobre llamada Reforma Eléctrica

EL COORDINADOR DEL PRI y el jefe de la Jucopo en San Lázaro discutirán la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador

POR REDACCIÓN

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aprobó la realización de un parlamento abierto para la discusión de la Reforma Eléctrica, foro que arrancará el próximo 17 de enero.

Fueron los coordinadores de las bancadas quienes acordaron que la discusión durará un mes y en la cual participarán representantes del sector académico, empresarial y social, incluso está sujeto a que se escuchen más voces.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, señaló que el tricolor está abierto a discutir la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que esta quede resuelta en el periodo extraordinario de sesiones programado por febrero.

Añadió que la bancada definirá su postura una vez realizado el parlamento abierto.

Además, se concretó la primera reunión entre el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, y el diputado panista Santiago Creel, como parte una serie de reuniones con la oposición para dialogar sobre la reforma eléctrica y el papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública.

Ambos acordaron preparar un encuentro entre el gobierno federal y dirigentes, senadores y gobernadores del PAN.

Por su parte, la dependencia adelantó que próximamente habrá una reunión similar con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de fuerzas políticas del país. ●





Se concretó la primera reunión entre el secretario de Gobernación Adán Augusto López, y el diputado panista Santiago Creel. Especial





SE REÚNE CON SANTIAGO CREEL

Tiende Adán puentes de diálogo con la oposición

CUMPLE ORDEN DEL JEFE DEL EJECUTIVO

ADÁN AUGUSTO TIENDE PUENTES DE DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN

Atiende solicitud del vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; el titular de la Segob encabezó el diálogo político

REDACCIÓN

CDMX.- En atención a las indicaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió en su despacho de Bucareli, al legislador y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, el cual también es presidente de la Comisión Política del PAN.

En dicho encuentro, tanto el titular de Gobernación, como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y el Partido Acción Nacional para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros.

A raíz de dicha reunión, se prevé que se realicen un encuentro entre la Segob y los principales actores políticos de Acción Nacional, como dirigentes, legisladores y gobernadores.

En este orden de ideas, López Hernández tiene planeado reali-

zar reuniones con dirigentes del PRI y con el resto de las fuerzas políticas del país para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición.

Cabe destacar que fue en menos de 72 horas, que el titular de gobernación, Adán Augusto, acató la instrucción del titular del ejecutivo, para tender puentes de dialogo con la oposición, ante la solicitud del diputado federal del PAN, Santiago Creel, sobre sostener una reunión con el Poder Ejecutivo.

¿SABÍAS QUÉ?

- El titular de Gobernación, acató la instrucción del Ejecutivo para incluir el diálogo

EpiBasta!

Empresas gasolineras y gaseras responsables no actúan como extranjeras y muestran su lado amable.



Inician diálogo Segob-PAN



#SAyDM

SUBASTAS MIXTAS FUERA DE LEY

Rodrigo García Villarreal, gerente de Compras y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM), publicó tres subastas bajo la modalidad mixtas, que va en contra de la Ley de Adquisiciones

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

La nueva administración del organismo público descentralizado Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM), a cargo de Ignacio Barragán, lleva a cabo malas prácticas en las licitaciones públicas a través de subastas electrónicas inversas.

Rodrigo García Villarreal, gerente de Compras y Servicios, publicó tres subastas en el Periódico Oficial del Gobierno del estado bajo la modalidad mixta, que viola dos artículos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se trata de las subastas SADM-GCS-CO-025/2021, que corresponde a la contratación del servicio de guardias de seguridad por 9 millones 939 mil 900 pesos;

SADM-GCS-CO-026/2021, por el arrendamiento de fotocopiado por 16 millones de pesos; y una más con número SADM-GCS-CO-027/2021 divide en dos servicios en las fumigaciones de roedores, bichos rastreros y voladores por un monto de 3 millones 100 mil pesos y otra por 3 millones.

Todas establecen fechas para la entrega del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas para el próximo 8 de diciembre. Mientras que los resultados de la evaluación técnica se presentarán el 9 de diciembre de manera presencial.

Los procesos siguientes de estas licitaciones se llevarán a cabo por medio del portal electrónico de la paraestatal. Pero el gerente

de esta empresa pareciera tener preferencia por utilizar un proceso "mixto", que no está establecido en esta ley, ni en alguna otra.

Este esquema de subastas mixtas fue aplicado por la anterior administración de SAyDM, a cargo de Gerardo Garza. El propio gobernador Samuel García ha acusado esta forma de subastar de corrupción.

Las subastas electrónicas inversas violan el artículo 52 de la Ley, que establece que la subasta electrónica inversa es un procedimiento opcional basado en medios electrónicos, más no para que se realice de manera presencial.

"Por el cual los sujetos obligados adquieren bienes muebles y contratan servicios que se adjudican al precio más bajo o a la oferta



económicamente más ventajosa, independientemente de su valor de contratación”, dice este artículo.

Por otra parte, el artículo 53 de la misma Ley señala que, los sujetos obligados, como Servicios de Agua y Drenaje, administrarán un portal de internet para llevar a cabo las Subastas Electrónicas Inversas.

En 2019, en las subastas

electrónicas inversas, SAYDM adjudicó suministros de zapatos y vestimenta industrial sin la presencia de representantes de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado y la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado. Además, no realizó los concursos con libre concurrencia y competencia, violando los artículos 25 y 26 de dicha ley.

También es muy común que durante todo el proceso de esta licitación, que implica la apertura de propuestas, evaluaciones técnicas y cierre y apertura de la subasta, sólo participe una empresa.

Funcionario sin perfil

Las tres licitaciones públicas a través de subastas electrónicas inversas ponen sobre la mesa que Rodrigo García Villarreal, gerente de Compras y Servicios del SAYDM, no cuenta con el perfil adecuado.

Con esto estaría violando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León, que especifica el perfil de los puestos públicos en materia de contrataciones públicas.

“Los sujetos obligados de esta ley establecerán las directrices conforme a las cuales se determinarán los perfiles de puesto de los servidores públicos correspondientes en materia de contrataciones públicas, así como las relativas a la capacitación para el adecuado desempeño de sus funciones en las materias a que alude esta ley”, dice el artículo 75.

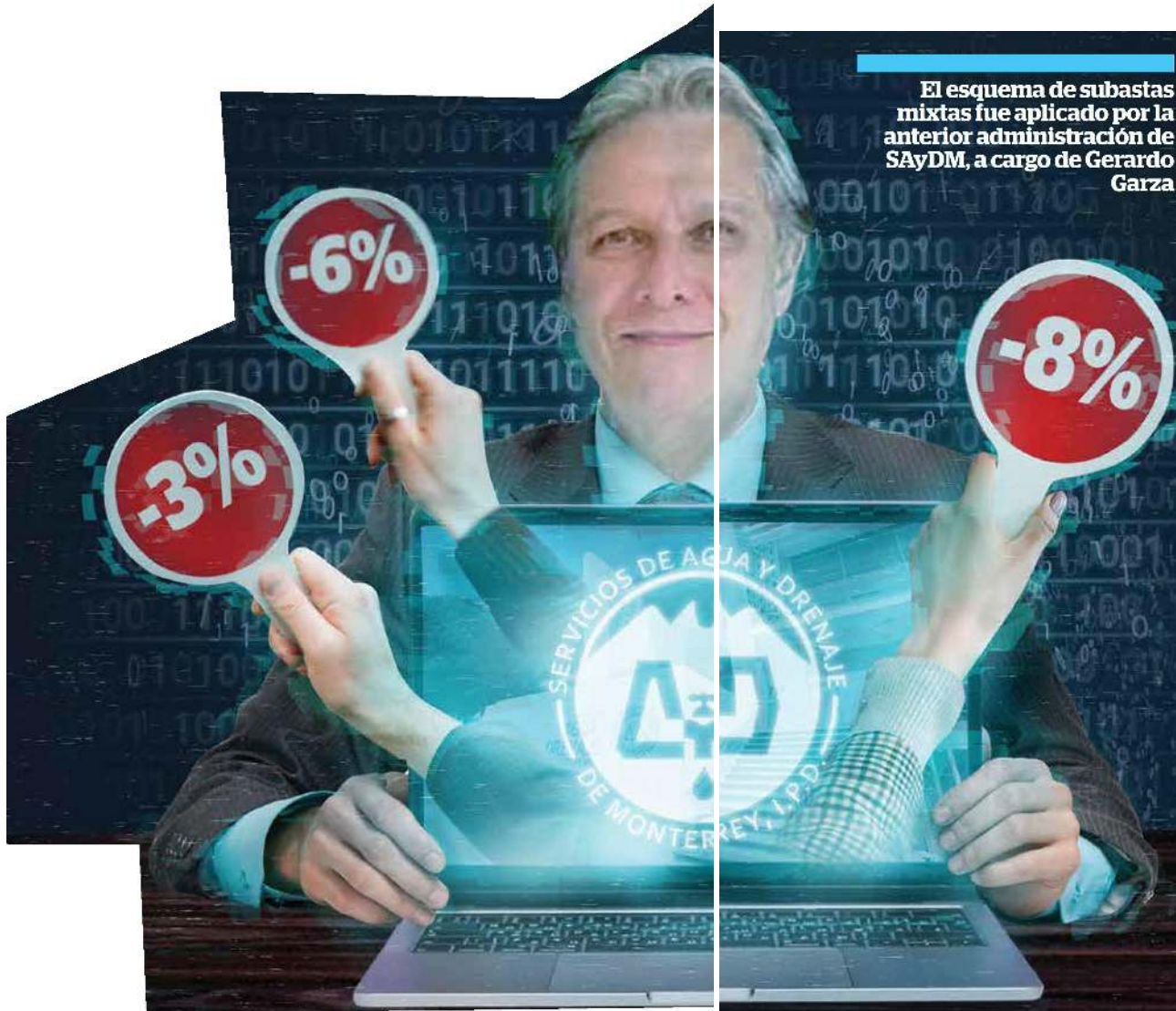
García Villarreal fue candidato de Movimiento Ciudadano (MC) por el Distrito 5 en Apodaca y, a juzgar por su experiencia laboral, viene de la llamada “vieja política”. Ha trabajado en administraciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en este municipio.

El gerente de Compras y Servicios también se ha desempeñado como secretario del Ayuntamiento de Apodaca en dos ocasiones, secretario particular del presidente municipal de este municipio y encargado de despacho.

Pareciera que el amiguismo en SAYDM es una realidad, pues no se está verificando la experiencia y perfil acreditado, ni la capacidad en cargos públicos, sobre todo en áreas tan importantes como la dirección de adquisiciones. A pesar de que García Villarreal forma parte de la nueva administración en SAYDM, las viejas prácticas aún continúan.



García Villarreal fue candidato por Movimiento Ciudadano pero funcionario del PRI



El esquema de subastas mixtas fue aplicado por la anterior administración de SAyDM, a cargo de Gerardo Garza





Pactan diálogo con la oposición

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

CDMX. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el diputado panista, Santiago Creel Miranda, quien también es presidente de la Comisión Política del PAN, tuvieron una reunión ayer como parte de un acercamiento entre el Gobierno federal y Acción Nacional.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que, tanto el secretario Adán Augusto López, como el líder blanquiazul, "coincidieron en promover el diálogo entre Gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros". La dependencia federal señaló que "se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN".

López Hernández anunció que planea efectuar próximamente reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas del país "para mantener el diálogo y atender las diversas agendas".

El 30 de noviembre, Santiago Creel acudió a Palacio Nacional para entregarle una carta al presidente en la que le pidió entablar una conversación respetuosa. López Obrador aceptó el 3 de diciembre entablar diálogo con el panista y designó al titular de Segob como responsable del mismo. El mandatario, sin embargo, fustigó que el líder nacional del PAN, Marko Cortés, criticara la asistencia de gobernadores de su partido a su mitin del Zócalo. "Hubo un dirigente (Marko Cortés) reclamándole a los gobernadores de ese partido porque asistieron a un informe, y luego piden el diálogo", cuestionó.



Santiago Creel y Adán Augusto López



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

"Piden el diálogo y en el Congreso votando en contra de todo. Una cosa increíble"



Panista asegura que hay división en la 4T

Segob abre diálogo con oposición; acude Creel

ABORDAN la Reforma Eléctrica y el combate a la inseguridad; acuerdo encuentro entre legisladores, dirigentes y gobernadores del blanquiazul y otros partidos políticos

Redacción • La Razón

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, y el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunieron ayer con el fin de entablar un diálogo para tratar temas como la Reforma Eléctrica y el papel que juegan las Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad.

"Tanto el titular de Segob como el dirigente blanquiazul coincidieron en promover el diálogo entre el Gobierno federal y el PAN para abordar temas de la agenda nacional como la Reforma Eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros", informó la Segob.

En un comunicado, explicó que dicha reunión se realizó siguiendo el mandato del Presidente López Obrador, quien el pasado 3 de diciembre instruyó al titular de esta dependencia a atender la solicitud que el diputado Santiago Creel hizo mediante una carta en la que pedía se entablara un diálogo con la oposición para

"abordar los grandes temas del país".

En la misiva, Creel Miranda aseguró que hay una división en el Gobierno actual, ya que ningún partido político tiene los votos suficientes para hacer cambios trascendentes en el país, por tal motivo planteó una ruta de diálogo para construir una Reforma Eléctrica justa y un combate a la corrupción completo.

Cabe señalar que para que las tres reformas, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere impulsar, sean aprobadas, necesita contar con dos tercios necesarios de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, por lo que el partido de Morena requiere llegar a diferentes acuerdos con los grupos de la oposición.

Por otra parte, la Secretaría de Gobernación anunció que durante el encuentro se acordó realizar una reunión entre

legisladores, dirigentes y gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) y con otros grupos políticos como el PRI para "para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición".

En tanto, en la Cámara baja el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira, anunció que el parlamento abierto para analizar

la Reforma Eléctrica iniciará el 17 de enero y concluirá el 15 de febrero, aunque no descartó que pueda prolongarse.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada del PRI aclaró que la discusión del proyecto enviado por el Presidente López Obrador, por parte de los diputados será después de junio, es decir, pasando las elecciones.

"(La duración del parlamento) se dijo que sería de un mes aproximadamente, pero quedó abierto a que pudiera seguir el debate en muchos de los puntos", expuso.

El acuerdo de la Jucopo establece que se realizarán un total de 12 foros divididos en cuatro ejes temáticos, que serán debatidos en la Junta, en el Canal del Congreso o en una mesa de las comisiones.

Los cuatro temas que se debatirán el siguiente año son el Sistema Eléctrico creado por la reforma de 2013; el papel del Estado en la construcción del Sistema Eléctrico Nacional; Objetivos planteados y resultados de la reforma de 2013 y la constitucionalidad y legalidad de la iniciativa de reforma enviada por el Ejecutivo.

Los foros se realizarán de manera preferente los martes y jueves en sesiones matutinas y vespertinas, pero en caso de requerirse, las fechas podrán adaptarse.



o el dato

En el formato de Mesa de Comisiones que se realizará por la Reforma Eléctrica, el número de ponentes será de máximo seis, tres a favor y tres en contra.

29

Días durará el parlamento en torno a la iniciativa de AMLO



EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López (der.), durante la reunión con el panista Santiago Creel (izq.), ayer.

Foto: E. Aguirre

Foto: Especial



Suprema Corte de Justicia de la Nación



Días difíciles en Palacio

AMLO no vive su mejor momento. El Presidente tiene el poder, pero no el control que tuvo en el país durante los dos primeros años de su gobierno. El haber perdido la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados le impide modificar la Carta Magna a su antojo. La reforma eléctrica, que considera la más importante de su sexenio, está congelada por falta de votos.

La terquedad de no modificar una coma al presupuesto 2022 puso en dificultades las otras dos reformas anunciadas para el segundo trienio: electoral y Guardia Nacional.

Tampoco pudo prolongar dos años el mandato del ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, a pesar de que se involucró personalmente en el tema.

Él mismo confesó que recurrió al “decretazo” —que llama “acuerdo interno”— por temor a que, vía amparos, se impida el avance de sus obras prioritarias: Tren Maya, Aeropuerto Felipe Ángeles, Dos Bocas, Transístmico...

* Otro mal síntoma: **AMLO** fue duramente criticado en días pasados por dos antiguos compañeros de lucha: **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**.

El ingeniero, líder histórico de la izquierda en México, dijo en la FIL que no ve avances ni planes de gobierno en los tres años que lleva en la Presidencia.

Muñoz Ledo predice que la 4T se “desgajará” en los próximos dos años, pese a la popularidad que el Presidente mantiene en las encuestas. El polémico expresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados estima que el “zocalazo” del primero de diciembre no es un prodigio de popularidad, sino de organización. Es reflejo de que ya siente “el vacío del abandono del poder”, puntualiza.

Afirma: “Sabe, además, que el nivel de concentración de poderes que existe en México no es ni heredable —¡ojó!, **Sheinbaum**— ni repetible, y que por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen de concentración de poderes tenderá a desgajarse en los próximos meses, antes de que se cumplan dos años”.

Porfirio, por cierto, tiene un pie fuera de Morena. Aceptó ayudar a MC, partido que le hizo un reconocimiento al mérito ciudadano, a posicionar la agenda socialdemócrata de los naranjas.

Dice que no renuncia al guinda, pero se ve difícil su permanencia en Morena, cuando va a asesorar a un partido opositor.

* El desgaste de **AMLO** en el poder da a la oposición mayores

posibilidades de ganar la elección del 2024. Pero hay condiciones difíciles de cumplir:

1.- Construir una candidatura única que capitalice la creciente inconformidad con el gobierno. Algo así como un **López Obrador** a la inversa.

2.- La oposición debe dejar de anteponer intereses personales o de grupo e irse con el mejor candidato. Una fórmula para encontrarlo es abrirse a elecciones primarias y que la gente decida.

3.- Elaborar una propuesta que fortalezca las instituciones amenazadas por la autocracia y que, al mismo tiempo, conecte con el electorado.

* El pleito entre el fiscal **Alejandro Gertz Manero** y **Santiago Nieto** no terminó con la salida de este último de la UIF. Ayer subió al ring mediático:

La nota principal del diario *Reforma* tituló: “Apuntan a **Nieto** por propiedades”. El cintillo dice: “Acumuló en 25 meses cuatro propiedades y un auto por valor de 40 millones de pesos”.

La de *El Universal*: “UIF investiga riqueza del fiscal **Gertz Manero**”. Sostiene que en un año gastó 109 millones de pesos en autos de lujo, como Mercedes Benz y un Rolls-Royce.

Nieto salió a aclarar en Twitter que lo que aumentó, en ese lapso, no fue su patrimonio, sino sus deudas. Pidió créditos. **Gertz** se abstuvo de hacer comentarios. Evadió a los reporteros de la Cámara de Diputados, donde acudió a comparecer ante la Junta de Coordinación Política.

* El PAN recibió un aviso que no puede desatender. En la elección para el Senado, que se celebró este domingo, cayó al 5º lugar, debajo de todos los partidos. La competencia, en Naya-



rit, fue entre Morena y el MC.

El senador azul, **Damián Zepeda**, recordó en Twitter que en 2017, Acción Nacional ganó Nayarit y lo gobernó hasta hace unos meses. "Debemos reconocer la crisis y corregir el rumbo. Dejar de ver sólo hacia adentro", escribió.

* El anuncio de que el gobierno le va a inyectar 3 mil 500 millones de dólares a Pemex, dizque para reducir el monto de su deuda, que asciende a 115 mil millones de dólares, inquieta a los expertos. "Le ponen más dinero a un barril sin fondo", estiman. La SHCP, sin embargo, asegura que la transacción que se anuncia no tiene impacto en el gasto público o en el Presupuesto y que México cuenta con una posición fiscal sólida y fundamentales macroeconómicos fuertes.

"Esto no es cierto. No hay dinero. Ya se gastaron los ahorros, se gastaron los de los fideicomisos. Es una verdadera tragedia", puntualizan expertos consultados que pidieron el anonimato.



Estereotipos de género normalizan conductas violentas: investigadora

DE LA REDACCIÓN

Los estereotipos de género producen discriminación e impiden que las mujeres ejerzan sus derechos y libertades de manera plena, que sean víctimas de acoso sexual en el contexto laboral o que no puedan escoger cómo vestirse por temor a ser agredidas en la calle, aseveró Mónica González Contró, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM.

Al participar en el seminario del Instituto de Neurobiología (INB) a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N), la jurista señaló que cuando no se juzga con perspectiva de género, se puede llegar a fallos injustos en la aplicación ciega de la ley, porque "conduce a decisiones basadas en estereotipos y no en pruebas".

Durante los trabajos del Conversatorio "Llaves. La lectura como defensa personal", la directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), Marisa Belausteguigoitia, consideró que la lectura es una de las llaves más importantes y efectivas que funcionan también como defensa de la persona, "según los libros que leas, éstos te pueden hacer fuerte".

González Contró añadió que los estereotipos, asumidos socialmente, normalizan comportamientos que son violentos (desde un piropo no deseado hasta la violencia familiar), además de obstaculizar el acceso a la justicia.

Estereotipar, explicó, puede ser un proceso mental indispensable, ya que para conocer el mundo lo organizamos y categorizamos; sin embargo, niega derechos y beneficios, impone una carga, margina a una persona o vulnera su dignidad.

La ex abogada general de la UNAM recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que se debe considerar la situación de vulnerabilidad, desventajas y discriminación histórica para que haya un verdadero acceso a la justicia. Aportó elementos para juzgar con perspectiva de género.

"Aunque se refiere al Poder Judicial, es muy importante que esa mirada sea transversal para la política pública, actividades de docencia e investigación, criterios de contratación; es aplicable a muchos ámbitos."

Entre otros aspectos, detalló González Contró, obliga al juzgador a identificar si existen situaciones de poder que, por razones de género, den cuenta de un desequilibrio entre las partes de la controversia.



El Senado discutirá regulación de cannabis y prohibición de los matrimonios infantiles

Coordinadores acuerdan temas de sesiones faltantes

VÍCTOR BALLINAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, informó que en la reunión que sostuvieron ayer los coordinadores de los grupos parlamentarios acordaron que en las tres sesiones que faltan para concluir el periodo ordinario se presentarán los siguientes dictámenes al pleno: regulación de la cannabis, movilidad, prohibición del matrimonio infantil, igualdad sustantiva y la inclusión de las personas con discapacidad en los seguros.

Por su parte, en entrevista, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, resaltó que para el cierre del periodo ordinario esta Cámara presentará una nueva iniciativa a fin de regular el uso de la marihuana con fines lúdicos y una reforma a la Constitución que proteja la dignidad de las personas para que no haya más matrimonios infantiles en el país.

Agregó que con sus colegas buscarán avanzar en temas sustanciales, por ejemplo, las teleconsultas médicas, así como algunos nombramientos relevantes que ameritan el mayor consenso posible, tales como los de magistrados y magistradas de tribunales electorales locales y cubrir la vacante que dejó Loretta Ortiz en el Consejo de la Judicatura Federal tras ser electa ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Respecto a la regulación de la cannabis, Mancera explicó que "presentaremos una nueva iniciativa, esa es la construcción que se va a buscar, una nueva iniciativa con todo lo que ya se ha hecho, que pueda agrupar todo este esfuerzo y le vamos a dar un trámite como una iniciativa nueva para no estar con las complicaciones de renvíos de Cámara a Cámara, sino vamos a darle trámite de saque".

Precisó que este proyecto tiene un amplio consenso de los grupos parlamentarios y se confía que tenga eco en la Cámara de Diputados. Señaló que la intención es presentarla, elaborar el dictamen y que al

menos el pleno del Senado lo apruebe antes del 15 de diciembre, cuando concluye el periodo ordinario.

Puntualizó que modificar sólo los cuatro artículos que la Corte consideró inconstitucionales en la Ley de Salud sería la solución fácil, pero México se quedaría corto en todo lo que pide la población y con la realidad que se vive. "No podemos estar tan rezagados como nos estamos quedando".

Sobre prohibir los matrimonios infantiles, señaló que se pretende que dentro de la Constitución quede plasmado ese apartado, pues es algo que la ley suprema debe de cuidar.





Buscan multiplicar panes desabridos

MAESTRO, EL PRD YA ES SOCIALDEMÓCRATA Y SE DESMARCA DE LA IZQUIERDA

-Desde que se fueron Cuauhtémoc Cárdenas y AMLO, el sol azteca se eclipsó y se volvió ajonjolí de los moles tricolores y blanquiazules.

Marko Cortés pide a jóvenes panistas salir a las calles y “tocar puertas para abrir corazones”.

-¿Como Testigos de Jehova?.. ¿En este caso, tratando de multiplicar panes desabridos, incoloros y rancios?

Julen Rementería dijo que gobiernos del PAN dieron mejores resultados que el de AMLO.

-Para los modernos conquistadores españoles como Iberdrola, sí. Una rementada por esa mentira para el senador, súbdito de la Vox fascista de la ultraderecha.

La SCJN decidirá esta semana si permite apelar a Javier Duarte contra su sentencia de 9 años.

-Mejor que le amplien su celda para que le haga un campote a su gemelo César, en cuanto EU nos lo retache.

Comenzó el ciclo de Cine-Debate en la CDMX en 11 sedes, con el documental Fraude: México 2006.

-Que inviten a Calderón como moderador, y que también proyecten películas sobre el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, para que las nuevas generaciones vean quién es quién a la hora de gobernar.

Serrat, tras un gira por buena parte del orbe, se retirará de los teatros en 2022.

-Gracias a Joan Manuel, su canto y la poesía de Antonio Machado y Miguel Hernández serán inmortales.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a Mandela: “La vacuna es el arma más poderosa para sanitizar el mundo”.



**JUAN LUIS
GONZÁLEZ
ALCÁNTARA****ARTICULISTA INVITADO****MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: UN ATAVISMO CONTEMPORÁNEO

La noción de atavismo, explorada por primera vez en las ciencias naturales (concretamente, en la biología), comprende una categoría muy particular de anomalías congénitas en los seres vivos que parecen remitirse a una etapa anterior del desarrollo evolutivo, como una especie de regresión a lo primitivo.

En este sentido, el concepto de lo "atávico", si bien ampliamente desacreditado en el terreno de las ciencias sociales desde su planteamiento inicial por Cesare Lombroso, continúa ejerciendo una fascinación peculiar al momento de encontrarnos frente a ciertos comportamientos humanos que, por sus niveles de brutalidad e irracionalidad, resultan difíciles de compaginar con las nociones básicas de humanidad sobre la cual se encuentra predicado nuestro sistema.

El pasado 25 de noviembre se recordó un año más de la lucha contra la violencia hacia las mujeres. A pesar de los esfuerzos institucionales, de recordatorios mediáticos, y de insistencias desde la casa y la escuela, todo con la finalidad de reducir y erradicar esta manifestación tan aberrante, ésta no da tregua.

Más allá de las cifras desalentadoras que, con tecnicismos y retórica intentan minimizar una realidad desgarradora, la brutalidad que parece permear el comportamiento de los agresores dan cuenta que esa violencia no reconoce clase social, nivel de educación, posición económica, edad, y es justo en este momento en que el calificativo de "atávico", como primitivo, incivilizado e incompatible con la noción de dignidad humana, viene a nuestra mente de forma subconsciente.

Y es que la violencia de los hombres contra las mujeres, ese machismo potencializado por una noción hipertrofiada y tóxica de la masculinidad, desafía los límites del concepto de humano como criatura racional y sensible, y esto no sólo es por el acto de violencia, en sí mismo deleznable, sino porque el objeto de deseo por violentar es, precisamente, motivado por una razón de género.

No podemos cerrar los ojos como sociedad, y mucho menos como hombres, frente a una realidad innegable y avasalladora. Según el informe del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sólo en el primer semestre de 2021, los asesinatos de mujeres ascendieron a un promedio de 10.5 diario. Hay una predisposición que, por lo incomprensible de su salvajismo, es fácil catalogarlos como "atávicos", en el sentido lombrosiano.

Una sociedad que tolera, que invisibiliza y que normaliza esta clase de aberraciones no puede decirse sensible o civilizada. Cada día aumenta el saldo de violencia y nuestra deuda como sociedad hacia estas víctimas, cada una de ellas con un nombre, sueños y aspiraciones cortadas de tajo en un acto de brutalidad incomprensible. Más allá de la obligación del Estado en este respecto, existe una obligación en nosotros, inherente en la noción de humanidad, de decencia y de dignidad, de ponerle un alto.



Le imputan desaparición forzada

Redacción • La Razón

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentó una orden de aprehensión contra el exgobernador Javier Duarte por el delito de desaparición forzada de personas, en apoyo a personal de la Fiscalía de Veracruz.

Precisó que el cumplimiento del mandato judicial se llevó a cabo en el área jurídica del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde actualmente se encuentra privado de la libertad el exgobernador veracruzano.

De acuerdo con las indagatorias en su contra, a Duarte se le relaciona con el hallazgo de los restos de varias personas en el municipio de Emiliano Zapata, en Veracruz, informó en un comunicado.

La Fiscalía informó que, tras ser notificado, el exfuncionario se negó a firmar el documento, por lo que se solicitaron las videograbaciones que demuestran que fue informado sobre la orden de captura.

Horas antes se informó que el exgobernador había obtenido una suspensión provisional tras un nuevo amparo tramitado contra alguna orden de aprehensión por delitos que no ameriten prisión preventiva oficiosa.

La defensa del exmandatario solicitó también la protección de la justicia contra cualquier llamado a comparecer, así como para su localización y presentación.

Sin embargo, para que este tenga efectos deberá pagar una garantía de 7 mil 500 pesos, mismo que no lo exonera de su deber para presentarse ante autoridades y comparecer.

Duarte de Ochoa permanece en el reclusorio por el delito de asociación delictuosa, por el cual debe cumplir una pena de nueve años. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinará esta semana si permite al exfuncionario apelar la sentencia que se le impuso en 2018.

o el dato

El exgobernador de Veracruz, preso en el Reclusorio Norte, promovió un juicio de amparo ante cualquier orden de captura en su contra.



Foto: Cuartoscuro

JAVIER DUARTE en 2017 en Guatemala, previo a su extradición a México.



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, CON RESIDENCIA EN VILLAHERMOSA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 742/2019-IV-7, promovido por Kepler Everardo López, endosatario en procuración de Rafael Izquierdo Vicuña, ante la imposibilidad de localizar a la parte demandada, Nery Jezabel Mena Paralizabal y Noel Diario Delgadillo Díaz, en el domicilio proporcionado por la parte actora y diversas autoridades, se ordenó emplazarla por este medio, haciéndole saber que se le demanda el pago de la cantidad de \$93,00.00 (noventa y tres mil pesos 00/100 moneda nacional) como suerte principal; así como el pago de intereses moratorios por la cantidad de \$13,977.90 (trece mil novecientos setenta y siete pesos 90/100 moneda nacional), el 25% de intereses moratorios, así como gastos, costas y honorarios profesionales. Haciéndoles saber que cuentan con el término de treinta días hábiles para que comparezcan ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa, ubicado en en avenida Gregorio Méndez Magaña número 2637 (dos mil seiscientos treinta y siete), primer piso, colonia Atasta de Serra, en Villahermosa, Tabasco, a producir su contestación, apercibidos que de no hacerlo, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio, sin necesidad de acuse de rebeldía, se tendrá por perdido el derecho que debió ejercitarse dentro de ese plazo; asimismo, se requiere a la parte demandada para que, dentro del mismo término, señale domicilio en esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, para oír y recibir citas y notificaciones; apercibida que, de no hacerlo, aún las de carácter personal, se le harán por estrados; igualmente, se le hace saber que se dejan a su disposición las copias de la demanda y anexos en la Secretaría del juzgado. Asimismo, se apercibe a la parte demandada que, en caso de no comparecer en el término concedido, se señalará fecha y hora para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, y en caso de no hacer el pago liso y llano, tendrá derecho a señalar bienes de su propiedad, suficientes para garantizar la cantidad reclamada. Finalmente, se hace saber a la parte demandada que, de conformidad con los artículos 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5º, 6º, y 7º, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las sentencias ejecutorias son públicas y de conformidad con lo establecido en el artículo 8º, del propio reglamento, puede ejercer el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, salvo su nombre en la medida que no se impida conocer el criterio sostenido por el respectivo órgano jurisdiccional, en la inteligencia que de no hacer manifestación alguna, se entenderá su consentimiento para que se realice la publicación de sus datos personales.

**ATENTAMENTE:
VILLAHERMOSA, TABASCO; 28 DE OCTUBRE DE 2021.
ALMA AMÉRICA PANTOJA MENDOZA
SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO.
RÚBRICA.**



2/3

F-16619

EDICTO.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, CON RESIDENCIA EN VILLAHERMOSA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 743/2020-II-3, promovido por Rafael Izquierdo Vicuña, ante la imposibilidad de localizar a la parte demandada, Noel Darío Delgadillo Díaz, en los domicilios proporcionados por la parte actora y diversas autoridades, se ordenó emplazarla por este medio, haciéndole saber que se le demanda el pago de la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) como suerte principal; así como el pago de intereses, gastos, costas y honorarios profesionales. Haciéndole saber que cuenta con el término de treinta días hábiles para que comparezca ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa, ubicado en avenida Gregorio Méndez Magaña número 2637 (dos mil seiscientos treinta y siete), primer piso, colonia Atasta de Serra, en Villahermosa, Tabasco, a producir su contestación, apercibido que de no hacerlo, con fundamento en el artículo 107B del Código de Comercio, sin necesidad de acuse de rebeldía, se tendrá por perdido el derecho que debió ejercitarse dentro de ese plazo; asimismo, se requiere a la parte demandada para que, dentro del mismo término, señale domicilio en esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, para oír y recibir citas y notificaciones; apercibido que, de no hacerlo, aun las de carácter personal, se le harán por estrados; igualmente, se le hace saber que se dejan a su disposición las copias de la demanda y anexos en la Secretaría del juzgado. Asimismo, se apercibe a la parte demandada que, en caso de no comparecer en el término concedido, se señalará fecha y hora para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, y en caso de no hacer el pago liso y llano, tendrá derecho a señalar bienes de su propiedad, suficientes para garantizar la cantidad reclamada. Finalmente, se hace saber a la parte demandada que, de conformidad con los artículos 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5º, 6º, y 7º, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las sentencias ejecutorias son públicas y de conformidad con lo establecido en el artículo 8º, del propio reglamento, puede ejercer el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, salvo su nombre en la medida que no se impida conocer el criterio sostenido por el respectivo órgano jurisdiccional; en la inteligencia, que de no hacer manifestación alguna, se entenderá su consentimiento para que se realice la publicación de sus datos personales.

ATENTAMENTE:
VILLAHERMOSA, TABASCO; 04 DE NOVIEMBRE DE 2021
ALMA AMÉRICA PANTOJA MENDOZA
SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO.
RÚBRICA.



Presidencia

Descalifica AMLO denuncias

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la cuestionada evolución patrimonial de Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), son sólo ataques de sus opositores.

Según el Mandatario, diversos funcionarios de su Administración han sido sometidos a señalamientos públicos, porque sus adversarios se encuentran “desatados”.

“Ahorita lo que dices de Santiago Nieto, son ataques a Santiago Nieto; al General (Jens Pedro) Lohmann, que lo acabo de nombrar para que nos ayude con la distribución de medicamentos”, dijo.

“Al ingeniero (Alejandro) Esquer, un asunto de que no sé si fue a entregar dinero en efectivo o a recoger dinero en efectivo de un banco. Entonces, están ahora desatados”, dijo.

REFORMA reveló ayer lunes que, en sólo 25 meses, el titular de la UIF acumuló cuatro propiedades y un Audi último modelo, todo por un valor de 40 millones de pesos.

Aunque todas las adquisiciones fueron mediante créditos, hizo compromisos de pagos mensuales por 313 mil pesos, cuando su ingreso como titular de la UIF era de 107 mil pesos mensuales.

El 2 de diciembre fue presentada ante la FGR una denuncia anónima sobre el presunto enriquecimiento ilícito de Nieto y la Oficialía de Partes selló de recibido con el folio 00951, según una copia del documento en poder de REFORMA.



López Obrador justifica inflación de 7% en el país

Se trata de un problema mundial por la pandemia, señala

ANTONIO LÓPEZ Y PERLA MIRANDA

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la inflación de 7% que existe en México, y que ha provocado el incremento tanto de la canasta básica como de innumerables productos y servicios.

En la conferencia mañanera señaló que se trata de un problema mundial derivado de la pandemia por Covid-19.

“Hubo un incremento en Europa de 25% que afectó a los precios de la luz. En Estados Unidos la inflación no se había movido en los últimos 30 años y así está en todo el mundo. En Brasil está en 11%, esto por la pandemia”, explicó el Presidente.

El Jefe del Ejecutivo federal argumentó que tras la pandemia, cuando inició la recuperación económica, no había materias primas y empezaron a subir los precios en alimentos, gas, acero, y en el transporte marítimo, entre otras cosas.

“En el caso de América del Norte, también por la cantidad de dinero que se inyectó en Estados Unidos en su economía, en apoyar a sus ciudadanos y a la actividad productiva, entonces todo esto afectó y es lo que está sucediendo, yo espero que sea transitorio”, opinó.

López Obrador consideró que en el caso de México, lo que ha ayudado a controlar los precios de los energéticos es mantener la competencia en la venta de gasolinas, diesel, luz y gas.

“Sí ha funcionado lo del precio máximo del gas y es muy probable que continúe esa política. Al mismo tiempo seguirá operando Gas Bienestar, porque vemos que hay una tendencia a estabilizar los precios”, señaló.

López Obrador reconoció a concesionarios de gas LP por su compromiso con entregar litros de a litro y dar precios bajos.

Al otorgar el distintivo Aliado del Consumidor, que emite de Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), expuso que a todos nos corresponde actuar con honestidad para salir adelante ante la adversidad.

“Quiero agradecer esta actitud responsable, todos los mexicanos tenemos que hacer lo que nos corresponde para actuar con honestidad. La mayor riqueza del pueblo de México es la honestidad, y si actuamos así seguiremos saliendo adelante ante cualquier adversidad”, insistió.

Reiteró que el principal problema en México es la corrupción, flagelo que debe erradicarse: “Es la causa principal de la desigualdad económica, social, por la corrupción hay pobreza, violencia, se produce ingobernabilidad, entonces acabar con ella y establecer como forma de vida y como forma de gobierno la honestidad, ese es el proyecto de México, es lo que más nos conviene”, apuntó.

Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, entregó el reconocimiento a las gaseras por dar litros de a litros y por brindar los precios más bajos. ●

25%
DE AUMENTO
se registra en Europa, lo que afecta a los precios de la luz, afirma el presidente López Obrador.



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador señala que tras la pandemia no había materias primas y empezaron a subir precios.



Analiza AMLO mantener tope a precio de gas durante 2022

El Presidente subraya que el costo del energético tiende a estabilizarse

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ**

Ante los resultados que se han registrado con la política de precios máximos del gas LP, es "muy probable" que ésta continúe, sostuvo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que los precios del energético tienden a estabilizarse.

El incremento de su precio fue global, e incluso en regiones como Europa estuvo acompañado de una inflación no vista en 30 años, explicó, por lo cual llamó a "ver el bosque, y no sólo el árbol" tras recalcar que la inflación es un fenómeno mundial, pero confió en que sea transitoria.

El jefe del Ejecutivo inició su conferencia matutina con una entrega de reconocimientos a concesionarios de gasolineras y distribuidores de gas LP que "han actuado con rectitud" y ofrecen litros de a litro, a precios bajos.

La medida de precios máximos de gas LP fue avalada por la Comisión Reguladora de Energía con vigencia desde el pasado primero de agosto y hasta el 31 de enero.

Interrogado sobre su permanencia, el mandatario subrayó: "Yo pienso que sí ha funcionado lo de los precios máximos del gas pues es muy probable que continúe esta política, porque está dando resultados y al mismo tiempo se va a ir consolidando el programa de Gas Bienestar".

Antes, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profe-co), Ricardo Sheffield, expuso que el precio internacional del gas LP convertido a pesos fue de 25.73 pesos con corte al pasado primero de diciembre para el caso de cilindros; sin embargo, el promedio de precios máximos en México fue de 23.57 pesos por kilo.

En el caso del gas estacionario, el promedio internacional fue de 13.74 pesos, en tanto en México se fijó con un máximo de 12.68 por litro.

Por medio de una gráfica presentada en el Salón Tesorería, se mostró la ruta estimada que hubieran seguido los costos del energético, misma que hubiera sido superior a los límites establecidos en el país.

Con dicha gráfica, el Presidente apuntó que ésta muestra "una tendencia a estabilizar el precio del gas, algo que no se nos presentó como problema en el caso de las gasolineras o del diésel, ahí ha habido más estabilidad, pero en el gas sí se nos estaba saliendo de control", por lo cual, además de establecer topes al costo, se implementó el programa Gas Bienestar.

Al inicio de la conferencia, López Obrador entregó a los empresarios del ramo reconocidos una lona con la frase "Aliado del consumidor".

La recibieron los representantes de Gasolineras Terán; Servicios Apache; Servicios de gasolinera Gasgal; Combustibles Rodríguez Guerra de Matamoros; Estación de Servicios para Autos Circuito; Isla Regia y, como mejor comportamiento en el promedio de precios, Estaciones de Servicio Alto, de la marca Orsan.

Mientras que las estaciones de gas LP destacadas fueron Gas Express Nieto; Kino Gas de Tijuana, y DiesGas por mejor promedio de precios.

La Unidad de Inteligencia Financiera verificó que ninguna de las empresas haya comerciado con combustible robado, que estén al corriente en el pago de impuestos y sean "empresarios ejemplares", indicó Ricardo Sheffield.



“Se ayuda a la clase media al evitar gasolinazos y alzas eléctricas”

A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno: AMILO

● Subraya que “los inconformes y molestísimos” son los corruptos

● “Las acusaciones contra allegados, grilla ante los comicios de 2022”

● “El descontento es ideológico, no por razones económicas”

● “A los grandes empresarios también les ha ido bien”, destaca

GRILLAS POR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

A mayor aprobación del pueblo, más ataques al gobierno: López Obrador

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

“Ni modo que los corruptos vayan a respaldar al gobierno que se propone acabar con la corrupción, pues no. Ellos, como lo estamos viendo, están inconformes, molestísimos, y ahora que tenemos la aprobación de la gente, pues los ataques se intensifican”, dijo al vincular la reciente difusión de encuestas favorables a su mandato y la publicación –en medios de comunicación de sus adversarios– de notas contra integrantes e ex integrantes de la administración federal.

En la conferencia de prensa matutina varias personas que tomaron la palabra hicieron gestiones y lanzaron acusaciones sobre presuntas irregularidades de políticos.

El Presidente aprovechó esos temas para dejar en claro que si bien hay que investigar, los señalamientos suelen estar vinculados a la “grilla” previa a las elecciones de 2022 en seis entidades del país.

Entonces le preguntaron a qué atribuye el alto nivel de aceptación ciudadana, comparado con el de

otros mandatarios evaluados por una consultora internacional.

López Obrador consideró que ese resultado tiene que ver con el combate a la corrupción y el apoyo a la gente. “Eso es lo que nos ha funcionado, esa es la clave”, dijo.

En cuanto a las publicaciones en contra del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, respondió:

“Es lo mismo, pero sí, ahorita lo que dice (la prensa) de Santiago Nieto, son ataques a Santiago Nieto. Al general (Jens Pedro) Lohmann, que lo acabo de nombrar para que nos ayude con la distribución de medicamentos (en la dirección de Birmex).”

También dijo que se menciona a su secretario particular, Alejandro Esquer, por un asunto de 2017, del cual las autoridades resolvieron que no había ningún delito; pero “aplican la máxima del periodismo, que la calumnia cuando no mancha, tizna. Entonces, ahora están desatados”.

El Presidente tiene la certeza –y así lo plantea a la prensa de manera frecuente– que el periodo neoliberal fue el de mayor saqueo y corrupción en el país, donde pequeños grupos tenían el control de todo.

Sin embargo, refrendó su opción por la cancelación de los contratos millonarios de los sexenios pasados.

Aseguró que si su gobierno repartiera dinero como antes, tendría a sus críticos callados, obedeciendo como vasallos, pero eso significaría dejar de combatir la corrupción, lo cual ha dejado un margen –calcula– de unos 100 mil millones de pesos al año para ayudar, con esos recursos, a los pobres.

Luego proyectó en el salón un tuit publicado por el ex presidente Vicente Fox, en el cual se afirma que cuando era líder opositor, López Obrador abandonó a los indígenas a su suerte.

El tabasqueño concluyó al respecto: “Pero no es Fox, es un pensamiento (de un grupo). Y ya Fox no tiene remedio, no está exacto”.

► **El presidente López Obrador dijo que la aceptación a su mandato está relacionada con el combate a la corrupción.** Foto Roberto García Ortiz

La Jornada

A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno: AMILO



Comerciantes en un mercado.

Política

A mayor aprobación del pueblo, más ataques al gobierno: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que a mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno se registrarán en las próximas elecciones. El mandatario señaló que los corruptos no apoyarán al gobierno que se propone acabar con la corrupción. En su conferencia de prensa matutina, el presidente destacó que los ataques se intensifican ahora que tiene la aprobación de la gente. También mencionó que los corruptos no apoyarán al gobierno que se propone acabar con la corrupción. En su conferencia de prensa matutina, el presidente destacó que los ataques se intensifican ahora que tiene la aprobación de la gente. También mencionó que los corruptos no apoyarán al gobierno que se propone acabar con la corrupción.



EL CORREO ILUSTRADO

Comparte la idea de AMLO de dar prioridad a los pobres

Entre las muchas directrices valiosas que expresó, otra vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador en su discurso en ocasión de tres años de gobierno, sobresale: Primero los pobres. Hay miles de católicos y cristianos activos

que están, desde el comienzo de la administración, en contra de las propuestas del político tabasqueño. Consideran que este enunciado retrasa al país 30 años.

Solamente quiero decir que esas personas viven en una gran contradicción porque, si la historia teológica no nos miente, el predicador de Nazaret dijo: "Más fácil será que un camello pase por el ojo de una aguja a que un rico entre al reino de los cielos".

De manera política es la propuesta del jefe del Ejecutivo federal. Primero los pobres. Los desamparados y humillados de siempre.

Arturo García A.



Las giras a estados, por “plan especial” de seguridad: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El gobierno federal impulsa un “plan especial” de seguridad para apoyar a distintas regiones del país.

“Estamos visitando estados con más incidencia delictiva, sobre todo con homicidios (...) Es un plan especial para apoyar estos estados”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador al hablar de la continuidad de sus giras de trabajo, que esta semana incluye, como la anterior, conferencia matutina en sábado.

Hoy estará en Jalisco y Nayarit, el miércoles la mañana será en Tepic y el jueves, en la Ciudad de México, se reúne en privado con el Consejo Mexicano de Negocios. Vuelve ese mismo día a viajar, para realizar la mañana en Chihuahua, encabezar la Comisión de Acceso a la Verdad, y luego ir a Ciudad Juárez para firmar el acuerdo para la regularización de autos *chocolates*.

El sábado da la conferencia en Tijuana y de ahí va a Guerrero Negro, Baja California Sur, así como a una mina de fósforo en La Paz. El domingo 12 (día de la virgen de Guadalupe) no tendrá actividades públicas.

“El tema es la seguridad, es reforzar Baja California, Chihuahua, como lo hicimos en Zacatecas, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, estado de México”, dijo.



CRITICA A QUIENES SE DICEN AMBIENTALISTAS

Más del 90% de la población aprueba Tren Maya: AMLO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que si se hace una encuesta en la región, más del 90 por ciento de la población está de acuerdo en que se construya el Tren Maya.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario reiteró que para construir el Tren Maya se consultó a la población.

“Ustedes pueden hacer una encuesta en toda la ruta del Tren Maya, y les aseguro que el 90 por ciento de la gente aprueba la obra, si no es que más; la población está de acuerdo, ¿qué el pueblo no cuenta?, ¿qué es la democracia entonces? Es el poder del pueblo, es el pueblo el que manda, el que decide”, afirmó.

El Jefe del Ejecutivo volvió a arremeter contra quienes se dicen ambientalistas y promueven acciones contra el Tren Maya, de quienes aseguró que hay personas financiadas por el Gobierno de Estados Unidos.

“No son sinceros, muchos tienen como modus operandi disfrazarse de ambientalistas para sacar algún provecho”, finalizó.



Una de las obras insignias de la 4T

¿SABÍAS QUÉ?

- Se ha denunciado que varios grupos ambientalistas son financiados desde Estados Unidos



ENTREGA AMLO RECONOCIMIENTOS A CONCESIONARIOS GASEROS Y GASOLINEROS

GASEROS Y GASOLINEROS recibieron reconocimientos en la conferencia mañanera por su actuación con rectitud y vender litros de a litro a consumidores.

Andrés Manuel López Obrador, presidente del país, agradeció a los concesionarios por su responsabilidad y honestidad.

La mañana de este lunes, el mandatario indicó: "Vamos a entregar reconocimientos a concesionarios de gasolineras que han actuado con rectitud, esto es entregando litros de a litro y buscando vender a buen precio las gasolinas y otros combustibles. Yo agradecerles por esta actitud responsable, todos los mexicanos tenemos que hacer lo que nos corresponde para actuar con honestidad".

"La mayor riqueza del pueblo de México es la honestidad, si actuamos así vamos a seguir saliendo adelante ante cualquier honestidad. El principal problema de México es la corrupción, es la causa principal de la desigualdad económica y social, por la corrupción hay pobreza, hay violencia, por la corrupción se produce ingobernabilidad", dijo.

Por su parte, Ricardo Sheffield, procurador Federal del Consumidor (Profe-co) dijo que con este reconocimiento se busca que haya más "aliados de los consumidores".

Añadió que "la idea no es solo señalar a quienes se portan mal, sino el de reconocer a los que son solidarios con los consumidores. Todos estos empresarios han sido verificados por la Unidad de Inteligencia Financiera, para constatar que no comercian con gas o gasolinas robadas, que pagan sus impuestos, que son empresarios ejemplares y solidarios con los consumidores porque han mantenido precios bajos a los consumidores. Eso es les queremos reconocer".

Claudia Bolaños



Cuartoscuro

El Presidente agradeció a los empresarios por su responsabilidad y honestidad



Anaya critica a AMLO por el alza generalizada de los precios

El panista aseguró que la inflación es consecuencia de que el gobierno de López Obrador ahuyentara a la inversión del país

El ex candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés arremetió contra las políticas públicas de Andrés Manuel López Obrador respecto a la economía del país, luego de que el pasado mes de noviembre la inflación superó 7%, siendo la más alta en los últimos 20 años.

En un video publicado en las redes sociales de Anaya, el político panista dijo que el presidente López Obrador no cumplió con sus promesas de campaña respecto a bajar los precios de la gasolina y el gas.

En este sentido, señaló que el precio actual de la gasolina ronda los 20 pesos por litro, contrario al compromiso de bajarla a 10 pesos.

Asimismo, el ex senador señaló que la inflación afecta de forma severa a las familias mexicanas, ya que productos de la canasta básica como el jitomate, la tortilla y el chile también se encarecieron este año.

En consecuencia, para mitigar la inflación y bajar los precios, Anaya Cortés indicó que es necesario favorecer la inversión en el país para mejorar la producción, ya que, según el panista, la actual administración en el gobierno federal se ha encargado de ahuyentar a los inversionistas.

tas. PUBLIMETRO

“El alza de precios demuestra que ya llegamos al punto en el que las torpezas del gobierno ya no son sólo una noticia o el encabezado de un periódico: las torpezas del gobierno te afectan directamente a ti y a tu familia”

Ricardo Anaya Cortés

Ex candidato presidencial



Anaya. Señaló que todo está subiendo de precio pese a la promesa del presidente López Obrador. / CORTESÍA



AL LEER UN TUIT QUE PRETENDE DESCALIFICAR AL PRESIDENTE “Fox no tiene remedio”, revira AMLO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CDMX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el expresidente Vicente Fox, “ya no tiene remedio”, al desmentir punto por punto un tuit del panista.

“Pero no es Fox es un pensamiento. Y ya Fox no tiene remedio, no está exacto, pero los jóvenes, incluso de familias de clase media y de familias altas sí merecen tener una información no tóxica, no la carga ideológica”, refirió el mandatario.

El presidente López Obrador rechazó todas las críticas que se difunden desde un mensaje en redes sociales donde afirman que el tabasqueño “incendió” pozos petroleros en el estado de Tabasco y abandonó a simpatizantes que lo han apoyado en su movimiento político desde hace décadas.

DATO



A través de sus Redes Sociales, Vicente Fox descalifica acciones de la 4T



Desmiente aseveraciones de expresidente



“Corrupción desde que llegaron los conquistadores españoles”: López Obrador



P. 5

“Corrupción desde que llegaron los conquistadores españoles”: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ



El principal problema de México es la corrupción, insistió el presidente López Obrador, y añadió que dicha situación proviene desde la conquista española, pues hasta el momento no hay pruebas de que existiera en la época prehispánica. Apuntó que esto se puede visualizar en la desaparición del tesoro de Moctezuma, que fue disminuyendo porque entre los mimos españoles se lo robaban.

"No hay noticias, no hay evidencias, no hay pruebas documentales de la corrupción en la época prehispánica, pero sí hay pruebas de la corrupción desde que llegaron los invasores, los conquistadores españoles", sostuvo.

"No nos metamos a la cuestión electoral"

Ayer lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a los medios tener cuidado y evitar temas electorales durante la conferencia mañanera, porque "se degrada este espacio". Consideró que se debe tener especial cuidado en estados como Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Tamaulipas, Aguascalientes y Durango, que tienen un proceso electoral en puerta.

"Que si hay una denuncia formal, presentarla a la Fiscalía, pero que no nos metamos a la cuestión electoral, porque sí se afecta, se degrada este espacio, este diálogo que tiene muy buen nivel por ustedes porque aquí se ventila todo, no hay censura, se hacen denuncias con límites", añadió.

"El principal problema de México es la corrupción. Es la causa principal de la desigualdad económica"

El jefe del Ejecutivo entregó reconocimientos a concesionarios de gasolineras "que han actuado con rectitud entregando litros de a litro y buscando vender a buen precio las gasolinas y otros combustibles"; agradeció a los propietarios de las franquicias su actitud responsable y honesta.

"La mayor riqueza del pueblo de México es la honestidad y si actuamos así, vamos a seguir

saliendo adelante ante cualquier adversidad. La honestidad es la mayor riqueza del pueblo de México y el principal problema de México es la corrupción. Es la causa principal de la desigualdad económica, social. (...) Acabar con la corrupción y establecer como forma de vida y como forma de gobierno la honestidad es el proyecto de México, lo que más nos conviene y tenemos que participar todos, tanto los que estamos en el gobierno, como los integrantes de la sociedad civil", expresó.

El mandatario otorgó distintivos a empresas de gas LP:

"Diegas, S.A. de C.V., por mejor comportamiento y promedio de precios en el año.

Recibió el representante Aldo Paul Pérez Valerio.

"Gas Express Nieto de México, S.A. de C.V. Recibió la representante Bertha Judith Ceja Urbiola.

"Gas Express Nieto S.A. de C.V. Recibió Cynthia Desirée Calcáneo Rojano.

"Kino Gas de Tijuana, S.A. de C.V. Recibió Francisco Javier Duarte Rodríguez.

El reconocimiento por la venta de gasolina fue para:

"Estaciones de Servicio Aito S.A. de C.V.

ORSAN, por mejor comportamiento y promedio de precios en el año. Recibió el representante Carlos Sandoval.

"Gasolinera



Terán, S.A. de C.V. Recibió: Sarraín Montero.

"Servicios Apache, S.A. de C.V.

Recibió Jesús José Soto.

"Servicio de Gasolinería

Gasgal, S.A. de C.V. (Rendichicas). Recibió Jorge Arturo Marín Garibaldi.

"Combustibles Rodríguez Guerra de Matamoros, S.A. de C.V. Recibió José Luis Rodríguez Guerra.

"Estación de Servicio para Autos Circuito, S.A. de C.V. Recibió Luis Gómez Pérez.

"Isla Regia, S.A. de C.V. Recibió Roberto Guillermo Ugalde Reynaud.

En su intervención, el procurador federal del Consumidor, **Ricardo Sheffield Padilla**, sostuvo que, al cumplir cabalmente la ley, las gasolineras y gaseras premiadas este día se convierten en aliadas de consumidores.

El jefe del Ejecutivo destacó que los precios del gas muestran una tendencia hacia la estabilidad e indicó que continuará la política del establecimiento de precios máximos en el gas, al tiempo que se está consolidando la empresa del Estado, **Gas Bienestar**.

AMLO visitará Jalisco, Nayarit, Chihuahua y Baja California

López Obrador anunció que esta semana, visitará cuatro estados: **Jalisco, Nayarit, Chihuahua y Baja California**, en los que el gobierno federal implementará planes integrales para garantizar el bienestar y la seguridad en estos.

"Estamos visitando estados con más incidencia delictiva, sobre todo con homicidios. Hoy por la tarde salimos a Guadalajara, (...) por la atención que estamos dando y vamos a seguir atendiendo a Jalisco, mañana temprano vamos a estar allá", comentó.





AMLO recuerda su momento más duro

CDMX. Al expresar que pueden estarlo calumniando día y noche, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que como opositor, el momento que más le afectó fue el “escándalo” de 2004 de su ex secretario particular, René Bejarano, que recibió fajos de billetes del empresario argentino Carlos Ahumada. “Desde entonces no querían que llegara a donde estoy”, declaró. **AGENCIA EL UNIVERSAL**



CUARTOSCURO



Sí se apoya a la clase media, dice López Obrador

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el descontento de un sector de la clase media es ideológico, pues su gobierno también la está apoyando al aplicar medidas como la de evitar los gasolinazos.

Reconoció que en este sector poblacional hay gente honesta, inteligente y humana, que no son aspiracionistas ni se dejan manipular.

“No es el problema de la clase media que no esté siendo apoyada, de verdad se está apoyando más

a los pobres porque es lo más humano, pero se apoya también a la clase media. El descontento de algún sector de la clase media que vivía al amparo del poder público, que tenía privilegio. El otro descontento es más que nada ideológico, no es que estén afectados”, sostuvo.

El primer mandatario explicó que los grandes empresarios del país no han tenido pérdidas en los últimos años y, por el contrario, “han ganado”.

López Obrador indicó que debido a la pandemia de COVID-19 los que sufrieron fueron restauranteros y los

que se dedican al turismo, pero aseguró que ya esta en marcha la recuperación económica.

“No es un asunto económico, nada más que todos tenemos una manera de pensar y en este país siempre ha habido un pensamiento liberal y

uno conservador, y el que es conservador es como el que es liberal: no va a cambiar así de la noche a la mañana”, resaltó.

El titular del Ejecutivo Federal expresó que los ataques a su gobierno no afectan, porque la gente está “muy despierta” y el pueblo ya es consciente de lo que ocurre en el país.





Andrés Manuel López Obrador. No es el problema que no esté siendo apoyada, el descontento es más que nada ideológico, no que estén siendo afectados.





Verenice Téllez

AMLO supervisa obras de movilidad para Aeropuerto "Felipe Ángeles"

P. 16

AMLO supervisa obras de movilidad para Aeropuerto "Felipe Ángeles"

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Desde las instalaciones del nuevo estudio del noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, su conductora, **Verenice Téllez Hernández**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, hizo énfasis en la demanda de seguridad que hace **José Gabriel Cordero Rodríguez**, quien teme que su exsuegro, el "empresario" **Pedro Gilberto Fuentes Hinojosa**, atente contra su existencia o la de sus hijos, debido a que fue testigo de muchos de los ilícitos cometidos por este, quien confirma ha tenido relaciones comerciales con altos personajes de la delincuencia organizada, entre ellos **Edgar Valdés Villarreal, "La Barbie", y el suegro de este, Carlos Montemayor, mejor conocido como "El Charro"**, a quienes defraudó con la compra-venta de lujosos departamentos, entre ellos los del complejo habitacional **Fuentes de las Lomas**, donde también hizo negocios con el líder de la mafia rumana, **Florian Tudor**, uno de los estafadores más grandes del mundo.

Se estima que **Fuentes Hinojosa**, quien estableció en **Quintana Roo**, particularmente en **Cancún**, uno de sus principales centros de operaciones, huyó del país para ocultarse en una de sus lujosas propiedades en **Miami, Florida**, para lo cual habría utilizado una de las lanchas

en las que lleva al vecino país del norte a bellas mujeres para explotarlas sexualmente, por lo que las autoridades mexicanas presuntamente abrieron carpetas de investigación.

El quejoso sostiene que todo lo publicado por el periódico crítico y veraz respecto a las pillerías del "empresario" **Fuentes Hinojosa** es cierto y que a él le constan varias de ellas



y su relación con personas vinculadas al crimen organizado.

Se recordó que **Pedro Gilberto** logró apoderarse de departamentos con valor de millones de dólares propiedad de no pocos "**malosos**", quien confiando en la supuesta "**honestidad**" del empresario permitieron que pusiera a su nombre los inmuebles, ya que ellos no podrían figurar como dueños.

De igual manera, se puso de manifiesto que **Fuentes Hinojosa** devolvió a autoridades de **Estados Unidos** más de **dos millones de dólares** que "**La Barbie**" había invertido en la compra de dos apartamentos, los que en realidad costaron el doble, pero **Pedro** engañó a las citadas autoridades y solo devolvió la primera cantidad.

Es un hecho que a **Cordero Rodríguez** le constan no pocos de los delitos presuntamente cometidos por su exsuegro, por lo que ha solicitado protección de las autoridades competentes, ya que no solo teme por su vida, sino también por la de sus hijos, quienes son totalmente ajenos a los hechos.

Y **Cambiando de Tema**, la conductora destacó lo expuesto por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el sentido de que de la estación Buenavista al aeropuerto de Santa Lucía -general "Felipe Ángeles"- se hará solamente 45 minutos.

El jefe del **Ejecutivo Federal**, quien esta semana viajará en gira de trabajo a los estadios de **Jalisco y Nayarit**, entre otros, visitó la terminal aérea acompañado de su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

De igual manera, **López Obrador** expuso que la corrupción llegó a nuestro país con la invasión que hicieron los españoles comandados por **Hernán Cortés**, quienes, entre otras riquezas, se apoderaron del tesoro de **Moctezuma**.

Fueron los españoles quienes trajeron la corrupción. No hay duda que lo expuesto por el presidente tendrá repercusiones.

De igual forma, se informó que inicia la tercera etapa de vacunación -refuerzo- a personas de la tercera edad y también de los llamados rezagados.

Lamentable el accidente registrado en **calzada de Tlalpan**, en la colonia **Centinela**,

perímetro de Coyoacán, donde un automovilista, presuntamente ebrio, atropelló y lesionó a una docena de ciclistas y corredores originarios de **Xochimilco** que se dirigían a la **Basílica de Guadalupe**.

Tres mujeres y un hombre se encuentran graves. Y **Cambiando de Tema**, debido a una fuga de gas, fue suspendido el servicio en la llamada **Plaza de la Estrellas**, mientras que en **Tultepec, Estado de México**, se registró el "**estallido**" de un polvorín, con saldo de **tres personas lesionadas**, quienes fueron llevadas a un hospital de **Zumpango**.

Por otra parte, la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** informó que se ejerció acción penal contra una decena de personas relacionadas con el accidente registrado en la **Línea 12 del Metro**, hechos en los que perdieron la existencia **26 personas** y un centenar más lesionadas.





Internacional

Aplicará mandato a 184 mil empresas de la Gran Manzana

Impone NY vacuna al sector privado

Temen que la regla provoque despidos; evalúa la norma Alcalde electo

THE NYT NEWS SERVICE
NUEVA YORK.- Desde los grandes bancos de Wall Street hasta las tiendas de abarrotes, todos los empleadores privados de la Ciudad de Nueva York tendrán que exigir a sus trabajadores que se vacunen contra el Covid-19, anunció ayer el Alcalde Bill de Blasio.

Se trata del mandato de inmunización más amplio de cualquier entidad o gran urbe de Estados Unidos.

La medida del Alcalde se da cuando los casos están aumentando nuevamente, y al tiempo que la variante Omicron gana terreno en la nación.

De Blasio, un demócrata que deja el cargo a fin de mes, indicó que el mandato entrará en vigor el 27 de diciembre y que los trabajadores deberán proporcionar una prueba de que han recibido al menos una dosis de la vacuna.

No se permitirá saltarse el requisito con tests diagnósticos periódicos, aunque los empleados podrán solicitar exenciones religiosas o médicas.

La medida se aplicará a aproximadamente 184 mil empresas no cubiertas por mandatos anteriores de vacunas, que van desde corporaciones multinacionales hasta empresas familiares en la ciudad de 8.8 millones de habitantes, según un portavoz del Alcalde.

La población activa del sector privado de la urbe es de 3.7 millones.

El Alcalde informó que dará a conocer más detalles la próxima semana sobre cómo se hará cumplir el mandato.

Sin embargo, no está claro cuánto tiempo durará la orden en vigor, ya que el 1 de enero Eric Adams sucederá a De Blasio.

El Alcalde electo se negó ayer a comprometerse a hacer cumplir las nuevas reglas.

“(Adams) evaluará este mandato y otras estrategias de Covid cuando esté en el cargo y tomará determinaciones basadas en la ciencia, la eficacia y el consejo de los profesionales de la salud”, subrayó su portavoz.

El Presidente Joe Biden buscó imponer un mandato de menor alcance a nivel nacional, al requerir que los empleados de empresas con 100

o más trabajadores se vacunen o se sometan a pruebas periódicas, pero los tribunales federales han bloqueado ese plan por ahora.

De Blasio dijo que espera que su mandato sobreviva a cualquier desafío legal.

Phil Penta, quien dirige una tienda de comestibles especializada llamada Three Guys de Brooklyn, reconoció que la orden podría ponerlo en un aprieto al obligarlo a despedir a empleados valiosos que se resisten a la vacuna.

“Todos quieren hacer lo correcto, pero lo correcto es diferente para todos”, señaló Penta.

“Respeto el derecho a que decidan que no quieren (inmunizarse)”.

De Blasio, además, indicó que cualquier persona de 12 años o más que desee cenar



en el interior de un restaurante, ir a un gimnasio o ver un espectáculo tendrá que presentar prueba de haber recibido dos inyecciones de la vacuna, frente al requisito actual de una dosis.

Y los niños de 5 a 11 años deberán mostrar certificado de al menos una dosis.


CON INFORMACIÓN DE AP


Peligro latente


Los CDC de EU incluyeron a siete naciones, cinco en Europa, a su lista de destinos con un riesgo de viaje "muy alto" por el Covid-19.

 Francia


 Portugal

 Chipre

 Andorra

 Liechtenstein

 Jordania

 Tanzania



■ A fin de frenar el virus, NY tiene varios sitios de tests diagnósticos, inclusive en zonas populares como Time Square.



Próxima pandemia puede ser más letal, dice experta

Cocreadora de vacuna de AstraZeneca advierte que **se requiere inversión para estar preparados ante cualquier amenaza**; Francia e Italia aplican nuevas restricciones



Londres.— Las futuras pandemias pueden ser más letales que la actual (Covid-19), advirtió ayer Sarah Gilbert, una de las creadoras de la vacuna de Oxford/AstraZeneca, en momentos en que los países toman medidas más estrictas para contener el virus.

“Esta no será la última vez que un virus amenaza nuestras vidas y nuestros sustentos de vida”, señaló en la llamada conferencia Richard Dumbleby, transmitida anoche por la cadena británica BBC. “La verdad es que la próxima [pandemia] será peor, puede ser más contagiosa o más letal, o las dos cosas”.

La científica de la Universidad de Oxford insistió en que el conocimiento adquirido en la actual crisis por Covid-19 debe servir para prepararse. “No podemos permitir una situación en la que, después de pasar por todo lo que hemos pasado, nos encontremos con que las enormes pérdidas económicas que hemos sufrido signifiquen que no haya fondos para la preparación ante futuras pandemias”, indicó.

Sobre la variante ómicron, Gilbert señaló que, debido a sus

mutaciones, el virus parece transmitirse más fácilmente y es posible que las vacunas sean menos efectivas a la hora de prevenir la infección, pero insistió en que eso no quiere decir que sean menos efectivas en reducir enfermedad grave o la muerte.

“Hasta que no sepamos más, deberíamos ser cauteloso

y tomar pasos para disminuir la propagación de esta nueva variante”, dijo.

Ayer mismo, Francia anunció el reforzamiento de restricciones en escuelas ante el aumento de contagios de coronavirus, aunque descartó, por ahora, adelantar las vacaciones de Navidad o

autorizar la vacunación general a partir de los 5 años.

Los alumnos deberán portar cubrebocas obligatorio, no sólo en espacios cerrados, también al aire libre en las escuelas, y se limita el tipo de actividades físicas en el interior y el aforo en los comedores escolares.

A menos de tres semanas de Navidad, el Ejecutivo anunció el cierre de discotecas a partir del viernes y durante un mes y llamó a los franceses a “reducir el ritmo” de sus contactos sociales. “Tenemos los medios para pasar esta quinta ola. Nos toca a nosotros ser responsables”, aseveró en conferencia de prensa el primer ministro francés, Jean Castex, tras urgir a los franceses a vacunarse y a las empresas a extender el teletrabajo “hasta tres días” por semana.

En Italia, desde hoy entra en vigor el *Super Green Pass*, un certificado sanitario que sólo se otorga a vacunados y/o curados y que permite entrar a lugares de ocio como cines, teatros, eventos deportivos, fiestas, discotecas, o consumir dentro de bares.

El pase se suma al *Green Pass* normal que se otorga a vacunados, curados o quienes tengan un test negativo, y que se usa pa-

ra el transporte público, incluyendo el ferroviario, entrar a los centros de trabajo, para sentarse a la mesa en los comedores del trabajo o en restaurantes de hoteles, o asistir a fiestas y ceremonias como bodas o bautismos.

En la ciudad de Nueva York se impondrá, desde el próximo 27 de diciembre, la vacuna anti-Covid a los trabajadores del sector privado, que hacen parte de unos 184 mil negocios. Es la primera medida de este tipo que se toma en Estados Unidos, donde ya fueron detectados varios casos de la variante ómicron.

En Chile, donde el sábado se detectó el primer caso de un contagiado con ómicron, ayer comenzó la vacunación de niños de entre tres y cinco años, medida que beneficiará a más de 700 mil menores. Argentina se sumó este lunes a la lista de países con presencia de ómicron. Se detectó un caso en un viajero de 28 años, procedente de Sudáfrica, informó el Ministerio de Salud.

En Colombia, a partir del 14 de diciembre se exigirá certificado de vacunación (Sinovac, AstraZeneca, Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson) contra el virus a mayores de 18 años que deseen ingresar al país. ● **Agencias**



JEAN CASTEX
Primer ministro francés

"Hasta las fiestas de fin de año, tenemos que bajar el ritmo sobre los eventos festivos en la esfera privada... Nos toca ser responsables"

184 mil

NEGOCIOS

se verán afectados por vacunación obligatoria en Nueva York.



ESTEBAN FELIX AP

Emilia Gutiérrez, de seis años, consuela a su hermano Vicente, quien ayer recibió la primera dosis de Sinovac en un centro de vacunación en Santiago de Chile.



Y HABRÍA SANCIONES

Biden está dispuesto a enviar tropas a Europa si Rusia invade Ucrania

El Kremlin concentra en la frontera más de 90 mil soldados, acusa gobierno ucraniano, mientras alista a su Ejército

Se espera “larga y sustancial” la cumbre entre el presidente de EU y Vladimir Putin

eficaz por delante (si elige la vía diplomática”, señaló el funcionario.

Matizó que Estados Unidos no quiere acabar en unas circunstancias en las que “el enfoque” de su respuesta a una potencial invasión rusa de Ucrania gire en torno al “uso directo de la fuerza militar estadounidense”.

En tanto, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que el Ejército ucraniano es capaz de abortar “cualquier plan invasor del enemigo”, en alusión a la concentración de 90 mil tropas rusas en la frontera.

“Durante su más reciente historia, el Ejército ucraniano ha atravesado un camino difícil hacia la formación de una estructura militar preparada y altamente organizada, segura de sus propias fuerzas y capaz de abortar cualquier plan invasor del enemigo”, señaló.

Zelenski hizo esta declaración con ocasión del 30° aniversario de la creación de las Fuerzas Armadas de Ucrania, tras su independencia de la Unión Soviética.

También rindió tributo a los soldados que han defendido en los últimos años la integridad territorial del país, escenario desde 2014 de un conflicto con las milicias prorrusas en la región de Donbás, que ha dejado más de 14 mil muertos.

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advertirá hoy en la cumbre por videoconferencia con su homólogo ruso, Vladimir Putin, que está dispuesto a reforzar el flanco este de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), probablemente con tropas “adicionales”, en caso de que Rusia invada Ucrania.

Así lo adelantó un alto funcionario estadounidense, que pidió el anonimato, antes de la videoconferencia que Biden mantendrá hoy con Putin, en plena crisis con Ucrania.

“Pueden esperar que, en el caso de una invasión, la necesidad de reforzar la confianza de nuestros aliados de la OTAN en el flanco este será real, y Estados Unidos estaría preparado para proporcionar ese tipo de garantías”, aseguró el funcionario.

Biden transmitirá a Putin que, si decide atacar Ucrania, Estados Unidos impondría sanciones “duras” y estará dispuesto a dar una “respuesta positiva” si recibe una petición del flanco este de la OTAN de proporcionar “fuerzas y capacidades adicionales para garantizar su seguridad”, explicó la fuente.

“El presidente (Biden) dejará claro que habrá sanciones muy reales si Rusia decide seguir adelante (con un ataque a Ucrania), pero también dejará claro que hay un camino

LA CUMBRE

El diálogo virtual entre Putin y Biden, programado para hoy, se espera “largo y sustancial”, según informó el Kremlin.

“Ambos mandatarios abordarán las tensiones en torno a Ucrania, las maltrechas relaciones bilaterales y la reciente iniciativa de Putin sobre un pacto de seguridad con la OTAN, para evitar su futura ampliación hacia Rusia”, dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial.



FOCOS

El diálogo. El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, conversó por teléfono con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, con quien "acordó posiciones"

de cara a la próxima llamada entre los presidentes, en el marco de la escalada de tensiones.

Aumenta gasto. Los 26 países de la UE, que son parte de la Agencia Europea de Defensa, invirtieron 198 mil mde en gasto militar en 2020, 5% más que el año anterior.



UNIFORMADO. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, en una trinchera mientras visita la región de Donbás.



SINOVAC

En Chile vacunan a niños de tres años

AP

global@gimm.com.mx

SANTIAGO.— Chile inició ayer la vacunación de menores de tres a cinco años con el inmunizante chino Sinovac.

El proceso comenzó 12 días después de que la inoculación a los menores fue aprobada por el regulador de medicamentos de Chile, el Instituto de Salud Pública.

“Hoy, con el inicio de la vacunación de los niños y niñas de entre tres y cinco años, estamos dando un nuevo gran paso adelante para proteger mejor a nuestros niños”, afirmó el presidente del país, Sebastián Piñera, quien estuvo presente en la inmunización de los primeros menores en el país.

Por su parte, el presidente de Colombia, Iván Duque, anunció que a partir del 14 de diciembre los viajeros mayores de 18 años que ingresen al país deben certificar su esquema de vacunación.

En tanto, ayer Cuba comenzó la aplicación de vacunas de refuerzo contra el coronavirus en su población con dos de sus propios antígenos, Soberana Plus y Abdala.

Las vacunas de ese país todavía no reciben el aval de la Organización Mundial de la Salud.



Foto: AFP

El país sudamericano inyectará a menores de entre tres y cinco años; aplica refuerzos a adultos.



Casa Blanca demanda por ley electoral

WASHINGTON.— El gobierno federal de Estados Unidos demandó al estado de Texas, al que acusa de rediseñar las circunscripciones electorales para diluir el voto de minorías.

Este año, la entidad rediseñó las circunscripciones de forma que “esos dos nuevos puestos sean elegidos por una mayoría de electores blancos”, afirmó el Departamento de Justicia. —AFP



Va EU contra lavado de dinero mediante bienes inmuebles

AFP

WASHINGTON

El gobierno de Joe Biden planeó una estrategia anticorrupción destinada a abordar dos vehículos principales para el lavado de dinero en Estados Unidos: las transacciones inmobiliarias y las empresas *fantasma*. “Revelaremos la primera estrategia del gobierno de Estados Unidos contra la corrupción”, expresó este lunes un importante funcionario de la administración en una conferencia de prensa telefónica.

Por un lado, se trata de endurecer la regulación de las transacciones inmobiliarias para evitar que se utilicen para blanquear dinero procedente del narcotráfico y otros tráficos ilícitos, malversación de fondos públicos o sobornos.

Y, por otro, se busca aumentar la transparencia financiera identificando mejor quién está detrás de las empresas fachada.

“Dado que Estados Unidos es la economía más grande del mundo, entendemos que tenemos una responsabilidad particular de abordar nuestras propias deficiencias regulatorias”, señaló el funcionario.

Esto, agregó, incluye una mejor identificación de los beneficiarios finales, es decir, los verdaderos propietarios de los activos financieros colocados en empresas *fantasma*.

En enero el Congreso aprobó una ley que requiere que las empresas estadounidenses declaren a sus beneficiarios reales al gobierno federal. Esto marcó un gran avance en Estados Unidos, donde las leyes al respecto son extremadamente flexibles, por ejemplo, en lugares como Delaware, hogar de Biden.

La Casa Blanca quiere regular mejor las transacciones inmobiliarias, especialmente cuando se realizan en efectivo.

“El mercado inmobiliario estadounidense sigue utilizándose como

medio para lavar dinero”, advirtió el Departamento del Tesoro en un comunicado.

En un informe publicado en agosto, el grupo de expertos Washington Global Financial Integrity (GFI) estimó que en los pasados cinco años, al menos 2 mil 300 millones de dólares de dinero sucio se habían lavado a través de transacciones inmobiliarias en Estados Unidos.

“Sin embargo, Estados Unidos sigue siendo el único país del G-7 que no requiere que los profesionales de bienes raíces cumplan con las leyes y regulaciones contra el lavado de dinero”, aseguró.



Cuba critica la cumbre sobre democracia convocada por Biden

PRENSA LATINA
Y EUROPA PRESS
LA HABANA

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, afirmó que la selectividad de la convocatoria de Estados Unidos a una cumbre sobre democracia esta semana muestra la "debilidad" de ese país.

Estados Unidos invitó a más de un centenar de países a este encuentro virtual, que tendrá lugar entre jueves y viernes. En la lista no están Cuba ni gobiernos aliados de la isla como Venezuela, Nicaragua, Bolivia, China y Rusia.

El jefe de la diplomacia cubana subrayó que la Washington es incapaz de encarar en la Organización de Naciones Unidas el desprestigio y aislamiento de su política exterior.

"Se trata de un grupo de gobiernos con ideas afines que se comprometerán a trabajar juntos para determinar cómo los controles de las exportaciones podrían vigilar mejor y, en su caso, restringir la proliferación de estas tecnologías", declaró un funcionario a *The Wall Street Journal*.

El director general para Estados Unidos de la cancillería de Cuba, Carlos Fernández de Cossío, también descalificó la convocatoria del mandatario estadounidense, Joe Biden.

Por otra parte, el canciller denunció la interferencia de Estados Unidos para establecer mecanismo dirigidos a financiar pérdidas y daños causados por el cambio climático.



EL NUEVO MAPA ELECTORAL DEL ESTADO "VIOLA LA LEY FEDERAL"

Departamento de Justicia de EU demanda a Texas por suprimir el voto de minorías

Afroestadunidenses e hispanos, los afectados, señala

AP Y AFP
AUSTIN

El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó ayer al estado de Texas, de gobierno republicano, por su nuevo mapa electoral, que "rediseña las circunscripciones electorales con el objetivo de diluir el voto de minorías negras e hispanas".

Esta es la primera acción legal del Departamento de Justicia del gobierno de Joe Biden que desafía un mapa electoral estatal por su redistribución de distritos electorales.

"El Departamento de Justicia demanda al estado de Texas por la violación de la ley federal sobre el derecho al voto", vigente desde 1965 tras la gran movilización por los derechos cívicos, informó el fiscal general Merrick Garland en rueda de prensa.

Entre 2010 y 2020 la población en Texas aumentó en 4 millones de personas, de los cuales 95 por ciento pertenecen a minorías. En virtud de este crecimiento demográfico, Texas ganó dos nuevos escaños en el Congreso, según explicó Vanita Gupta, número 3 del Departamento de Justicia.

Sin embargo, las autoridades texanas rediseñaron en 2021 las circunscripciones de forma que "esos dos nuevos puestos sean elegidos por una mayoría de electores blancos", explicó la funcionaria.

La demanda cita varios distritos en los que los republicanos trazaron límites retorcidos para reducir la participación de votantes negros e hispanos en los distritos congresuales de su partido.

En Estados Unidos las zonas electorales son redefinidas por cada estado tras el censo de población. El partido gobernante por lo general saca provecho reagrupando a los electores del partido rival en ciertas circunscripciones, de manera que su influencia sea menor en las votaciones.

Ante ello, la Suprema Corte de Estados Unidos consideró que la remodelación electoral sobre criterios étnicos es anticonstitucional.

El Departamento de Justicia ya había elevado una demanda en noviembre contra una ley electoral de Texas que restringía la ayuda a los votantes discapacitados o analfabetos.

En junio también inició investigaciones contra las autoridades de Georgia por querer limitar el acceso al voto de la población afroestadunidense.

Desde principios de año, estados gobernados por republicanos han multiplicado las reformas electorales con el pretexto de luchar contra el fraude. Sin embargo, los demócratas denuncian ataques contra el voto de las minorías, por lo general favorable a ese partido.

En otro orden, el gobierno federal transmitió un video en español para animar a padres y madres que fueron separados de sus hijos en la frontera sur durante el gobierno de Donald Trump a que soliciten la reunificación con los menores a través del portal de Internet oficial Juntos.gov, el cual funciona desde septiembre.

Más de 5 mil 500 niños fueron separados de sus familias, asegura la American Civil Liberties Union, organización defensora de libertades y derechos individuales.



#Venezuela

BARINAS, EL RETO DE LA OPOSICIÓN

Tras la inhabilitación de Freddy y Aurora Superlano a la candidatura del estado noroeste de Venezuela, será el opositor Sergio Garrido quien los representará en la próxima contienda, una victoria que aunque tiene pocas posibilidades de lograr, la oposición debe enfrentar con unidad política de cara a la jornada presidencial

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

En el estado de Barinas, al sur de Caracas, los venezolanos aún esperan a su nuevo gobernador tras la inhabilitación de Freddy Superlano, el candidato de la oposición que iba ganando la mayoría de los votos tras las elecciones del pasado 21 de noviembre.

La candidatura de Superlano fue frenada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) con el argumento de que el político contaba con averiguaciones administrativas y penales en su contra, según lo adjudicó el ciudadano Adolfo Ramón Superlano a través de un amparo constitucional.

Tras la noticia de su inhabilitación, mientras que cientos de personas salieron a las calles de Barinas para protestar por la decisión del Tribunal, fue el mismo ex candidato quien lanzó a su esposa, Aurora Silvia de Superlano, como la nueva repre-

sentante de la oposición venezolana, luego de que se permitiera llevar a cabo una jornada el próximo 9 de enero.

Sin embargo, debido a una inhabilitación electoral hacia Aurora de parte del Consejo Nacional Electoral (CNE), el día de ayer Freddy Superlano dio a conocer al nuevo candidato que los representará: Sergio Garrido, de quien esperan una campaña sin más retractores.

“Nos hemos decidido por la figura de Sergio Garrido. No sé qué argumento van a utilizar para inhabilitarlo, (porque) también es posible, pero nos vamos

a ir por una persona reconocida por el Consejo Nacional Electoral, para ver si son capaces, o tienen la semejanza grosería, de inhabilitarlo. De ser así, prácticamente lo que quiere la dictadura es que le preguntemos: ¿Qué es lo que quieren ustedes? ¿Quién les resulta a ustedes la pieza que encaje en su rompecabezas?”, declaró Freddy en conferencia de prensa.

El nombramiento de Garrido,

diputado al Consejo Legislativo y secretario general del Partido Acción Democrática, se dio unas horas antes de darse por terminado el límite para postular a todos los candidatos a la gubernatura de Barinas, el cual comenzó el 2 de diciembre.

Respecto a las campañas electorales, el CNE especificó que iniciarán el próximo 22 de este mes y concluirán el 6 de enero, tres días antes de llamar a los venezolanos a las urnas.

Sobre las últimas inhabilitaciones, el doctor José Antonio Hernández Macías, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, señala que no responden más que al conflicto que

hay entre la oposición y el gobierno venezolano, sobre todo con Aurora Silvia de Superlano, quien ha sido una de las figuras que más ha respaldado la presidencia interina de Juan Guaidó.

Además, ante este escenario, opina que es el candidato del gobierno chavista, Jorge Arreaza, el que tiene más posibilidades de obtener el triunfo el próximo

9 de enero, debido a que le están demostrando mayor prioridad

y porque es una de las figuras públicas más reconocidas dentro de Venezuela debido a su anterior cargo como canciller.

“Creo que el gobierno le está dando una máxima prioridad a obtener el triunfo en Barinas por diferentes aspectos, principalmente porque este estado tiene un significado en lo simbólico. Recordemos que ahí nació el ex presidente Hugo Chávez, y en ese sentido me parece que el gobierno está apostando todas sus cartas para tener la victoria”, dice.



El día de ayer, fue el mismo Nicolás Maduro quien confirmó la candidatura de Arreaza, a quien llamó "hijo del comandante Chávez y de la Revolución".

"Asumo con humildad y entrega absoluta esta batalla democrática por la gobernación de Barinas. Agradezco al presidente Nicolás Maduro y a las fuerzas revolucionarias por su confianza. Vamos a escuchar, a reunificar, y a gobernar obedeciendo a todo el pueblo de Barinas", recalcó el ahora candidato.

Para impulsar Barinas, el doctor Hernández Macías apunta que, de ganar las elecciones, Arreaza primero tendría que hacer un ejercicio de autocrítica con la intención de escuchar a todas las voces dentro del estado del noroeste, sobre todo por la victoria que estaba liderando Superlano antes de su inhabilitación, y de ese modo no descartar a ningún elector.

Oposición, con carencia de unidad

Para avanzar en la contienda a la gubernatura de Barinas, la oposición venezolana requiere más que un nuevo candidato electoral que sea reconocido por el CNE, necesita unidad política para demostrar que puede superar otras jornadas, como las presidenciales.

El doctor de la CIALC, Hernández Macías, asegura al respecto que la oposición debe aprender varias lecciones de esta jornada regional, pues aunque es cierto que en algunos estados y municipios mejoró en el número de los votos, el chavismo siguió teniendo más representantes oficiales, por lo que deben poner mayor atención.

"En Táchira, por ejemplo, mientras que la candidata de la oposición quedó en segundo lugar y en tercero otro opositor, una figura del oficialismo ganó (...) Entonces, si los opositores hubieran ido juntos, habrían arrasado.

"Me parece que la oposición debe entender varias lecciones y tratar de ir unida si es que quiere competir para las presiden-

ciales en 2023, que será todo un reto, porque también lo que vemos es que hay distintas oposiciones en Venezuela, desde los que están apegados a la agenda institucional, los de centro, y los radicales", menciona Hernández Macías.

En ese sentido, si la oposición quiere competir para 2023, cuando se prevé que se lleven a cabo las votaciones para presidente de la República, todos sus representantes deberían optar por la unión política para llevarse la victoria, o al menos luchar para ser un buen contrincante para el gobierno chavista.

La campaña electoral a Barinas comenzará el próximo 22 de diciembre y terminará el 6 de enero

Freddy Superlano fue inhabilitado como candidato de Barinas por tener supuestas averiguaciones administrativas y penales en su contra

Me parece que la oposición debe entender varias lecciones y tratar de ir unida si es que quiere competir para las presidenciales en 2023, que será todo un reto"

José Antonio Hernández Macías

Miembro del CIALC de la UNAM

El estado de Barinas tiene un significado simbólico por ser el territorio donde nació el ex presidente Hugo Chávez





Jorge Arreaza será quien compita por la gubernatura de Barinas contra Sergio Garrido el próximo 9 de enero.



Los socios de Sánchez muestran su rechazo a la Constitución

La presidenta del Congreso señala a PP, Cs y Vox por intentar «judicializar la política»

MARISA CRUZ MADRID

Día de la Constitución y nueva ocasión para el enfrentamiento partidista. El aniversario de la Carta Magna se convirtió ayer en una nueva oportunidad para el ajuste de cuentas entre formaciones políticas, culpándose mutuamente de poner palos en las ruedas democráticas del país, apostar por la involución y renegar de la política de pactos y consensos.

La facción minoritaria del Gobierno, Unidas Podemos, y los aliados parlamentarios que sostienen a Pedro Sánchez aprovecharon la ocasión para torpedear la ley fundamental. Los *morados* y las formaciones independentistas impugnaron la Constitución tachándola de «traje viejo» y abogando por abrirla en canal para dibujar un nuevo modelo de Estado que consagre la «plurinacionalidad» y el «derecho de autodeterminación». Y, además, hicieron un llamamiento a «la calle», principalmente a los jóvenes, para sustituir a la «monarquía obsoleta y corrompida» por una «república moderna».

Los ataques no merecieron respuesta por parte del presidente del Gobierno que, en una brevísima intervención, se limitó a abogar por «cuidar» la Carta Magna «cumpliendo de pe a pa todos sus artículos, del primero al último».

Una frase que, de inmediato, se interpretó como un reproche directo al primer partido de la oposición por no avenirse a renovar el Consejo General del Poder Judicial si al mismo tiempo el Gobierno no garantiza la reforma del método de elección de sus miembros.

La alusión, en principio velada, al PP fue confirmada expresamente por Sánchez cuando, en conversación con los periodistas, acusó directamente a Pablo Casado de «incumplir flagrantemente» el mandato constitucional por resistirse a renovar el órgano de gobierno de los jueces.

El líder de los *populares* reaccionó a las palabras de un presidente que, en su opinión, es «quien más ha

atacado» la ley de leyes en sus cuatro décadas largas de existencia, al dar cabida en el Gobierno de la nación precisamente a quienes denostan la Carta Magna y sostener su mandato gracias a los que abogan abiertamente por dinamitarla.

Los socios de Sánchez dentro del propio Gobierno y en el Parlamento *—morados* por un lado y nacionalistas e independentistas, que no acudieron al acto, por otro *—* habían puesto en bandeja la queja de PP, Ciudadanos y Vox al estrenar la jornada festiva y el acto institucional del Congreso con un ataque directo al texto constitucional.

Un ejemplo de «revisión suicida», en palabras de Casado, para quien decisiones como indultar a los condenados por el 1-O, homologar a Bildu, herederos del brazo político de ETA, como socio prioritario, o poner en jaque la Ley de Amnistía de 1977 y la Transición, no son sino ejemplos evidentes de «ataques al texto y al espíritu constitucional» abonados por el propio jefe del Ejecutivo.

Ayer, hasta el discurso institucional de la presidenta del Congreso levantó ampollas por el sesgo partidista que muchos percibieron en él. Batet evitó señalar expresamente, pero de sus palabras se infirió una clara asignación de culpas a la oposición, a la que atribuyó tácitamente «un constante reproche de inconstitucionalidad» en contra de las decisiones de la mayoría gubernamental lo que provoca, dijo, una «judicialización innecesaria de la política» y, en consecuencia, una «politización de la Justicia». La tercera autoridad del Estado reprochó además a PP y Vox no haber aceptado «la legitimidad del triunfo» de los socialistas y no asumir que son una «alternativa minoritaria».

De la misma manera, Unidas Podemos interpretó la intervención de la presidenta como una «regañina» dirigida contra quienes, como ellos, cuestionan la ley fundamental y, según Batet, trasladan a la sociedad «enfrentamiento

y crispación» y «deslegitiman la propia democracia».

La presidenta hizo hincapié en que una de las claves de la «lealtad constitucional» consiste en «aceptar la legitimidad del triunfo del otro y asumirlo», prestándose al diálogo y a los acuerdos. Algo que, recalcó, sólo necesita de un requisito: «Voluntad de alcanzarlos».

El 43 aniversario de la Carta Magna se convirtió así en un nuevo campo de batalla. Una celebración que hasta el ausente líder de Vox, Santiago Abascal, criticó en un tuit por entender que lo que debería ser un homenaje al consenso constitucional se ha convertido en un «acto del consenso progre».

En representación de Vox asistió Macarena Olona, que arremetió contra el presidente del Gobierno y la presidenta del Congreso por haber protagonizado algunas de las decisiones, en su opinión, más claramente inconstitucionales de la historia democrática. Se refería así a las dos declaraciones de estado de alarma impuestas durante la pandemia y al cierre del Congreso en la etapa inicial del Covid, decisiones que fueron recurridas por su formación y declaradas contrarias a la Carta Magna por el Tribunal Constitucional.

En esta ocasión, ni siquiera el PNV, un partido que tradicionalmente se ausenta de la celebración institucional del 6 de diciembre y evita entrar a la refriega, se privó de hacer su aportación al caldo de la división apostando a través de su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, por primar en una hipotética reforma constitucional «el reconocimiento de la nación vasca, la bilateralidad, un árbitro neutral y el derecho a decidir».

En una línea similar, y también desde la distancia, se pronunció el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, para quien la Constitución está «obsoleta» y «limita las aspiraciones de Cataluña». «El Govern», aseguró, «no quiere ninguna reforma de la Constitución española, lo que quiere es una Constitución catalana».



Los socios de Sánchez muestran su rechazo a la Constitución



Vista panorámica del acto por el 43 aniversario de la Constitución, celebrado ayer ante el Congreso. EUROPA PRESS



ALGUNOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD QUE PADECE EL PAÍS CARIBEÑO

- **La ONU estima que casi 4 millones de haitianos** (de 11 en total) padecen inseguridad alimentaria.
- **Un quinto de la población**, dos millones de personas, se ha visto forzado a emigrar para sobrevivir.
- **México registró la llegada de 147 mil haitianos** indocumentados entre enero y agosto, el triple de 2020.
- **De 11 mil migrantes que han sido repatriados a Haití**, unos 8 mil lo hicieron desde Estados Unidos.
- **El presidente Jovenel Moise fue asesinado el 7 de julio** por un comando de mercenarios colombianos.





OPCIONES.
Los que se van arriesgan la vida en el camino; los que se quedan sufren los despojos y la muerte por sí mismos o bandas criminales.



Trabajadores de empresas privadas en Nueva York deberán estar vacunados obligatoriamente

El alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, anunció que todos los empleados del sector privado en la ciudad más poblada de Estados Unidos deberán vacunarse obligatoriamente contra el coronavirus a partir del 27 de diciembre. "Aquí, en Nueva York, hemos decidido lanzar un ataque preventivo para hacer algo audaz para parar la propagación del covid y los peligros que representan para todos", declaró en cadena nacional.

FOTO: AFP ● PÁG. 43



NY anuncia vacunación obligatoria en sector privado

AFP

Nueva York. El alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, anunció el día de ayer que todos los empleados del sector privado en la ciudad más poblada de Estados Unidos deberán vacunarse obligatoriamente contra el coronavirus a partir del 27 de diciembre.

El alcalde va así más lejos que el presidente estadounidense, Joe Biden, cuya orden de vacunación obligatoria, que iba a entrar en vigor el 4 de enero y que está actualmente suspendida por la justicia, solo concernía a los trabajadores de las empresas con más de 100 empleados.

"Aquí, en Nueva York, hemos decidido lanzar un ataque preventivo (contra el coronavirus) para hacer algo audaz para parar la propagación del covid y los peligros que represen-

ta para todos", dijo de Blasio en la cadena de televisión MSNBC.

Precisó que la medida afecta a unas 184,000 empresas y comercios.

Asimismo, a partir del 14 de diciembre los menores de entre 5 y 11 años tendrán que haber recibido al menos una dosis de la vacuna para poder participar en actividades extracurriculares de alto riesgo como deportes, bandas, orquestas y danza.

Al menos, 89% de los adultos y más de 125,000 menores de entre 5 y 12 años que viven en Nueva York han recibido al menos una dosis de alguna de las vacunas disponibles, mientras que el 94% de los trabajadores de la ciudad están vacunados.





Nueva York continúa aplicando pruebas covid en módulos.. Imagen del pasado viernes. FOTO: REUTERS



#NUEVAYORK

VACUNA, OBLIGATORIA A EMPLEADOS

LA MEDIDA BUSCA FRENAR LA NUEVA OLA DE CONTAGIOS. RUSIA Y ARGENTINA REPORTARON POSITIVOS DE ÓMICRON

AFP, EFE Y AP

E

l alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, decidió ayer dar un paso más allá que el presidente es-

tadounidense, Joe Biden, y ha extendido la obligatoriedad de vacunarse a todos los trabajadores del sector privado, tras haberlo hecho con los funcionarios públicos.

A partir del 27 de diciembre, "todos los trabajadores del sector privado en Nueva York están sujetos a la obligación de vacunarse", anunció Bill de Blasio.

La vacunación obligatoria abarcará a todos los trabajadores del sector privado de la ciudad más poblada de Estados Unidos –en la costa este, lo cual afecta a unas 184 mil empresas y comercios–.

Esta medida supone un intento de frenar la propagación del COVID-19, y en particular la nueva variante Ómicron, de la que ya se han registrado una decena de casos en el estado de Nueva York.

De Blasio, que concluye su mandato el 31 de diciembre, adoptó una postura más estricta que la de Biden, cuya orden de inoculación obligatoria para los trabajadores de empresas con más de 100 em-

pleados, programada para entrar en vigor el próximo 4 de enero, está suspendida por la justicia.

"Aquí, en Nueva York, hemos decidido lanzar un ataque preventivo" (contra el coronavirus), dijo de Blasio. "La vacuna es la única forma de salir de esta pandemia", subrayó.

IMPULSAN INOCULACIÓN

Ante el aumento de contagios por COVID-19 debido a la variante Ómicron, el presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, llamó a la población a vacunarse lo más pronto posible.

Por su parte, Rusia reportó los dos primeros casos de la nueva variante en dos viajeros que volvieron de Sudáfrica, anunció la agencia sanitaria Rospotrebnadzor.

Mientras, los menores entre tres y cinco años comenzaron a recibir antídoto contra el coronavirus en Chile al tiempo que el país avanza en la inoculación en adultos de la tercera dosis o dosis de refuerzo.

"Estamos iniciando la campaña de vacunación de niños entre 3 y 5 años, con una vacuna que es segura y eficaz, y que va a proteger a más de 700 mil menores", dijo el presidente de Chile, Sebastián Piñera.

También, Argentina reportó el primer caso de Ómicron en un viajero procedente de Sudáfrica,

informó el Ministerio de Salud en un comunicado. 

27

• DE DIC. TODOS LOS EMPLEADOS, SUJETOS A LA VACUNA.

184

• MIL EMPRESAS Y NEGOCIOS ESTÁN INVOLUCRADOS.





BILL DE BLASIO
ALCALDE DE
NUEVA YORK

• AQUÍ, EN NUEVA YORK, HEMOS DECIDIDO LANZAR UN ATAQUE PREVENTIVO (CONTRA EL COVID-19)".

LUCHA QUE SIGUE

1

• Italia impuso nuevas restricciones a los no vacunados.

2

• Laboratorio Roche lanzó un test para diferenciar entre COVID-19 y la gripe.

3

• Cuba comenzó refuerzo contra el coronavirus con inoculaciones propias.

4

• La OMS defendió diversificar regionalmente la producción de vacunas.



CORONA
VIRUS

AMENAZA MUNDIAL

FOTO: EFI



CHILE

• Una menor reacciona, después de ser inoculada contra el coronavirus o COVID-19, en Santiago.



Columnas Ciudad



El personaje invisible en el caso Iguala

La serie de omisiones cometidas el 26 de septiembre de 2014 por el entonces secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Leonardo Octavio Vázquez Pérez, fue minuciosamente documentada en las páginas 628 y 674 de la Recomendación emitida a finales de 2018 por la anterior Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Esa noche en que desaparecieron en Iguala 43 estudiantes, el secretario Vázquez Pérez recibió del comandante regional de la Policía Estatal, José Adame Bautista, un reporte de que estaban ocurriendo detonaciones y que había lesionados.

A pesar de que los reportes fueron continuos desde que los estudiantes arribaron a Iguala, no se tomaron acciones: la Policía Estatal decidió no intervenir en los hechos.

Desde las 21:30 de aquella noche, el despachador del C-4 había alertado al comandante regional de que se estaban reportando disparos.

El comandante Adame alegó más tarde que el personal del C-4 le había informado que la policía de Iguala se iba a encargar de la situación, pero de esto no hay registro alguno.

De lo que sí hay registro es de que el comandante congregó a su gente en el cuartel estatal, “para reforzar la seguridad”, y

establecer un perímetro alrededor del Cereso local.

Dijo que esa orden la había dado el subsecretario Gatica Martínez. Alegó que no contaba ni con elementos ni con “condiciones para enfrentar esta situación”. Así que optó por no salir, mientras en las calles de Iguala los estudiantes eran perseguidos y privados de la libertad.

Gatica declaró más tarde que había actuado por órdenes de Leonardo Octavio Vázquez Pérez.

“Por alguna razón —concluyó la CNDH—, enterado de la situación prevaleciente en Iguala, el secretario de Seguridad Pública determinó que la Policía Estatal no actuara en la contingencia...” para proteger a los estudiantes. Por el contrario, existe constancia de que algunos de sus elementos participaron en la agresión, tanto en Juan N. Álvarez como en Santa Teresa.

A pesar de haber caído en contradicciones, de haber ordenado a sus elementos que se abstuvieran de actuar conforme a la ley y a sus atribuciones (de haber sido así otro hubiera sido, tal vez, el desenlace), el exsecretario de Seguridad ha sido uno de los personajes más elusivos, más borrosos, más fuera de foco de quienes integran el reparto de los hechos de Iguala.

Un año antes del secuestro y

asesinato de los alumnos, como subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Vázquez fue acusado de recibir dinero del cártel de los Beltrán Leyva. En repetidas ocasiones se ha señalado que su hermana fue pareja sentimental de Arturo Beltrán, y que ambos vivieron en una casa propiedad del capo.

Se ha escrito que su nombramiento como secretario de seguridad fue a propuesta de Jesús Ernesto Aguirre, el sobrino incómodo del entonces gobernador Ángel Aguirre, “y por encargo de los Beltrán”.

El que fuera el testigo estrella del fiscal Omar Gómez Trejo, “Juan”, lo acusó de recibir de los Guerreros Unidos un soborno de 50 mil dólares al mes (pero la credibilidad del testigo estrella del fiscal Gómez Trejo voló en pedazos con solo dos chats filtrados por el Ejército recientemente).

En todo caso, mientras el caso Iguala se estanca en un laberinto de pifias, inventos, fracasos y mentiras, la figura que a lo largo de siete años logró mantenerse en un segundo plano comienza a adquirir contornos más claros: el exsecretario de seguridad es uno de los temas que la fiscalía tiene entre las cejas: su nombre aparece, una y otra vez, en las comparecencias y en los interrogatorios con que se intenta hallar un nuevo camino para el caso Iguala. ●

@hdemauleon



La figura que logró mantenerse en segundo plano comienza a adquirir contornos más claros: la fiscalía tiene entre las cejas al exsecretario de seguridad.



CIRCUITO INTERIOR

A LA SESIÓN en la que ayer se aprobó la iniciativa para prohibir las corridas de toros faltaron cuatro diputados: la perredista **Karen Quiroga**, quien tuvo que aplicarse una prueba Covid-19, ¡y los tres de Morena!

CUENTAN que las inasistencias sincronizadas pueden tomarse como un adelanto de lo que podría pasar en el Pleno, pues la 4T tiene a férreos defensores de la fiesta brava que harán todo lo posible porque el tema no prospere.

POR EJEMPLO, el senador **Pedro Haces**, presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia.

...

TRAS la inconformidad por los impuestos que se proponen a las aplicaciones de alimentos y hospedajes, la CDMX adelantó que Finanzas sostendrá una reunión con Coparmex. Quién sabe qué resulte, pero hace tanto que no se ven, que seguro será muuuuy larga.

circuitointerior@reforma.com





Quiere Claudia exprimir más a los capitalinos

Se requiere ser un verdadero caradura para amenazar con multas a los habitantes de la CDMX que circulen con autos emplacados en otra entidad si se les comprueba que tienen su domicilio fiscal en la capital del país.

La medida, propuesta por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, tiene como objetivo evitar que automovilistas de la capital obtengan placas de Morelos y del Estado de México, básicamente para burlar el pago de tenencia y derechos vehiculares.

El Gobierno local se queja de que, mientras un buen número de capitalinos emplaca en otros estados, utiliza la infraestructura urbana de la capital, que se mantiene con recursos locales.

En primer lugar, habría que ver en qué condiciones está la infraestructura local, pues cualquiera que transite por esta ciudad puede atestiguar que, de tanto hoyo, parece zona minada.

Las calles, incluyendo las vías principales, son un verdadero asco. No sólo abundan los baches, sino la basura y las banquetas rotas, que son un peligro tanto para peatones como para automovilistas.

Es muy fácil querer exprimir a los capitalinos con un impuesto único en el mundo, que en 1968 se instauró en México con el pretexto de financiar los Juegos Olímpicos, con la promesa de que sería transitorio.

La idea era que, apenas terminaran los juegos, ese impuesto desaparecería, pero ni modo de dejar ir tan jugosos recursos y, al final, los gobiernos del PRI decidieron que la tenencia había llegado para quedarse.

Y así fue hasta que **Felipe Calderón**, cumpliendo una promesa de campaña, desapareció el cobro de la tenencia federal y dejó a cada entidad la decisión de cobrar o no el impuesto local.

Como se avecinaban elecciones, **Marcelo Ebrard**, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que los autos cuyo valor no excediera de los 350 mil pesos, quedaban exentos de ese pago en el DF.

Pero su oferta duró solamente en el año electoral, pues

al siguiente decidió que el subsidio alcanzaría solamente hasta los autos de menos de 250 mil pesos. Claro, ya habían pasado las elecciones y su candidato, **Miguel Ángel Mancera**, había ganado.

Pero entonces el gobierno del Edomex decidió mantener el subsidio a los autos de hasta 350 mil pesos, en tanto que el de Morelos exentó de ese impuesto a todos los vehículos, sin importar el costo.

Y como los vehículos verificados en una de esas entidades pueden circular en la CDMX, se dio una migración de automovilistas.

Ahora, en lugar de igualar las condiciones de esos estados para recuperar contribuyentes, **Sheinbaum** se va por las amenazas, lo que, además de traer una lluvia de amparos, será un filón de oro para la policía capitalina, que se despachará con la cuchara grande con las *mordidas*.

Esa medida, junto con la idea de grabar a quienes reparten comida y paquetes para ganarse la vida, molestará aún más a los capitalinos, que no ven bien cobrar a los emprendedores por trabajar, para que con ese dinero la 4T mantenga a los *ninis* de sus programas sociales.

Falta ver qué dicen los diputados.



**CENTAVITOS**

Por enésima ocasión, los diputados locales presentan una iniciativa para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México y, también por enésima ocasión, será rechazada. En la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino se discutió la propuesta y, aunque se aprobó, será echada abajo antes de llegar al pleno. No es la primera vez que los diputados le hacen al cuento con ese tema para luego *dejarse vencer* por los poderosísimos intereses de la tauromaquia.

La medida
busca evitar que
automovilistas
de la capital
obtengan placas
de Morelos
y del Edomex.



CIUDAD PERDIDA

El rostro real del nepotismo azul

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES MUY PROBABLE que para el panismo, lo que ahora pretende hacer con el presupuesto para la ciudad, y por lo que está pujando, no sea ninguna novedad y sólo señale un dato más de lo que realmente significan los gobiernos de derecha.

COMO A FIN de cuentas se ha establecido, los gobiernos de este organismo se han especializado en el engaño al electorado. Al comienzo del siglo mintieron sobre el inicio de un periodo democrático que nunca llegó y que Fox confirmó con su intromisión en las elecciones en las que heredó el gobierno a Calderón.

LO SUCEDIDO EN el gobierno de usurpación que encabezó Felipe Calderón subrayó la falta de respeto a la democracia y el desdén de los panistas a lo popular, mientras se entronizaba la corrupción como una ola que hasta ahora no se ha podido frenar.

EL MODELO ES parecido, esta vez lo quieren repetir en las alcaldías y para ello ejerce todo tipo de presión hacia el gobierno con el fin de conservar los privilegios que le otorgaron los años de descomposición que ha vivido el hecho político en el país.

POR ESO, AHORA que sabemos que en el panismo se crearon más que oficinas de gobierno grandes empresas familiares, nadie entre los azules se llama a sorpresa; es más, hay quien simplemente lo justifica.

ES MUY PROBABLE que incluso, porque es tan sabido, no se dé la difusión que requiere este tipo de situaciones, pero sin duda muestran el rostro de la manera de actuar del pensamiento que nos habla de que para ellos lo de menos es la gente. En la parte más alta de sus intereses está el negocio que se pueda hacer para favorecer a la familia, y la política en el caso azul no es más que otro *business*.

POR ESO, CUANDO se habla, por ejemplo, de Jorge Romero, amigo muy cercano del perredista Mauricio Toledo, cuya suegra gana

67 mil pesos mensuales por prestar sus servicios en una oficina de la alcaldía Benito Juárez, no parece haber ningún tipo de sorpresa en las filas del PAN.

NO OBSTANTE, EN Morena sí hay quien está molesto y por ello se pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que inicie una investigación en la demarcación Benito Juárez, considerada como un bastión panista donde la gente no sabe de los manejos de ese partido en las áreas de gobierno.

HOY LA DECISIÓN está entre aumentarle el salario a quienes forman la gran familia azul o tener más recursos en el gobierno central para combatir la pandemia y llevar a efecto los programas sociales que se han propuesto. ¿Habrá alguna diferencia?

De pasadita

EN LAS GRANDES batallas políticas se han perdido muchos de los valores que daban perfil a los contendientes. Hoy en nuestro país, como hemos dicho desde hace mucho tiempo, no hay partidos de oposición que pudieran guerrear en buena lid contra el gobierno actual.

ESO ÚLTIMO ESTÁ más que comprobado, pero no quita la existencia de una oposición no registrada políticamente, con nombre y escudo, pero no ceja en su ataque a la administración actual.

HOY, HAY QUE decirlo, se ha tratado de matar a la verdad en beneficio de un interés de grupo. Se inventan historias, se distorsionan verdades, todo con tal de crear la sensación de que desde el poder presidencial se engaña a la población.

LA MOLESTIA AUMENTÓ cuando vio el Zócalo lleno y cuando al voltear a los lados se dio cuenta de que no hay en todas las filas de la oposición un personaje con la fuerza política que pueda hacer frente a lo que parece inevitable: un nuevo periodo de la izquierda, de Morena, en la Presidencia de la República.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



KIOSKO

Diputado morenista, en la mira por amistad con Galilea Montijo

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que el cantante **Marco Flores**, quien también es diputado federal (Morena), presumió por todo lo alto de sus redes sociales una fotografía junto a la conductora de televisión **Galilea Montijo**,



Marco Flores y Galilea Montijo

a quien se dirigió como su amiga y “la mujer más hermosa de México”, lo que de inmediato le valió una oleada de críticas, pues Montijo ha estado en el ojo del huracán tras ser señalada en el libro *Emma y las otras señoras del narco*, por su relación con un capo del crimen. Pero más allá de esto, nos relatan, dicha foto

también generó críticas dentro de la clase política zacatecana, ya que propios y ajenos le cuestionaron el presumir sus bailes y amistades en horarios hábiles de trabajo, al tiempo que le reprocharon que “el pueblo sabio y bueno” es el que le paga y, sobre todo, el que lo eligió para trabajar en favor del bienestar social. ¡Auch!

Un virus a la medida del capricho

:::: Y hablando de diputados cuestionados, nos dicen que en Tabasco los miembros del Congreso local están dando de que hablar, ya que aun cuando el gobierno del estado ya declaró a la entidad en semáforo verde epidemiológico, los legisladores de Morena, encabezados por el presidente de la Mesa Directiva, **Emilio Antonio Contreras**, aseguran que aún no existen condiciones para abrir las puertas del recinto legislativo, pero eso sí, ya hay vía libre para las fiestas decembrinas. Lo



Emilio Contreras

peor, nos mencionan, han sido las críticas de la oposición, que cuestionan que ya hasta los bares están abiertos, además de que los representantes populares le tienen miedo al Covid-19 en su lugar de trabajo... pero no en la plancha del Zócalo en la Ciudad de México, a donde varios acudieron al AMLOFest por el aniversario tres de la toma de protesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¡Qué tal!

Bancada chiquita, aprietos grandes

:::: Nos platican que la minibancada legislativa del PRI en el Congreso de Veracruz, la cual fue menospreciada por varios miembros de clase política local, al considerar que carecía de músculo, ha puesto en serios aprietos a los



Anilu Ingram

funcionarios del gobierno estatal morenista. Resulta, nos explican, que la triada de tricolores conformada por **Anilú Ingram**, **Arianna Ángeles** y **Marlon Ramírez** ha puesto en jaque a secretarios de despacho, que acuden al Congreso del estado para la glosa del Tercer Informe de Gobierno, y con papeles en mano han

documentado todo tipo de irregularidades en las dependencias, logrando sacar de sus casillas a uno que otro funcionario, entre ellos al secretario de Salud, **Roberto Ramos**, quien de plano no aguantó los cuestionamientos y se le fue encima con insultos a doña Anilú. No cabe duda, nos mencionan, que en pies blandos no hay piedra chiquita que no moles-te en los zapatos.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

PAN, clave para prohibir las corridas de toros en CDMX

:::: La prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México avanzó por el empuje del presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso capitalino, el pevemista **Jesús Sesma**. Es un hecho, nos dicen, que fueron vitales los votos de los dos panistas **Ana Villagrán** y **Federico Döring**, junto a la priísta **Tania Larios** para avalar el dictamen, pues don Jesús no tuvo el apoyo de sus aliados, los morenistas, quienes, nos cuentan, hicieron vacío para tratar de impedir el quórum; la única que se presentó fue **Isabela Rosales**, pero el propio Sesma tuvo que ir por ella para que se quedara en la sesión, y votó en abstención. Nos platican que no será tarea sencilla que avance el dictamen, pues Morena, que tiene la mayoría, parece que no apoyará la propuesta del pevemista. Así que veremos qué pasa en las siguientes semanas, pues hay voces que hasta dicen que la votación fue ilegal. Habrá que echarle ojo al toro.



Federico Döring

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Blindaje navideño en las alcaldías de oposición

:::: Este martes, tres de las alcaldías gobernadas por el PAN-PRI-PRD, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán, que encabezan **Santiago Taboada**, **Lía Limón** y **Giovani Gutiérrez**, respectivamente, anunciarán un plan conjunto de seguridad. Nos adelantamos que los tres ediles informarán sobre un "blindaje navideño" con el que buscan combatir la inseguridad y proteger en estas fiestas decembrinas a la población de la inseguridad. Nos dicen que los alcaldes se darán cita en el bajopunte de avenida Universidad, donde convergen las tres demarcaciones. Nos explican que el objetivo es marcar una diferencia con sus pares de Morena, quienes en materia de seguridad, nos afirman, traen números no muy buenos, como ocurre en Iztapalapa o Tláhuac.



Santiago Taboada

El que ya se arrepintió de irse

:::: Le platicamos que quien de plano decidió quedarse a terminar su trienio al frente del municipio de Tlalnepantla fue el morenista **Raciel Pérez Cruz**. Y es que le habíamos contado que envió una solicitud para separarse del cargo al Cabildo, a días de que dejara el cargo, este 31 de diciembre, y que las razones eran desconocidas y a muchos tomó por sorpresa, pues no lo ven como mal gobernante. Lo que se supo es que le ofrecieron un empleo y ya se iba a ir, pero optó por quedarse y hasta ya dio su informe de gobierno, en el que destacó que no deja pasivos en la administración en alusión a lo que ocurre en otros ayuntamientos donde las deudas crecen, y que hasta le alcanzó para dar apoyos a los damnificados de la caída de rocas en el cerro del Chiquihuite. Así que don Raciel sí terminará su gestión, pero eso sí, no se ha revelado a dónde se irá ni en qué lugar ya tiene chamba asegurada.



Raciel Pérez Cruz

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

